LA NACION

Año XVIII—Núm. 5012

Buenos Aires, Miércoles 30 de Marzo de 1887

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

LA NACION

El crédito y las industrias rurales

Las últimas medidas adoptadas por el directorio del Banco de la Provincia, reduciendo la tasa de la amortizacion de los préstamos que en adelante hiciere á los industriales de la campaña, no han podido ser más acertadas y oportunas.

El quince ó el diez por ciento de amortizacion trimestral representa un pequeño alivio para el industrial, y aunque esta tasa es todavia bastante alta, le permite ya trabajar con algun provecho.

Anúnciase con fundamento que el directorio restablecerá la amortizacion del 5 % trimestral para los hacendados y agricultores, necesidad imperiosa de nuestras industrias rurales, sobre todo en los actuales momentos.

Así, pues, tan benéfica medida no debe postergarse por más tiempo, pues ella es reclamada por bien reconocidas conveniencias públicas.

El Banco de la Provincia no tiene la mision de ganar dinero á toda costa, sino de fomentar el desarrollo industrial y el aumento de la riqueza del país; por eso es banco de estado, constituido con su capital y su garantia y administrado por las personas nombradas por los poderes que lo representan.

El desarrollo industrial que ha alcanzado la provincia de Buenos Aires, y la prosperidad de su gran institucion de crédito, se deben en mucha parte á los préstamos con amortizaciones bajas, por medio de las cuales los reembolsos se verificaban á largos plazos, permitiendo así á los industriales sacar todo el beneficio posible del capital que se les facilitaba.

Ahora se debe hacer lo mismo que antes. La terrible crísis que amenaza á la industria de la ganaderia, que es la principal y la mejor fuente de nuestra riqueza, podria ser combatida con éxito si se restableciesen en el Banco de la Provincia los préstamos con amortizaciones bajas.

El país posee una riqueza considerable y en alto grado reproductiva, en sus ganados de diversa especie.

Despues de los Estados Unidos, no hay país en el mundo que tenga tanta hacienda vacuna como la República Argentina.

El ganado de esa especie alcanza aquí á más de dieciocho millones de cabezas que representan muy cerca de ciento cincuenta millones de pesos.

La configuracion de nuestro territorio, la buena calidad de las tierras, de las aguas y de los pastos, la benignidad del clima, todo, en fin, predestina al país á ser un vasto campo de explotacion ganadera que es necesario proteger y fomentar por todos los medios legítimos.

En cuanto á ganado lanar, somos la primera en cantidad, si bien no en calidad. Poseemos cien millones de ovejas, número á que no ha llegado Australia y ménos los Estados Unidos; pero nuestras lanas no valen en los mercados de consumo lo que las de Australia que con ménos capital obtienen dobles utilidades.

Es que la cria del ganado lanar no es entre nosotros un procedimiento progresivo y hasta cierto punto científico, como en Australia, y si pensamos sériamente en asegurar la prosperidad futura de nuestro país, á que en gran parte puede concurrir esa importante industria, es necesario mejorar las lanas, mejorando las ovejas, para cuya labor se requiere el concurso de las instituciones de crédito que pueden facilitar los capitales indispensables.

Hay que tener presente que los rebaños aumentan y se mejoran en Texas, Méjico y los territorios occidentales de los Estados Unidos, que pueden mañana hacernos una competencia ruinosa.

Hay, pues, que adoptar medidas sérias para precavernos del peligro y asegurar nuestra riqueza en el futuro.

A este propósito concurre la liberalidad de los establecimientos de crédito en favor de las industrias que representan la riqueza y la prosperidad del país.

Las amortizaciones bajas, como la del 5 %, permiten dar al capital prestado más ámplias y productivas evoluciones, y es en este sentido que los bancos de emision deben proceder, desde que lo que conviene al país les conviene tambien á ellos. Sus intereses respectivos son armónicos y solidarios.

Y esto es tanto más necesario ahora, cuanto que la principal industria rural, la ganadería, está amenazada de una crísis bastante séria.

Esta circunstancia hace que la accion de los poderes públicos se haga sentir en proteccion de ella. Esto no significa decir que ellos se constituyan en su providencia; pero deben concurrir á la obra de reparacion y mejora en la medida de lo racional y conveniente, sin comprometer principios ni intereses de otro órden.

Los bancos no deben olvidar que aunque concedan al hacendado y agricultor sus capitales con el 5 % de amortizacon trimestral, su reembolso es seguro; porque la oveja es la que principalmente ha hecho las grandes fortunas del país y es la que con sus valiosos productos contribuye á mantener el intercambio internacional.

La agricultura, por su parte, ha valorizado las tierras, y sus productos tienen mercado seguro en Europa, donde las subsistencias no satisfacen debidamente las necesidades del consumo.

Pero el hacendado como el agricultor necesitan la proteccion de los poderes públicos y de las instituciones de crédito para dar más impulso á sus respectivas industrias.

Esa proteccion es indispensable porque no hay suficiente capital en el país para dejarlo todo librado á la iniciativa privada.

Los bancos no perderán nunca su dinero, sobre todo cuando lo colocan en manos de los agricultores y ganaderos.

Las industrias rurales de nuestro país tienen un vasto campo en el mundo. La Europa nos lo ofrece. Allí nuestros productos agrícolas y ganaderos tienen considerable demanda.

Allí la poblacion aumenta y los ganados disminuyen, circunstancia que dia á dia acrece la demanda de esos productos que constituyen la base más sólida de la alimentacion del hombre.

Así se explica la extraordinaria exportacion de carne de los Estados Unidos, pues llenadas las necesidades de su propio consumo, envian á Europa más de dos mil toneladas de productos ganaderos, por dia.

Una estadística inglesa, publicada hace poco más de un año, revelaba en el lenguaje de los números, el hecho de que actualmente la Inglaterra tenia haciendas propias para mantenerse solamente siete meses del año, y que siguiendo la ley observada del crecimiento de la poblacion y del descenso del número de ganados, se calcula que en 1896 aquella alcanzará á más de cuarenta y dos millones, y que las haciendas alcanzarán apenas para la manutencion de cinco meses, teniendo que suplirse durante los siete meses restantes con la carne importada del extranjero.

La Alemania, la Bélgica, la Francia y otras naciones más, necesitan por lo ménos de medio millon de toneladas de carne extranjera para llenar el déficit del consumo.

Esto demuestra que es extenso el mercado que tiene nuestra ganaderia y que puede colocar allí sus productos con ventaja, si los gobiernos y los bancos la ayudan con eficacia.

La exportacion de la carne del vacuno tendrá entonces segura, permanente y creciente salida; el mejoramiento de la ganaderia se operará con rapidez, y su porvenir quedará asegurado para siempre.

La experiencia extraña nos suministra la comprobacion de estos asertos.

El comercio de carnes que las colonias inglesas de la Oceania mantienen con Europa, de donde están mucho más lejos que nosotros, demuestra que la distancia no es un inconveniente cuando hay buenos productos que exportar y colocar en los mercados de consumo.

Segun el informe del comisionado argentino en Australia, las diferentes empresas formadas para exportar carnes por medio del sistema frigorífico ganan mucho dinero, llegando la utilidad líquida anual de algunas hasta el 60 %, como la de la compañia Orange, de Sidney, por ejemplo.

Este dato es importante, pues demuestra que si en Australia, donde la tierra es carísima y de calidad inferior á la nuestra, se gana mucho, nosotros obtendremos mejores beneficios, dada nuestra relativa proximidad á Europa y la superioridad y baratura de nuestros campos.

En presencia de estos datos, ¿qué deben hacer nuestros gobiernos, nuestros bancos y nuestros hacendados para dar el grande impulso que nuestras industrias rurales necesitan?

Los gobiernos deben dictar las medidas protectoras á que nos hemos referido en artículos anteriores, como garantia de un interés ó la concesion de primas á las empresas exportadoras.

Los bancos de emision deben por su parte concurrir á esa proteccion, acordando á los industriales ganaderos ó agricultores los préstamos que soliciten, en condiciones convenientes, como son el interés bajo y el reembolso á largo plazo, mediante módicas amortizaciones periódicas.

Los hacendados podrian entonces mejorar sus ganados, tener ámplios mercados para el excedente de la produccion anual, y la industria ganadera de este modo adquiriria todo el desenvolvimiento de que es susceptible.

Idéntica cosa sucederia con la agricultura que es otra fuente importante de la riqueza del país. Así, estas dos industrias, que se complementan y se correlacionan, protegidas convenientemente por las instituciones de crédito, se desarrollarian con todo vigor y aumentarian de una manera considerable la riqueza y la prosperidad de la colectividad.

El uso ámplio del crédito, pues, es el elemento de vida y de progreso para esas dos importantes industrias nacionales, y así deben acordarlo los bancos de estado, en nombre de las verdaderas y permanentes necesidades y conveniencias públicas.

Correspondencia de Castelar

REVISTA EUROPEA

La Italia en Africa—La colonizacion francesa é italiana—Sus efectos sobre la opinion interna—Juicio sobre la política colonial—La crísis ministerial en Italia—El ministro Robilant—Dos muertos: Raoul Duval y Laurent—¿Paz ó guerra?—Prospecto de actualidad—Elecciones alemanas—El papa y el emperador de Alemania.

MADRID, febrero 16 de 1887.

Señor director de LA NACION:

I

Querido amigo: Como guardeis alguna reminiscencia de mis revistas quincenales en vuestro diario, vereis ahora cuan bien inspirado me hallaba por mi amor á Italia, diciéndole, al iniciar su ingreso en Egipto, que no hiciera tal, pues ni merecia el afecto y amistad con Inglaterra, ni sus aspiraciones coloniales propias un sacrificio tan grande como la ocupacion lejanísima de tierras malsanas, circuidas por tribus feroces é indomables.

Naciones que cumplen ministerio tan espinoso como el cumplido respectivamente por Francia y por Italia con la fundacion de su indispensable unidad esta y aquella con la fundacion de su república, deben concentrar en tales trabajos interiores sus esfuerzos y no emplearlos fuera.

El colonizador se mueve á las ilusiones y encuentra el desengaño, no lo dudeis. Y si esto ha sucedido en el encuentro de las regiones más feraces, imaginaos lo que sucederá por modo irremisible, al topar con inmensos desiertos por aquellas maldecidas cercanias del mar Rojo, tan contradictorias con el dulce y beato clima de Italia. ¡Oh! Al partirse iban como á una fiesta, y en los primeros dias de su llegada claváronse las espinas de un desencanto muy próximo á la desesperacion.

El ministro de negocios extranjeros entonces, Mancini, mandó á la ilusoria colonia su propio hijo, militar valeroso, y la vuelta de éste, desengañado y enfermo, arrancó al ministerio liberal parte de su autoridad y al orador insigne fragmentos de su cartera.

Hoy el mal se ha patentizado más con una derrota sufrida, en la que han herido y diezmado al ejército de ocupacion aquellos abisinios, terror de la comarca por su pujanza, verdaderos montañeses de unos Alpes africanos, donde toman hasta las complexiones más tímidas y los oficios más pacíficos temples fuertes de verdadero heroismo.

Noticia tan lógica, léjos de mostrar á Italia cuanto arriesga en sueños y empresas tales, hála movido á nuevo esfuerzo, y un gobierno acreditado por su gestion económica y por sus nivelaciones de los presupuestos, no ha sentido escrúpulo de reclamar algunos millones de francos para la sima sin fondo de una colonizacion fantaseada por engañosos espejismos.

La misma emocion que produjeron en Francia los desastres del Tonkin, acaban de producir en Italia los desastres del mar Rojo. Así como la poblacion parisien quiso que pagara Ferry irremediables desventuras, la poblacion romana quiere que pague Depretis sus análogas. Y se ha movido en manifestaciones amenazadoras, á las cuales hánse opuesto de consuno la guarnicion y la policía.

Dentro del congreso ha reinado mesura superior á la que reinara en Francia y se ha decidido presentar un voto de confianza en el gobierno. Los jefes de las fracciones liberales se han conmovido á una y han puesto empeño en mostrar como no podia enterrarse allá en Africa un ministerio tan fuerte aquí en Europa. Lo mismo Crispi que Cairoli se han apresurado á mantener la situacion y han dirigido imperiosas órdenes á los suyos para que no la quebrantaran inútilmente.

Pero solo ha obtenido el gobierno una mayoria de cuarenta y dos votos, cuando la tuvo siempre mucho mayor, y se veia en la precision á cada paso de vigilar para no caer en minoria por cualquiera de los frecuentísimos y usuales tropiezos parlamentarios.

Esta política de la expansion colonial me parece tan funesta como esa otra política de los armamentos excesivos. El mundo moderno sale del período guerrero en lo exterior y del período revolucionario en lo interior, para en lo interior acercarse al período democrático y en lo exterior al período mercantil, siempre al trabajo y al comercio, incompatibles con estos alardes guerreros y estas maniobras conquistadoras, cuyo daño se observa y toca hoy al repercutir en los partidos nacionales hechos tan apartados y tan poco precavibles como una derrota francesa en el rio Rojo de Asia ó una derrota italiana en el mar Rojo de Africa. De todas suertes la siento y la deploro.

Una crísis ha estallado y crísis profundísima. El ministerio Depretis ha tenido que ofrecer su dimision al rey. No ha salido ileso de la derrota en el mar Rojo.

Es cosa corriente y vulgar en estos trances la imputacion á los gobiernos de una fatalidad incontrastable por su propia naturaleza é inaccesible al poder y esfuerzo del hombre. Pero inútilmente procurariais remedio á esto.

Así como no pueden superarse de ningun modo ciertas fatalidades físicas, no pueden tampoco de ningun modo vencerse ciertas fatalidades sociales. Y está en la lógica de los hechos que al encargado de dirigir un pueblo, se le carguen sus faltas y se le corone con sus glorias, ya sea en ellas activo agente, ya mero símbolo. A este caso han acompañado algunas graves circunstancias.

El ministro de negocios extranjeros, el conde de Robilant habia fanfarroneado con la pujanza de sus tropas y la flojedad del enemigo. En rapto de orgullo incomprensible habia llegado á llamar cuatro bandidos á las tribus en armas que debian vencer al ejército regular italiano. Tan despreciativa palabra, no confirmada por la experiencia subsiguiente, se ha vuelto en su contra y le ha inferido mortal herida en su autoridad. Todos estos incidentes arrastran el gobierno al abismo y traen al fin y postre una especie de disolucion en la mayoria parlamentaria.

Pero quien llamó á Depretis Vichnow por sus encarnaciones sucesivas sabia perfectamente á quien calificaba y como lo calificaba. Aun puede prometerse hoy mismo, no solamente una confirmacion en su presidencia ministerial, sino un decreto que le autorice á disolver la cámara de diputados dividida en cien fracciones opuestas é incapaz de juntar una verdadera mayoria.

Más no puedo comprender cómo Depretis asocia Robilant á su ministerio y mucho ménos explicar cómo se habla por mucha gente de darle á éste nada ménos que la presidencia del consejo. Embajador en la córte de Austria largo tiempo Robilant ha tomado todo el empaque de austriaco así en su política interior muy pagada de ciertas propensiones reaccionarias como en su política exterior muy desavenida de esa Francia republicana en cuya conservacion se libra hoy la suerte de la libertad universal y el progreso pacífico de la futura Europa.

Y no encuentro estos defectos solos en el conde de Robilant, encuentro tambien otros de mayor cuantia, como sus aires de maton en el parlamento y sus temeridades varias de lenguaje siempre que un debate acalorado suele por allí enzarzarse. En su orgullo, el conde no ha comprendido todavia cuan bien le sienta hoy á su política una corona de modestia, y complaciente con los fuertes se aíra y enciende con los débiles.

Las declaraciones hechas en los conflictos con Colombia y otros pueblos americanos han venido á mostrar su carencia completa de una idea tan sublime como la idea de raza y su propósito firme de mostrar el temple de su carácter afilándolo en cuestiones de poco momento y arremetiendo con pueblos á quienes debe mayor consideracion y respeto.

Dos muertes, que han apenado á todos, anuncia el telégrafo. Por la una pierde grande ornamento la cámara de diputados de Francia; por la otra pierde gran gloria la universidad de Gante en Bélgica.

Raoul Duval apenas tenia cincuenta y siete años. Hijo de rica familia, elegido de importantísimo departamento, liberal aunque monárquico, hace un mes apenas, en vuestro mismo diario, le consagraba yo loores por su decision de aconsejar á las clases directivas y á los partidos viejos una conciliacion franca y sincera con la república presente, forma definitiva y estable de la democracia francesa. Republicano yo por mis convicciones y por mis antecedentes, en la medida de mis fuerzas trabajo para que la república se arraigue allí donde se halla establecida y vaya por el camino propio de las repúblicas, por el consentimiento universal adonde no haya todavia llegado. Y por consecuencia miraba con mucho entusiasmo el esfuerzo por Duval hecho con abnegacion verdadera, sobreponiéndose á cuantos le rodeaban y aconsejándoles una política de verdadera prudencia.

Pocos dias antes del discurso que á este respecto pronunciara, por octubre, habíale yo hablado en la intimidad de un banquete amistoso y díchole cuanto importaba su resolucion al pueblo francés y cómo podia de un solo esfuerzo alcanzar estabilidad el gobierno patrio y participacion á las clases conservadoras en las instituciones republicanas.

Hasta le habia yo mostrado cuanto me fiaba por su historia en toda obra pacífica del sufragio universal y díchome á su vez él como repitiera en sesion pública y en su discurso capital mis humildes observaciones sobre las garantías ofrecidas á un proceder de progreso pacífico y á un programa de conservacion liberal por los comicios republicanos.

Aplacar la guerra entre los partidos; unir en torno de la nacion soberana y libre aun aquellos más apegados á los antiguos penates de sus viejas dinastías; impedir esa emigracion en lo interior que roba tantas fuerzas útiles á la comun vida nacional y vuelca en la desesperacion á generaciones nuevas por su nacimiento comprometidas en la leyenda tradicional y reaccionaria, obra digna de un político viril, que superando las aprensiones de los suyos y rompiendo con una supersticion de fidelidad llevada en sus excesos hasta el suicidio de los ciudadanos, abriese una entrada en la república liberal á cuantos antepusiesen á la monarquia y sus representantes aquellas divinidades superiores á todas las formas de gobierno, la patria y la libertad.

En tal empeño estaba Raoul Duval comprometido, cuando la muerte nos lo arrebata, llevándose con él, más que un amigo, una grandísima y consoladora esperanza de nuestro corazon republicano.

El otro muerto de quien debo hablaros es Laurent.

A los setenta y seis años ha concluido sus estudios, pues discípulo y maestro en las universidades europeas no habia hecho más que aprender y estudiar toda su vida. La grande obra, que debe llamarse Historia de la humanidad, siquier la empezase como una Historia del derecho internacional, resume todos los adelantos hechos en los trabajos históricos hasta el dia de su publicacion.

Aplicando á la historia el criterio hegeliano, y teniendo fé optimista en el progreso general, rinde sobradas parias á un fatalismo incompatible con el grande agente histórico, la libertad, y con la irrefragable sancion que debe á los hechos históricos imponerse, con la personal responsabilidad. Y aunque aparezca más notable á mis ojos por su erudicion y por el órden rigoroso en exponerla, que por su filosofía y por su arte, aun me parece, dada su ciencia suma, un gran historiador.

En realidad todo cuanto pueda suceder de grave, y que yo recojo para no privaros en esta crónica de ninguna fase del espíritu europeo, palidece ante un hecho como el temor general á la guerra. ¿Qué hay? ¿Qué pasa? dicen, interrogándose unas á otras todas las gentes.

Descúbrese conspiracion militar en Rusia contra el gobierno. Pues para los pesimistas prodromo y síntoma de guerra. Vuelven los comisionados de Bulgaria con buenas palabras y pocos auxilios; pues tal repulsa no puede ménos que generar el conflicto. Enfermo el emperador aleman agobiado por sus años: guerra. Se vota un crédito al ministro de las armas en Francia: ese crédito equivale al clarin de las batallas. Hoy nos hablan de que las patrullas menudean por toda la vecindad de los Vosgos, y penetran á veces del territorio aleman al territorio francés.

A esto añaden el cerco puesto en varias casas francesas de Metz y Strasburgo como el ojeo perpetrado en todas las provincias anexionadas contra los patriotas por los esbirros prusianos. Porque últimamente ha pactado un convenio de alianza el canciller con China, las cornejas auguran maniobra trascendental encaminada con arte á impeler los hijos del Celeste imperio ya sobre las mesetas del Asia central contra los rusos, ya sobre los desfiladeros del Himalaya contra los ingleses, donde quiera que á un interés germánico importe ahora, dado el incendio cercano á un horroroso estallido.

Para que todo se vuelvan aprensiones, el Austria reune y acumula sus tropas en el territorio de la Transilvania desgajado de Rumania y unido con Hungria, mientras los albaneses de un lado se remueven allá en sus montes y de otro lado los montenegrinos se aprestan á combate formidable y á guerra feroz.

Ninguna de las naciones, ninguna, está en la serenidad propia de los pueblos constituidos, pues hasta en cámaras como la cámara belga y la helvecia se oyen peticiones de créditos para inmediatos armamentos.

Entre tal estruendo la industria se resiente hasta quebrantarse con quebrantamientos irreparables y la agricultura cae por su complicacion con todos los diversos aspectos de la general actividad en completa desolacion.

Poned al frente de nuestra Europa, en lugar del canciller, un socialista de pelo en pecho, una furia de las asambleas populares como Luisa Michel, cualquier bacante nihilista, tomada del vino de las utopias, y no hubiera costado su dominacion tan cara como nos cuesta la dominacion del sable y del casco prusiano. Hé ahí el primer síntoma de guerra; la imposibilidad en que nos hallamos de continuar así, la imposicion del desarme, la exigencia del trabajo para que cese tal estado de guerra, la liga de los espíritus superiores contra los imperios militares, pues, no pudiendo conseguir una paz fundada en el concurso de todas las potencias, á continuar así, en esta incertidumbre, todo el mundo prefiere la muerte.

Las elecciones alemanas para el Reichstag: hé ahí el asunto de los asuntos. Y háse plantado en tales términos, que no puede ménos de interesarse uno con vivo interés en ellas, pues de triunfar el gobierno dícese que tendremos paz y de triunfar las oposiciones dícese que tendremos guerra.

Yo, enemigo nato de combates y batallas, deseo el triunfo de las oposiciones, porque nos acercaria de seguro á un parlamento en Alemania y á un régimen parlamentario respetado y los dos progresos nos traerian al fin y postre la paz universal. El canciller, en su actividad vertiginosa y en su empeño titánico, no perdona medio de obtener la victoria. Empleo del estado de sitio; caza á los candidatos oposicionistas; cohechos y violencias; á todo apela como los Césares romanos cuando tenian comicios y senado, no para que representaran al pueblo rey, para siervos ó eunucos de su palacio y de su córte.

Los diputados del centro representan el núcleo de la mayoria parlamentaria, que ha impedido su victoria, y en los diputados del centro ejercita con empeño arrogante su poder, triturándolos entre los resortes de su imperio, á guisa de pueblos cogidos por una máquina en movimiento.

Nunca hubiésemos creido que comprometiera la dignidad nacional y el poder civil ante la iglesia romana con extremos de servilismo intolerables é incomprensibles para un pueblo tan adscrito á la religion romana como nuestro pueblo.

El descendiente de Arminio, el hijo espiritual de Lutero, el devoto de la iglesia reformada, el representante de la tradicion germánica, el cabeza y jefe de una raza muy célebre por su incompatibilidad tradicional con Roma, se ha dirigido nuevamente á Canosa y ha demandado al papa una intervencion en sus elecciones que nosotros ni pueblo alguno de orígen español jamás la hubiéramos consentido en las respectivas nuestras.

El precedente me parece funestísimo porque promueve la teocracia contra la cual hemos empleado todos á una cinco siglos de maravillosos esfuerzos. Pero no vale tanto bajo este aspecto interior el precedente como bajo el aspecto internacional, desde la hora y punto en que, al recibir el ruego de una intervencion directa, Leon XIII demanda compromisos formales en lo futuro á favor de su poder temporal. Grande y curiosísimo fenómeno seria en Europa que aquel canciller de hierro inscripto en la tradicion gibelina la cambiase por una tradicion güelfa y contribuyese á restaurar el poder temporal de los papas en esta Europa de la libertad y de la democracia.

EMILIO CASTELAR.

EN LONDRES

CHIT-CHAT

DE UN OBSERVADOR ARGENTINO

I Libertad ó dictadura—II Un hombre de bien—III Un salto en las tinieblas ó Lóndres financiero—Niza y Pompeya.

LÓNDRES, febrero 25 de 1887.

Señor director de LA NACION:

I

Se ha dicho y repetido que de las últimas elecciones generales en el imperio aleman dependia la paz del mundo. Han tenido lugar y los deseos del emperador, la autoridad militar de Moltke y la política de Bismarck han prevalecido. Cuentan ya esos caballeros con mayoria en el Reichstag y por lo tanto con el septenio militar de sus votos, es decir, el ejército y su presupuesto fuera del control parlamentario por un período de siete años. No obstante en oriente y occidente los horizontes continúan, tan tormentosos como antes, y como antes la palabra del enigma continúa encerrada dentro del pecho del czar.

Mas si la guerra ó la paz no han salido de su nebulosa, una filosofía grande y bella, una leccion admirable para todos los hombres de estado, aun para los que nos gobiernan en la República Argentina, por más que su conducta de estos últimos tiempos haya roto su vinculacion con el mundo civilizado, háse destacado con caracteres tan resaltantes que no se debe ni puede pasar en silencio.

En Berlin, como en Alsacia-Lorena, aplicóse la compresion con vigor, y en ambas este sistema se frustró completamente. A Herr Richter, el más conocido de los jefes progresistas liberales, negósele el derecho de presidir un meeting en la capital prusiana, y Richter ha sido reelecto. El príncipe de Hohenlohe, gobernador de Alsacia, amenazó á los alsacianos con la guerra, y el voto de los vencidos del 70 contestó reeligiendo á todos los candidatos patriotas.

Asimismo la prohibicion de las reuniones públicas y otros actos arbitrarios en Berlin, han reforzado las filas de los socialistas. En 1871, cuando las elecciones del primer parlamento aleman apenas pasaba su número en esa ciudad de 2000, y háse visto en las elecciones á que me refiero, esta modesta cantidad remontarse al inmenso agregado de 94.259, ó sea la cuarta parte de los votos en todos los registros.

Los mismos métodos represivos aplicados en Irlanda contra los nacionalistas y en Germania contra los socialistas, han dado análogos resultados. Bismarck ha estimulado al socialismo con sus leyes antisocialistas. Tal se muestra la naturaleza humana en política, y se puede hoy decir, imitando á Platon, quien llamaba indirectamente al público el gran sofista, que el canciller de hierro es el gran socialista.

Pasando á nuestra república observamos que, consumado el parricidio que tuvo por autor al último gobernador de la provincia de Buenos Aires, un muro compacto de coercion, sin una sola puerta abierta, rodea y ciñe al país. No es ello ni libertad ni dictadura; es una situacion intermedia que no puede durar, que tiene que dar, como en Alemania resultados contraproducentes, y que reventará mañana ó pasado al sonido de las trompetas, hundiéndose el muro de coercion como los de Jericó. La política no tiene más que una disyuntiva, libertad ó dictadura, porque la naturaleza humana no se adapta más que á situaciones definidas. *¡Wanted a man!* como se decia en Inglaterra cuando se pedia un Cromwell.

¿Quién será el soldado de la reaccion entre los argentinos? Saldrá sin duda alguna de las cavernas del gobierno actual.

¿Montará el ministro de la guerra un caballo blanco? ¿O querrá el vice-presidente borrar la mancha del empréstito de 1886, que de otro modo permanecerá imborrable?

Y ¿por qué no esperarlo? ¿Acaso los hombres de nuestra raza son incapaces de abrigar sentimientos heróicos ó generosos? ¿Acaso vale más dar la mano diariamente á Fulano de Tal y tener con que ocupar á un gran *cordon bleu* en las cocinas, que salvar la patria?

Ahora, esperando que el señor director con su bondad de costumbre, me pasará este *aperçu politique* sin aplicarme métodos indirectos de coercion, entro en otro órden de consideraciones sugeridas por las mismas elecciones de Alemania.

El partido del centro, el partido de los católicos, no obstante la muy poco juiciosa carta del papa al cardenal Jacobini, ha perdido solamente un diputado. Su leader, Herr Windthorst, sostenido virilmente por el gran órgano *Germania*, mantúvose firme y triunfó sobre la influencia espiritual de Roma. El mismo Krupp, el célebre fundidor de cañones, fué derrotado por un centralista en lo que se miraba como su reino, en Essen.

¿Qué quiere decir esto? Que el poder político de la iglesia ha desaparecido y no volverá á levantar la cabeza. Una vez más, el papa ha tropezado con lo que ya descubrió en Irlanda: que los hombres públicos por más que sean católicos ó representen votos católicos, no reconocen la infalibilidad de la iglesia ó la autoridad del papa en los negocios seculares.

En Alsacia, señor director, la eleccion de todos los diputados anti-anexionistas ha sido una verdadera derrota para Bismarck. Este resultado ha causado una sorpresa vivísima en Francia, Inglaterra y la misma Alemania. Los franceses no esperaban que salieran triunfantes de las urnas más que cinco diputados, y se pensaba del otro lado del Rhin que los alsacianos se presentarian más reconciliados con el régimen germánico.

¡Qué duro desengaño para Bismarck, quien seguia la lucha electoral con la más viva ansiedad!

En vano se ha amenazado á Alsacia con el estado de sitio, si votando contra él septenio probada que aun abrigaba sentimientos hostiles hácia Alemania; en vano el príncipe Hohenlohe afirmó públicamente que la reeleccion de los "protestatarios" aumentaria las probabilidades de guerra; en balde fué el pánico causado por el ruidoso discurso del príncipe canciller; en balde la persecucion de los alsacianos afiliados á la Liga Patriótica y el alarmante exodo de Metz y Strasburgo de las familias de los oficiales germanos: las provincias conquistadas han favorecido á los candidatos más antagonistas al yugo germánico, y han tenido el valor de reelegir al mismo Antoine, á quien Bismarck considera enemigo personal.

Ante actitud tan heróica el regocijo es grande en Francia, y se ensalza con razon al pueblo que al través de 16 años, bajo la enguantada mano de Hohenlohe ó la de hierro de Manteuffel, ha permanecido fiel á su antigua patria, á sus dolores y á su fé, no consintiendo que desde Mulhausen hasta Weissemberg, desde Metz hasta Strasburgo, diera un solo paso la germanizacion.

¿Cómo lanzar un ejército aleman contra Francia dejando á retaguardia dos comarcas tan enemigas como la Alsacia y la Lorena? Se piensa que al ménos dos cuerpos de ejército serían necesarios para guarnecer estas provincias y defenderlas, no contra el enemigo, sino contra su propia poblacion.

Cuando un pueblo vota como los alsacianos y lorenos lo han hecho, ¡qué proporciones no tomaria una revolucion, en caso de ser declarada la guerra entre Francia y Alemania!

Con este grande acontecimiento las relaciones de estas dos potencias no mejorarán, pero tiene que ser confortativo para los franceses el saber que aun pueden contar con sus dos queridas provincias perdidas, las que aguardan á sus reconquistadores convertidas en fortalezas avanzadas en el corazon mismo del enemigo.

Para saber si el ejército de la revancha se pondrá ó no en camino, hay que interrogar á Rusia y no á Alemania.

Hoy la segunda, amenazada por Francia, depende del imperio moscovita, y si obtiene la neutralidad de este, habrá de pagar un elevadísimo precio. Lo más racional, estudiado y enlazado todo, es esperar para muy pronto una conflagracion general, cuya señal será dada por la Rusia. Su situacion es crítica, la propaganda revolucionaria avanza, la estagnacion de su comercio é industria insostenible, nunca se ha encontrado en peores condiciones, sus imprudentes vecinos la han irritado y ofendido gravemente; de manera que es solo natural ver en una agresion militar la única solucion aparente.

II

Mojar debia la pluma en alguna tinta indeleble, señor director, y escribir en algun exquisito papel, para narrarle un hecho que servirá de estímulo y ejemplo á todos los sud-americanos. En su defecto mucho me place el pensar que es LA NACION, ese estandarte del bien y la honradez que ya se pasea por toda Europa y América, la hoja que vá á consignarlo.

No há mucho que se consolidaba y unificaba la deuda de la república de Chile en la plaza de Lóndres. Total unificado: £ 6.200.000. Banqueros intermediarios: la casa Rothschild de esta City. D. Ambrosio Montt E. E. y ministro plenipotenciario del pueblo chileno en la misma capital intervenia como comisionado de su gobierno para llevar á cabo la operacion.

Terminada esta, en una entrevista final que tuvo lord Rothschild con el Sr. Montt, habla el primero y dice:

—La práctica de mi casa es abonar el 1/2 % en esta clase de negocios. Puede V. E. por lo tanto, señor ministro, girar contra ella por £ 31.000.

Es decir, se ofrecia la fortuna al hombre que no la tiene. ¿Cuál fué la respuesta del Sr. Montt á esta proposicion tentadora, perfectamente admitida por los usos comerciales ingleses? En caso análogo otros comisionados que conozco habian sucumbido. El Sr. Montt respondió con romana urbanidad y sencillez.

—Si así es, My Lord, tenga á bien cargar esa suma al crédito de mi país.

Por primera vez lord Rothschild entra en transacciones con las repúblicas sud-americanas y se encuentra delante de un hombre, concreto de esa vieja honradez española cuyos renegados imperan hoy en nuestro desgraciado país. ¡Cuál no seria la sorpresa del gran hierosomolitano, quien en repetidas ocasiones habia declarado que no queria aventuras con nuestras repúblicas!

¡Magnífica leccion dada por la democracia hispano-americana al potentado oriental que no creia más que en los imperios, como si la honorabilidad, la rectitud solo pudieran crecer á la sombra de las monarquías!

He considerado en esta circunstancia al Sr. Moutt, el representante, el brazo de esa democracia descargado sobre el quijotismo judio, y por esto me ocupo de él, antes que como chileno, como americano. Pero no puedo dejar de admirar, señor director, la atencion y el exámen que pone Chile en la eleccion de los miembros de su cuerpo diplomático. La mitad menor en número y costo que el nuestro, ha obtenido siempre los resultados más brillantes y más sólidos.

Ultimamente el congreso ascendia las mesadas ya extravagantes de nuestros ministros diplomáticos. Son más ricos hoy; más ¿acaso ha subido por esto una pulgada más su valor ó su eficacia?

Ese jóven Talleyrand que en las oficinas de nuestro ministerio de relaciones exteriores pesa la paz y la guerra, deberia meditar la página que acabo de escribir; que quizá se convenciera que á Europa debe enviarse hombres y no sueldos.

¿Qué dice á esto ese subsecretario que se ha dilatado á su lado y al pié de los despachos en *subsecretario de estado*, por ser padre de familia sin duda, y que en la edad media de la vida se ha puesto á escribir historia, para aprender á escribir, así como otros ménos fatigados concurren á las escuelas nocturnas de adultos.

III

O dark, dark, dark, amid, the blaze of noon! ¡Oh, tinieblas, tinieblas, tinieblas en medio de la llama del mediodia! exclama Milton en la línea 80 del *Paraiso Reconquistado*. En efecto, señor director, voy á pasar de la luz á la sombra, de la relacion de un hecho al cual rodea una aureola de vívidos rayos á un salto en las tinieblas, que otra cosa no importa la demasiado famosa empresa Puerto de Montevideo.

Llego de la City, donde he oido hablar mucho de ella. Es tan densa la atmósfera viciada que carga sobre este desacreditado y asaz manoseado negocio, que ha paralizado hasta ahora los esfuerzos de los muchos interesados en poner á cubierto de todo peligro, en llevar á puerto de salvamento á ese otro puerto por demás inseguro. Los mismos aseguran ahora que de un momento á otro se emitirán los 3.000.000 de £ destinados á su construccion, empréstito que seria hecho bajo los auspicios de los astutos banqueros Morton, Rose and Co. Se afirma tambien que dificultades que han surgido entre el sindicato y los banqueros han demorado la emision.

Todo medio ha parecido bueno para alucinar á las gentes, y á estas horas se está haciendo correr la voz que el actual presidente del Uruguay, D. Máximo Tajes, es uno de los copartícipes en el negocio.

Cualquiera que sea el resultado de dicha emision, él perjudicará al crédito uruguayo en esta plaza. Temen los tenedores de bonos unificados que la emision de un papel al 8 %, garantido por el gobierno, desprestigie á los primeros, y se preparan á protestar en masa contra la inscripcion de la nueva deuda en el Stock-Exchange, con el objeto de impedir su cotizacion.

Puedo garantirle señor director, que los hay quienes están gozando con tanta impavidez como impunidad de los dineros del estado, recibiendo los intereses del depósito destinado segun la ley al sindicato que realice la operacion. D. Amaro Carve, ministro residente del Uruguay en Lóndres, ha llegado de regreso de Génova á Paris, donde se ha establecido desde su llegada á Europa. A Génova hace algun tiempo acudió á preparar un brillante recibo al generalísimo Santos, y se apronta ahora, citado por su gobierno, á emprender viaje para Montevideo, y dilucidar una vez más la enojosa cuestion del puerto.

Para terminar con el Uruguay le comunicaré, señor director, que muy buena impresion ha producido en la City el rechazo del banco uruguayo por el gobierno, que el ferrocarril á Artigas cuya concesion vino á negociar un Sr. Jeffries ha fracasado completamente, por manifestarse los capitalistas reacios en confiar sus capitales á semejante empresa; pero que otras concesiones de ferrocarriles se están negociando en esta plaza con esperanzas de éxito mejor.

Silencioso como la luna está el crédito argentino en este gran mercado. Tanto mejor si, como pasa con la mujer honesta, poco se habla de él. No habrá nuevas remesas de oro, porque lo que se debe por algunos meses á cuenta de la segunda parte realizada del empréstito 1886 hace tiempo que el gobierno lo ha gastado. Las únicas sorpresas que recibimos nos vienen de los *hard-dollars* y cédulas hipotecarias, que suben y bajan como el barómetro en una tormenta, aunque no debiéramos extrañarlas, dado que el premio del oro se ha puesto á oscilar en Buenos Aires con la constancia y no con la regularidad del péndulo. Tal estado, si desventajoso, carece de gravedad, porque solo juegan con esos valores los que pueden perder un poco de dinero *en bien del mercado*.

La série de cédulas hipotecarias de la provincia de Buenos Aires conocida aquí es la I. Un hábil aritmético ha calculado que con el premio del oro á 25 1/2, las cédulas de esa série compradas á 77 producirian 7,74 %. La série J, comprada á 75, daria en las mismas condiciones, 7,94 %. Y á pesar de tales ventajas estas obligaciones de primer órden son hostilizadas y hasta calumniadas.

Sostenia un escritor financiero el otro dia que la provincia y ciudad de Buenos Aires están sufriendo de replecton de hipotecas, y comparando á nuestras cédulas con las del *Crédit Foncier* de Francia, las calificaba de *similar in kind, but different in quality*.

Skinner en su *Stock Exchange Year Book* ha pretendido probar que no poseen garantía de gobierno, suposicion que abrió márgen á un largo y estéril debate en los *money markets* de los principales diarios de Lóndres, hasta que alguien telegrafió de Buenos Aires la consulta hecha á un hombre público argentino, por la cual quedaba demostrado que de acuerdo con la ley del 9 de enero de 1882, la provincia es responsable de las operaciones que ejecutare el Banco Hipotecario.

Y finalmente, ¿me creerá V., señor director, que hemos tenido este invierno á la legacion argentina bloqueada por la nieve? Ocupa uno de los lugares más retirados é inaccesibles de Lóndres, y ni á cuatro caballos se hubiera podido atravesar el recinto en que se levanta ese gran centro hospitalario, tan bien defendido contra huéspedes é importunos.

IV

Habiendo concluido de leer recien el magnífico romance de Bourget *André Cornelis*, ante la narrativa dolorosa de los terremotos en la "riviera" de Francia y de Italia, las siguientes frases de ese libro inolvidable se reincorporan en mi memoria en actitud interrogante:

"¿Hay pues una fatalidad así como lo han pensado ciertos hombres, aun aquellos que como Bonaparte manejaron con más vigor las cosas reales?... ¡Ah Dios! repliqué yo, y ¿si no hubiera Dios? Y si uno hay, que la culpa caiga sobre él, por haber permitido que las circunstancias se dispusieran de este modo."

Y en verdad las hecatombes de la "riviera" del golfo de Génova son como para conmover las creencias más piadosas. Muy recónditas deben ser las vias de la providencia, muy dignas de causarnos maravilla á nosotros ciegos cristianos, cuando se ve en la aldea de Bajardo que 300 católicos aterrorizados, mueren aplastados por los muros del templo, adonde corren á implorar á su Dios.

Uno solo de estos hechos persuade más que todos los volúmenes de Santo Tomás de Aquino, tan recomendados por Leon XIII; pero es inútil, el cristianismo que nos inocularon en la infancia reaparece pronto despues, y de miedo, por necesidad ó por costumbre nos echamos otra vez á los piés de ese *Gran Puede Ser* cuyo misterio cruel nos lleva temblando desde la cuna hasta el sepulcro.

Niza, Cannes, Menton, Monte Carlo estaban llenas de esa aristocracia internacional y bohemia de gran marca que solo acude allí en busca de placeres.

Mas ¿á quién elige la Providencia? ¡A los pobres nativos de la "riviera" cuyos hogarse aniquila, á los desgraciados montañeses cuyas chozas y huesos rotos envia á rodar al fondo de los valles!

Pero ¿para qué blasfemar, si cobardes como todos los hombres nos hemos de arrepentir despues? Pocos creen en el infierno en buena salud, y no hay quien no lo tema enfermo. Dejemos de reflexionar para no llegar al absoluto escepticismo y sumerjámonos en alguna lectura amena.

Tomo un volúmen de Tennyson, el primer poeta del mundo despues de la muerte de Víctor Hugo, y lo abro en aquel exquisito pasage en que describe la costa del Mediterráneo, que es hoy teatro de insólita desolacion.

Si es cierto que el inglés es la lengua de la colonizacion, del nuevo mundo, así como el francés es la lengua universal del viejo, nadie se quejará de que reproduzca las célebres estancias del poeta laureado, sin vertirlas malamente al español:

O love, what houres were thine and mine
In lands of palm and southern pine;
In lands of palm, of orange-blossom,
Of olive, aloe, and maize and vine.

What roman strength Turbia show'd
In ruin, by the mountain road;
How lik a gem, beneath, the city
Of little Monaco, basking, glow'd.

Nor knew we well what pleased us most
Not the clipt palm of which they boast
But distant colour, happy hamlet,
A moulder'd citadel on the coast,

Or tower, or high hill-convent seen
A light amid its olive green;
Or olive-hoary cape in ocean;
O rosy blossom in hot ravine.

Sobre esta costa liguria que el poeta describe con tanta elegancia, yacen en estos momentos más de 2000 cadáveres, y las poblaciones huyen de los centros de destruccion hácia el mar ó la campaña.

Aun en Niza la Bella, 2000 rusos é ingleses acampan en las alturas de Cimiez, confraternizando en el infortunio como el oso y el leopardo ante el incendio de la floresta ó en una inundacion.

Se acampa en las calles, en el Paseo de los Ingleses, en las plazas de la Libertad, de la República y de Masséna, una condesa vive en un ómnibus, una marquesa en un viejo wagon, se pagan precios enormes por los camarotes de los buques fondeados en la rada, no se alquila un carruaje por ménos de veinte ó treinta patacones, los enfermos reposan sobre colchones en los jardines públicos y privados, y hoy como hace dieciocho siglos en Pompeya una misma idea se apodera de los habitantes sorprendidos en su sueño, huir hácia el mar, buscar un refugio en sus arenas.

Bulwer, apoyándose en Plinio, reconstruye lo que debió acontecer en aquel entonces:

"Frecuentemente á la luz momentánea de las antorchas, grupos de fugitivos se encontraban, huyendo los unos hácia el mar, huyendo los otros del mar á las campañas. El océano se habia retirado rápidamente de la orilla y profundas tinieblas lo cubrian... Todos los elementos de la civilizacion estaban destruidos; el ladron cargado de botin y riendo del producto que prometian estos despojos, pasaba sin temor al lado del solemne magistrado. Si en la sombra una mujer se separaba de su marido, un padre de su hijo, toda esperanza de volverse á encontrar era vana...

"De todas las combinaciones variadas de la vida social no quedaba nada, y solo un sentimiento permanecia en pié, el de la propia conservacion."

El pánico en Pompeya se declaró de noche. Los viajeros en Niza saltaban de sus lechos y abandonaban sus casas que se mecian como el árbol en la borrasca, á las 6 ménos 5 de la mañana, radiente ya el sol, el cielo azul y el mar remarcablemente tranquilo.

Siendo miércoles de ceniza, los últimos *pierrots* y los últimos *dominós* salian de los restaurants, en parejas aturdidas con el humo de los sacrificios. ¡La tierra temblaba, el mundo estaba borracho ó eran sus cabezas!

En los dias anteriores todo habia sido delirio, batallas de flores y noches blancas. Aquel miércoles, el clamor en la calle y el caos en las estaciones de ferrocarriles. El público que no huia, llenaba las plazas, coronaba las colinas donde duerme Gambetta en su tumba, ó como en otro año mil, fin del mundo, cometia el funesto error de acogerse á la misericordia divina en los templos, rodeando los confesionarios, comulgando, ó recibiendo la aspersion de la ceniza, con las palabras tan próximas á la verdad en aquel instante solemne: polvo eres y polvo te convertirás.

¡Y en la iglesia como en la plaza, siempre el siniestro *pierrot* arrastrando á un *dominó*, quienes sin duda se preguntaban, porqué las afligidas mujeres se hincaban en la via pública, oraban y sollozaban, porqué la tierra y los hombres se extremecian!

Una loca gritaba por las calles que se debia exhumar á Gambetta, que en crísis como la presente, cuando Francia estaba amenazada por Germania, el tribuno no podia permanecer tranquilo en su tumba, y de aquí el temblor de tierra. Un almanaque italiano publicado por un astrólogo, el cual seguro puede estar ahora de su fortuna, predijo que: "Entre el 15 y el 23 de febrero el Dios Marte hará temblar á la tierra. Ten cuidado de lo que haces."

La ciencia que por esta vez al ménos, rivalizaba con la astrología en dogmatismo, habia pronunciado su oráculo no ménos afirmativamente.

El profesor Rudolf Fall, de Viena, escribió en la prensa que el eclipse anular del sol que comenzaba el 22 de febrero á las 6.41 de la mañana y terminaba á las 12.25 a. m. del subsiguiente 23, causaria grandes conmociones atmósfericas y terrestres. Fall no se apoyaba en místicas conexiones como el astrólogo, sinó en la ley de la gravedad, en la atraccion simultánea del sol y la luna sobre la corteza terrestre, en el mismo poder que hace 6000 años produjo aquella inmensa marea que bíblicamente se llama el diluvio de Moisés.

DÉTACHÉ DIPLOMATIQUE.

CRÓNICA EUROPEA

FECHAS HASTA EL 8 DE MARZO

Los asuntos de Irlanda

Continuaba en aumento la agitacion en Irlanda.

Se celebraban frecuentes meetings que hacian necesaria la intervencion de la policía.

En 3 de marzo se prendió fuego á todos los pajonales y construcciones de madera de Boher, Abington y Boskill, en el condado de Limerick. Los incendiarios lograron huir, atribuyéndose el crímen al hecho de haber algunos arrendatarios pagado sus arriendos contra la voluntad de los otros.

El dia 5 en la cámara de los lores, preguntó lord Fitzgerald al gobierno si pensaba modificar la ley sobre el jurado en Irlanda.

Lord Ashbourne contestó que el sistema de jurados es en sus partes esenciales el mismo que en Inglaterra, pero que con frecuencia forman en Irlanda los jurados personas ignorantes, parciales ó influidas por el terror. El gobierno, dijo, solicitará del parlamento nuevos poderes para asegurar el castigo de los crímenes y restablecer la ley y el órden en Irlanda.

Corria el rumor de que sir George Trevelyan se separaria definitivamente de los unionistas para unirse á Gladstone.

La política rusa y los pueblos de los Balkanes

Los sentimientos anti-germánicos seguian siendo muy explotados entre las poblaciones rusas; pero contra esta corriente popular se persistia en los círculos competentes en seguir una política que tendiese al mantenimiento de la paz.

El resultado favorable de las elecciones para el Reichstag era considerado en Rusia como una garantia de paz.

La prensa oficiosa condenaba la insultante carta que cierto Garaschanin habia dirigido al príncipe de Bismarck. Se desmentia que dicha carta llevara las armas del príncipe Meschtscherki.

El *Nord* de Bruselas del 5 de marzo afirma que tienden á mejorar las relaciones de Rusia con Alemania. Hace notar la reserva de la Rusia en la cuestion búlgara y dice que esta potencia ni aumenta su ejército ni su presupuesto de guerra.

El *Viedomosti* del 6 de marzo dice que Alemania no logrará nunca, en caso de guerra con la Francia, obtener la neutralidad de la Rusia aun dando la Bulgaria. A este precio, sin embargo, podria tener la paz porque depende de la Rusia contener la Francia.

Afirma que la paz europea se encuentra en este momento en manos de la Rusia; pero que ella no permitirá un nuevo aplastamiento de la Francia.

Situacion interior de la Francia

Mejoraba visiblemente el aspecto de la cuestion política interior.

En los círculos políticos mejor informados se creia que, con objeto de evitar una crísis parcial de mucha gravedad en los momentos presentes, M. Goblet indicaria en su discurso sobre la cuestion de los cereales, que dejaba á la cámara en entera libertad de emitir su voto, pero que al propio tiempo estaba resuelto á estrechar la disciplina y á desligar al gobierno del éxito de la votacion.

Todos los individuos del gabinete estaban persuadidos de la necesidad de prescindir de diferencias de escuela en ciertas cuestiones económicas ante el estado general de la política.

El hecho de que los obreros de Marsella enviasen una comision al general Boulanger para que interviniese contra el proyecto de recargo de derechos sobre los cereales, era considerado por algunos como una prueba del prestigio y de la popularidad del ministro de la guerra, al cual el pueblo atribuye una preponderancia especial sobre sus colegas y sobre el parlamento.

Los enemigos de Boulanger querian sacar de esto pretexto para decir que aspira, no solo á la dictadura política y militar, sino tambien á la económica.

Una hoja oficiosa, ocupándose de este asunto, se expresó en estos términos:

"Hé aquí un nuevo tema que pueden explotar los *galófobos* del otro lado del estrecho de la Mancha; tema que les recomendamos, siendo tan ridículo como todas las habladurias á que se entregan varios periódicos alarmistas de algun tiempo á esta parte."

La Alsacia-Lorena

Los periódicos alemanes de la Alsacia y la Lorena sostienen la necesidad de completar la obra de la germanizacion de aquellas provincias, y proponen las siguientes medidas:

Supresion del derecho electoral; dificultar la permanencia de extranjeros en dicho territorio; disolucion de las asociaciones puramente indígenas; obligacion de que el clero católico sea aleman y educado segun los principios alemanes; educacion exclusiva del aleman en las escuelas de niñas; disolucion de los ayuntamientos y su reemplazo por una administracion nombrada por el gobierno.

Corrió tambien el rumor, relacionado con el éxito obtenido en las últimas elecciones, de que el príncipe de Bismarck habia manifestado al embajador de Francia en Berlin la conveniencia de disolver la asociacion Liga de los patriotas.

Las fuerzas alemanas que ocupan actualmente dichas provincias constituyen el 15° cuerpo de ejército. Cada uno de los 18 cuerpos del ejército aleman se compone de las fuerzas siguientes: ocho regimientos de infantería que forman dos divisiones y cuatro brigadas; un batallon de cazadores; cuatro ó cinco regimientos de caballeria, que forman dos brigadas con el mismo número que las divisiones de infantería; dos regimientos de artilleria de campaña, que forman una brigada que lleva el mismo número que el cuerpo de ejército; un regimiento de artilleria de plaza, un batallon de zapadores y un batallon de tren.

Las fuerzas del 15° cuerpo de ejército están convenientemente distribuidas en Metz, Thionville, Strasburgo, Wissemburgo, Bitche, Schlestadt, Mulhouse. Neuf Brisach, Saint-Avol, Faulquemont, Haguenau, Sarreburg, Sarreguemines, Deux Ponts, Colmar y Saverne.

El *Journal d'Alsace* que se publica en Strasburgo, dice que se han practicado en dicha ciudad varias visitas domiciliarias por la policía, habiendo sido preso un individuo de quien se sospecha que pertenecia á la Liga de los patriotas. En Barr, en Metz, en Haguenau y en Mulhouse se han hecho tambien visitas domiciliarias y algunas prisiones.

Llegada á Nápoles de los soldados heridos

En la mañana del 22 de febrero llegó á Nápoles el vapor San Gottardo con los heridos de Saati.

Desde el amanecer medio millon de habitantes de Nápoles y de todo su golfo, como del de Salermo, llenaban sus calles, donde despues formaba la guarnicion sobre alfombra formada de laurel y ramas de otros árboles floridos, merced á la eterna primavera napolitana, mientras no habia balcon en la célebre via Toledo ni en las demás que debian atravesar los heridos, que no luciese colgaduras, tapices y festones de flores, ó gallardetes, donde se leia "Gloriosa madre, cuyo hijo muere por la patria—Orgullosas y felices deben mostrarse las esposas de los héroes;"—ó aquellas otras bellas y sencillas frases del capitan que recogió los primeros heridos, y que describiendo el campo de batalla de Dagoli, consignaba que todos los muertos yacian en él, como alineados en perfecta formacion.

Municipio, diputacion provincial, senadores, diputados, sacerdotes, frailes, universidades de toda Italia, sociedades patrióticas con sus banderas, que más tarde formaron todas parte del cortejo, se extendieron desde el célebre castillo del Huevo hasta el palacio de Capodimonte, no lejos del cual está el hospital militar de la Trinidad.

Al divisar el San Gottardo, las naves españolas fondeadas en alta mar, empavesándose, saludaron con vivas entusiastas á los heridos del mar Rojo, y más tarde el almirante con su estado mayor se presentó en el buque italiano para pronunciar frases felicísimas para el ejército y marina de Italia, que fueron acogidas con inmenso aplauso, y contestadas con emocion por el almirante Acton y el general Avogadro, que mandan en Nápoles, y que estaban ya al lado de los heridos.

Antes, las condesas de San Severino y de Avogadro, esposas del prefecto y del general de la division, habian dado caldo á los heridos mientras el cardenal arzobispo Sanfelice pasando de lecho en lecho, confortábalos con su uncion evangélica, mientras los visitaba más despacio en la Trinidad. El general comandante del décimo cuerpo de ejército habia recibido este regio telegrama: "Saludo con afecto intenso á los gloriosos heridos en los combates de Africa, y les mando desde el momento de su arribo á la patria la expresion de la gratitud y admiracion nacional. Elevo los más ardientes votos para que, curados pronto, puedan durante largos años ser señalados cual ejemplo del valor de los ejércitos italianos, y os encargo, querido general, ser intérprete de estos sentimientos.—HUMBERTO."

Cuando desfilaron por Nápoles los once carros, de los cuales dos conducian heridos graves y que acompañaban oficiales del ejército y marina, siguiendo todas las corporaciones, la emocion fué profundísima, aumentándola escenas como la de una madre que se arrojaba en brazos de su hijo lleno de heridas, y de un hermano que besaba al que perdió un brazo en Dagoli, mientras de los balcones caia una verdadera lluvia de flores, dulces y regalos, agitaban las damas napolitanas sus pañuelos y el pueblo inmenso, no pudiendo contener más el silencio solemne y religioso que imponia la escena, prorumpia en vivas al ejército.

Turquia, Inglaterra y Egipto

El *Daily News* combate duramente la política que está siguiendo el gobierno inglés en la cuestion de Egipto.

Dice que el sistema de ingerencias tiene graves inconvenientes, y que los resultados no podrán ménos de ser funestos.

Sostiene que la Gran Bretaña deberia limitarse á mantener la libertad del camino de las Indias.

Añade que la neutralizacion del Egipto debe preservar á este país de una nueva dominacion otomana.

El Sr. Fergusson, contestando á una pregunta, dió en la cámara de los comunes algunas explicaciones sobre las proposiciones que el representante inglés en Constantinopla ha sometido á la Puerta sobre la cuestion de Egipto.

—Declaró que ellas no implican en ningun caso el inmediato abandono del Egipto por los ingleses, y que el gobierno no pensó jamás en renunciar el derecho de proteger el Egipto contra los desórdenes exteriores é interiores.

Añadió que tampoco trató nunca de proponer que se neutralizase el Egipto como lo está Bélgica.

El gran visir entregó el 2 de marzo al embajador inglés Wolff la respuesta de Turquia á las proposiciones inglesas.

Dicha respuesta refutaba brevemente las proposiciones é insistia en que Inglaterra fijase la fecha del abandono de aquel país por las tropas británicas.

El Sr. Wolff dijo que no podia dar respuesta alguna.

La conferencia se limitó á esto.

Estaba llamando la atencion la energía de la Puerta para con Inglaterra, lo cual hacia suponer que contaba con el apoyo eficaz de Rusia.

Política interior de Italia

La cámara italiana estaba convocada para el 10 de marzo.

El ministerio Depretis iba á presentarse delante de ella tal como estaba antes de la crísis.

Las vacilaciones de Ricotti, ministro de la guerra, y de Coppino, ministro de instruccion pública, fueron vencidas á última hora por el rey.

El mismo dia de la apertura la izquierda iba á depositar una interpelacion sobre la crísis ministerial. La discusion seria muy viva; pero los disidentes, para evitar un ministerio de la izquierda, pensaban apoyar al gobierno.

Expedicion española á Mindanao

El periódico *Le Matin*, hablando de la expedicion española á Mindanao, dice que la victoria alcanzada por los españoles á orillas del Rio Grande, asegura su dominacion en toda la parte occidental de dicha isla, cuya parte algunas cartas alemanas se empeñan todavía en considerar como territorio independiente.

Añade que lo más notable de esta expedicion es que de los 5000 hombres que la componen solo una pequeña parte son europeos.

El resto lo forman indígenas de Filipinas que se han identificado por completo con España, lo cual demuestra los resultados de la política colonial española con el trascurso del tiempo.

Los socialistas holandeses

El 23 de febrero ocurrieron graves desórdenes en Amsterdam.

Muchos obreros, indignados de la actitud provocadora de los socialistas con motivo de la celebracion del cumpleaños del rey, invadieron el local donde celebraban una reunion aquellos, trabándose una batalla á palos y á tiros de revólver.

Fueron conducidos al hospital 23 heridos.

La policia operó varias prisiones.

Los portugueses en Zanzibar

Aprovechando la ausencia de las tropas y de la escuadra portuguesa que fueron á Tungue, los indígenas de la provincia de Mozambique se sublevaron en masa contra los portugueses.

Los rebeldes cometieron grandes desmanes. Varias factorias y muchas casas de nacionales ingleses fueron destruidas.

La misma ciudad de Mozambique estaba amenazada por los insurrectos.

El cónsul de Inglaterra en Mozambique pidió telegráficamente el envio de una corbeta para proteger los intereses de los súbditos británicos.

La fortaleza de Tungue y la aldea de Marsingare, que los zanzibaristas habian fortificado, fueron bombardeadas por los buques de guerra portugueses Alfonso de Alburquerque y Duero, los cuales operaron despues el desembarco de dos columnas de cazadores, que ocuparon dichos puntos, incendiando la aldea de Marsingare.

Los portugueses se apoderaron de dos banderas y tres cañones, sin tener ninguna pérdida.

El coronel Palma, á las órdenes del gobernador, el capitan de fragata Sr. Augusto Castillo dirigió el ataque.

El gobierno portugués dió órden al gobernador de abstenerse de cualquier nuevo acto de hostilidad en contra del sultan de Zanzibar, pero manteniendo la ocupacion realizada ya.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El escrutinio de las elecciones de senadores y diputados—El 26 del mes próximo se reunirán las cámaras en sesion preparatoria á objeto de ocuparse del escrutinio de las elecciones de senadores y diputados verificadas el domingo anterior.

La lista de los electos no será la sancionada por los delegados del comité.

Supresion del registro de hipotecas—El P. E. dictó ayer el siguiente decreto:

La Plata, marzo 29 de 1887.—Considerando: que la cesion del municipio de Buenos Aires originó la creacion del registro de hipotecas, etc., etc. desde el año 80 y que para tener los antecedentes referentes al distrito de la capital se dispuso el nombramiento del escribano Rocha y otro empleado para que sacaran las copias de los asientos anteriores al año 80;

Que éstos en la creencia de que los protocolos originales vendrian á la capital de la provincia habian sacado testimonios de los asientos pertenecientes al municipio de Buenos Aires, lo que importa un trabajo inútil en razon de que los que debieron tomar eran los pertenecientes al distrito de esta capital;

Que esa comision lleva gastada hasta el 31 de diciembre último la suma de 13.715 $ y que necesitaria para sacar las nuevas copias no ménos de dos años y un gasto de 300 $ mensuales lo que ascenderia á una nueva erogacion de 7200 $, dado el caso de que se hiciera en ese tiempo, ascenderia el valor de estas copias á más de 20.000 $;

Que estas copias recien se encontrarian en la oficina central á mediados del año 89 ó sean nueve años despues de creada la oficina;

Que dada la fácil y rápida trasmision de la propiedad en este país es muy difícil que las buscas se hagan de una fecha anterior al año de 1880 y las que se hiciesen no alcanzaria en ningun caso el impuesto del sello á cubrir la erogacion efectuada;

Y teniendo en consideracion los informes del jefe de la oficina general de hipotecas, etc., el P. E. resuelve: 1° Mandar cesar la comision confiada al escribano Rocha, y demás empleados.

2° Que éste entregue los trabajos que haya efectuado al gerente del banco.

3° Comuníquese, publíquese en el R. O.—D'AMICO.—*Benjamin Canard*.

La devolucion de la nota de la suprema corte—La suprema corte de justicia no adoptará ningun procedimiento con motivo de la devolucion de la nota que le ha sido hecha por el P. E. en el conflicto producido sobre el nombramiento en comision del Dr. Varela para integrar aquel tribunal.

La suprema corte dejará correr los términos fijados en el código de procedimientos para esta clase de asuntos y en seguida con la opinion del procurador general dictará su fallo.

El gobernador—Ayer no asistió á su despacho el gobernador.

Se está ocupando del próximo mensaje que presentará á la legislatura.

Datos estadísticos—El ministerio de gobierno ha pasado á informe de la direccion de rentas una nota del de hacienda de la nacion, pidiéndole se le remita un estado de la extension de tierra avaluada en la provincia, con determinacion de lo que corresponde á cada partido de campaña.

Juris instalados—Segun nuevos avisos recibidos en la direccion de rentas, se han instalado los juris de contribucion directa de los siguientes partidos:

Brandzen, General Alvear, Puan, Vecino, Dolores, Ayacucho, Suarez, Bragado, Chivilcoy, 3 Arroyos y Azul.

El 20 del próximo abril, terminarán sus funciones.

10 % de las municipalidades—La direccion de rentas se ha dirigido nuevamente al ministerio de hacienda, pidiendo se le dé por la contaduria general una liquidacion de lo que corresponde á cada municipalidad de campaña del 10 % de los impuestos de contribucion directa y patentes, á fin de hacerles saber á esas corporaciones lo que deben percibir para que nombren la persona que ha de recibir esos fondos del Banco de La Plata.

Visitas de inspeccion—Actualmente todos los colectores de la provincia, con excepcion del de San Nicolás, se ocupan de practicar visitas de inspeccion á las oficinas fiscales á su cargo.

Segun avisos recibidos en la direccion de rentas, todas esas oficinas marchan con la mayor regularidad.

La compañia Stagno—Ayer se recibió un telegrama en esta ciudad anunciando haberse embarcado el 20 del corriente el tenor Stagno con la compañía lírica italiana que viene á funcionar en el teatro Olimpo.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

Presupuesto francés para 1888

PARIS, MÁRTES 29.—En los primeros dias de abril el ministro de hacienda M. Dauphin, presentará á la cámara de diputados su proyecto de presupuesto para 1888 á fin de dar tiempo al parlamento de discutirlo detalladamente.

Vacaciones del Reichstag aleman

BERLIN, MÁRTES 29.—El Reichstag ha entrado hoy en vacaciones. Su reunion tendrá lugar el 19 de abril próximo.

El gabinete italiano

ROMA, MÁRTES 29.—Continúa el estado de incertidumbre referente al gabinete que se encuentra en una especie de crísis.

La mayor parte de los ministros hace dias que no concurren á sus despachos respectivos.

Armamentos de Montenegro, Servia y Rumania

VIENA, MÁRTES 29.—Son objeto de vivos comentarios los armamentos que se están haciendo en Montenegro, Servia y Rumania.

El cólera en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MÁRTES 28.—En las últimas 48 horas han ocurrido en Santiago 23 casos y 15 defunciones; en Valparaiso 18 casos y 7 defunciones. Disminuye el cólera en el departamento del sur.

Se declara libre la introduccion de frutas á Santiago y Valparaiso.

Suicidio del Dr. Garbisso—Reunion de católicos—Banco uruguayo—Varias noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MÁRTES 29.—Hoy á las 9 de la mañana suicidóse el conocido médico español Miguel Garbisso, recientemente restablecido de un ataque de locura que sufrió hace dos años.

Poco antes de las 9 llegó Garbisso á la playa Ramirez, dirigiéndose con toda calma á las casillas de baños. Hallábanse en los baños varias personas que le vieron entrar al agua.

El coronel Olave que se vestia en una casilla oyó gritar las palabras: "¡cuánta sangre!", y asomándose vió un niño que corria al ver sangre que tenia el agua en torno de Garbisso.

Al oir los gritos todos corrieron hácia él, y lo vieron caer desfallecido á causa de la hemorragia de la herida que habíase inferido con una navaja en la arteria femoral. Pocos momentos despues llegó el médico de policía y contastó que la herida habíale causado una muerte instantánea.

A pesar de que Garbisso parecia haber curado radicalmente desde hace dos meses, se atribuye el hecho á un nuevo ataque de locura.

Este triste suceso ha causado profunda impresion aquí, donde la familia goza de general estimacion.

—Ayer reuniéronse un pequeño número de católicos á invitacion del obispo, con el propósito de arbitrar medios para la defensa permanente de los intereses religiosos en el órden político. Hablaron los Dres. Requena, Bauzá, Soler y Durá. Se convino en constituir una junta permanente, á cuyo estudio y direccion quedaria el resolver lo que haya de hacerse para devolver á la iglesia sus prerogativas constitucionales, ó por modificar al ménos la situacion presente y lo que haya de acordarse respecto á la organizacion para la accion colectiva de los católicos á título de tales en el órden político.

—La comision iniciadora del Banco uruguayo quedó integrada con Marini, Guani, Seré, Sardá, Casaravilla, Piñeyrua, Emilio Castellanos, José P. Ramirez y Manuel Artagaveytia. El presidente de la república reiteró á los iniciadores las protestas de su conformidad con las bases primordiales del pensamiento.

Segun publicacion aparecida en los diarios, suscrita por los iniciadores, las bases fundamentales son:

1° Capital nacional; 2° administracion exclusivamente radicada en Montevideo, sin que pueda en ningun caso establecerse fuera del país; 3° los favores que el gobierno ha estado siempre dispuesto á acordar á la gran institucion de crédito, y que en muchas partes se han acordado á esas instituciones absolutamente necesarias hoy para que el crédito se difunda hasta donde exige el movimiento económico de cada pueblo y que los gobiernos puedan contar á su vez con el crédito que no le acuerdan los bancos de pequeño capital y operaciones limitadas; 4° absoluta prescindencia de las comisiones de iniciativa ó de concesion y favores especiales ó proteccion á determinadas personas á título de los trabajos hechos con anterioridad á la fundacion del banco.

Además como base indispensable de crédito, no se pedirá la concesion para colocarla despues, como es uso corriente en esta clase de negocios, lo cual tanto ha perjudicado al crédito del país, sino que antes de someter el pensamiento al gobierno estará suscrito el capital, de manera que la peticion que se eleve irá acompañada de la seguridad de fundacion del banco en el breve plazo que se necesite para la confeccion de los estatutos, impresion de las acciones y billetes y ejecucion de los demás accesorios preliminares de establecimientos de esa índole.

Si este pensamiento encontrase acogida entre los comerciantes y capitalistas del país y el capital necesario fuese rápidamente suscrito, sus iniciadores están persuadidos de que no les faltará la aprobacion de los poderes públicos y la simpatía general del país.

En el anuncio que aparece al pié de esa publicacion, la comision iniciadora hace saber al público que hasta la fecha ha recibido suscriciones por cuatro millones de pesos oro, declarando abierta la suscricion para todo el que quiera formar parte de la gran institucion de crédito.

El mínimum de la suscricion es de mil pesos. La comision se reserva cerrar la suscricion cuando lo crea conveniente. En la conferencia de los iniciadores con el general Tajes urgióles éste para que apresuren los trabajos, siendo uno de los motivos de este apremio la multitud de proyectos bancarios que están á la consideracion del gobierno,

—En estos dias se disolverá el cuarto regimiento de línea.

—A principios de abril reaparecerá *El Heraldo*, diario que fundó Julio Herrera y Obes en 1880 y que cesó poco despues de la mazhorca del veinte de mayo.

—Enviáronse tres médicos á la Colonia, donde reina la epidemia de difteria.

—La aduana produjo hasta hoy 820.000 pesos.

—La junta de sanidad se reune esta noche para resolver sobre las medidas á tomarse respecto á las procedencias de esa.

La salud pública en Tucuman—Elecciones—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, MÁRTES 29.—En Aguilares, departamento del Sud, ha reaparecido el cólera, alarmando á la poblacion. Se han producido catorce casos, algunos fatales. Esta tarde sale en tren expreso el Dr. Viaña llevando auxilios.

—En las próximas elecciones municipales los situacionistas presentarán cuatro candidatos.

—Descarriló un tren en la prolongacion sin más desgracia que la muerte de seis vacas.

—En los baños del Rosario de la Frontera se construyen cuartos para quinientos huéspedes.

—Se prepara un banquete á los Dres. Araoz, Canton, Posse y otros. El Dr. Araoz saldrá el viérnes para esa.

El cólera en Salta—Municipalidad—Policía—Elecciones

(De nuestro corresponsal)

SALTA, MÁRTES 29.—Desarróllase el cólera en el departamento de Poma.

—La municipalidad no funciona.

—Sigue dando lugar á quejas el proceder de la policía sin que se tome medida alguna para remediar este estado de cosas.

—Dictóse un decreto gubernativo convocando al pueblo á elecciones de senadores provinciales en esta capital y departamentos de Cachi, Rosario de la Frontera, Lerma y Poma.

Empréstito municipal—Naufragio—Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MÁRTES 29.—Se publicó el programa de las carreras que tendrán lugar el 24 de junio en Villa Casilda.

—Llegó de la Asuncion el ministro boliviano residente en ese punto Dr. Tamayo. Siguió para Bolivia.

—Se asegura que el empréstito municipal autorizado por un millon de pesos oro, se procurará colocar á la mayor brevedad en este y en ese mercado.

—Se hizo cargo de la cartera de gobierno el ministro Cafferata.

—Naufragó la goleta Belisaria en viaje del Paraná á esta; conducia postes de ñandubay.

—Hay cargando en el puerto 19 buques de ultramar.

—Tiempo pesado y cielo brumoso.

Noticias de Bahia Blanca

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, MÁRTES 29.—Se levantó marea extraordinaria en el puerto; el mar llega hasta la aduana.

—El vapor Brenda salió esta mañana para esa con importante carga de lana.

—Ancló el lugre aleman Meteoro procedente de Punta Arenas con carga de madera.

—Tiempo hermoso.

NOTICIAS

"La Nacion"—Nos vemos en la imprescindible necesidad de suspender por uno ó dos dias la publicacion de los siguientes trabajos, ya empezados: "Azul y Olavarria", por nuestro enviado especial á aquellos puntos, y "Revolucion y Evolucion", por Federico Tobal.

En nuestro número de pasado mañana aparecerá la revista comercial de LA NACION correspondiente á la segunda quincena de marzo, y al dia siguiente empezaremos á publicar el nuevo capítulo de la historia de San Martin, por el general Mitre, titulado *El ejército de los Andes*. Este trabajo terminará en el número del domingo.

Los colaboradores cuyos trabajos esperan el advenimiento de la publicidad en el cajon de materiales, atestado de escritos interesantes á que con dificultad podemos dar salida, no obstante la amplitud de nuestras columnas, tendrán la bondad de disculpar la involuntaria demora.

El diarismo tiene exigencias que no es posible desatender, y cuando hacemos lo que de nosotros depende para servir á todos los intereses legítimos, fuera injusto exigir más.

Privilegio de paquetes—Es incomprensible la demora que sufren las solicitudes pidiendo privilegio de paquetes para los vapores de ultramar, demoras que causan grandes perjuicios, sin que exista causa alguna que los justifique.

Desde tiempo inmemorial, se sigue á este respecto un procedimiento irregular, que si bien es aceptado por todos, aunque no se vea su necesidad, por no poder evitarlo, no puede ser mirado con calma por los perjudicados.

Si entráramos á detallar los inconvenientes de todo género que se ponen á los que solicitan patente para los paquetes de ultramar, se veria que en vez de favorecer esos poderosos elementos del desarrollo de nuestra riqueza, se hace todo lo posible por alejarlos de nuestras playas, pues, aparte de las trabas indicadas, hay otras puestas por la aduana, que contribuyen al mismo fin.

Desde que empezaron á venir vapores á nuestro puerto, se trató de favorecerlos con el privilegio, que era solicitado por el agente ó consignatario, del ministerio de la guerra, quien, de acuerdo con el procedimiento que se habia resuelto adoptar, pasaba á informe de la direccion general de correos y de la capitania la solicitud, que era despachada en el dia, pues nada podia objetarse desde que se sugetaba el interesado á las obligaciones establecidas por las leyes de la materia.

Medio siglo ha pasado desde la época á que nos referimos, y sigue observándose igual procedimiento, que á falta de otro podria aceptarse si las oficinas que deben informar procedieran con rapidez y no las encarpetaran meses enteros, como sucede hoy.

Sabemos de solicitudes presentadas el veinte de enero, que recien han sido despachadas dos meses despues, lo que importa decir que ha llegado el vapor á este puerto sin que tenga pronta su patente; no pudiendo hacer sus operaciones en su calidad de tal.

Ayer, sin ir más léjos, hemos tenido ocasion de imponernos de un caso en que es actora la casa de los Sres. Samson y Cª, que trata de obtener patente para el vapor Anglo Indian, solicitada en los primeros dias de este año.

El ministerio de marina concedió el 14 del corriente el privilegio solicitado, uno ó dos dias antes de llegar el vapor, y á fin de depositar los seiscientos pesos importe de ella, pidió el consignatario como un servicio que se avisara á la direccion general de rentas y á la prefectura marítima para que no se pusiera inconveniente por esas oficinas á las operaciones del buque.

El empleado respectivo que, de paso sea dicho, se da más importancia que un ministro, prometió hacerlo así; pero, sin embargo de esto y de los apuros del consignatario, que tenia detenidas en la aduana las mercaderias de su vapor, nada habia comunicado hasta el dia de ayer.

Este abandono culpable detenia el despacho á quinientas casas de comercio, sin darse cuenta sus autores de los grandes perjuicios que ocasionaban.

Inútil fué recurrir al oficial mayor del ministerio de hacienda, para que salvara en lo posible estos últimos; se le ofreció depositar el dinero en la aduana ó donde se indicara, para que el Anglo-Indian hiciera sus operaciones en el dia de ayer solamente, pues hoy se tocarán otros resortes para obtener la patente concedida con fecha 14 del corriente.

Como este caso podríamos citar muchos, no sirviendo razones, ni súplicas, ni pagos, para que cese tanta negligencia por parte de los empleados públicos, que pasan la mayor parte del dia en charlar y tomar mate.

No vemos qué inconveniente podria tener el ministerio para que fuera la aduana la que concediera patentes, desde que los agentes se sugeten á las leyes que rigen la materia.

De todos modos es imprescindible que el ministerio, sin pérdida de tiempo, corrija estos abusos, á fin de no perjudicar los intereses del comercio y del fisco mismo.

Continuar en el estado actual, á más, es obligar á los vapores á pasarse sin la patente, dando entrada como buques de vela, como ha sucedido con el Smeaton Tower, con lo que pierde el gobierno el valor de la patente, que son seiscientos pesos.

El ministro oriental—Llegó ayer el nuevo ministro oriental Dr. Gonzalo Ramirez, acompañado de su secretario el Sr. Enrique Gradin.

A las 8 de la mañana, hora en que desembarcó del Saturno, lo esperaban en el muelle como doscientos orientales, que lo acompañaron hasta la casa calle Corrientes 209, donde se aloja provisoriamente.

El Dr. Ramirez se dirigirá hoy al gobierno solicitando la fijacion de dia y hora para la presentacion de sus credenciales.

Gran medalla de honor—Parte hoy para Mendoza el Sr. Cárlos Junod, vice-presidente de la Cruz Roja de aquella ciudad, conduciendo la medalla de oro que dicha asociacion ha resuelto regalar á su jefe el intendente Lagomaggiore por sus servicios durante la epidemia.

La medalla, de gran formato, pesa 317 gramos, y lleva las siguientes inscripciones y alegorias.

Anverso: Una estrella en el centro superior de la orla, y alrededor de esta la siguiente inscripcion:

"La Cruz Roja á su valiente jefe—Homenaje". En el medio, sobre una cruz, estas palabras: "L. C. Lagomaggiore—Intendente municipal". Debajo de esto, dos palmas entrelazadas.

Reverso: Las dos manos y el gorro frigio del escudo nacional ocupando el centro, y al rededor estas paladras:—"Valor, abnegacion y caridad"—Mendoza.

La medalla ha sido hecha bajo la direccion del Sr. Jaquet, joyero de esta capital.

Bancos en la República Oriental—Normalizada la situacion política del estado vecino, con el establecimiento de un gobierno regular, afirmada la paz y asegurado el imperio de las instituciones, la confianza en el futuro renace, y bajo sus auspicios iníciase un fecundo y poderoso movimiento económico.

Uno de los hechos que más lo caracterizan es la presentacion de algunos proyectos para el establecimiento de instituciones de crédito de diversa índole.

Los capitales se dirigen ya á aquella tierra pródiga de riquezas naturales y en breve reparará el tiempo perdido á causa de los gobiernos despóticos que por doce años más ó ménos, han detenido sus progresos.

Dos empresas, cuya iniciativa se debe á argentinos, propónense la fundacion de bancos de emision y de hipotecas en aquella república, demostrando esto el interés que aquí inspira el desarrollo de su industria y riqueza que son solidarias con las de nuestro país, como basta la misma geografia lo impone.

Nos referimos al proyecto de banco de emision presentado por el Sr. Héctor C. Quesada, actual director del Banco Hipotecario de la nacion, y al de banco hipotecario agrícola propuesto por el Sr. Alberto Blancas.

La empresa representada por el primero, se propone fundar un banco de emision, empleando con este objeto los capitales uruguayos, así como los argentinos que forman su base.

El comercio uruguayo siente realmente la necesidad de un buen banco de emision que extienda su benéfica accion por todo el territorio, y no es extraño, por lo tanto, que esta iniciativa ha sido bien recibida allí tanto por el gobierno como por los capitalistas.

Objétase que una gran institucion de crédito personal no daria los resultados que se desean, en atencion á los pocos recursos de que dispone la plaza de Montevideo, donde tendria su asiento.

No es así. Hay allí fuertes capitalistas deseosos de reunir sus recursos á los de aquí, para fundar instituciones de crédito, análogas á las que nosotros tenemos. Solo esperan la ocasion oportuna.

El gobierno oriental, por su parte, no se ha quedado atrás, y ha manifestado la más decidida voluntad en favor de las propuestas presentadas para establecer instituciones de la índole indicada, sobre bases sólidas y duraderas.

El capital del banco de emision que se proyecta es de diez millones de pesos nacionales, pudiendo elevarse á veinte millones. Comprenderá asimismo una seccion hipotecaria, no siendo esta, segun entendemos, su objetivo primordial.

Hay además otros proyectos y sea cual fuere al aceptado, debe esperarse que consultará desde luego las necesidades de aquel país, que requiere un banco más liberal en sus operaciones, que fomente las industrias y ayude francamente al comercio.

El proyecto de banco hipotecario-agrícola, presentado por el Sr. Alberto Blancas en representacion de un sindicato de capitalistas, es idéntico en su fondo, con muy ligeras variaciones, á la ley orgánica del Banco Hipotecario nacional, en la parte hipotecaria, y á la del Banco agrícola de Santa-Fé, en la parte agrícola.

El proyecto que nos ocupa acuerda al gobierno uruguayo un 5 % sobre las utilidades del banco, el derecho de nombrar dos directores y de hacer reponer el papel sellado que corresponda al uno por mil de la suma acordada.

El proponente pide un privilegio por veinte años, que puede ser prorogado por diez más si el gobierno lo considera conveniente.

El banco proyectado será autorizado á emitir en cédulas de crédito hasta la suma de cuarenta millones, para la seccion hipotecaria, y á suscribir diez millones en oro sellado, para la seccion agrícola, teniendo el derecho de aumentar la emision ó suscricion de una ú otra seccion hasta el doble de la suma fijada, si las necesidades del establecimiento así lo exigen.

Anúnciase que tanto el proyecto de banco de emision como el de hipotecario agrícola serán pasados á las cámaras, y por nuestra parte hacemos votos por el éxito de ambas empresas, destinadas á beneficiar á ambas repúblicas, estrechando sus relaciones y dando facilidades al comercio.

La responsabilidad de las personas que intervienen en ambos casos es una garantia de la seriedad de una y otra empresa.

Nuevo director de correos y telégrafos—Es cosa resuelta el nombramiento del Dr. Ramon J. Cárcano, actual ministro de gobierno de la provincia de Córdoba, para la direccion de correos y telégrafos. Se le ha ofrecido ya el puesto, y se espera por momentos su contestacion definitiva.

En cuanto á la candidatura del Sr. José A. Ojeda, subsecretario de instruccion pública, una carta del mismo señor nos hace saber que no ha tenido conocimiento de que se tratara de ella, no habiendo habido, por consiguiente, ocasion para que se hablara de condiciones.

600.000 £—El ministro de hacienda ha rehusado el ofrecimiento hecho por una fuerte casa comercial de la plaza, de 600.000 £ al 6 por ciento de interés anual.

El cólera en Santiago del Estero—El Dr. Pedro Vella ha presentado al gobierno un informe acerca de la mision que le fué confiada cuando se declaró el cólera en Santiago del Estero.

De ese informe tomamos los párrafos siguientes:

"En Frias, San Pedro y cercanias de la ciudad se habian establecido lazaretos y casas de aislamiento para las procedencias de Córdoba y Tucuman por el ferrocarril; se habia creado la intendencia municipal, que no existia antes, encargándose de ella el abnegado ciudadano Francisco Olivera; se habia instituido un cuerpo médico compuesto de todos los médicos de la ciudad, de los cuales, sea dicho en su honor, ninguno desertó el puesto de combate y se turnaban para el servicio de las casas de aislamiento con algunos practicantes; habíase abierto un lazareto en el convento de Belen; funcionaban dos excelentes y numerosas sociedades, Los Samaritanos y Cruz Roja; se habia puesto la ciudad en las mejores condiciones higiénicas posibles; á todos los departamentos de campaña se habian enviado botiquines é instrucciones; habíase abierto por cuenta del gobierno, una botica en el local de la primera de las mencionadas sociedades, que lo era el colegio nacional, adonde tambien se hacia la guardia contínua de los médicos y sociedades, turnándose cada 24 horas; habian salido de la ciudad cuantos no tenian valor para afrontar el peligro; el espíritu de la poblacion que habia permanecido en sus casas, estaba bastante levantado; en una palabra, la epidemia al invadir mi provincia natal, encontraba el gobierno, el cuerpo médico, la mayor parte de la poblacion indígena y extranjera, bien precavidos y dispuestos á disputarle el terreno y vencerla.

No pudo pues, extenderse mucho, aunque diera récios golpes atacando con violencia y sin distincion de clases.

Hemos observado que los verdaderos casos de cólera han revestido una gravedad intensa, á tal punto que hubo atacados que á las pocas horas sucumbieron, y los que más han durado apenas alcanzaron á 22 ó 24 horas, resistiendo á todo tratamiento.

Me acompañaron en la tarea de combatir el cólera, además de las autoridades, los practicantes Acuña, Aguilar, Rosetti, del Barco, Sicardi y Herrera.

Fuimos á algunos departamentos de la campaña recorriendo los ranchos, estableciendo lazaretos, pasando por humillaciones y peligros hasta tomar primero nosotros mismos los medios para inspirar confianza á algunos pobres de espíritu.

Nuestra campaña no ha sido larga, pero no han escaseado las fatigas y el peligro."

La siguiente estadística instruye de todos los casos ocurridos, con sus defunciones y altas:

	Enfermos	Muertos	Altas
Capital y alrededores	200	96	104
Estacion Frias	17	11	6
Iriondo	2	1	1
Lavalle	2	1	1
San Pedro	57	35	22
Robles	29	11	18
	307	155	152

"Como se ve, dice el Dr. Vella, más del 50 % han sido curados, lo que da un magnífico testimonio á favor del método empleado."

"Si en Santiago, agrega más adelante, la epidemia no ha hecho grandes estragos, se debe antes que todo á las condiciones climatéricas y geológicas de la provincia.

Me atrevo á sostener que el cólera puede invadir á la provincia muchas veces; pero no se mantendrá estacionario por largo tiempo, ni causará los males que ocasiona en otras partes."

Conferencia médica—Ayer volvió á reunirse la comision ad-hoc de la conferencia médica, ocupándose de hacer algunas modificaciones al código sanitario.

La escuadrilla del Sud—Con los trasportes Villarino y Magallanes y el aviso Comodoro Py, se ha organizado una escuadrilla que se denominará del Sud, bajo el comando del capitan de fragata Sr. Federico Spurr, sin perjuicio del mando inmediato que éste actualmente ejerce en el trasporte Villarino.

Los indios que prestan servicio en la frontera—El ministro de la guerra se preocupa de dar colocacion á los indios que desde años atrás prestan servicio en las fronteras, ocasionando un gasto crecido que no tiene objeto al presente.

Al efecto se ha pasado una circular á todos los jefes de las diversas líneas militares, ordenándoles que pasen á la brevedad posible una relacion de los indios que estén regimentados y presten servicio en escuadrones ó piquetes, condesignacion expresa del punto en que se encuentren en la actualidad.

Una vez en posesion de esos datos se procederá como mejor convenga.

Carminati y compañia—El juez de comercio dictó ayer la siguiente resolucion aceptando la fianza carcelaria presentada por los Sres. Bianchi y Carminati:

Autos y vistos: Con lo expuesto por el síndico del concurso é informado por el juez comisario, y teniéndose en consideracion que el fiador propuesto D. Julian Martinez acepta la obligacion de hacerse responsable por la multa de 100.000 pesos moneda nacional que deberá oblar cuando no cumpla con presentar á sus fiados dentro del término que para ello por el juzgado se le designe en equidad, siempre que en reemplazo de la inhibicion anteriormente ordenada se acepte la fianza subsidiaria que se ofrece por las personas que suscriben el escrito de f..., segun así el expresado Sr. Martinez lo ha manifestado en la diligencia de f...;

2° Que la fianza subsidiaria ofrecida en la forma en que se propone y dada la condicion de que cada uno de los que como fiadores subsidiarios se ofrecen basta para garantir suficientemente el cumplimiento de la obligacion contraida por el fiador principal;

Por lo tanto y aceptándose la fianza ofrecida en la persona de D. Julian Martinez y la subsidiaria que se ofrece en el precitado escrito de f..., prévia la escritura correspondiente que deberá otorgarse, y de la cual se agregará un testimonio á los presentes autos, líbrense las órdenes necesarias á la policía para la excarcelacion y repónganse los sellos.—EMILIANO GARCIA—Ante mí—*Cárlos N. Gonzalez*.

Concejo deliberante—Para hoy á las 3 p. m. han sido citados los miembros del concejo deliberante. Forma la órden del dia el reglamento sobre construcciones.

Servicio fúnebre á la Chacarita—Ayer fué remitido al concejo deliberante por la intendencia municipal el contrato celebrado ad referendum con el Sr. Federico Lacroze para el establecimiento de una línea de tramways para la conduccion de pasajeros y el servicio fúnebre á la Chacarita.

El hospital popular—En confirmacion de la noticia que dimos en nuestro número del domingo, podemos decir que la intendencia envió ayer al concejo un mensaje acompañando una extensa nota y un proyecto de la direccion de la asistencia pública, relativos á la ereccion en la capital de un gran hospital popular.

Acto de justicia—El intendente ha dirigido un mensaje al presidente del concejo deliberante pidiendo autorizacion para salvar una omision padecida al sancionarse el presupuesto de gastos municipales, en el cual no figuraba un practicante mayor del hospital San Roque.

Este puesto era desempeñado por el estudiante de medicina D. Manuel Arias, quien lo obtuvo por concurso.

Cuando la epidemia, fué solicitado el Sr. Arias por las autoridades de la Rioja, y prévia licencia partió para aquella provincia.

Desempeñada con brillantez su mision, ha vuelto el Sr. Arias á esta capital, encontrán-

---

33 ROBERTO LUIS STEVENSON

LA ISLA DEL TESORO

TRADUCCION DEL INGLÉS
POR
MANUEL CABALLERO

PARTE VI

EL CAPITAN SILVER

CAPÍTULO XXXIII

LA CAIDA DE UN CAUDILLO

JAMÁS trastorno alguno en la vida ha sido más sentido que aquel. Se diria que un rayo habia herido á todos aquellos hombres. Pero á Silver el golpe le pasó en un instante. Todas las facultades de su alma se habian concentrado por un rato en aquel tesoro, es verdad; pero el instinto le hizo recobrarse en un segundo: su cabeza se alzó firme, su valor apareció al instante y ya habia formado todo su plan cuando los otros aún no acertaban á darse cuenta exacta del terrible chasco.

Y al punto, dándome una pistola de dos cañones, me dijo:

—Toma esto, Jim, y preparémonos para una querella.

Al mismo tiempo comenzó á trasladarse sin precipitacion hácia el norte, y á pocos pasos ya habia puesto la excavacion entre nosotros y los otros cinco. En seguida me dirigió una mirada y me hizo con el dedo una señal muy significativa como diciendo: "Aquí se juega el pellejo", en lo cual estaba yo de acuerdo. Empero sus miradas eran ya de todo punto amistosas y yo me sentí tan indignado con estos frecuentes cambios, que no pude menos que decirle:

—Por lo visto ya es V. de los nuestros otra vez.

No tuvo tiempo para contestarme. Los filibusteros con gritos y maldiciones de todo género, comenzaban á brincar adentro del hoyo uno trás de otro, cavando rabiosamente con sus propias uñas y haciendo caer los bordes de la fosa al hacer esto. Morgan se encontró una pieza de oro. Alzóla en sus manos con una verdadera explosion de juramentos: era una moneda de valor de dos guineas y fué pasando de mano en mano durante unos quince segundos.

—¡Dos guineas!, rugió Merry enseñando aquella pieza á Silver y sacudiéndola en alto. ¿son estas tus setecientas mil libras? ¡De veras que eres tú el hombre para hacer contratos! Tú eres el que aseguras que jamás empresa se ha echado á perder entre tus manos, viejo imbécil, haragan, ¡cabeza de alcornoque!

—¡Escarben, escarben, muchachos!, gritó Silver con la más fria insolencia; no me sorprenderá que todavia encuentren algunos cacahuates.

—¡Cacahuates!, repitió Merry en un grito salvaje. ¿Camaradas, lo han oido Vv.? Pues ahora tengo la seguridad de que ese infame lo sabia todo. No hay más que mirarle á la cara; allí le leo yo su traicion.

—¡Hola, Merry!, le gritó Silver; ¿ya piensas proponerte de nuevo para capitan? ¡Eres un chico emprendedor, no cabe duda!

Pero lo que es por esta vez todos estaban decididamente del lado de Merry. Uno trás de otro, todos fueron echándose afuera de la excavacion, arrojando miradas furiosas trás de sí. Una cosa observé en aquellos críticos momentos, que por cierto nos favorecia en gran manera, y es que todos saltaban del lado opuesto al que ocupábamos Silver y yo.

Por fin, estábamos allí frente á frente, dos de un lado y cinco del otro, con el socavon separando ambas facciones y sin que ninguna de ellas pareciera resuelta á dar el primer golpe. Silver permanecia inmóvil, observando simplemente al enemigo, erguido sobre su muleta y con una frialdad que parecia inverosímil. Aquel bandido era valiente no cabe duda.

Merry, al cabo, creyó que un discurso aceleraria la conclusion de la escena.

—Camaradas, dijo, allí están dos individuos solos de los cuales el uno es el viejo derrengado á quien trague el infierno, que se ha burlado de nosotros trayéndonos á sufrir una decepcion inmerecida. El otro no es más que ese cachorro del diablo á quien pienso arrancarle por esta vez las entrañas. No hay temor, ¡á ellos, camaradas!..

Al decir esto alzó la voz y el brazo como para guiar al ataque; pero en aquel mismo instante... ¡crac! ¡crac! ¡crac!, tres detonaciones de mosquete sonaron casi simultáneamente y tres relámpagos se vieron brillar en la espesura más cercana. Merry se desplomó de cabeza dentro de la excavacion; el hombre de la cara vendada dió vueltas girando como una peonza que espira y cayó de lado cuan largo era, completamente muerto, por más que todavia hiciera algunos movimientos, inconscientes ya, despues de caido. En cuanto á los tres restantes no esperaron nuevas razones, sino que en el acto volvieron la espalda y se pusieron en precipitada fuga, corriendo como ciervos espantados.

En un abrir y cerrar de ojos Silver habia disparado los dos cañones de una doble pistola sobre el agonizante Merry, y como este desdichado levantase hasta él los ojos en sus últimas convulsiones, le gritó el implacable cocinero:

—Me parece, Jorge, que te he ajustado las cuentas.

En el mismo instante, el doctor, Gray y Ben Gunn salian, á reunírsenos, de un bosquecillo de mimosas, trayendo entre las manos sus mosquetes humeando todavia.

—¡Adelante, muchachos!, gritó el doctor. No hay que perder un instante, para impedirles que se apoderen de los botes: ¡adelante! ¡adelante!

Con esta excitativa tan apremiante partimos á paso veloz, sumergiéndonos, algunas veces, hasta el pecho, en las espesuras de retamas y matorrales de toda clase de yerbas.

Silver, en aquellas circunstancias, demostraba el mayor empeño por no separarse de nosotros. Y lo que aquel viejo inválido hizo, abriéndose paso por donde nosotros íbamos, saltando frenéticamente sobre su muleta hasta hacer casi que se destrozaran los músculos de su pecho, todo eso no lo habria podido hacer con más energía y resolucion un hombre sano. El doctor fué de la misma opinion que yo en este particular. Con todo y eso, cuando llegamos á la ceja de la mesa en via de descender, el hombre aquel venia á unas treinta yardas trás de nosotros, y su fatiga era tal que parecia á punto de ahogarse.

—Doctor, gritó: mire V. allá; ya no hay prisa ninguna.

En efecto, no la habia. Por un claro bastante grande de la meseta podíamos divisar á los tres fugitivos, corriendo todavia en la misma direccion en que partieron, esto es, en derechura hácia el Cerro de Mesana. Nosotros estábamos ya, á aquella hora, entre ellos y los botes, por lo cual todos cuatro nos sentamos para tomar aliento, en tanto que John Silver, enjugándose el rostro, llegaba ya lentamente hasta nosotros.

—Doy á V. las más rendidas gracias, doctor, dijo. Ha llegado V. en el momento crítico, á lo que creo, para Hawkins y para mí. ¡Hola!, con que Ben Gunn está tambien por aquí, ¿eh? ¡Bien! ¡bien! Tú eres un buen chico, á no dudarlo.

—¡Ben Gunn, y muy Ben Gunn!, replicó el hombre de la isla, meneándose como una anguila con un embarazo bastante visible.

Y luego, despues de una pausa, añadió aquel mísero *aislado*:

—¿Y que tal está V., Sr. Silver? Muy bien, dirá V., no es esto; ¡pues tanto que me alegro!

—¡Ah! ¡Ben, Ben!, murmuró Silver. ¡Y pensar en la que nos has jugado!

El doctor envió á Gray á que recogiera uno de los picos abandonados por los piratas en su precipitada fuga, y en seguida fuimos ya bajando, con todo despacio, hácia el punto en que los botes yacian amarrados, en cuyo tiempo el mismo doctor nos refirió, en pocas palabras, lo que habia pasado. Pero su narracion interesó profundísimamente á Silver; sobretodo al ver que, desde el principio hasta el fin, era el único héroe de ella aquel Ben Gunn, el semi-idiota abandonado hacia tres años en la isla.

Ben, en sus solitarias y vagabundas excursiones por la isla, habia encontrado el esqueleto de Allan y lo habia despojado de sus armas y dinero. Despues habia encontrado el tesoro; habia hecho la excavacion, dejando en ella, por último, su azada rota y ya inútil; habia cargado sobre sus hombros todo el oro, en incontables viajes penosísimos desde el pié del gigantesco pino, hasta una gruta que él tenia en la loma de las dos puntas, en el ángulo nordeste de la isla y allí, por último, lo tenia todo almacenado, dos meses hacia, perfectamente á salvo.

Cuando el doctor se hubo hecho dueño de este secreto, en la tarde del dia del ataque, y al ver á la mañana siguiente desierto el ancladero, no vaciló ya en ir á ver á Silver, darle el mapa que era ya perfectamente inútil, y cederle todas las provisiones, puesto que la gruta de Ben Gunn estaba abundantemente surtida con carne de cabras montesas y de venados, salada por él mismo; sin reservarse, en una palabra, cosa alguna, á fin de asegurarse la retirada del reducto hácia la colina de las dos puntas, en donde no habia el menor peligro de malaria y se mantendria una vigilancia efectiva sobre el tesoro.

—En cuanto á tí, Jim, dijo, la cosa me podia mucho; pero yo hice lo que me pareció mejor para los que habian permanecido fieles á su deber, y si tú no estabas entre ellos, ¿de quién era la culpa?

Pero aquella mañana, comprendiendo que iba yo á verme envuelto en el horrible desengaño que habia preparado para los rebeldes, habia corrido hasta llegar á la gruta, y, dejando al caballero para cuidar al capitan, habia traido consigo al hombre aislado y á Gray, y describiendo una diagonal á través de la isla, se preparaba para estar á la mano, cerca del gran pino. Pronto vió, sin embargo, que los sublevados le llevaban la ventaja, y por tanto Ben Gunn, que ya casi volaba en aquellos terrenos, como se recordará, fué despachado á vanguardia para que, solo de por sí, hiciera lo posible por detener el avance de los sublevados. En estas circunstancias fué cuando al hombre de la isla le ocurrió prevalerse de la supersticion de los piratas, y tuvo tal éxito en su ensayo que el doctor y Gray pudieron bien llegar al gran pino y emboscarse cerca de él antes de que se presentaran los buscadores del tesoro.

—¡Ah!, dijo Silver, Por lo visto ha sido para mí una gran fortuna el tener á Jim conmigo. A no ser por él, hubieran Vv. dejado hacer picadillo al pobre viejo John, sin consagrarle un pensamiento siquiera, ¿no es verdad?

—¡Ni un pensamiento!, dijo el doctor jovialmente.

A este tiempo ya habiamos llegado á los botes. El doctor, sirviéndose del pico, destruyó uno de ellos, y luego todos nos pusimos á bordo en el restante y nos arreglamos para ir rodeando por mar hasta la Bahia del Norte.

Era aquel un viaje de unas ocho ó nueve millas. Silver, aunque casi muerto de fatiga, fué asignado á uno de los remos como todos nosotros, y muy pronto ya iba nuestro esquife deslizándose ligero sobre un mar terso y favorable. Antes de mucho ya habiamos pasado el estrecho, doblamos la punta sudeste de la isla, en torno de la cual, cuatro dias antes, habiamos remolcado tan penosamente La Española.

Cuando pasamos frente á la colina de los dos picos, pudimos ver la negra boca de la gruta de Ben Gunn y una figura humana, de pié, cerca de ella, recargándose sobre un fusil. Era el caballero, á quien saludamos ondeando nuestros pañuelos y lanzando tres hurras en los cuales la voz de Silver se unió tan calurosamente como la de cualquiera de nosotros.

Tres millas más lejos y cerca de la entrada de la Bahia del Norte, ¿qué otra cosa habíamos de encontrar sino La Española navegando sola? La última creciente la habia levantado de la posicion en que la dejé, y si hubiera dado la casualidad de que soplase un viento fuerte, ó que la marea hubiese engendrado una corriente enérgica como sucedia en el ancladero sur, es seguro que jamás la habríamos vuelto á ver ó la hubiéramos encontrado encallada en algun arrecife fuera de toda probabilidad de ponerla de nuevo á flote. Tal como se nos presentaba, habia muy poco que reparar y componer, excepto el destrozo de la vela mayor. Alistóse una nueva ancla y la tiramos á braza y media de agua y en seguida todos volvimos al bote remando hácia la Caleta del Rom, que era el abrigo más próximo á la gruta del tesoro de Ben Gunn. Gray, sin nadie más que lo acompañara, fué despachado de nuevo en el esquife hasta La Española, á fin de que pasara en ella la noche en guardia.

Un ligero declive llevaba desde la playa de la Caleta hasta la entrada de la cueva. En la parte más alta el caballero salió á nuestro encuentro. Cordial y amable fué conmigo, omitiendo toda referencia á mi escapatoria, lo mismo para alabarla que para condenarla. Al recibir el suludo cortés de Silver, se puso encendido y dijo así:

—John Silver, es V. el más prodigioso villano é impostor que jamás vivió sobre la tierra... un impostor monstruoso, sí señor. Se me ha dicho que debo renunciar á perseguir á V. ante los tribunales. En hora buena: no lo haré. Pero eso no impedirá que todos esos hombres que han perecido pesen al cuello de V. como piedras de molino.

—Gracias de nuevo, gracias muy cordiales, señor, exclamó Silver saludando otra vez.

—Le desafío á V. á que vuelva á pronunciar esas palabras, dijo con vehemencia el caballero. Hé allí una irrision de mi deber. ¡Quédese V. detrás de todos!

Dicho esto entramos todos á la gruta. Era esta una gran estancia bien ventilada, con una fuentecilla y una represa pequeña de agua clara circundada de helechos. El piso estaba enarenado. Ante un grande y confortable fuego yacia el capitan Smollet, y en un rincon más apartado, mal iluminado por los resplandores oblícuos de la hoguera, advertí un gran monton de monedas y un cuadrilátero formado con barras de oro. Aquel era el tesoro de Flint que desde tan lejos habíamos venido á buscar y que á aquellas horas, habia costado ya las vidas de diecisiete de los tripulantes de La Española. ¿Cuántas más habria costado el reunirlo, cuánta sangre vertida, cuántos amargos duelos ocasionados, cuántos buques arrojados al fondo inmenso del océano, cuántos hombres haciendo con los ojos vendados el horrible "paseo de la tabla", cuántos cañonazos disparados, cuánta mentira, cuánto engaño, y cuántas crueldades?... Hé aquí una cosa imposible de inquirir. Y sin embargo, allí mismo, en aquella isla, andaban aun tres hombres que habian tenido su participacion en aquellos crímenes: Silver, el viejo Morgan y Ben Gunn; y cada uno de ellos habia esperado en vano tener su participacion en la recompensa.

—Ven acá, Jim, díjome el capitan. Tú eres un buen muchacho en tu clase; pero no creo que tú y yo volveremos juntos á la mar de nuevo. Eres demasiado lo que se llama un niño mimado para que pudieras ir bajo mis órdenes por mucho tiempo. ¿Es V., John Silver? ¿Qué vientos lo arrojan á V. por acá, amigo?

—Vuelvo á mis obligaciones, señor, contestó Silver.

—¡Ah!, dijo el capitan, y no añadió una palabra más.

¡Dios mio! ¡y qué cena que tuve aquella noche junto á todos mis amigos, con las carnes saladas por Ben Gunn y golosinas exquisitas traidas de La Española, con más una botella de magnífico vino! Estoy seguro de que jamás hubo sobre la tierra gentes más alegres y felices. Y con nosotros estaba allí Silver, sentado detrás de nuestro grupo, casi fuera del radio de luz de la hoguera, pero comiendo con gran apetito, listo para levantarse y servir algo que hiciera falta y hasta uniéndose á nuestras risas de una manera poco ruidosa; en una palabra, el mismo hombre obsequioso, comedido y agradable que salió con nosotros de Bristol dose con que en el presupuesto no figura el cargo de practicante mayor de San Roque.

El intendente pide autorizacion para que continúe el Sr. Arias en aquel puesto y para abonarle los sueldos devengados desde enero.

Infraccion á la ley del registro civil—El súbdito austriaco Eugenio Perco presentóse el 28 del actual en la oficina de la 6ª seccion del registro civil, dando cuenta de que el 26 habia nacido una niña, hija suya, en la calle Independencia 490. Al iniciar el Dr. Gregorio Garcia Vieyra, jefe de la seccion citada, la comprobacion del hecho, resultó que Perco no vivia en la casa indicada y que el 7 del actual ya ocupaba otra en la calle Lima á inmediaciones de la plaza Constitucion. La mudanza fué efectuada tres dias despues del nacimiento de la criatura, que decia Perco habia tenido lugar el 26.

El Dr. Garcia Vieyra ha pedido al fiscal que entable la acusacion respectiva requiriendo la fuerza pública para inquirir el domicilio de Perco á fin de hacer efectiva la pena en que ha incurrido.

Robo en una tienda — Anteanoche han sustraido puntillas por valor de 250 nacionales, de la tienda situada en la calle Corrientes 152.

El ladron no es conocido; ha penetrado en la tienda abriendo la puerta de calle con llave igual.

Balazo—Lorenzo Sifredi y Miguel Récio tuvieron anteanoche una acalorada disputa en la esquina de Victoria y 24 de Noviembre.

Luego se tomaron en pelea á golpes de puño y como Sifredi reconociera superioridad en su contendiente, echó mano á la cintura para sacar un revólver, del que se le escapó un tiro que fué á herirlo en el muslo derecho.

A la detonacion acudió un agente de la seccion 10ª, que aprehendió á los contendores.

Principio de incendio y accidente—Ayer á las 2.15 p. m. hubo de ocurrir un siniestro en la cohetería de D. Domingo Russo, situada en la esquina de 24 de Noviembre y Garay.

A la hora citada, la operaria Angela Camurro se ocupaba en la fabricacion de una bomba, la que hizo explosion, ocasionándole quemaduras en la cara y en las manos.

La explosion de la bomba produjo un principio de incendio, que fué extinguido en el acto por el personal del establecimiento.

Vapores para el servicio del puerto—En la prefectura marítima se abrieron ayer las propuestas presentadas para hacer el servicio del puerto con vaporcitos adecuados.

Solo dos proponentes se presentaron.

El vapor Eolo—Ha entrado en el Riachuelo, para alistarse á la navegacion, el vapor francés Eolo, de la compañía La Platense.

Probablemente este vapor inaugurará sus viajes el 6 de abril, conduciendo hasta Montevideo al general Roca, que se va á Europa, y á sus acompañantes.

El Eolo será fletado expresamente para este objeto, y terminando su viaje entrará á hacer la carrera del Uruguay.

Movimiento marítimo—El subprefecto de Bahia Blanca ha comunicado á la prefectura marítima que ha llegado á aquel puerto con 21 dias de navegacion, procedente de Punta Arenas, el bergantin aleman Meteor, sin novedad á bordo, y que despues de haber hecho una observacion sanitaria de cuarenta y ocho horas, ha sido puesto en libre plática.

—Fondearon ayer en la rada exterior los vapores franceses Congo y Médoc, y el vapor inglés Lucerne, de la Allan Line.

—Al puerto del Riachuelo entró ayer el vapor inglés Thales, á terminar la descarga de las mercaderías que ha traido de Europa.

—Con destino al Uruguay zarparon ayer de valizas interiores, conduciendo un regular número de pasajeros, los vapores Vénus y Saturno.

—Para Montevideo salió ayer tarde el vapor nacional Cisne, de la compañía La Platense.

El transporte de inmigrantes—Hace algun tiempo, la comisaría general de inmigracion, despues de haber dejado pasar largos dias indebidamente, sacó á licitacion el servicio de trasporte de inmigrantes en los rios Paraná y Uruguay.

A dicha licitacion, que venció el 19 de marzo, se presentaron varias propuestas; pero la comisaría, por razones que ella se sabrá, aun no se ha resuelto por ninguna de ellas, y se resiste á contestar á los interesados qué resolucion ha recaido en sus respectivas propuestas.

Mientras tanto, la internacion de inmigrantes se continúa haciéndola la empresa de vapores que obtuvo la licitacion el año pasado, y al mismo precio, no obstante haber en las nuevas propuestas una rebaja de consideracion.

Es un elocuente detalle de organizacion administrativa.

Comandantes del Magallanes y del Azopardo—Por decreto expedido ayer el ministerio de marina ha nombrado comandante del transporte Magallanes al teniente de navío Cárlos Mendez y 2° comandante al teniente de fragata Gregorio Aguerriberry.

Para desempeñar los puestos de comandante y 2° comandante del Azopardo han sido nombrados respectivamente el teniente de fragata Teófilo Loqui y el alférez de navío José M. Noguera.

Prefectura marítima — Ayer fué nombrado subprefecto de Barranqueras (Resistencia) el Sr. Enrique Medrano y ayudante en la subprefectura de Posadas Antonio Viñas.

Vista del puerto—En el establecimiento del Sr. Bossi se halla expuesta una gran tela del pintor argentino Cárlos Erhart.

Representa una vista de nuestro puerto, tomada próximamente desde el muelle de las Catalinas.

El asunto no puede ser mejor escogido, tratándose de una parte de la ciudad que está llamada á asumir dentro de poco un aspecto completamente distinto, con las obras del puerto y los terrenos que se ganarán á las aguas.

La línea de edificios, de irregulares proporciones y diferente nivel, que ofrecen, contemplados desde los muebles, uno de los mejores panoramas de la ciudad, está trazada con fidelidad y ejecutada con desenvoltura, lo mismo que el cielo, de un solo tono azul un poco recargado, y la luz suave y tranquila, que hace resaltar la armonía de los colores.

Sin duda podrian señalarse algunos defectos de perspectiva y demostrar que la parte baja, en lo que se refiere á la arboleda del Paseo de Julio, á las aguas y á los muelles de pasajeros y de la aduana, no está de todo bien reproducida; pero el conjunto es agradable, hay detalles muy bien tratados, y de todas maneras el artista es jóven, revela dotes apreciables, y su mismo atrevimiento al trazar una tela tan vasta y abrazar un panorama tan variado es una garantía de que no desmayará fácilmente ante las dificultades con que pueda tropezar en su carrera.

Banco Francés—Una circular del Banco Francés del Rio de la Plata nos hace saber que empezará sus operaciones el 14 de abril próximo.

Banco Aleman—El Sr. G. E. Maschwitz se ha presentado al juzgado de comercio á cargo del Dr. Garcia, solicitando la aprobacion de los estatutos del Banco Aleman, nuevo establecimiento de crédito del cual nos hemos ya ocupado.

La vida en las repúblicas del Plata—Con este epígrafe, un corresponsal del *Times* escribe un extenso artículo reseñando los grandes progresos de nuestro país y su brillante porvenir.

En uno de sus párrafos dice:

"Demasiado se ha dicho ya, para que yo lo repita, que estas tierras del Plata tienen todos los elementos que un dia las constituirán en asiento de un poderoso estado ó confederacion de estados. Hay en la república muchas regiones que servirán en el futuro de hogar á otras naciones, y mientras tanto, existe vasto campo para los individuos en los distintos ramos de la especulacion. De todos los paises sudamericanos, la Argentina es el que mejor se adapta á la inmigracion europea. Es más directa su comunicacion que la de las repúblicas del Pacífico, y su clima es más saludable que el del Brasil ó los estados del norte.

Su clima es excelente y no se encuentra mejor, ni en el sud de Africa ni en Australia."

Tercer año de matemáticas—Los alumnos de este curso, Luis J. Dellepiane, Benito J. Mallol, Pascual L. Gentilini, J. M. Soto, José V. Frugone, Adolfo Stegmann, Eduardo L. Lacabanne, Juan de la Cruz Puig, Nicolás Noceti, Emilio Palacio, Tomás Chueca, Nicolás Jauregui y Ramon Araya nos escriben diciendo que si la clase de cálculo infinitesimal no fué dictada el dia á que nos referimos en nuestra noticia de ayer sobre inasistencia de profesores, fué por culpa de ellos, y no del catedrático respectivo.

Mensura de territorios federales—Ayer fué aprobada la mensura de los campos que componen la seccion VI de los territorios federales, requisito que se necesitaba para mandar escriturar los lotes vendidos por el gobierno.

Sifon del Riachuelo—Fué aceptada ayer la propuesta de los Sres. Rochi y Cª para la construccion del sifon del Riachuelo. El costo de la obra no podrá exceder de 355.776 $.

Colegio militar—Las vacantes dejadas en la comision inspectora del colegio militar por los coroneles Garmendia y Bernal, nombrados jefes de regimiento, han sido provistas con los coroneles Lago y Pico.

Las cuentas del ramal á Chumbicha—Dispuso ayer el ministerio del interior que el contador Guillermo Hasting, que presta servicios en el departamento de ingenieros, proceda á cerrar los libros del ramal á Chumbicha y liquidar las diferencias que resulten á favor del ferrocarril Central Norte, desde 1885 hasta la fecha.

Destituido—Habiendo resultado el jefe de la estacion Sarmiento culpable del choque de trenes que se produjo el 17 de marzo en el kilómetro 73 del Central Norte, ha sido destituido, sin perjuicio de la causa que se le sigue ante el juzgado federal de Córdoba.

Nombramientos—El ministerio de instruccion pública hizo ayer los siguientes: Profesor de dibujo del colegio nacional de la capital Francisco Canale con 100 $; secretario contador de la escuela normal de Mendoza Héctor Nounrrett de Villar y profesor de la escuela de aplicacion anexa á la normal de Mercedes, Rafael Brescia, con 60 $.

Nomenclatura geográfica — El ingeniero Popper, explorador de la Tierra del Fuego, se ha presentado al Instituto geográfico solicitando la confirmacion de los nombres por él dados á puntos desconocidos de aquellas apartadas regiones.

Este pedido se funda en que el Sr. Lista ha cambiado el nombre de dos rios cuyo descubrimiento reclama para sí el Sr. Popper.

Bolsa de comercio—La cámara sindical, en sesion de ayer, admitió como socios de la Bolsa á dieciseis personas que solicitaban ingreso.

Inspeccion de líneas telegráficas—Para la inspeccion de las líneas telegráficas, autorizóse ayer el gasto de 2700 $.

Subdirector de seccion — El Sr. Cárlos Saez ha sido nombrado subdirector de la 3ª seccion del ministerio del interior.

Registro civil—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Manuel Chamosa, hijo de Pedro Chamosa y de Rosa Salguero, Méjico 35.
Carmelo Perrone, hijo de Francisco Perrone y de Josefina Maiñeire, Belgrano 708.
Anunciada Primo, hija de Alfredo Primo y de Olimpia Chapeno, Alsina 580.
Luis Lecadito, hijo de Salvador Lecadito y de Maria Vicchio, Venezuela 607.
Magdalena Rissotto, hija de Estéban Rissotto y de Felisa [illegible], General Viamont 31.
Claudio Augusto Saramuzzo, hijo de Juan Saramuzzo y de Emilia Loize, Córdoba 102.
Samuel Rosso, hijo de Cárlos Rosso y de Rosa Picot, Victoria 266.
Manuel Patiño, hijo de Manuel Patiño y de Francisca Cao, Alsina 186.
Leopoldo Mailhé y Enrique Raul Mailhé, hijos de Alfredo Mailhé y de Georgina Irigaray, Salta 214.
Juan Carrillini, hijo de Domingo Carrillini y de Modesta Bonetanta, Artes 877.
Catalina Giordan, hija de Ramon Giordan y de Estela Larroca, Libertad 442.
Juan Balerga, hijo de Juan Balerga y de Toribia Rusi, Rodriguez Peña 940.
Rosa E. Arguedas, hija de Juan A. Arguedas y Virginia Ruiz, Esmeralda 202.
Jacinta Goodfellow Thompson, hija de Juan F. Thompson y de Elena Goodfellow, Suipacha 764.
Elvira N., hospital de mujeres.
Juan José N., hospital de mujeres.
Cárlos Tagliaferri, hijo de Cristiano Tagliaferri y de Enriqueta Vercesi, Paraguay 822.
Rafael Paoletta, hijo de Domingo Paoletta y de Miguela Paoletta, Anchorena 645.
Albina Moreira, hija de Miguel Moreira y de Albina Jaime, Junin 742.
Emilia M. Roggiero, hija de José Roggiero y de Mia Roggiero, Bermejo s/n.
Leonor M. Saulino, hijo de José N. Saulino y de Carmela Frezza, General Viamont 624.
Luisa V. Padula, hija de Miguel Padula y de Maria Mondolara, V. Lopez s/n.
Manuel Encuentra, hijo de Manuel Encuentra y de Maria Luanates, V. Lopez s/n.
Maria N. Lista, hija de Vicente Lista y de Margarita Gianiccelli, Juncal 376.
Francisco N.
Manuela Daza, hija de Santos Daza y de Josefa Abli, Junin 590.
José Manzano, hijo de Francisco Manzano y de Maria Schiaffino, Belgrano 1455.
Dorotea Ragnero, hija de Vicente A. Ragnero y de Ana Ramallo, Bermejo 833.
Matilde de Estacaille, hija de Bautista de Estacaille y de Catalina Suferne, Rivadavia 1194.
Cárlos Corbetta, hijo de Luis Corbetta y de Josefa Molteni, Billinghurts 80.
Angela Galvaserra, hija de Angel Galvaserra y de Camila Mantani, Corrientes 1323.
Domingo Semisa, hijo de José Semisa y de Maria Decáneo, 2ª Catamarca 559.
Joaquin Antonio Elduagen, hijo de Pancracio Elduagen y de Gela Belsa, San Juan 1168.
Francisco Medichi, hijo de Gerónimo Medichi y de Carmela Gupano, San Juan y Rioja.
Juana Loglio, hija de Cárlos Loglio y de Celestina Fagnola, Rioja y Armonia.
Angel Pascual Risetti, hijo de Angel Risetti y de Adela Colombo, Chile 1096.
José Arguello, hijo de Wenceslao Arguello y de Rosa Martinez, Zeballos 279.
Maria de las Mercedes Esteves, hija de Antonio Esteves y de Ricarda Araujo Valdez, San José 317.
Francisco Cárlos Artola, hijo de Francisco Artola y de Rosalia Banchs, Tacuarí 555.
Luisa Betti, hija de Santino Betti y de Agustina Pelicia, San José 473.
Maria Badaracco, hija de Santiago Badaracco y de Luisa Gagliardo, General Brown 167.
Emilio Azzereti, hijo de Conrado Azzereti y de Antonia Ghia, calle 129 núm. 329 (Boca).
Luis Graña, hijo de Tomás Graña y de Josefa Lamas, calle 92 s/n (Boca).
Nicolás Cástulo Piñero, hijo de Nicolás Piñero y de Leonarda Laiba, Puente Alsina.
Lola Cumming Gibson, hija de Cárlos C. Gibson y de Dolores Pitaluga, Caseros s/n.
Enrique Constantino Gazzolo hijo de Manuel Gazzolo y de Rosa Ana Morsi, California 255.
Victorio Schiappacassa, hijo de Juan Schiappacassa y de Angela Rossarca, Santa Magdalena 222.
Alberto Parés, hijo de Pedro Parés y de Rosa Colon, 3 Esquinas 223 (Barracas).
Domingo Aschieri, hijo de Bartolomé Aschieri y de Violanta Patrone, Sarmiento 38.
Pedro Manuel Brichetto, hijo de José Bricheto y de Teresa Pretti, Presidente 83 (Boca).
Victorino, Cárlos Ortini, Teodosio y Marvino José Maria, casa de expósitos.

Matrimonios

Felipe Zena, 47 años, italiano, yesero, con Catalina Gratardi, 40 años, italiana.
Rafael de Giovanni, 33 años, italiano, albañil, con Rafaela Masciatero, 22 años, italiana.
Emilio Cinola, 35 años, italiano, albañil, con Genmenia Zorrida, 24 años, italiana.
Cárlos Jaussan, 31 años, sueco, carpintero, con Graciana Abaut, 31 años, francesa.
Paulino Rey, 27 años, español, comerciante, con Isabel Brauna, 18 años, argentina.
Nicolás Marsulo, 24 años, italiano, jornalero, con Cristina Circalessi, 22 años, italiana.
Celestino Rodriguez, 20 años, español, cigarrero, con Cármen Martinez, 23 años, española.

Defunciones

Estéban Ritou, 72 años, francés, casado, neumonia doble, San Martin 148.
Miguel Velar, 38 años, español, casado, estrangulacion, Corrientes 31.
Eloisa Lopez de Guerrero, 45 años, argentina, viuda, tuberculosis pulmonar, 3 Sargentos 13.
José Sarniguet, 89 años, francés, viudo, cáncer del estómago, Piedad 217.
Severa Bernal, 43 años, argentina, soltera, caquexa, Venezuela 499.
Mercedes Correa, 70 años, argentina, viuda, pulmonia, hospital de mujeres.
Francisco Ferrari, 24 años, argentino, soltero, oclusion intestinal, General Lavalle 653.
Héctor Spallanjani, 2 años, italiano, crup, Melo 344.
Juana Mac Dougall, 14 años, argentina, tísis, General Viamont 817.
Josefa Banga, 2 años, argentina, bronco neumonia, Moreno esquina 24 de Noviembre.
Jorgelina Farias, 9 años, argentina, crup diftérico, Belgrano 1131.
Juan Lacasse, 18 meses, argentino, enteritis crónica, Rivadavia 1447.
José Duro, 8 meses, argentino, eclampsia, Tucuman esquina Bermejo.
Natividad Palma, 20 meses, argentina, angeria de oldonig, Córdoba 1377.
Juan Paladino, 35 años, italiano, soltero, tísis pulmonar, Maza esquina Venezuela.
Santiago Bacigalup, 56 años, italiano, soltero, pleuro neumonia, hospital de clínicas.
Juan Marzano, 8 años, oriental, viruela confluente, Pasco 426.
N. Castelnuovo, nació muerta, Saavedra 294.
Manuel Tremonte, 27 años, español, casado, cólera, casa de aislamiento.
Josefina Inés Dellatorre, 2 1/2 meses, argentina, indigestion, Independencia 254.
Maria Encarnacion Aldas, 5 dias, argentina, congestion cerebral, Puente Alsina.
José Grande, 30 meses, argentino, meningitis, Sarmiento 211.
Tula Saores, 14 meses, argentina, ataque á la cabeza, Brown 294.
N. Valle, 2 horas, falta de desarrollo, calle 102 núm. 162, Boca.
Gertrudis, 4 meses, argentina, sífilis, casa de expósitos.
Fenuchio Dagha, 2 meses, argentino, gastro enteritis, Brandzen s/n.
Maria Manuela Bretal, 1 dia, falta de desarrollo, Tres Esquinas 79.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, marzo 30 de 1887.

METÁLICO—No hubo ayer grandes fluctuaciones en el mercado que se sostuvo más bien firme.

El contado principió á 132,90, declinó hasta 132,70 y cerró á 132,80.

Para fin del mes se realizaron 515.000 $. Principiaron las ventas á 133 sostenido, al rato declinaron hasta 132,50 y reaccionando de nuevo cerraron á 132,80.

Para abril se negociaron 320.000 $ desde 132,20 132 subiendo hasta 132,80 y finalmente clausuraron á 132,30.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

97.000 $ al contado á 132,90, 132,80, 132,70, 132,80, 132,90, 133, 132,80.
22.000 " para marzo 30 á 132,80.
515.000 " " 31 á 133, 132,90, 132,80, 132,60, 132,80, 132,50, 132,80, 133, 132,80, 132,90, 132,80, 132,70, 132,60, 132,50, 132,60, 132,70, 132,80, 132,90, 132,70, 132,90, 132,80.
30.000 " para abril 2 á 132,40, 132,70, 132,60.
320.000 " " 30 á 132,20, 132, 132,20, 132,30, 132,40, 132,30 132,50, 132,30, 132,40, 132,50, 132,30, 132,20, 132,30, 132,40, 132,30.

984.000 $.

Despues de hora continuó en el mismo tono anotándose vendidos en la

2ª RUEDA

144.000 $ para marzo 30 á 132,60, 132,70, 132,80.
475.000 " " 31 á 132,80, 132,70, 132,60 132,70, 132,80.
10.000 " para abril 2 á 132,50.
10.000 " " 15 á 132,40.
290.000 " " 30 á 132, 132,20, 132,10, 132,20, 132,30, 132,40, 132,30.

929.000 $.

CÉDULAS HIPOTECARIAS — Ventas animadas, en la série J precios flojos, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

F 2600 $ al contado á 79,80.
G 26.0 " " á 85.
" 35.000 " para marzo 30 á 84.
J 122.900 " al contado á 93,50, 93, 93,30, 93,20, 93,30, 93, 93,30.
" 60.000 " para marzo 31 á 93.

Despues de hora fueron muy activas las ventas, sosteniéndose los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

G 2500 $ para marzo 30 á 84,70.
J 190.600 " " 30 á 93,10, 93,30, 93,20, 93,30.
" 130.000 " " 31 á 93,30.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Se han realizado operaciones de mucha importancia en estos títulos que se han mostrado muy sostenidos en sus precios anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A 445.000 $ al contado á 84,50, 85
" 60.000 " para marzo 31 á 85
" 20.000 " para abril 30 á 85

Despues de hora, algo se afirmaron los precios, anotándose en la

2ª RUEDA

A 40.000 para marzo 30 á 85, 85,20, 85,30
" 80,000 " " 31 á 85, 85,20
" 10.000 " abril 30 á 85,30.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Precios sin alteracion vendiéndose en la

1ª RUEDA

250 acciones para marzo 31 á 242,50, 242, 242,50.

Reinó bastante actividad en estos títulos despues de hora, declinando los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

600 acciones para marzo 31 á 242 y 241.
600 " " abril 30 á 241, 240 y 239,50.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Se hicieron las siguientes transacciones en estos títulos durante la

1ª RUEDA

150 acciones para marzo 31 á 141 y 140.
100 " " abril 30 á 142.
100 " " mayo 31 á 145.
200 " " junio 30 á 148.

En la segunda rueda se anotaron:
370 acciones para abril 30 á 142.
200 " " mayo 31 á 145.

BONOS MUNICIPALES—En la segunda rueda se vendieron:
3250 $ para marzo 30 á 65.

BILLETES TESORERÍA—Despues de hora se colocaron:
6000 $ al contado á 107.
3700 " para marzo 30 á 101.

DESCUENTOS—El descuento en plaza, lo cotizamos hoy de 7 á 8 % por pagarés de comercio, buenas firmas y 8 á 9 % por letras de particulares.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 5/16 á 47 3/8; Francia 5,02 á 5,02 1/2; Bélgica 5,02; Italia 5,04; Alemania 4,03 á 4,02 1/2 Rio de Janeiro 10$650; Montevideo, 1/2 % de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$	132,80 o/o	
Cédulas hipotecarias, série A	"	98,50	"
Id id id E	"	83,50	"
Id id id F	"	79,80	"
Id id id G	"	85	"
Id id id I	"	95	"
Id id id J	"	93,30	"
Id id nacionales, série A	"	85	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20 %	de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	160	
Acciones del Gas Primitivo	"	135	"
Acciones del Gas Argentino	"	200 %	comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	96	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	259 %	premio
Acciones del Banco Nacional	"	242,50	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230	" comprador
Acciones del ferro-carril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	140	
Acciones del Banco del Comercio	"	1030	
Billetes de Tesorería Nacional	"	107	"
Bonos municipales		65	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	81	"
Id id id de 1884	"	70	"
Id id id de 1883	"	100	"
Id id id de 1876	"	88	"
Bonos Municipales	"	65	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	95	"
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id del Norte			
Id id Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147 (90 %)	
Certificados de la Bolsa		110 %	
Certificados del Banco de Italia		105 %	

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 120.115,59 $, que se distribuyen así:

Importacion	85.849,35 $
Exportacion	8.786,32 "
En letras	26.433,02 "
	120.115,59 $

En los veintidos dias hábiles del mes, se ha recaudado 3.172.049 27 $ en iguales dias de marzo del año anterior 1.868.433,77 $.

Desde el 1° de enero hasta ayer se ha recaudado 8.681.965,59 $. En igual época de 1886 7.897.086,98 $. Diferencia en favor de 1887 784.878,61 $.

Mercados extranjeros

BURDEOS, febrero 18 de 1887.

Revista de lanas y pieles lanares

Ventas—1959 fardos pieles lanares, sucios de Buenos Aires
2125 " " " " de Montevideo
34 " " " Plata, averiadas
4118 fardos.

Importacion—348 fardos lana de Buenos Aires
3062 fardos pieles lanares de Buenos Aires
1145 " " " Montevideo
4207 fardos.

Stock—1287 fardos pieles lanares, sucios de Buenos Aires
1106 " " " " Montevideo
2393 fardos.

Lanas—Los primeros remates de Lóndres, que comprendian unos 240.000 fardos, principiados el 25 de enero último acaban de terminarse ayer, manteniendo los precios firmes de 5 á 10 % más altos que los de diciembre.

Este resultado permite suponer que sin los ruidos de guerra europea la suba hubiese sido más acentuada.

Pieles lanares—A pesar del malestar general de los negocios, y los temores políticos que coartan los negocios, las transacciones han sido activas este mes. Los tipos establecidos por nuestro remate de febrero son de 5 á 10 francos más altos que en diciembre.

Precios el 18 de febrero 1887—el kilo

Lanas	Clase extra muy liviana	Buena clase	Clase inf'or á regular
Clases de Burdeos	Buenos Aires sucia		
Merinos	1 75 á 1 90	1 55 á 1 70	1 10 á 1 30
1ª	1 70 á 1 80	1 45 á 1 60	1 10 á 1 25
2ª	1 60 á 1 80	1 40 á 1 50	1 " á 1 15
3ª	1 50 á 1 70	1 30 á 1 40	1 " á 1 10
4ª	" " á " "	" " á " "	" " á " "
Corderos	1 50 á 1 70	1 30 á 1 50	1 10 á 1 80
Pelados	1 15 á 1 30	1 " á 1 15	" 80 á 1 "
Barrigas	" 90 á 1 10	" 80 á " 90	" 70 á " 80
	Montevideo y Rio Grande sucia		
Merinos	1 75 á 1 95	1 60 á 1 75	1 45 á 1 90
1ª	1 70 á 1 90	1 55 á 1 70	1 40 á 1 55
2ª	1 65 á 1 80	1 40 á 1 50	1 30 á 1 40
3ª	1 50 á 1 65	1 30 á 1 40	1 15 á 1 30
4ª	" " á " "	" " á " "	" " á " "
5ª y criollas	" 90 á 1 10	" 80 á " 95	" 70 á " 80
Corderos	1 55 á 1 70	1 30 á 1 50	1 20 á 1 40
Pelados	1 á 1 20	" 90 á 1	" 80 á 1

Pieles lanares sucias	BUENOS AIRES	MONTEVIDEO
Merinos	Fr. 1 40 á 1 60	Fr. 1 60 á 1 70
1ª	1 30 á 1 50	1 50 á 1 65
2ª	1 á 1 30	1 20 á 1 40
3ª	" 90 á 1 10	" 90 á 1 20
4ª	" 80 á " 90	" 80 á " 90
5ª criollos	" 70 á " 80	" 80 á 1
1/2 lana	1 10 á 1 35	1 20 á 1 50
1/4 lana	" 80 á 1 20	1 10 á 1 40
Pelados	" 30 á " 90	" 50 á 1 10
Corderones	" 60 á 1 25	" 95 á 1 35
Corderos	" 60 á 1 10	" 90 á 1 20
Nonatos	" 60 á 1 60	" 95 á 1 30

BURDEOS, febrero 23 de 1887.

Como el vapor que salió de Burdeos el 20 del corriente no tocaba en el Plata hemos tenido que retardar nuestra revista.

Lanas—El principio de esta quincena ha sido muy encalmado á causa de los temores políticos, causas de trastornos en el comercio, y que han paralizado la confianza de los compradores. Sin embargo buenas noticias recibidas de Inglaterra y Amberes han favorecido algunos negocios importantes. El peine sin movimiento de negocios se encuentra de nuevo en demanda con 25 cents. de mejora.

Pieles lanares—Nuestro mercado cierra á los precios de nuestros últimos remates públicos, á pesar de las tentativas de suba hechas por los detentores. Se han realizado desde el 7 al 28 de febrero:

126 fardos de Buenos Aires
270 " de Montevideo.
396

El lavado obtiene poca demanda y se notan diferencias sensibles entre los precios de los detentores y los ofrecidos. Existen á menudo diferencias de 25.30 cent. y aun más, sobre todo para el lavado de lana entera. Se ha hecho por 1/4 lana, lavada en pié, fr 3,40, 50 segun mérito y por 3/4 lana, id id, fr 3,75.

Stock hoy: 1173 fardos pieles lanares Buenos Aires
1236 " " " Montevideo
2409

Cueros secos—Los cueros secos quedan más flojos, debido á una demanda ménos activa de España y á fuertes arribos. Los Estados Unidos ya no compran en nuestro mercado, lo que influencia nuestros precios. En presencia de estos hechos algunos detentores han aflojado. Nuestras transacciones han sido muy activas, y nuestro mercado, considerada la situacion embrollada en que estamos, bastante sostenido. Se han vendido:

19,149 cueros secos del Plata
1,661 " de potro secos

Stock hoy: 8,682 cueros secos vac. de Buenos Aires.
5,590 " becerro " "
38,871 " secos vac. Montevideo
2,595 " becerro "
203 " potro "

Cueros salados—Sin alteracion, demanda más encalmada.

Cerda—Se han hecho algunos fardos de fr. 125 á 127,50 los 50 kilos por buena mezcla ordinaria.

Sebo—Esté artículo ha decaido de nuevo, la especulacion que un momento se hizo dueña de la existencia hizo subir los precios. Hoy se cotiza en Amberes y Lóndres frds. 66 por vacuno del Plata pero sin comprador, ofrecen todo lo más fr. 63/64. En resúmen los precios un momento exagerados por la especulacion vuelven á tomar su curso natural.

Apesar de esto las fábricas principian á necesitar y parecen interesarse á la compra de algunos cargamentos, pero á precios del dia.

Maíz—Poco abundante en plaza se vende 13 á 14 fr. segun calidad.—*A. Lopez é hijos.*

BARCELONA febrero 23 de 1887.

Cueros—Sólo se han recibido de Marsella 2000 Buenos Aires y entierros para segundas manos, pero está próximo á recalar el *Cortés* con unas 35.000 piezas. A pesar de que los detallistas no muestran solicitud y la curticion está desanimada por tener que vender á bajos precios sus productos, el corambre halla más favor por la resistencia de los tenedores á operar á los precios que regian, en particular las clases mejores que hoy escasean ya en primeras manos. Las ventas consisten en

3,500 Córdobas buenos *Orione*, á lib. 38 3/4 pfs 20.66
2,443 Paraguayos id id á " 31 3/4 " 16,93
2.000 Córdobas bajos *Poitou* reservado
1.600 Terneras Cordas id id

y ademas un almacenista ha adquirido en Burdeos 6000 Rosarios con reserva. Los Caballares continúan sin demanda, y no se opera en 600 mejicanos dulces que hay á la venta por las bajas ofertas que obtienen.

Están sostenidos los precios que reproducimos:

		Libras	Pesos fuertes
Córdoba	pelo inv.	38 1/2 á 40	20,53 á 21,33
	medio pelo	35 " 36	18,66 " 19,20
	pelo verano	27 " 29	14,93 " 15,40
Buenos Aires	sup.	36 " 37	19,20 " 10,73
	méd.	35 " 36	18,66 " 19,20
	inf.	30 " 32	16 " 17,06
Montevideo	superiores	36 " 37	19,20 " 19,73
	buen desec.	33 " 34	17,60 " 18,13
	mal desec.	29 " 31	15,48 " 16,53
Correntinos	superior	35 1/3 " 36	18,93 " 19,20
	regulares	34 " 34 1/2	18,13 " 18,40
Paraguay	al barr.		
	curtido	34 " 35	18,13 " 18,66
Cuyabás	al barr.		
	curtr.		
Terneras	Córdoba		20 " 21
	Buenos Aires		16 " 17
	Montevideo		16 " 18
Caballares	Buenos Aires		12 " 16
	Montevideo matadero		20 " 21
	campo		15 " 17
Mejicanos	dulces		
Pto. Rico	id		14,50 " 16,50
Mayagüez	salados		11 " 12
Sto. Domingo	id		11 " 11,50

Existencia en primeras manos:		1886	1887
En 21 enero	Córdoba	19.300	6000
	Tucuman	—	—
	Montevideo	4.950	2.500
	Buenos Aires	7.600	3.750
	Paraguay	3.200	2.000
	Corrientes—Entre-Rios	1.700	10.600
	Terneras	2.865	5.500
	Caballares	3.200	1.000
	Rosario	—	1.000
	Cienfuegos	236	—
	Mejacanos dulces	—	900
	Puerto-Rico	1.726	—
	Habana	—	—
Arribos de 1°. Enero al 21 febrero		64.586	piezas
En igual periodo de 1886		73.098	"

EXPORTACION

Van despachándose los buques que se presentan á la carga para Ultramar, sin que se anime nuestro mercado, pues si á la frecuencia con que se alistan vapores, en particular para el Rio de la Plata, permite que haya alguna extraccion de nuestros principales frutos y efectos, ni en vinos, ni en los demás renglones hay actividad en las transacciones; se embarca solo lo preciso para el cumplimiento de las pocas órdenes que se reciben y continúan retraidos nuestros exportadores por desanimarles las noticias de los mercados consumideres. Los precios estacionados; algunos firmes.

Vinos tintos—Completamente estacionados; apenas se habla de este principal renglon por no haber variado sus especiales circunstancias, que son, la firmeza de los precios de las clases superiores que requieren las clases preparadas para Ultramar, obligando á sus tenedores á no hacer concesiones á los exportadores y navieros, y retraimiento de estos por continuar poco favorables las noticias de los mercados de consumo, lo cual impide que se efectúen otras operaciones que alguna combinacion para habilitar los pocos veleros que se alistan para salir. Seguimos cotizando á toda venta, para el Rio de la Plata al rededor de pfs. 40 y alguna marca obtiene más de este límite, para la Isla de Cuba de pfs. 29 á 31 la pipa catalana á bordo. Para el Brasil, pfs. 48 á 50 segun palmeo, la pipa portuguesa á bordo.

Vinos blancos—Alguna demanda: los secos pfs 13,50 á 13 y Málaga dulces 15 á 16 la cuarterola de 120 litros, á bordo.

Vinos de mesa—Embarque regular para el Rio de la Plata; valen de pfs 13 á 13,25 la cuarterola á bordo y buenas marcas.

TARRAGONA, febrero 26.

Las atenciones del consumo ordinario; la venta de artículos peculiares de la temporada actual; y las expediciones de efectos del país, constituyen la base general del movimiento de la quincena.

Sin embargo de lo que antecede, y singularmente en punto á transacciones, no puede calificarse de activa.

Tampoco el conjunto de entradas y salidas se distingue por su animacion. Lo más notable en arribos se marca en cereales, espíritus, salazon, hierros, azufre, granos, y otros artículos más secundarios. La exportacion comprende los vinos, almendras, avellana, aguardiente, papel y otros géneros de esta produccion.

En precios hay bastantes que por oportunidad de salida escasez, ó buen aspecto general, aparecen en tendencias favorables.

La banca regular en negociaciones, y sobre plazas del reino escaso el papel.

Vinos—Las expediciones, sin ser activas como años anteriores, son frecuentes, pero tan solo para las meras necesidades del consumo.

Los precios siguen como continuamos:

Rio de la Plata	42	á	44	drs.
Cuba	38	á	40	"
Brasil	56	á	58	"
Inglaterra	60	á	85	"

Todo segun marca y condiciones de palmeo.

Vinos blancos—Es la única clase que entre todas se sostiene á precios firmes, señaladamente las llamadas vírgenes.

Precios, los anotados en anteriores revistas.

HAVRE, febrero 28 de 1887.

Revista de cueros del 15 al 28

Desde el 16, la importancia ha sido de 31.798 cueros, de los que 6681 vendidos anteriormente á entregar, y las salidas de 24.726 cueros, de los que 11.850 á entregar, 3 fardos becerros del Plata y 1315 de potro.

Stock hoy: 81.967 cueros vacunos y 2378 de potro contra 92.502 cueros vacunos y 1719 id de potro en igual época de 1886.

Como hay poca eleccion en nuestro stock, las transacciones están paralizadas, tanto para el consumo como para la exportacion; sin embargo los precios se mantienen muy firmes y con tendencia de suba.

PLATA SECOS—Sin entradas. Ventas 1502 Plata secos de novillo de unos 21k70 á fr. 90 al barrer. Stock 14.287.

PLATA SALADOS—Entradas 14.898, de los que 4000 vendidos anteriormente á entregar. Salidas 2181. Stock: 26 933.

Saladeros—Solo se han vendido 157 cueros de novillo antiguos de invierno á fr. 65. Stock 23.933 de novillo de Montevideo, de los que 15.203 son nuevos.

Mataderos—Los 856 de novillo la Pampa, de Montevideo, han sido realizados en el muelle á fr. 71 y los 1172 de vaca á fr. 73,50. Stock 3000 de novillo de Buenos Aires, más en segunda mano 766 de vaca de Montevideo.

CUEROS DE POTRO—Sin entradas. Salidas 1513 de Montevideo, salados verdes para expedicion. Stock 2378 Rio Grande salados verdes.

Precios el 28 de febrero de 1887

	Los 50 kilos	
Plata sec. novillos 1ª clase 13 á 16 k.	F. 115 —	120 —
Id id id 11 á 12 k. 1/2	" 107 —	112 —
Id id id 10 á 11 k	" 100 —	105 —
Id id 2ª clase	" 90 —	100 —
Id id inferior	" 80 —	85 —
Id vaca 1ª clase 10 á 11 k	" 117,50	122,50
Id id id 9 á 10 k	" 112 —	115 —
Id id 2ª clase	" 90 —	100 —
Id id id inferior	" 80 —	90 —
Id becerro	" 90 —	110 —
Plata saladeros novillos 28 1/2 á 30 k.	" —	75 —
Id idid 29 á 31 k	" 65 —	70 —
Id idid 23 á 24 k	" 60 —	62 —
Id id vaca 19 á 20 k	" 60 —	62 —
Id id id 21 á 22 k	" 72 —	75 —
Plata mataderos novillo 26 á 28 k	" 64 —	72 —
Id id vaca 20 á 22 k	" 67 —	75 —
Plata becerro liviano cada uno	" 0,50	2,50 M
Potro secos plata cada uno	" 5 —	10 —
Id salados id	" 50 —	55 — N
Rio Grande	" 50 —	52,50

HAVRE, febrero 28 de 1887.

Revista de lanas del 15 al 28

Entradas: 105 fardos de Buenos Aires.
322 " Montevideo.
427 fardos

Salidas: 116 fds. lana sucia de Bs. As. de fr. 1,30 á 1,95.
37 " " " " " expedicion.
100 " " " " Montevideo de fr. 1,70 á 2.
253 fardos

Stock: 2328 fardos de Buenos Aires.
1141 " " Montevideo.
284 " " Rio Grande.
3753 fardos del Plata y Rio Grande contra 4383 fardos del Plata en igual época de 1886.

El mercado se ha mostrado algo más animado que en la quincena anterior; sin embargo, en presencia de las noticias políticas consideradas como favorables á la paz, se esperaba una reaccion en los negocios mucho más acentuada—Precios sin alteracion para el Plata.

Pieles lanares—Sin movimiento.

LANAS DEL PLATA

Precios el 28 de febrero de 1887 (el kilo)

LANAS	Superior	Buena	Mediana	Inferior
ANTIGUA ESQUILA				
Clases del Havre — *Buenos Aires sucia*				
Merinos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	— á —
1ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	— á —
2ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	— á —
3ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	— á —
Borrega	[illegible]	[illegible]	[illegible]	— á —
Barriga y pedazos	1 60 á 1 05	1 05 á 1 45	" 95 á 1 25	— á —
Lincoln y mestizas	1 95 á 2 15	1 65 á 1 85	1 45 á 1 60	— á —
Montevideo, Entre-Rios, B. Oriental y R. Grande, sucia				
Merinos	F. 2 25 á 2 40	2 — á 2 20	1 80 á 1 95	— á —
1ª	2 20 á 2 35	1 95 á 2 15	1 75 á 1 90	— á —
2ª	2 15 á 2 30	1 90 á 2 10	1 70 á 1 85	— á —
3ª	2 10 á 2 25	1 85 á 2 05	1 65 á 1 80	— á —
4ª y 5ª	1 65 á 2 05	1 50 á 1 95	1 40 á 1 75	— á —
Borrega	1 85 á 2 —	1 65 á 1 80	1 45 á 1 60	— á —
Barriga y pedazos	1 25 á 1 65	1 15 á 1 55	1 05 á 1 45	— á —

Pieles lanares sucias, precios nominales	Buenos Aires	Montevideo
Merinos	F. 1 40 á F. 1 60	F. 1 50 á F. 1 85
1ª	" 1 30 á " 1 50	" 1 40 á " 1 75
2ª	" 1 20 á " 1 40	" 1 30 á " 1 60
3ª	" 1 05 á " 1 25	" 1 10 á " 1 40
4ª y comun	" 70 á " 1 —	" 80 á " 1 10
Media lana	" 1 10 á " 1 40	" 1 25 á " 1 60
Pelados y 1/4 lana	" 50 á " 1 30	" 60 á " 1 40
Corderos grandes	" 70 á " 1 30	" 1 — á " 1 45
Corderos	" 60 á " 1 10	" 80 á " 1 20
Corderitos y nonatos	" 60 á " 1 60	" 60 á " 1 60

AMBERES, febrero 28 de 1887.

Lanas

Existencia en 31 de enero 12.589 fardos
Entradas de Buenos Aires 12.560 "
" " Montevideo 3.511 "
28,660 fardos

Ventas

De Buenos Aires 1.280 fardos
Id Montevideo 1.846 "
Id Entre Rios 282 "
3.408 fardos
Tránsito 4.974 "

Stock

De Buenos Aires 14.102 "
Id Montevideo 6.027 "
Id Entre-Rios 149 "
20.278 "
28.660 "

En el mes, nuestro mercado tuvo una demanda regular; esta se ha hecho sentir principalmente en las lanas de Montevideo, y en lanas á buenas, que han sido solicitadas por los compradores del Norte y de la Francia.

Algunos lotes de lana superior de Buenos Aires han sido realizados para Alemania y Holanda, mientras que los compradores de nuestro país, solo han tratado borrega, pedazos, y barriga y algunos lotes para el peine.

Los precios pagados, no han tenido alteracion y se han mantenido en la paridad de los tipos de nuestro último remate.

Cotizamos:

LANAS DEL PLATA

	Superior á extra	Buena mediana	Mediana	Buena S'ria	Secundaria y defectuosa
LANAS DE BUENOS AIRES					
Sajonia y merinos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mestiza 1ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Borrega	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedazos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barriga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LANAS DE MONTEVIDEO					
Merinos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mestiza 1ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Borrega	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedazos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barriga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Por kilo, 5 kilos de tara por fardo deduccion hecha de los flejes de hierro.

Pieles lanares—Entradas: 84 fardos del Plata. Las ventas ofrecen poco interés y se reducen á 30 fardos, en la paridad de los precios de Burdeos y Liverpool. Existencia 205 fardos del Plata.

AMBERES, febrero 28 de 1887.

Revista de cueros

Entradas del Plata 6435 vac. secos y 31.798 vac. salados
" vía indirecta 514 " " " 3438 " "
6949 vac. secos " 35,236 vac. salados

Más 1832 cueros de potro salados.

Ventas 71.700. Stock 99.750 mas 14.000 cueros en segunda mano.

Los negocios han presentado mucha actividad al principiar el mes, gracias á importantes compras hechas por cuenta de Inglaterra y los precios han subido de fr. 5 á 7 tanto para los salados como para los secos. Desde entonces la demanda ha sido encalmada á pesar de los avisos estimulantes del Plata.

A falta de saladeros, hemos recibido refuerzos regulares en mataderos de Buenos Aires, entre los que algunos lotes de calidad excepcional. Los precios pagados establecen el valor de antes, estando el mercado bien surtido, á fr. 75 por novillo 20/25 y fr. 80 por id 25/32, 1ª eleccion.

PLATA SECOS—Ventas 5400. Stock 12.150.

Buenos Aires mataderos novillos—Ventas 2250 á fr. 126 por lindos provincia, de verano, 12 1/4 k; fr. 114/120, por fuerza mediana, 13/14 1/2 k; y fr. 108/110, por secundaria ó muy pesados.

Buenos Aires matadero vaca—Sin negocios de importancia.

Campos y rios—Ventas 3100 á fr. 110/112 por buenos campos ó Rosario matadero 13/14 1/2 k; fr. 104/108, por id calidad mediana; fr. 107 por Rios, bastante buenos, 9 k y fr. 80/87 por Córdoba mediocres.

PLATA SALADOS—Ventas 47.350. Stock 66.150.

Saladeros novillos—Ventas 600, 15/20 k; 10,550; 20/25 k; 19.650, 25/32 k; y 1550, 32/40 k.

COTIZAMOS POR CLASES CORRIENTES Á SUPERIORES

	De verano	De invierno	De verano	De invierno
	Bs. Aires	Bs. Aires	Uruguay	Uruguay
Novillo 15 á 20 k.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" 20 á 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" 25 á 32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" 32 á 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Mataderos, novillos—Ventas 200, 15/20 k; 2200, 20/25 k; 6100, 25/32 k; y 650, 32/40 k.

COTIZAMOS POR CLASES CORRIENTES Á SUPERIORES

	De verano	De invierno	De verano	De invierno
	Bs. Aires	Bs. Aires	Montevideo	Montevideo
Novillo 15 á 20 k.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" 20 á 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" 25 á 32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" 32 á 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Saladeros y mataderos, vacas—Ventas 1400, 14/20 k; 3900, 20/25 k; y 50 25/28 k; mas 900 de surtidos.

Cotizamos por clases corrientes á superiores.

Salados y mataderos de verano	14/20 k.	fr.	60 á 65
" " "	20/25	"	73 á 78
" " "	25/28	"	82 á 87
" " invierno	14/20	"	55 á 60
" " "	20/25	"	65 á 70
" " "	25/28	"	73 á 78

CUEROS DE POTROS SECOS—Gracias á algunas concesiones en los precios se han vendido 1000 cueros secos B. A. de clase corriente á fr. 9 1/4, 11.—Stock 3200.

CUEROS DE POTROS SALADOS—Ventas 1100 Mocoretá de invierno de buena calidad 12 1 2 k. á fr. 15 1/2 el cuero sano, y 10 3/4 el averiado.—Stock 550.

Precios el 28 de febrero de 1887

Precios por 50 k. 3 o/o descuento (libre de derecho)

Plata secos	kilóg.	francos	stock
Novillo matadero buenos á sup.	13 á 14	120 á 126	3600
" " medianos	13 á 15 1/2	113 á 118	
Vaca matadero buenos á sup.	10 á 11 1/2	125 á 130	
" " medianos	10 á 11	120 á 125	
Novillo camp. buenos á sup.	12 á 15	103 á 113	
" " medianos	12 á 15	93 á 103	
" " secundarios	12 á 15	88 á 93	
Vaca buenos á superiores	9 1/2 á 10 1/2	108 á 115	8100
" medianos	9 1/2 á 10 1/2	100 á 108	
" secundarios	9	10	90 á 102	
A bordo, novillo y vaca	— á —	— á —	—
Córdoba y Mendoza	9 á 16	80 á 90	125
Plata salados	kilóg.	francos	stock
Novillo saladeros	15 á 20	55 á 64	1650
" "	20 á 25	63 á 78	11750
" "	25 á 32	66 á 83	14100
" "	32 á 40	62 á 70	4350
De surtidos	— á —	— á —	—
Novillo saladeros á bordo	— á —	— á —	—
" matads. Bs. As. y M'deo.	15 á 20	54 á 63	450
" "	20 á 25	61 á 75	6700
" "	25 á 32	65 á 80	5650
" "	32 á 40	60 á 70	1300
" á bordo	— á —	— á —	11700
Vacas saladeros	14 á 20	55 á 65	4050
" "	20 á 25	65 á 78	3500
" "	25 á 28	73 á 87	550
" desurtidos	— á —	— á —	50
" á bordo	— á —	— á —	450
Potro, Bs. As. y Montevideo	— á —	— á —	—
" secos fr. cada uno	4 1/2 á 7	5 á 10	3200
" salados fr. por 50 kil	10 á 16	13 á 17	550

TELEGRAMAS

Montevideo, marzo 29.

A la Bolsa.—Consolidada 1ª série á 71 1/4: 2ª id á 71—Unificado á 57.—Inmoviliaria á 17.—2000 cueros de mataderos salados para abril y mayo á 61 1/2 reales.—Barcelona, *Victoria, Díver, Maria Berner.*—Génova, *Júpiter.*—Salen *Silex* y *Rivadavia*

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, marzo 29 de 1887—Entraron ayer tarde y hoy por la mañana 115 wagones cargados con los siguientes frutos: 200.000 kilos de lana, 3050 docenas cueros lanares, 1550 cueros vacunos, 70 docenas id de corderitos, 225 cueros de potro, 200 id de nonatos, 140 id de becerros, 600 kilos id de nutria, 800 id cerda de potro, 330 id cerda de vaca, 1440 bolsas de trigo, 1110 id de maíz desgranado y otros muchos.

El estado del mercado en las lanas, lanares, cueros vacunos orderitos y cerda de potro continua sus precios sostenidos, en los demás frutos en general no tienen variacion de los dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Pedro M. Cernadas, Antonio Ojea, Valerio Galarce, Moleres y Bertolotti, Liborio Novoa, Alfredo Alonso, Emilio Saenz y Cª, S. Zoppi, Andrés Leguineche, José Somariva, José Elordi, Tancredi y Pietranera, Lorenzo Balleto, Miguel Duggan hnos y Pogasano hnos.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 3,60, 3,80, 3,85, 3,90, 4, 4,10 y 4,60 $ m/n.
LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 4, 3,75 y 3,80 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 1,90 y 2 $ m/n.
LANA NEGRA—Los 10 kilos á 4,50 y 5 $ m/n.
CUEROS DE POTRO—Cada uno, 1,90 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos 3,90 y 4 $ m/n.
CUEROS DE NONATOS—Los 10 kilos, á 2,65 $ m/n.
CUEROS DE BECERROS—Los 10 kilos, á 3,60 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITO—La docena, á 0,30 $ m/n.
CUEROS DE VENADOS—La docena, á 1,70 $ m/n.
CUEROS DE NUTRIA—El kilo 0,55 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo á 0,300, 0,310, 0,315, 0,320 y 0,325 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia el kilo á 0,190 0,200, 0,210 y 0,220 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados y consumo el kilo á 0,190 y 0,200 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados y desechos, epidemia el kilo á 0.60 0,70 y 0,80 $ m/n.
CUEROS LANARES—De matadero, el kilo á 0,300 $ m/n.
CERDA DE POTRO—Los 10 kilos 6,00 y 6,10 $ m/n.
SEMILLA DE NABO—Con bolsa, los 10 kilos á 0,39 y 0,40 $ m/n.
SEMILLA DE LINO—Con bolsa, los 10 kilos 0,38 $ m/n.
SEMILLA DE NABO—Sin bolsa, los 10 kilos, á 0,35 $ m/n.
MAIZ—Morocho con bolsa, los 100 kilos 2,50, 2,60, y 2,65 $ m/n.
MAIZ—Amarillo, sin bolsa los 100 kilos, á 2,25.
TRIGO—Candeal sin bolsa, los 100 kilos á 4 $ m/n.
TRIGO—Candeal con bolsa, los 100 kilos, 5,30 $ m/n.
TRIGO—De costa, con bolsa, los 100 kilos, 4.10.
TRIGO—De pan con bolsa, los 100 kilos 3,80 $ m/n.
TRIGO—Del Salado con bolsa, los 100 kilos 4,25 $ m/n.
TRIGO—Del Salado, sin bolsa los 100 kilos 3,50 $ m/n.
TRIGO—De costa, sin bolsa los 100 kilos 4,20 $ m/n.
PASTO—Los 1000 kilos, 16 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, marzo 29 de 1887—Entraron hoy á este mercado 165 wagones cargados con los siguientes frutos: 440.000 kilos de lana, 4900 docenas cueros lanares, 1380 cueros vacunos, 1000 docenas id de corderitos, 190 cueros de potros, 170 id de nonatos, 120 id de becerros, 60 docenas id de venados, 15 cueros de potrancas, 2900 kilos id de nutria, 4000 id cerda de potro, 30 barricas de grasa y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron 1500 capones en pié, 18 fardos de pasto, 4 animales vacunos en pié y 5 pipas aceite de potro.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles continúan sus precios poco más ó ménos lo mismo que en el dia anterior.

VENTAS—7000 kilos lana superior por J. Rodriguez á 4,60 9000 id buena Souza Martinez 4,30 y 4,00; 10.000 id id Cerro G. y Cª 4,20; 5000 id buena P. y Cueto 4,00; 15.000 id id J. de los Santos 3,70; 12.000 id id A. y Parera 3,65; 15.000 id id Beazley 3,60; 2000 id regular N. y Aguerre 3,10 $ m/n.
LANA NEGRA—2000 kilos sup por Somoza á 5,20; 100 id id Galarce 5,00 $ m/n.
LANA DE BORREGA—1500 kilos superior por Bunge á 4,15; 500 id id P. y Cueto 4,10; 6000 id id Cerro G. y Cª 4,05; 5000 id buena Leite y Cª 4,00 y 3,80; 23.000 id id J. Ortiz 4,00 y 3,80; 500 id id regular Cramer 3,30; 5000 id id N. y Aguerre 3,10 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—3000 kilos superior por Somoza á 2,10; 1000 id id P. y Cueto 2,10; 700 id id Cerro G. y Cª 2,10 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo, 50 doc superiores por Bunge á 0,340; 200 id id Somoza 0,340; 50 id id Cosentino 0,340; 100 id id J. Ortiz 0,330 $ m/n.
CUEROS LANARES—300 doc. superiores, desechos y epidemia por Somoza á 0,240 $ m/n; 100 id id por J. Ortiz á 0,230; 40 id id por Cosentino á 0,220; 50 id id por P. y Cueto á 0,220; 100 id id por E. Bunge á 0,220.
CUEROS LANARES—50 doc. superiores, pelados consumo por J. Ortiz á 0,220 $ m/n; 100 id id por Cosentino á 0,210; 200 id id por Somoza á 0,200; 100 id id por P. y Cueto á 0,200; 80 id buenos por J. de los Santos 0.200 y 0,150; 50 é id por E. Bunge á 0,180.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Marzo 29—*Villa Maria*: S. Benaria, 9 bultos cueros lanares—*Chañares*: C. P. y la Crux, 1 wagon madera—*Tucuman*: Brinkmann y Cª, 87 suelas—*Zárate*: M. E. Escalada 60 balas papel—*Tucuman*: F. y Butler, 140 suelas macho—*Simoca*: id id, 195 suelas, 12 vaquetas, 3 bultos becerros curtidos—*Zárate*: Pedro Varando y Cª, 32/3 aguardiente—*Benavides*: Arning y Hutz, 130 bolsas lino—*Campana*: Benito Ortiz, 110 fardos cueros nutria—*Id*: Meliton Panelo y Cª, 30 fardos pasto—*Rio Segundo*: Villafañe, 1 wagon madera dura—*Simoca*: Laclaustra y Cano, 32 fardos tabaco—*Campana*: Drabble Hnos. y Cª, 380 atados cueros lanares—*Id*: Zimmermann, 100 bolsas harina—*Id*: H. Altgelt, 600 bolsas alpiste—*Serodino*: J. Coffin, 515 bolsas trigo—*Id*: Calvo, 240 bolsas trigo—*Id*: Calvo, 560 bolsas trigo—*Pacheco*: Balastrassi, 110 bolsas trigo—*Benavides*: J Maggio, 100 bolsas maíz—*Escobar*: J. Elordy, 173 atados cueros lanares, 233 id cueros vacunos, 9 id cueros de potro, 8 lienzos lana, 2 lienzos cerda, 13 barricas grasa—*Roldan*: M. Behory y Cª., 180 bolsas trigo—*Laguna Larga*: 449 cabezales—*Id*: 195 piernas—*Rio Segundo*: Ghiralde, 1 wagon madera—*Id*: 2 id—*Id*: 4 id dura.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 29 de marzo de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
M. Paz y Cª.	P. Viera	Azúl	189
L. Linch y Cª.	F. Alsina	Pila	161
J. B. Anasagasti	P. Ortiz	Tapalqué	294
Id	S. Torres	Balcarce	367
M. Alvarez é hijo	C. Olivera	Bolivar	168
Id	J. Zapo	Rauch	72
A. Ceballos	D. Lazarte	9 de Julio	200
C. Basabilbaso	F. Avalo	Salto	79
G. Almanza	J. Ondirol	Las Flores	54
Durgan hnos.	M. Confort	Lobos	119
Id	D. Cabrera	Lobería	28
D. Rojas y Cª.	L. Arce	Salado	
U. y R. Diaz	J. Mansilla	Tuyú	
D. Esquivel	R. Gomez	Olavarría	92
J. C. Boerr	E. Latorre	Chascomus	84
Id	P. Bastida	Lincoln	332
J. Davinson	M. Villalba	Cañuelas	50
Id	V. E. Melidron	Saladillo	90
S. A. Gomez y Cª.	J. Planar	Ayacucho	118
Id	F. C. Sud	Ayacucho	116
		Total	2941

PRECIOS—Primer aparte, 12, 13, 14; apartes generales, 10, 9, 8; segundos apartes, 7, 6, 5, 4; terneros, 2,3, 4; capones, 1,50, 2; cueros de vaca, 4,50, 5,50, 6; idde novillo, 7, 7,50, 8.—Matanza de vacas, 760; id deterneros, 84.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Silex* y *Rivadavia* de Montevideo.—Anuncian salida para hoy:

Silex para Uruguay, balija hasta las 9 a. m. *Rivadavia* id id id id id 9 id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Marzo 29

Congo, vapor francés de Burdeos á M. Donos con: J. B Burnichon 6 c calzado; J. Domal 5 c merd; M. Bianco 3 c ropa y flores; S. Ponyol 2 c objetos del culto; Lafontaine 3 c perfumería; V. de Bondy 16 btos muebles; Jouve hnos 1 c merc; A. Delaye 5 c camisas; E. Castilla 1 c merd; Astoul hnos 4 c id; Amant y D. 8 c tejidos y mercería; C. Lafontaine 1 c perfumería; A. Vignes 1 c art. de Paris; C. Lasserre 4 c id; C. Pernon 1 c librería; F. Lafontaine 2 c id Challe y B. 5 c merd; E. Biquard 1 c id; E. Chapon 2 c quincallería; O. Jean 2 c merd; A. Laborde 11 c art de Paris; J. Bazille 9 c ropa y art de Paris; J. Brun 7 c tejidos etc; Verazzi y L. 8 c merd; F. Plá 1 c bronces y mármol; J. Darte 1 c mercería; G. Fernandez 1 c joyería; Uriburu 1 c perfumería 1 c ropa etc.; A. Ocampo 1 c muebles; A. Delaye 1 c lencería; Serantes 1 caballo en pié; Ferran y T. 1 c viseras para kepie. J. Echepareborda 3 c librería; A. Nolet 3 c merd; Siegrist B. 5 c lanas y gorras; E. Martinez 2 c art de bronce; J. Lacanette 1 c paños; E. Tornquist 1 c pieles 1 c fulares; G. Fernandez 1 c sedas; J. Steinhener 1 c péndulas; A. J. Castañeda 1 c tubos etc; J. Belgrano 1 c art de Paris; Diener y H. 4 c tejidos; C. Fredehayers 1 c art diversos; Bono y B. 1 c metales; L. Lafontaine 3 cajones mercaderías; Rivera G. 2 bocoys cristalería 1 fardo 3 cajones tejidos; J. Brun 7 cajones mercaderías Romero D. 1 c tejidos; A. Capdeville 2 c mercds; O. Bemberg Cª 4 c tejidos, 2 c muebles; Garcia C. 1 c mercds. Bompet Cª 1 c diamantes; J. L. Lamarque 1 c relojería y joyería; Labbé 3 c arts diversos; B. Goffre 4 c confecciones Wedekind F. Cª 8 c tejidos, 3 c pianos, 2 c mtras; Parenthou 1 c tejidos; E. Weyle 1 c agua vichy; P. L. 30 bords vino; Necol Cª 20 formas quesos, 210 c conservas; R. G. 1 bord, 20 c vino; C. R. 2 bords id; Parry Cª 400 c cognac; Moore y T. 750 c id; O. G. G. 10 c goma; J. Mantegazza 25 chartheause, 45 c licores, 27 c rom; A. B. 15 c cognac; Devoto hnos 100 bords vino; D. Laferrandería 4 bords vino; L. C. 100 c cognac; P. y Matthey 65 sacos cacao; Ginochio 8 bords vino, 10 c licores; Soulié 600 c bitters; A. Banan 500 c cognac; C. F. 50 fdos plantillas de alpargatas; A. H. 50 id id; A. Cross 2 c pieles; P. Lapierre 1 casco vino; L. Levy 1 c merd; A. Saralegui 1 c id; M. Donos 11 btos arts varios; A. M. 16 2 bords, 20 bords vino; Mallman Cª 3 c tejidos; Wedekind F. 1 c id Eastern 2 c quesos, Esquerre 1 c mercds; L. Lafontaine 1 c merd; Peters hnos 500 c ajenjo, D. F. 700 bords vino, 1490 c liquidos J. Campodonico 1 c quincallería; F Lhaubis 2c mercaderías; V. Vidal 1 cajon pieles; Acuña y J. 24 bordalesas vino; J. Marini Cª 200 bord vino; Grateloup 200 c vino; P. Quesnel é hijos 16 c espejos; P. Palacion 7 bord vins, 8 c id; Acuña y Joly 30 c liquidos; O. G. 25 barriles ciruelas, 40 c frutas; B. C. 42 fdos plantillas de alpargatas; Jaccord Cª 1 c joyería y relogería; H. Charost 1 c relojes; J. Steinhener 1 c joyería; F. Laubin 1 c mercds, A. Gerson hnos 1 c joyería; Feuillan C. 90 c conservas 110 c mostaza; Labarthe y C. 50 bord vino; Dignard 1 c ostras; J. B. C. 4 bord vino; Givandart 1 c salchichon; Rocha hnos 200 bord vino; E. Rossi 5 c vino, 1 c licores; R. Lopez 24 c cognac; O. G. 78 bord vino; G. Cazaun 110 c ajenjo, J. Faure 1 casco vino P. y E. Matthey 6 c quesos; O. Girou 25 c conservas; Mantegazza 50 c frutas en vinagre; Feuillan C. 343 bord vino; Ministro del Paraguay 4 c vino, 2 c mtras; Susini 1 c champagne; J. Steinhener 1 c joyería; Charost 637 c licores, frutas, lencería, vinagre y porcelana; Peters hnos 300 bord vino; Necol hnos 200 bord vino; Repetto y Parpaglioni 100 bord vino; J. Chapar 100 bord id; A. Dury 2 c artículos de uso; R. Suarez 7 c artículos diversos; Bolendo y L. 4 c merced; A. Bordelois 3 bord vino; Pedellous 50 cajones cognac; Mantegazza Cª 91 c vino y cognac; R. Soto 22 c vino; J. Maupas 100 bord vino; Devoto Hs. 240 bord id; Feuillan C. 70 c sardinas; Porth Cª 24 cascos porcelana 1 id id; R. Moretto 1 casco 2 c vino; Rolando Cª 1 c cintas; Roldan 63 btos art. diver. F. Boié 2 c ropa 26 btos resortes; A. Bullrich 4 caballos en pié; L. Levy 2 c joyería; Carasale 2 c id; Mirabel 1 c merced; Challe y B. 3 c camisas; Delay y Cª 1 c cintas; Esquerre Cª 8 c merced; J. Casenade 1 bto papeles de valor; órden 161 btos art. div. —DE LISBOA A. M. del Pont 1 caballo en pié; Baron de Rothenam 5 c vino.

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR

Marzo		
30	Tibet	Génova
30	Caxton*	Liverpool
30	Ohio	Bremen
30	Mytilene	Lóndres
30	Zurich	Amberes
30	Borghese	Amberes
Abril		
3	Galicia (en Montevideo)	Liverpool
4	Galileo	Amberes
4	Oruño	Amberes
4	Porteña	Havre
5	Kistle	Hamburgo
5	Neva	Southampton
7	Sorata (en Montevideo)	Pacífico
8	Ciyanus	Amberes
9	Béarn	Génova
10	Regina	Génova

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

Marzo		
30	Ville de Buenos Aires	Havre
30	Horrox	Amberes
30	Magallanes	Barcelona
Abril		
3	Tibet	Génova
3	Dryden	Amberes y Liverpool
3	Cavier	Dunkerque é idem
4	Thessaly	Liverpool
4	Galicia (desde Montevideo)	Pacífico
5	Zaphirus	Liverpool
5	Mozart	Liverpool
6	Tuscany	Amberes
6	Patria	Barcelona
7	Congo	Burdeos
8	Pampa	Havre
8	Orion	Amb. y Southampton
8	Sorata (desde Montevideo)	Liverpool
9	Montevideo	Hamburgo

Nota: Los vapores así * designados siguen hasta Rosario.

Para Montevideo: domingo *Silex*—lúnes *Rivadavia* y *Cosmos*—juéves *Minerva* y *Olimpo*—sábado *Vénus* y *Saturno*.

CENTROS SOCIALES

Suscricion popular

Para ofrecer al Dr. J. Penna un testimonio de gratitud pública

Se hace saber á las personas que hayan recibido formularios para la suscricion popular y que aun no los hayan devuelto, que el plazo para hacerlo termina el 12 de abril próximo, dia que quedará definitivamente cerrada la suscricion.

Asimismo se hace saber á los que deseen asociarse á este acto, que pueden hacerlo enviando su óbolo á los siguientes señores:

Coronel J. S. Dantas, Estados-Unidos 646. Dr. Juan M. Terrero, Reconquista 23, altos. D. Francisco Mendez Gonçalves, Cuyo 99. D. Juan Storni, Rivadavia 295. D. Antonio de Agrelo, Rivadavia 1322.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*El secretario.* 8625 p15 m30

A los accionistas de la plaza Euskara de la sociedad "Laurak Bat"

La comision directiva de la sociedad "Laurak-Bat" en sesion celebrada con fecha 21 del corriente, ha acordado amortizar las acciones emitidas para la construccion de la plaza Euskara.

Los suscritores á dichas acciones, se servirán pasar en el término de un mes, á contar desde la fecha, por el local de la sociedad, Chacabuco 73, los lúnes, miércoles y viérnes, á percibir el importe de las mismas, de 8 á 9 p. m.

Buenos Aires, marzo 24 de 1887. 8293 p1m m24

Club del Progreso

La asamblea general ordinaria tendrá lugar el 31 del corriente, á las 8 p. m., para nombrar tres vocales en reemplazo de los señores Julio Cramer, Eladio Gonzalez Videla y Cárlos Dimet que han terminado su período, é imponerse del informe que presentará la comision y reformas al reglamento, segun el proyecto repartido á los señores socios.—Marzo 24 de 1887.—*La comision.* 8249 p7 m24

Club Union Argentina

La comision directiva ha resuelto levantar la cuotas de ingreso para la admision de socios hasta el 31 del presente mes.—Buenos Aires, marzo 6 de 1887.—*Los secretarios.* 7235 p21

CAMPO NEUTRAL

ENRIQUE J. SMITH
Y
ADOLFO F. OLIVARES
ABOGADOS
ALSINA 144
8651 p3m al

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas

Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA N° 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia** — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tramiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.

Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.
EL ADMINISTRADOR

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

NARANJAS

En 1867 la Municipalidad decretó la prohibicion de la venta de toda clase de frutas, con excepcion de las naranjas y limones.

La base de la hesperidina es la naranja amarga.

El dulce Bagley es fabricado con naranja amarga.

Al reconocer como buena la naranja, se comprende que, buena es la

HESPERIDINA

Cómprese por botella cerrada.
Tomada con soda ó agua fria y azúcar, es el
Mejor refresco

ESTACION DE INVIERNO
CARRUAJES
DE REMIS
TEMPORADA DE COLON, BAILES, RECIBOS, VISITAS Y PASEOS Á PALERMO
LA GRAN COCHERIA RIVADAVIA
y empresa de carruajes de paseo
DE
B. CABRAL Y Cª
Calle Rivadavia 254 á 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ÓRDEN
ÁSU NUMEROSA CLIENTELA

Previene que desde el 15 de abril empezará el abono de carruajes de la estacion de invierno para la cual se ha provisto nuevamente la empresa de carruajes de lujo; dichos carruajes han sido mandados construir expresamente con este objeto, sujetándose su construccion á los últimos diseños de las principales fábricas europeas.

El interesado al abono de carruaje de Remis podrá hacerlo por 2, 3, 4 á 6 meses, teniendo una rebaja de precio segun el término que lo solicite.

El equipaje de estos carruajes es completo, comprende su buen tronco de caballos, arneses flamantes, libreas de estilo sério, cocheros competentes y de modales correctos.

Este servicio llamado de Remis es el que adoptan en París las familias que no tienen carruajes de propiedad particular y que está probado que es el mejor servicio que puede adoptar una familia aun teniendo los medios para poderlo tener de propiedad.

El abonado á estos carruajes reconocerá en la práctica las ventajas que reporta el servicio de carruajes de Remis una vez que la empresa se responsabiliza del buen servicio y se hace responsable de los deterioros del carruaje, caballos, etc.

Este solo hecho es de gran utilidad para toda familia que tenga necesidad de tener carruaje, y para probar sus ventajas no hay más que observar las molestias y desembolso que requiere el carruaje de propiedad particular.

INCONVENIENTES
DE LOS
CARRUAJES DE PROPIEDAD

1° La lidia con el cochero, si éste es ó nó vicioso, si es ó nó de profesion (sinó lo es rotura segura del carruaje y el hacer empacadores los caballos); si es ó nó aseado para el carruaje, si es ó nó puntual para el servicio.

2° Si la cochería donde se tiene en depósito el carruaje se le cuida como es debido, si lo depositan en paraje seco y aseado, si la alimentacion para los caballos es sana y abundante, si son bien limpiados y bien herrados los caballos.

3° Las roturas del carruaje producidas por choques de carros, tramways ó disparadas del mismo, por descuido del cochero.

4° Enfermedades de caballos, muerte de éstos ó manqueras que la mayor parte de las veces los dejan imposibilitados para el servicio, y reponer una yunta de caballos hoy cuesta mucho dinero.

5° Los útiles de limpieza y pequeñas refacciones de arneses, que esto de por sí forma una renta.

Tales son los inconvenientes que tienen que palpar en su mayor parte las familias que tienen carruajes de propiedad y están sujetas á la intervencion del coch ro, no sucediendo así con el abono al **CARRUAJE DE REMIS**, pues las familias se ven desligadas de todas estas contrariedades y gastos excesivos.

Hoy que nuestra empresa está montada á la altura de los primeros establecimientos europeos y con la gran práctica adquirida en este negocio que es la base principal para poder afrontar todos los inconvenientes que este ofrece y que hemos apuntado, tenemos la plena seguridad de poder poner este servicio á la altura de los de las capitales europeas y satisfacer como es consiguiente las necesidades y el buen gusto que requieren el público y nuestros favorecedores.

B. CABRAL & Ca.
EMPRESARIOS
254-RIVADAVIA-258
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6276 perm. n25

FACTURAS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD Y Ca., San Martin 155

ENFERMEDADES
DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. Rozzaluppi
MÉDICO ESPECIALISTA
Consultas de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
CALLE MAIPU 24
m8

MAQUINA
Para cortar abrojos
Máquina combinada para cortar alfalfa, abrojos, y cardos, negro animal y castillo y toda clase de yuyos.
Juan y José Drysdale & Ca.
226 PERU 238
8611 p4 d p m m30

Lotería de la Beneficencia
DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 118 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la lotería á las 12 del dia, el
4 DE ABRIL DE 1887
PREMIO MAYOR 10,000 ps. m|n
d p m

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON
Gran compañía lírica, dirigida por A. Ferrari
Temporada de 1887
ELENCO
Maestro concertador y director de orquesta
Caballero Nicolás Bassi
Otro director y primer violin solista
Pedro Melani
Maestro instructor de coros Egidio Robeschi
Primeras damas soprano absolutos
Emma Turolla Elvira Colonnese
Primera dama ligera
Jenny Sargent
Primera dama medio soprano contralto
Emma Leonardi
Otro contralto
Primeros tenores absolutos
El célebre Angel Masini
Cayetano Ortisi Ludovico Fagotti
Primeros barítonos absolutos
José Kashmann Eugenio Coletti
Primeros bajos absolutos
Angel Tamburlini Virginio Domesini

A más todos los comprimarios que hacen falta para el desempeño de las grandes óperas.

Cuerpo de baile
2 primeras bailarinas—24 segundas
60 profesores de orquesta—70 coristas de ambos sexos

En la temporada se darán las mejores óperas del gran repertorio.

Desde la fecha el escritorio del teatro estará abierto todos los dias de 12 á 4 para el abono de la gran temporada de este año, que constará de 60 funciones en 40 de las cuales tomará parte el eminente artista D. Angel Masini y comprenderá las fiestas mayas y julias.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palquito de cazuela con 4 entradas	$ 1.500 m/n
Tertulia de orquesta y alta con entrada	" 480 "
Luneta de cazuela, 1ª fila id	" 150 "
Idem id id, 2, 3 y 4ª id id	" 120 "

El pago del abono será dividido en 3 cuotas iguales, la 1ª al acto de inscribirse, la 2ª á la llegada de la Compañía y la 3ª ántes de empezar las fiestas mayas.

Faltando al 2° ó 3° pago el abonado perderá todo derecho á su localidad.

Los señores abonados á las tertulias y cazuelas en la temporada del año pasado tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el 19 del corriente mes. El abono se cerrará el dia 23.

POLITEAMA—Compañía italiana de opereta y ópera cómica—Próxima á llegar en el vapor Regina Margherita hará su debut en los primeros dias de abril. Forman parte de la compañía las primeras damas señoras Malvizzi, Preziosi y Cesari, los señores Dellhiers y Sartoris, el bufo Pedro Cesari, los barítonos Poggi y Andreoli, etc.

NACIONAL—Sábado 2 de abril, gran debut de los Fantoches del célebre Tomás Holden, maravilloso espectáculo que ha llamado la atencion en todas las capitales europeas. A las 8 1/2 en punto. 8565 p5 m29

POLITEAMA—Compañía lírica italiana—Sábado 2 de abril, la ópera en 4 actos del maestro Verdi: LUISA MILLER. La Sta. Concettina Bevilacqua desempeñará el papel principal. A las 8 1/2.

FUNERALES

Ezequiel Leguina
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de marzo de 1887

Su familia invita á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará el sábado 2 de abril, en el templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, á las 10 1/2 a. m., favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 8627 p4 m30

Por las víctimas de la última revolucion oriental

La sociedad socorros mútuos entre orientales ha resuelto celebrar funerales por las víctimas de la última revolucion oriental que terminó con la accion del Quebracho.—La ceremonia tendrá lugar en la iglesia de San Ignacio, el 31 del corriente, á las 11 a. m.—Se invita á los compatriotas y argentinos para asistirá este acto.—*La Comision Directiva.* 8649 p2 m30

Luis Griet
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 4 de marzo de 1887

Las familias Griet, G. Puy y Ojam invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que se celebrará el lúnes 4 de abril, en el templo de San Ignacio, á las 11 a. m., favor á que quedarán eternamente agradecidos; el duelo se despedirá á la puerta del templo.—Unica invitacion. 8647 p5 m30

Carlos Malvigne (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de marzo de 1887

Carmen Montarcé de Malvigne, esposa; sus hijos, la familia de Malvigne y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á acompañarlos á las misas, que por el alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Balvanera, el sábado 2 de abril, de 8 á 10 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. 8494 p5 m29

Octavio Ferrando
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de marzo de 1887

Amalia Silges de Ferrando, esposa; Octavio, Hugo y Emma Ferrando, hijos; hermanos y hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral, que se celebrará el dia lúnes 4 de abril, en el templo de San Francisco, á las 10 1/2 a. m. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 8527 p5 m29

Benito Passo
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de marzo de 1887

Nicolasa O. de Passo, hijos, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que se celebrará el juéves 31 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de San Miguel Arcángel, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. p3 m29

Aurelia Arroteade Cárcova
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de abril de 1886

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que se dirán en el templo de San Miguel, el sábado 2 de abril, de 8 á 11 a. m.; la familia asistirá á la misa de 11. 8354 p5 m25

Ramon Arrabaldegui
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de marzo de 1887

Sus hijos, Juan y José Arrabaldegui, Rosa A. de Llames, Maria A. de Victorero, Enriqueta A. de Peréz; hijas é hijos políticos, nietos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 30 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 8394 p3 m27

Antonio C. Moreyra
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de marzo de 1886

Su esposa Cármen R. de Moreyra y la familia de Rossi, invitan á sus relaciones á las misas que tendrán lugar en el templo de San Nicolás de Bari, el miércoles 30 del corriente, de 8 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11. 8305 p5 m25

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una italiana, con buenas recomendaciones, leche abundante; Montevideo 314. 8674 p3 m30

Ama de leche Se necesita una con leche de 4 á 8 meses; ocurrir Azcuénaga 603. 8641 p3 m30

Algo Se halla ya en venta en todas las librerías esta obra del célebre y malogrado poeta español Joaquin Maria Bartrina (ilustrada). Precio 1 $ m/n. 8640 p10 m30

Al Norte Se desea alquilar una linda salita bien amueblada, con pension en casa de familia decente del país; ocurrir Florida 158. 8643 p2 m30

A 4 $ m|n Manchones con cartera, marron y negros, muy finos, gran surtido.—Tienda la "Guerrera Argentina", Artes 313 y 315, entre Corrientes y General Lavalle. 8609 p1m m30

Alquílase Una espaciosa sala con dos ventanas para uno ó dos caballeros, con ó sin muebles y con pension y otra pieza más, en las mismas condiciones de la anterior, casa de familia; Santiago del Estero 212. 8679 p3 m30

A $ 3 m|n Trajes de punto de 3 á 5 años, idem de invierno á $ 5 m/n de punto muy finos forrados de 3 á 9 años, á $ 8 m/n. gran surtido en trajes para niños; tienda "La Guerrera Argentina", Artes 313 y 315, entre Corrientes y General Lavalle. 8610 p1m m30

A los estancieros Se venden mil vacas al corte, clase inmejorable y en buen estado de gordura, con un 12 ó 15 o o de novillos, la hacienda se encuentra en el establecimiento denominado "Las Casuarinas", de propiedad del señor Melchor Rios y Cª, á 40 cuadras de la estacion Coronel Dorrego, partido de Maipú. 8639 p8 m30

Al comercio Aviso haber comprado á don Juan Tachella, las existencias en mercaderías, muebles y útiles del almacen de su propiedad, sito Moreno 669; todo reclamo contra dicho negocio, debe hacerse en la misma casa en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasado los cuales el comprador no atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*Cayetano Bonacino.* 8662 p3 m30

Al comercio Aviso haber vendido á D. Juan B. Podestá, el almacen de mi propiedad situado Alsina 875, esquina á Pozos; quedando el pasivo á mi cargo; así es que los que tengan algun reclamo podrán presentarse en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no serán atendidos.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887. *José Diaz.* 8616 p3 m30

Al comercio Aviso que en esta fecha he comprado á D. José Diaz el almacen de su propiedad situado Alsina 875, esquina á Pozos; quedando el pasivo á cargo de dicho señor, los que tengan algun reclamo podrán presentarse en el término de 3 dias; pasado dicho plazo no serán atendidos.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*Juan B. Podestá.* 8615 p3 m30

Al comercio Y al público en general, avisamos que hemos comprado á D. Lorenzo Costa, todas las existencias de su casa de negocio de almacen de comestibles y bebidas, situado General Viamont 1212 y 1214, esquina á Centro América; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha; pasando dicho término no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*César Bazzolo, Romeo Bianchi.* 8654 p3 m30

Atencion Gran liquidacion de la joyería y relojería Nacional, Victoria 218, por desalojo. Gran surtido de alhajas y relojes de todas clases con sus respectivas listas. Se compone el surtido de: Aderezos y medios aderezos con y sin brillantes, pulseras, anillos, rosetas, relicarios con y sin brillantes, gran surtido de relojes de oro, plata y nikel, cadenas de oro, plata y nikel, servicios completos de plata y oro para té, cubiertos de plata y oro, copas de plata, aros para servilletas y en fin una gran cantidad de varios otros artículos que no se mencionan por ser muy largo su detalle. 8620 p8 m30

Al comercio Por el presente aviso haber vendido á D. Gerónimo Rossini el negocio de almacen de comestibles y bebidas que hasta la fecha tuve en su casa sita en Pontevedra (Merlo); si alguien tuviese algun reclamo, podrá hacerlo en la misma en el término de 10 dias.—*José Chiabrera.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, hago saber que compré á D. José Chiabrera su negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en Pontevedra (Merlo); si alguien tuviese algun reclamo que hacer, podrá hacerlo en la misma casa, en el término de 10 dias.—Pontevedra, marzo 30 de 1887.—*Gerónimo Rossini.* 8633 p10 m30

Al público Y AL COMERCIO.—Aviso que en esta fecha he vendido al Sr. D. José Fernandez, las existencias del taller y título de la Cartonería Parisiense, casa fundada en 1856, que giraba bajo el nombre de mi finado esposo Cárlos Delaunay, Salta 70; los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, marzo 30 de 1887.—*A. G. viuda de Delaunay.*—OTRO. Aviso al comercio y al público haber comprado á la señora Adela G. viuda de C. Delaunay, las existencias y título del taller que giraba bajo el nombre de Cartonería Parisiense, fundada en 1856, de Cárlos Delauny, Salta 70; los que tengan algun reclamo que hacer, deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, marzo 30 de 1887.—*J. Fernandez,* calle Alsina 480 1/2. 8650 p3 m30

Banco Francés Del Rio de la Plata.—El directorio tiene el honor de informar al comercio y al público que este Banco empezará sus operaciones el 14 de abril próximo, en su local provisorio Reconquista 42, primer patio á la derecha, bajo la direccion interina del Sr. D. Francisco Pommez, en su calidad de director-delegado.—Buenos Aires, marzo 30 de 1887. 8621 p15 m30

Cocinero Y repostero, se ofrece para familia; Cuyo 358. 8612 p3 m30

Cocinera Se necesita; Cangallo 880, es inútil se presente si no sabe su profesion. 8629 p3 m30

Cochero Extranjero, con buenas recomendaciones, se ofrece; oficina de colocaciones, Reconquista 150. 8671 p3 m30

Cocinera Con cama, con una hija para mucama que tengan recomendaciones, se necesitan; Moreno 1086. 8624 p3 m30

Cocinera Se necesita con cama, se le pagará buen sueldo sabiendo cumplir con su obligacion; Callao 267. 8631 p10 m30

Cocinero Español, con recomendaciones y que sepa su obligacion, se necesita para una casa de comercio de Mar del Plata; ocurrir Chacabuco 85, de 12 á 2. 8622 p3 m30

"Canadian" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte, Catalinas.—Marzo 29 de 1887.—*J. y B. Garay.* 8678 p3 m30

Casitas INDEPENDIENTES.—Se alquilan 4, perfectamente construidas, en una casa de vecindad; tienen cada una 4 habitaciones, cocina económica, aguas corrientes; para verlas, Moreno 1123 y para tratar, Sr. Pueyrredon, Balcarce 36. 8657 p5 m30

Casa Se vende una recien construida, calle Moreno 1082, edificada en terreno de 10 vs. por 38, 7 grandes piezas, techos de madera dura, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, algibe, gas, etc., calle empedrada con trotadoras y tramway á la puerta; para tratar, Cangallo 880, de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. 8628 p3 m30

Colegio "Buenos Aires"—RIO-BAMBA 73.—Se vende este establecimiento que cuenta con un número regular de alumnos; el comprador al contado será preferido y se le dará en condiciones ventajosas; para tratar, los dias 3, 7, 8, 9 y 10 de abril, 8605 p8 m30

Casa Se vende la espléndida casa Cangallo 1181, donde nadie vende, frente al colegio San José, á una cuadra de la iglesia de Balvanera, con tramway á la puerta, compuesta de 10 varas de frente por 70 de fondo, con 6 espaciosas habitaciones, gas, algibe, pozo, parral, etc., por la suma de 22.000 $ m/n; para tratar, en la misma casa; no se admite corredor. 8666 p5 m30

Campo EN ARRENDAMIENTO—Se ofrece una legua de campo con poblaciones, alfalfares, maizales, monte con 30.000 acacias, sauces, álamos y duraznos; este campo está situado á corta distancia de la estacion Vedia (ferro-carril al Pacífico) y se arrienda á precios módicos con contrato por 5 años; por más informes, dirigirse á Mackinlay y Latham, Reconquista 175. 8683 p6 m30

Dinero Sobre hipoteca, interés módico, se proporciona; Piedad 1097 ó Cangallo 95, de 1 á 4. 8672 p3 m30

Dr. Enrique Galanti Médico-cirujano, ha abierto su consultorio en la calle Corrientes 77. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 8661 p1m m30

Dos casas Se alquilan, una de alto y la otra baja con 24 piezas entre las dos, propias para familias ó para casa de huéspedes, la calle se va á adoquinar dentro de poco tiempo, calle 2ª Bella-Vista entre Callao y Ayacucho; para tratar, General Viamont 171. 8603 p6 m30

Espléndido terreno Se vende uno en el boulevard Corrientes entre Ayacucho y Junin, con 12 varas de frente por 75 más ó ménos de fondo; para verlo y tratar, en el mismo boulevard num. 1004, todo el dia. 8648 p3 m30

"Grodno" Este vapor inglés ha concluido su descarga en los depósitos de Barracas Bunge (Quiñones).—Buenos Aires, marzo 28 de 1887.—*José y Bernardo Garay.* 8598 p3 m30

"Graf Bismark" Este vapor aleman ha concluido su descarga en los depósitos de la Boca (Gonzalez Roberto).—Buenos Aires, marzo 28 de 1887.—*José y Bernardo Garay.* 8599 p3 m30

Hotel Y café restaurant.—Se venden 3 establecidos hace 20 años, se dará en muy buenas condiciones; se venden tambien 2 posadas, 4 cafés billares, 1 fabrica de bolsas, 2 mercerias y bazar, 2 casas de inquilinato, 1 colegio de varones de francés é inglés; por datos, Buen Orden 148 1/2. 8669 p3 m30

J. Eugenio Moy AGRIMENSOR—Ha trasladado su domicilio á la calle Cerrito 229. 8593 p30 m30

Juan B. Otamendi REMATADOR—Tiene en venta casas y terrenos en la capital y en el Chicago argentino ó sea Barracas al Sud; horas de escritorio de 10 a. m. á 4 p. m., Moreno 468. 8601 p5 m30

"Kennett" Este vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas).—Buenos Aires, marzo 28 de 1887.—*José y Bernardo Garay.* 8597 p3 m30

"Loch Ard" Este vapor inglés ha concluido su descarga en los depósitos de la aduana Nueva.—Buenos Aires, marzo 28 de 1887.—*José y Bernardo Garay.* 8596 p3 m30

La Vascongada En venta 2 restaurants con billar y contrata, un almacen y fonda, un café y un despacho de bebidas con contrata, un café y un billar en una plaza pública, un restaurant en la Boca del Riachuolo, un billar y 7 piezas amuebladas y 2 confiterías; Buen Orden 36. 8638 p3 m30

Mucamo Se necesita uno, con recomendaciones; Florida 230. 8607 p3 m30

Mucama Que sepa servir y traiga recomendaciones, se necesita; Cuyo 806. 8634 p3 m30

Muchacho Se necesita para repartir carteles; fotografía Alexander, Buen Orden 74. 8595 p3 m30

Mucama Y cocinera extranjera, con recomendacion, se precisan; Corrientes 746. 8632 p3 m30

Muy elegantes Y preciosas son las 3 fincas que rematará el martillero Luis Godoy mañana juéves 31 de marzo, á las 4 1/2 de la tarde; una calle de Moreno 1080 y las otras dos calle Alberti 141 y 149; atencion á la localidad, allí es lo más importante y lindo de la capital, pues están listas para vivir y tienen hipoteca al Banco Hipotecario, atencion y no falten mañana juéves 31 á las 4 1/2 de la tarde en punto aunque llueva; más datos al rematador Rivadavia 48, altos. 8676 p1 m30

Niñera Se necesita una, con buenas recomendaciones; Piedras 300. 8673 p3 m30

Pone-pliegos Para máquina minerva, que sepan su oficio, se necesitan; San Martin 7. 5602 p3 m30

Pieza Para hombre solo, se alquila una en casa de familia, con pension ó sin ella; Piedad núm. 1197. 8636 p3 m30

Privilegio De monte pio y banco hipotecario, por 18 años, en una provincia de las mejores de la república, se vende; por datos, Buen Orden 148 1/2. 8670 p3 m30

Para negocio Se alquilan dos casitas, en la calle Moreno 1123, tienen una pieza con puerta á la calle, 2 habitaciones interiores y demás oficinas; para tratar, M. Pueyrredon, Balcarce 36. 8658 p5 m30

Pensionnat Frébourg Cuyo 1099, entre Andes y Ombú—Casa-quinta especial para pensionistas—Establecimiento franco-argentino para señoritas, fundado en 1859, sin rival, en la capital; superficie del local con sus jardines y otras dependencias 2500 metros cuadrados; posee tres coches (ad-hoc) para la conduccion de las externas; educacion esmerada, trato y vida de familia, visítenlo las familias se lo agradecerá la directora Alejandrina M. de Frébourg. 8614 p3 m30

Participamos Al comercio y al público en general, que en virtud de escritura otorgada en el registro de don Sinforoso Molina, ha quedado disuelta desde el 1° de enero del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Mascias, Rodriguez y Cª., y cuyo objeto era la explotacion de los negocios de comisiones, consignaciones, importacion y exportacion, quedando todo el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo de los señores don José Mª. Macias, don Fabriciano Rodriguez y don Severo Rodriguez, quienes han constituido una nueva sociedad, que tomando sobre sí la responsabilidad del activo y pasivo, continuará los mismos negocios de aquella, bajo la misma razon de Mascias, Rodriguez y Cª.—Buenos Aires, marzo 28 de 1887.—*Mascias Rodriguez y Cª.* 8606 p3 m30

Sirvienta Se necesita; Zeballos 598. 8635 p3 m30

Se precisa Una mujer formal para el servicio de una corta familia; Piedras 295. 8637 p3 m30

Sastrería Se vende una, calle Moreno 215 y 217, entre Piedras y Chacabuco; para tratar, en la misma. 8680 p3 m30

Se necesita Un muchacho ó muchacha de 12 á 15 años, para el servicio de una corta familia; Venezuela 822. 8626 p6 m30

Se precisan De 6 á 8 oficiales albañiles, que sepan bien su oficio; ocurrir Ombú 298, preguntar por el maestro albañil Pedro Bertenasco, que allí serán atendidos. 8604 p5 m30

Se vende Particularmente una casa, situada en la calle Libertad 082, al lado de las 5 esquinas, 15 vs. de frente por 30 de fondo, edificio nuevo con 6 piezas y dos salas á la calle al frente; para tratar, en la misma casa de 8 á 12 m. 8591 p8 m30

Se vende Un carrito de changador, con caballo y monturas y ademas con un trabajo regular, lo vende el dueño por no saber andar con él, tambien se vende un caballo bueno de tiro; Reconquista 576. 8665 p3 m30

Se vende La antigua y acreditada sastrería de la Union, calle Defensa 235, fundada en el año 1880, su venta consiste en los armazones solamente y se alquila la casa con contrata; para tratar, en la misma, á todas horas del dia. 8600 p3 m30

Se vende Ó se contrata la acreditada panadería "La Union" en el pueblo de Balcarce con un reparto de 600 á 700 nacionales mensuales, su dueño vende ó contrata esta por tener que ausentarse á la ciudad; para tratar en la ciudad, Azcuénaga 525, de 8 á 9 a. m. y de 5 á 8 p. m. ó bien en dicho pueblo á cualquier hora del dia. 8642 p5 m30

Se alquila En Belgrano, en la calle Ferro-carril, á una cuadra de la estacion Nuevo del ferro-carril del Norte y á otra de la calle Santa Fé por donde pronto pasará el tramway de Lacroze, se alquila un hermoso chalet con 10 habitaciones, cocina, cuarto de baño, algibe, pozo, etc., cercado de pared y reja, en terreno de 50 por 100 varas; para tratar, en Belgrano, calle Cerrito 58, ó en esta capital, San Martin 33. 8677 p3 m30

Talabarteros Aprendices, se necesitan; Florida 287. 8613 p3 m30

3 piezas Una con balcon á la calle, se alquilan para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Buen Orden 74, altos. 8594 p3 m30

Tejas Argentinas, modelo Sacoman.—Superiores en calidad y más baratas que estas; escritorio en Buenos Aires, Artes 170 y en La Plata, Sres. Molt y Sanson, calle 55, entre 3 y 4. 8056 p6 m30

Tenedor de libros Se ofrece uno que posee buena contabilidad y conoce bien esta plaza; dirigirse á esta imprenta á las iniciales D. A. 8619 p3 m30

Ama de leche Se necesita una de 4 á 6 meses de tiempo, prefiriéndose sea vasca; Victoria 425. 8425 p3 m27

Ama de leche Fresca, se necesita; Piedras 217, de 10 á 2 de la tarde. 8423 p2 m27

Almacenes Se alquilan dos, recien construidos, calle Uruguay 24, entre Rivadavia y Piedad, se darán baratos; para tratar, en la misma casa altos. 8467 p3 m27

Arquitectos CENSI Y CHIDINI hacen toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos sistema moderno, precios módicos; Paraguay 822. 7640 p1m m15

Al público Se desea alquilar una casa de inquilinato ó comprar el contrato, en las inmediaciones de la estacion Caridad; dirigirse oficina de trabajo, San Martin 402. 8289 p3 m26

Agente en Bahia Blanca—LA NACION necesita uno. Dirigirse al administrador. 8389 p6 m26

Acciones De Zanja á Pique, empresa aurífera en la Patagonia, capital 300.000 $. Julio A. Costa, presidente.—Se venden á condiciones cómodas; dirigirse Lavalle 162, de 10 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 5 á 6 p. m. 8205 p7 m24

Aviso Considerables surtidos de coronas fúnebres, de cuentas de perlas y de flores, almohadones, corazones, cruces, grabados nuevos y precios de liquidacion; "A la Paz", Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 7595 p15 m13

Armadores PARA CAMAS—De todos tamaños, lo más moderno que se ha introducido hasta ahora en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura, de Tomás G. Foley y Ca., Tacuarí 28 á 32. 7182 p1m m8

Arrendamiento De 300 cuadras de rico campo en Mercedes con poblaciones, alfalfar, etc, propio para invernada ó labranza para tratar á la calle San Martin num. 90 escritorio núm 2. 6703 p1m m2

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio 'Paraná 575. 7724 p30 m16

Armazones Y útiles de una sastrería, se venden por liquidacion de negocio y se alquila tambien el local si se quiere, que está muy acreditado y en un punto muy comercial de la capital; ocurrir Piedad y Azcuénaga, tienda. 8540 p3 m29

Al comercio Una persona que habla el inglés, francés, aleman y español y que sabe la teneduría de libros, se ofrece para casa introductora; dirigirse bajo G. C., á esta imprenta. 8495 p3 m29

Asma Tos, bronquitis, todas las enfermedades del pecho y de la garganta, desaparecen á los pocos dias bajo la influencia de las pastillas del concido "Jarabe de San Bernardo", farmacia Inglesa, Florida 67. 8545 p3 m29

A los ferreteros Y hojalateros.—Se les avisa que se ha recibido una partida de lámparas de todas clases, formas y gustos, á precios sumamente acomodados; Alsina 151, 2° patio. 8560 p8 m29

Alquílase Con los muebles que contiene casi flamantes, una espléndida casa de altos (2° piso) 7 habitaciones y demás comodidades, á pocas cuadras de la plaza Victoria, precio 130 nacionales; ocurrir por las llaves á Chacabuco 9, de 1 á 5 p. m. 8587 p3 m29

Al público Aviso que he vendido mi fonda y café con todas sus existencias, situada Rivadavia 1131 1/2; si alguna persona tiene algun reclamo que hacer, debe presentarse en el término de 3 dias, pasado este tiempo no serán más atendidos.—Buenos Aires, marzo 28 de 1887.—*Antonio Suñé.* 8589 p3 m29

Al comercio He vendido mi almacen calle Rodriguez Peña 659, á don Estéban Parodi; los que tengan algun reclamo pueden ocurrir en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no serán atendidos.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*José L. Garcia.* 8558 p3 m29

Al comercio He comprado á don José L. Garcia su almacen calle Rodriguez 659; los que tengan algun reclamo que hacer, pueden ocurrir en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*Estéban Parodi.* 8559 p3 m29

A $ 3 m/n Trajes de punto Jersey pura lana de 3 años á 9, idem de invierno forrados á 5 $ m/n, de casimir muy finos pura lana á 5 $ m/n, gran surtido en trajes para niños á precios sin competencia.—Tienda "La Guerrera Argentina", Artes 315 y 317, entre Corrientes y General Lavalle. 6710 p1m m2

Alerta CRIADORES. En San Vicente, Cabaña Santa María se venden planteles de animales finos, vacas puras Durham, yeguas de carrera y potrillos, ovejas Rambouillet y Lincoln, todo servido por padres importados, 150 carneros para majadas; ocurrir calle Belgrano 587. 7579 p15 m13.

Al comercio Y al público en general Participo que he comprado á D. Sebastian Bachini, su casa de negocio que tenia establecida en este pueblo en los ramos de almacen y fonda, con todas las existencias y útiles existentes.—Tandil, marzo 15 de 1887.—*Rosario Amelio y Cª.* 8144 p15 m23

Al comercio Hemos comprado al Sr. D. José Baylacq, el hotel de la nueva estacion, situado Piedad esquina á Bermejo; atenderemos todo reclamo hasta el 1° de abril.—Buenos Aires, marzo 24 de 1877.—*Juan Saint Julien, Pedro Capdepon.* 8267 p8 m24

Al comercio He vendido á los señores Capdepon y Juan Saint Julien, el hotel de la nueva estacion situado Piedad esquina á Bermejo, ruego se presenten las cuentas antes del 1° de abril pasando cuya fecha no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, marzo 24 de 1887.—*J. Baylacq.* 8268 p8 m24

A los panaderos Ó á las fábricas de galleta - Se vende una máquina para cortar galleta, que es un gran adelanto, se venderá por un precio muy módico, para hacer entrar este sistema en este país; ocurrir en la Boca del Riachuelo en lo del señor Bianchetti, calle Mendoza 248. 8447 p8 m27

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion. 4853 d19perm

Al público Estando en liquidacion nuestro establecimiento situado Belgrano 1154; avisamos á todos los que tengan cuentas con dicha casa, de presentarse antes de 6 dias á contar de la fecha, á cuyo plazo no tendrán derecho á ningun reclamo.—Buenos Aires, marzo 25 de 1887.—*Pedro y José Vittori.* 8370 p4 m27

Al comercio Un jóven formal, desea colocarse de tenedor de libros en una casa mayorista, registro ó de vendedor en una barraca de maderas, etc., hace 3 años que reside en el Rosario, empleado en el comercio y tiene buenas recomendaciones de la casa de dicha ciudad; dirigirse á J. R. Estival, Entre Rios 108, Rosario. 8152 p10 m23

Andrade Olegario OBRAS POÉTICAS—Acaba de salir la edicion de las poesías de este poeta argentino, ordenada por el superior gobierno de la Nacion. Se halla en venta á 2 $ m/n desde hoy en todas las librerías y en la casa editora San Martin 98.—*Jacobo Peuser.* 8428 p15 m27

Aux Dames En prevision de la semana santa la tienda de "La Paz" ha recibido verdaderas novedades en géneros negros y blanco, tejidos labrados de gustos modernos y exclusivo para tapados, cachemires, sederías, pasamanerías y ap'icaciones.—A LA PAZ, Tacuarí 29.—Nota: "La Paz" no tiene sucursal. 7594 p15 m13

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos) recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos; Venezuela 641 (altos). 6761 p1m m3

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en la Magdalena en el ramo de joyería y platería, bajo la razon Enrique de Aurteneche y Cª., queda disuelta por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo del pasivo y activo el socio Enrique de Aurteneche.—Magdalena, marzo 22 de 1887. 8503 p3 m29

Al público Y AL COMERCIO—Participo que he vendido á mi socio don Alejandro Florio, la parte que tengo en el negocio de sastrería que teniamos establecido en la calle Alsina 967; los que tengan reclamos contra la expresada sastrería, se presentarán en el término de 5 dias y pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, marzo 28 de 1887. —*Rafael Majorana.* 8493 p5 m29

Al comercio Y AL PUBLICO—Participo que en esta fecha he vendido el bazar denominado "Centenario del General San Martin" de mi propiedad sito Artes 171 y 173; el que tenga algun reclamo que hacer al expresado establecimiento, lo verificará dentro del término de 3 dias; pasados éstos no será atendido.—Buenos Aires, marzo 26 de 1887.—*José Casullo.* 8509 p3 m29

Al comercio Y al público—He comprado todos los útiles y existencias pertenecientes al negocio de fonda, café y posada y 2 billares situado Florida 439 y 441, de propiedad del Sr. Domingo Gervasi; los que tengan que hacer algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, marzo 28 de 1887.—Comprador: *Manuel Otero.* 8588 p3 m29

Atencion Se alquilan dos lindas casas quintas en Barracas al Norte, calle de California entre avenida Montes de Oca y Herrera; la primera que consta de 8 habitaciones, altos y bajos, mucho fondo, aguas corrientes, etc., etc.—La segunda en la misma calle entre Herrera y Salta, 1 chalet y piezas ambas en perfecto estado de aseo, téngase presente que en 1/2 hora el tramway está en la plaza Victoria; para tratar, San Martin 73, escritorio de Natal Torres. 8173 p15 m23

Asuntos comerciales Belisario Roldan y Santiago B. Kiernan (firma social Roldan y Kiernan.)—Se ocupan de los siguientes: Liquidaciones, arbitrages, compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, títulos de renta, oro, etc., descuentos en todos los bancos, préstamos hipotecarios, representacion en asuntos judiciales.—Escritorio: Cangallo 175, altos. 6022 p3m f18

Al comercio Y á mis amigos en particular—Participo que desde el 1° de marzo, me ocupo como rematador y corredor de Bolsa, en compra y venta de títulos, descuentos en todos los bancos de letras y pagarés, préstamos en los bancos hipotecarios, compra y ventas de de terrenos, campos, haciendas, etc. Horas en la Bolsa de 12 á 1 y de 3 á 4 p. m. En oportunidad daré el número de mi escritorio.—*Cárlos J Diehl*, corredor y rematador. 7620 p15 m16

Agencia de Torres Esmeralda 122, teléfono 107. Hoy se ofrecen peones, matrimonios, mucamos, cocheros, porteros, cocineros, mozos de hotel, restaurant, confitería, café, jardineros y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones. Nota: Esta acreditada agencia no cobra comision á las casas de negocio, no confundirla con otra, Esmeralda 122.—*R. B. Torres*, agente. 8453 p1m m27

Al comercio Y AL PUBLICO—Se avisa que la peluquería de la calle Santa Fé 269, que giraba en esta plaza en sociedad de M. Guarino y A. Servidio se disuelve de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del señor don Antonio Servidio; la persona que tenga reclamos, que se presente en el término de 3 dias, pasado el cual no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, marzo 28 de 1887.—*Mateo Guarino —Antonio Servidio.* 8499 p3 m29

Al comercio Los abajo firmados hacen saber al comercio que en esta fecha han disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo el nombre social de Arcuri y Giacometti; quedando á cargo de la casa el socio Luis Giacometti; los que tuvieran algun reclamo que hacer referente al negocio social, lo verificarán dentro del término de 8 dias de la fecha; pasando dicho término no se atenderá á reclamo alguno.—Buenos Aires, marzo 27 de 1887.—*Luis Giacometti, Gaudencio Arcuri.* 8577 p8 m29

Al comercio Participo al público en general y á mi clientela en particular, que la razon social que giraba en esta plaza bajo la firma: Rocchi y Mercanti, queda disuelta de comun acuerdo de los interesados, haciéndome cargo del activo y pasivo de la marmolería establecida en esta capital, calle Charcas 673; el que tuviere algun reclamo que hacer contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde esta fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, marzo 28 de 1887.—*Leopoldo A. Rocchi.* 8492 p3 m29

Al público Habiendo vertido conceptos injuriosos y calumniosos, de palabra y por escrito, contra don José Camesaña, vecino de Juarez, conceptos que solo he podido vertir en un momento de impremeditacion y sujerida por la cólera, cumpleme declarar públicamente, como lo hago, que no he tenido motivo para dudar de la honorabilidad de don José Camesaña, ni para atribuirle ninguna accion indigno, dejándole en consecuencia en la buena opinion y fama de que justamente goza.—Dolóres, marzo 13 de 1887.—*Caraciolo Goller.* 8485 p3 m29

Al comercio Avisamos que hemos vendido nuestro negocio de carnicería, situado en la calle Berutti esquina á Bollini, al Sr. Simon Birous; si hay algunos que tengan reclamos, serán atendidos durante el término de 3 dias.—*Juan Giorzi y Pedro Bacca.*—OTRO: Aviso que he comprado á los señores Juan Giorzzi y Pedro Bacca el negocio de carnicería, situado en la calle Berutti esquina á Bollini; si hay algunos que tengan reclamos, serán atendidos durante el término de 3 dias.—Buenos Aires, marzo 28 de 1887.—*Simon Birous.* 8579 p3 m29

Al público Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Roca y Martí, en el ramo de panadería, queda disuelta desde la fecha por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo del activo y pasivo de ella el socio Rafael Martí; la persona que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en la panadería calle 47 entre 10 y 11, en el término de 8 dias, á contar de la fecha, pasado este término no se reconocerá cuenta alguna.—La Plata, marzo 17 de 1887.—*Estéban Roca—Rafael Martí.* 8128 p8 m22

A los empresarios Y constructores de obras.—Juan Guidolin que posee documentos sérios y comprobantes de su capacidad, ofrece sus servicios en calidad de capataz en trabajos de construcciones de edificios, ferrocarriles, nivelacion de terrenos, canales para riego y desagüe, sifones hidráulicos, reduccion de terrenos, etc.; no tiene dificultad para trabajar un mes gratis, con la garantía pero que reconocida su capacidad, se siga empleándolo en los mismos trabajos; dirigirse á Juan Guidolin, Cuyo 555. 8391 p4 m27

Academia De Dibujo, Pintura y Escultura de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes.—General Lavalle 375.—Desde la fecha quedan abiertos los cursos académicos de 1887, los cuales estarán á cargo de los señores profesores Francisco Romero, Benito Panunzi, Reinaldo Giudici, Angel Della Valle, Francisco Cafferata y Lucio Correa Morales.—Los jóvenes que deseen inscribirse podrán hacerlo todas las noches de 8 á 10, en la secretaría de la Sociedad, donde se darán todas las informaciones que al respecto se requiera.—Buenos Aires, marzo 10 de 1887.—EL SECRETARIO. 7514 p30 m13

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiere hipotecar, solo será necesario su presencia para firmar las escrituras y recibir las cédulas, sies que no quiere nombrar poder á alguna persona para que los represente. Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 n23 v jn30 87

Al comercio Y al público en general—Participo que con esta fecha he vendido las existencias de mi casa de negocio de tienda y confecciones, establecida en la calle Piedad 746, esquina á Montevideo 60, á los señores don Luis Perelli y don Francisco Perelli, quedando el pasivo á mi cargo.—Buenos Aires, marzo 23 de 1887.—*Ramon R. Leiva.*—OTRO: Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha, hemos comprado el activo de la casa de negocio de tienda y confecciones, establecida en la calle de Piedad 746, esquina á Montevideo núm. 60, perteneciente al Sr. D. Ramon R. Leiva; donde seguiremos ocupándonos de los mismos ramos de negocio, bajo la razon social de Perelli Hnos.—Buenos Aires, marzo 23 de 1887. 8166 p15 m23

Al comercio Y al público en general—Participamos que hemos comprado al señor don Vicente Magneres, su casa de negocio y existencias, denominada "El Progreso", situada en este partido; los que tengan reclamos que hacer contra dicha casa, se presentarán en el término de 15 dias de la fecha, en la casa ó bien en Buenos Aires, calle Buen-Orden 447, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. - Tres Arroyos, marzo 17 de 1887.—*Gerónimo Cantagalli y Cª.*—OTRO: Participo que con referencia al aviso que antecede, he vendido á los señores Gerónimo Gantagalli y Cª, mi casa de negocio y existencias denominada "El Progreso", situada en este partido; los que tengan reclamos que hacer contra dicha casa, se presentarán en el término de 15 dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Tres Arroyos, marzo 17 de 1887.—*Vicente Magneres.* 8098 p15 m22

Al comercio Participo que habiendo vendido á los señores Mackern y Mc. Lean mi librería y papelería sita San Martin 7, y demás dependencias de imprenta, litografía, etc, con todo su activo y pasivo, desde la fecha dicho negocio girará bajo la exclusiva firma de dichos señores.—Buenos Aires, marzo 17 de de 1887.—*George Mackern.*—OTRO: En consecuencia del aviso que precede, hacemos público que el negocio de librería y papelería sita San Martin 7; y demás dependencias del negocio como ser, imprenta, litografía, etc., que nos ha vendido el Sr. D. Jorge Mackern, girará desde la fecha bajo la firma de Mackern y Mac Lean por haberse asociado con este objeto los señores D. Roberto Mackern y Juan Samuel Mac Lean segun escritura de contrato registrada.—Buenos Aires, marzo 17 de 1887.—*Mackern y Mac Lean.* 8046 p9 m20

Al comercio Participamos que con fecha 1° de enero del corriente año, ha quedado disuelta de comun y amigable acuerdo la sociedad mercantil que giraba en la plaza de Tucuman bajo la razon social de J. Cartabio y Cª., y en la de Salta bajo la de G. Aceña y Cª., quedando el activo y pasivo de las respectivas firmas á cargo del Sr. don José Cartabio.—Buenos Aires, marzo de 1887.—*José Cartabio, G. Zuberbühler y Cª.* OTRO: Refiriéndonos al aviso que precede, participamos que con fecha 1° de enero del corriente año y segun contrato celebrado ante el escribano público D. Nemesio Escobedo hemos formado una sociedad mercantil que continuará las operaciones de las extinguidas firmas de J. Cartabio y Cª., de Tucuman y G. Aceña y Cª.; de Salta bajo la razon social de Cartabio y Aceña.—Buenos Aires, marzo de 1887. 7995 p9 m20

A los habitantes Del municipio de la Capital—Se les recuerda que todo nacimiento debe ser declarado en la oficina del registro civil dentro de los 3 primeros dias; toda defuncion dentro de las 24 horas y todo casamiento dentro de los 8 primeros dias, á cuyo efecto debe presentar el marido la partida de matrimonio para su inscripcion. Estos deberes deben cumplirse bajo pena de multa ó prision. Para las defunciones, las oficinas están abiertas todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la noche, y los domingos de 9 1/2 de la mañana á 5 de la tarde; para los nacimientos y matrimonios todos los dias de 11 1/2 á 5 1/2, con excepcion de los domingos. Las personas domiciliadas en las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat, ocurrirán á la oficina de la seccion 1ª, Rivadavia 49. Las domiciliadas en San Miguel, San Nicolás y Socorro, á la de la seccion 2ª, Esmeralda 464. Las domiciliadas en las de la Piedad y Pilar, á la de la seccion 3ª, Ayacucho 449. Las domiciliadas en la de Balvanera, á la de la seccion 4ª, Piedad 1268. Las domiciliadas en la de San Cristóbal, á la de la seccion 5ª, Pasco 399. Las domiciliadas en la de la Concepcion, á la de la seccion 6ª, Comercio 413. Las domiciliadas en la de San Telmo, á la de la seccion 7ª, Bolívar 489 y las domiciliadas en la de Santa Lucía y San Juan Evangelista, á la de la seccion 8ª, avenida Montes de Oca 91.—*El jefe del registro civil.* 4313 p6m f20

Asociacion Bernardino Rivadavia Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., con excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: Braves Gens, de J. Rochepin; El conde de Camors, de O. Feuillet; Le Petit Conte, por Ouida; El teatro por dentro, por M. y J. Moynet; Miscelánea literaria, de Gaspar Nuñez de Arce; Le Cerveau de Paris, por F. Champsaur; Maese Rossignol, de Pousson du Terrail; Voyage aux Pyrinées, por H. Faine; Notes sur l'Angleterre, por H. Faine; Nouveaux Melanges d'histoire et de littérature, por D. Nisard; La prochaire guerre franco-allemande, por C. Koettschau; Prosper Raudoce, Le roman d'une honnête femme, Le grand o nvre, Meta Oldemis, L'aventure de Ladislao Bolsky, Paule Méré, Olivier Maugout, Samuel Brohl y Cª., La revanche de Noirel, por Víctor Cherbuliez; Monsieur Poreot, por Guy de Mompassant; Pecheur d'Island, Fleurs d'ennui, Ariyade por P. Laté; Berlin et Paris, por N Tchédrine; Verdi, por Arthur Pougn; Les scondales de Paris; La France jugée par l'Allemagne, por J. Groud; Carterot; Les Faiseurs, por Alexis Pisensky; Quand j'étais petit por L. Biart; Noir et Rose, por G. Ohnet; La señorita de Fremars por J. Peyrebune; L'esprit souterrain por el Dr. Sowiensky; Paulina, por A. Dumas; L'archiduchesse, por Etivalle; L'egalité des sexes an Angleterre; La Montagne, por Mme. Witt; Obras, de J. Bautista Alberdi; Historia de la República Argentina, tomo V, por F. Lopez.

Barbería Se vende una; para verla y tratar, Perú 770. 7769 p15 m17

Barato Se vende una mensualidad de $ 80 de 9 años, bien asegurado, buena ocasion para los que tienen plata disponible; oficina de trabajo, San Martin 402. 8480 p3 m27

Brillante negocio Con el capital mínimum de 10,000 $ m/n, estableceria un jóven arrojado, bastante activo, honrado y trabajador, que tiene práctica en los negocios y está bien relacionado; dirigirse á esta imprenta á las iniciales S. J. 7352 p1m m10

Cocinera Extranjera se necesita una con cama. Callao 146. 8583 p3 m29

Cocinera Se necesita una; Córdoba 510. 8505 p8 m29

Costureras Se necesitan buenas oficialas; Florida 237. 8524 p3 m29

Cocinera Extranjera, se necesita una; Córdoba 570. 8165 p8 m23

Cocinera Y mucama con cama, se necesitan; Venezuela 509. 8406 p3 m27

Casita Con 2000 $ de hipoteca, con 3 piezas, se vende una; para tratar, Caridad 120, de 11 á 12 y de 5 á 6. 8419 p3 m27

Cocinera Francesa, de primer órden, desea colocarse en una buena casa de familia; dirigirse á C. A., en esta imprenta. 8393 p3 m27

Colegio Se vende uno, en inmejorables condiciones, en buen sitio y muy acreditado; ocurrir á R. Doulong, Europa 340. 8438 p3 m27

Cocinero Se necesita, con recomendaciones; en la farmacia Italiana, Piedad esquina á Montevideo. 8247 p6 m24

Cocinera Se necesita para Adrogué, una que sepa bien su obligacion, sueldo 28 $ m/n; para tratar, Victoria 260, de 11 á 4. 8352 p5 m25

Casa grande Con contrata larga, se necesita una; ocurrir Tucuman 474, de 2 á 3 p. m. 8340 p3 m27

Cajista Se necesita para un periódico, así como tambien un aprendiz, en la imprenta calle Piedad 17. 8510 p3 m29

Cocinera Con cama, se necesita con buenas recomendaciones de su servicio y conducta; ocurra Cangallo 425. 8486 p3 m29

Canabina Unico y verdadero destructor infalible de los callos, no contiene ácidos, no quema, no produce dolor, garantido por la antigua farmacia inglesa de Jones, Florida 67. 8546 p3 m29

Casa ESPACIOSA—Se desea alquilar una que sea central, que no tenga ménos de 12 habitaciones, se prefiere esquina y altos; para tratar, ó cualquiera hora del dia, Venezuela 252. 8361 p8 m24

Colegio Nacional Preparacion á todos los cursos y exámenes por catedrático; Corrientes 315. 7237 p30 m8.

Casitas Se venden varias en la calle Constitucion entre Maza y Boedo, precio de 1300 á 2000 m/n; ocurrir allí mismo, para tratar con su dueño. 7905 p2m m19

Cajas de fierro Inglesas, con la fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85 [illegible]

Campos Tiene en venta provinciales y nacionales, de ricos pastos, el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 7286 p30 m9

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Cuadros al óleo Se han recibido de reputados pintores europeos, en la casa introductora calle Chacabuco 176. 8201 p7 m23

Casa grande Se alquila una con un depósito de 75 varas por 7 de ancho, dos grandes patios con galpones y piezas divisorias, propia para una familia ó depósito en grande escala; por más informes, Defensa 532. 8478 p6 m27

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. 8256 p15 m24

Colegio Nacional Preparacion de todas las materias de los 6 años de estudios, comprendidos los idiomas francés, inglés, aleman y latin por el profesor Sauvaire, bachiller en ciencias, Rodriguez Peña 235. 8147 p15 m23

Carranza & Nibeyro Corredores Bolívar 24, 2° zaguan.—Ofrecen dinero con retroventas á premio de 9, 10 y 12 o/o anual, segun la importancia y plazo del pedido. 7861 p15 m18

Colegio Negrotto PIEDRAS 75.—Preparacion completa para la carrera mercantil y los 4 primeros años del Colegio Nacional; las clases funcionan desde el 3 de enero. 4052 p 3m e9

Compañía Tramways de la ciudad de Buenos Aires, limitada.—Habiendo resuelto el directorio proveer de trajes á los guardas y cocheros, se reciben propuestas al efecto hasta el 7 de abril de 1887.—Buenos Aires, marzo 24 de 1887.—*La administracion*, Buen-Orden 930. 8330 p10 m25

Colegio Literario Bolívar 349, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes.

Cármen S. de Dominguez Avisa á toda su clientela y favorecederas ofreciendo hacer vestidos y tapados de señoras y niñas, en 48 horas; corta y da moldes sobre medida y va á domicilio; Alsina 531. 7571 p30 m13

Casa quinta EN ALMAGRO—Se alquila una con 10 habitaciones, cuartos de sirvientes, cuarto de baño, cochera, algibe, aguas corrientes, gas, etc., jardines, árboles frutales, calle empedrada y tramway; dirigirse Belgrano 1070. 8086 p8 m22

Casa En venta al norte, Junin, á pocas cuadras de la calle Santa Fé, calle empedrada y gas, muy lindo barrio, 9 varas de frente por 23 más ó ménos de fondo, 4 piezas á la moderna fuera de las oficinas necesarias, con un magnífico inquilino, la cosa gana 55 nacionales mensuales, precio 6700 nacionales; ocurran Santa Fé 535, de 9 á 10 a. m. y de 5 1/2 á 6 p. m. 8498 p2 m29

Clase nocturna De teneduría de libros, aritmética, gramática, geografía, historia, para adultos y niños de 8 años para arriba; el jóven que tenga buenos deseos de aprender, puede dirigirse á la calle Azcuénaga 544, donde tiene lugar la matrícula; precio 5 $ m/n mensuales adelantado; Cuyo 689. 8525 p3 m29

Carreras & Lugones CORREDORES.—Se ocupan con especialidad de los descuentos de letras en los Bancos Nacional y de la Provincia, de las solicitudes al Banco Hipotecario Nacional, de la compra y venta de casas y terrenos en la capital; escritorio de 10 á 5 p. m. Reconquista 81. 7501 p 1m m13

Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote núm. 25 de la seccion 1ª, letra D, de 4 leguas cuadradas y lo mismo el lote núm. 5, de la seccion 2ª, letra A, de 4 leguas cuadradas, que forman los dos lotes 8 leguas juntas, antiguas tolderías, y lindan con los campos de la compañía Sud-Americana; darán razon personalmente al interesado, Victoria 614. 7216 p30 m8

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las ercaderías se reciben directamente, Piedad 136.—S. arievari. perm.

Corredor Que tenga adquirida buena relacion comercial y mucha práctica de la plaza, en los ramos de tienda y mercería, se necesita; Piedad 884, para la venta exclusiva de corbatas al por mayor, llenando estas condiciones se le pagará una buena comision, en su defecto es inoficioso se presente. 8237 p6 m24

Campo en Pringles Se ofrecen en arrendamiento 2 leguas de buen campo, por el precio de 2500 $ m/n el total ó sean las dos leguas al año y con contrato por 5 años, el campo es bueno para ovejas y tiene algunas poblaciones; para tratar, dirigirse á "La Florida" de don Manuel Villar, en el partido de Pringles, ó en esta capital Piedad 68. 8256 p15 m24

Crédito Público Nacional—La renta de los fondos públicos creados por leyes de 16 de noviembre de 1863, 19 de octubre de 1876, billetes de tesorería y bonos municipales, se principiará á pagar el 1° de abril de 1887, desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m., cerrándose el pago el 12 del mismo.—Buenos Aires, marzo 26 de 1887.—*El tesorero.* 8404 p10 m27

Consejo Escolar DEL 9 DE JULIO—Se avisa á los maestros que en este distrito escolar, se precisa una preceptora infantil diplomada y dos ayudantes para una escuela elemental de varones. Los interesados pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de este consejo, ántes del 1° de abril próximo.—9 de Julio, marzo 8 de 1887.—*Francisco Cabrera*, secretario. 7397 p30 m11

Carranza & Nibeyro Corredores Bolívar 24, 2° zaguan.—Se ocupan de descuentos en general en los Bancos, retroventas de propiedades, compra y venta de haciendas, campos y casas, solicitan préstamos de los Bancos Hipotecarios, proporcionan acciones de la Prevision y seguros de vida y contra incendios y se encargan de cualquier negocio de comisiones en general. 7862 p15 m19

Colegio del Plata (Incorporado al Colegio Nacional, calle Esmeralda 378.—Enseñanza universitaria y comercial—Las clases han empezado el 15 de enero; comodidades excepcionales para pupilos, vastos dormitorios, salas de baños; el establecimiento está habilitado para recibir cien pupilos; ruegan á los padres de familia visitar el local.—El director: *Edgard Courtaux.* 4909 perm e25

Consejo Escolar del Salto—Se llama á licitacion para la construccion del edificio escolar de este distrito. Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de este consejo antes del 30 del presente mes. Los planos y condiciones pueden verse en el mismo ó en La Plata en la direccion general de escuelas.—Salto, marzo 15 de 1887.—*Manuel B. Fernandez, Aurelio Paz.* 8065 p8 m22

Cursos nocturnos Comerciales y administrativos en el Colegio del Plata, Esmeralda 378.—Accediendo á los numerosos pedidos que me han sido hechos por varios jóvenes que siguen la carrera comercial, tengo el honor de avisar al público que habiendo habilitado una de las aulas de mi establecimiento á este efecto, el 1° de febrero próximo, dará comienzo á los cursos siguiente: lúnes, miércoles y viérnes: aritmética y contaduría.—mártes, juéves y sábado: inglés y francés,—Horas de clase, de 8 á 10 p. m.—*La direccion.* 4910 perm. e25

Campo flor En el partido del 25 de Mayo, se arrienda una legua cuadrada de campo flor para vacas y ovejas, todo alambrado y dividido en potreros, tiene aguadas permanentes, hermosas poblaciones y una quinta de 400 varas por frente, llena de toda clase de árboles y alfalfares; se venden 2000 cabezas de ganado vacuno al corte, 200 yeguas y caballos y de 6 á 7000 ovejas mestizas superiores, esta venta se hace por ausentarse el dueño para Europa, se garante que es una pichincha; para tratar, con Juan Sanchez, en el 25 de Mayo; para informes, Victoria 204. 7478 p30 m13

Casas en venta AL NORTE—Charcas entre Talcahuano y Uruguay, en la acera del mercado Libertad, calle comercial, 9 varas de frente por 72 de fondo, 7 piezas, maderas duras, algibe, edificada á la moderna, fuera de otras piezas, 18000 $ m/n; otra Garantias, hoy Rodriguez Peña, entre las calles General Las Heras (ántes Chavango) y Vicente Lopez, calle adoquinada y gas, queda á una cuadra de la plaza 6 de Junio, 9 1/4 varas de frente por 70 de fondo, 7 piezas, como para renta, árboles frutales, las piezas son buenas, precio 11,100 $ m/n; para tratar, Santa-Fé 535, de 10 á 11 a. m. y de 5 1/2 á 6 p. m. 8497 p2 m29

Casa de negocio en Pila Se arrienda por 6 1/2 años, una casa de negocio denominada San Cárlos en "Las Achiras", partido de Pila, con las siguientes comodidades: 1 gran pieza para el negocio con mostradores y estanterías correspondientes. 1 pieza para el billar, 3 piezas para familia, galpones para depósito de mercaderías y cueros, 1 pieza con horno para hacer pan, 1 cochera, quinta, patio y 66 cuadras de campo para el servicio del establecimiento, precio $ 1200 m/n al año; para tratar ocurrir en Buenos Aires, calle San Martin 356, de 11 á 1 de la tarde, ó en el mismo establecimiento de "Las Achiras". 8581 p5 m29

Cocinas Económicas americanas, muy lindo surtido y son las mejores del mundo, como duracion, real, economía, aseo y rapidez, inmenso surtido en juegos de lavatorio de todas clases, cubiertos finos de metal blancos y plateados, porcelanas blancas y pintadas, surtido en salvaderas, batería de cocina de todas clases, canastas de todas clases, jarras para leche, juegos de pino agate y nikel para té, café y lavatorios, aceiteras de muchas clases, bandejas de agate y nikel, jarritos bonitos, gustos, surtido de artículos necesarios para los que estén por casarse; en "El Celtíbero" Lima y Belgrano, donde se vende más barato que en ninguna otra parte; encajonamiento especial y gratis. 8481 p5 m27

Campo para invernar—Para ovejas ó agricultura—Se arriendan 600 cuadras de campo de primera clase con poblaciones, alto y aguadas permanentes, á propósito para los objetos arriba mencionados, con abundantes pastos tiernos y fuertes, por el módico precio de 2 $ al año la cuadra; se arrendará en uno ó en tres lotes de 200 cuadras cada uno; este campo al par de su bajo arrendamiento y de su buena clase, reune las grandes ventajas de estar á solo 4 1/2 horas de camino de la capital y á pocas cuadras de una estacion del ferrocarril del Oeste; tambien se tomarán á pastage de 500 á 600 novillos, en condiciones ventajosas; por más datos y para tratar, hotel Frascati, Maipú 24, cuarto núm. 24, de 8 á 10 a. m. 8384 p5 m26

Campos Se arriendan campos de primer órden, aptos para la agricultura y ganadería. Los destinados para la agricultura se encuentran situados sobre el rio Paraná y la via al Rosario, en las estaciones Ramallo, Constitucion y Alvear, á 4, 5 y 6 horas de distancia de esta capital. Los destinados á la ganadería se encuentran situados sobre la via férrea al Pacífico, á 7 horas de Buenos Aires, y próximos á Junin, Rojas, Teodelina, Venado Tuerto y Melincué, estos campos por su buena calidad de pastos y situacion central, son aparentes para la cria de ganado y asimismo si se quiere para la agricultura, pudiéndose arrendarlos en suertes de estancia desde 1 á 10 leguas y á precios sumamente módicos; por más informes, dirigirse á don Hugo Fergus, estacion Alvear, y don Lorenzo Moriado, estacion Constitucion, don José I. Ruiz, Teodelina, y por más ámplias informaciones, calle 25 de Mayo 157. 6002 p1m m6

Consejo Nacional DE EDUCACION—Buenos Aires, enero 29 de 1887.—Se hace saber al vecindario de la capital que, de acuerdo con lo que dispone la ley de educacion vigente, todo padre, tutor ó encargado de un niño de 6 á 14 años de edad, debe ocurrir á la secretaría del consejo escolar de su distrito, á proveerse del certificado de matrícula, el cual le será expedido prévio el pago de un peso nacional. Se previene que todos los niños de ambos sexos en edad escolar deben ser matriculados, sea que asistan á las escuelas públicas ó á las particulares, sea que reciban educacion en sus respectivos domicilios. Para mejor inteligencia transcríbense á continuacion los artículos pertinentes de la ley de educacion. Art. 15. Anualmente se abrirá en cada consejo escolar un libro de matrícula destinado á inscribir el nombre, edad, sexo, comunion de sus padres, domicilio y demás indicaciones necesarias acerca de cada niño en edad escolar, existente en el distrito. Art. 16. El certificado de matrícula será expedido por el Consejo escolar del distrito, en el tiempo, lugar y forma que determine el reglamento de las escuelas, y presentado por el niño al tiempo de ingresar anualmente en la escuela ó cuando le fuere exigido por la autoridad escolar del distrito. Art. 17. Los padres, tutores ó encargados de los niños que no cumplieren con el deber de matricularlos anualmente, incurrirán por la primera vez en el mínimum de la pena que establece el artículo 44, inciso 8°, aumentándose ésta sucesivamente en caso de reincidencia. Art. 18. Los directores de escuelas públicas que recibieren en ellas niños que no se hubiesen matriculado ese año, incurrirán por cada omision en la multa de 4 $ m/n. Art. 19. En cada escuela pública se abrirá anualmente, bajo la vigilancia inmediata de su director, un registro de asistencia escolar, que contendrá las indicaciones necesarias sobre cada alumno en lo relativo al tiempo que concurra ó que esté ausente de la escuela. Art. 44. Constituirá el tesoro comun de las escuelas: 7° El importe del derecho de matrícula escolar establecida por el art. 16, á razon de 1 $ m/n anual por cada niño en edad escolar, con excepcion de os indigentes. 8° El importe de las multas que imponga la autoridad escolar en los casos de los artículos 17 y 18, 20 y 21, las cuales en ningun caso podrán exceder de 100 $ m/n, ni ser menores de 5 $ de igual moneda por cada falta. Se hace saber del público, asimismo, los siguientes artículos del decreto reglamentario de la ley de educacion comun: Art. 13. La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores ó encargados serán multados con arreglo á lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8° de la ley, si no inscriben á los niños que tengan bajo su autoridad. Art. 14. Con el objeto indicado, los consejos escolares tendrán dispuesto el local de sus sesiones diariamente desde el 1° de enero de cada año hasta el último dia de febrero, de 12 á 4 p. m., á fin de inscribir á todos los niños de 5 á 14 años, que deban acudir ó tener matrícula hayan ó no de concurrir á las escuelas públicas. Con este objeto, y para que nadie alegue ignorancia, deberá el Consejo Nacional de Educacion publicar por dos meses en dos diarios, á lo ménos, uno de la mañana y otra de la tarde, un aviso permanente, que contenga lo dispuesto en éste y el precedente artículo. Art. 15. El certificado de matrícula debe ser exigido en las escuelas públicas, en las particuares y en los domicilios de los niños que reciben allí su educacion por los profesores que la dirijan. Art. 16. Del 1° al 20 de junio abrirá nuevamente libro de matrícula para inscribir á los niños que hubiesen en esos meses llegado á la edad escolar y tuviesen que asistir á las escuelas, así como aquellos cuyos padres no les hubieran hecho inscribir; sin perjuicio de la multa correspondiente á esos últimos. NOTA—es plazo para obtener las matrículas queda fijado por este Edicto del 1° de febrero al 1° de abril; ubicacion de las secretarías á donde debe ocurrirse en busca de la matrícula: 1er. distrito: Catedral al Norte, Reconquista 257; 2° id San Miguel, Cangallo 482; 3er. id Catedral al Sud, Belgrano 182; 4° id San Telmo, Comercio 61; 5° id La Piedad, Rodriguez Peña 393; 6° id San Nicolás, Talcahuano y Viamont; 7° id La Concepcion, Europa 494; 8° id Santa Lucía, Montes de Oca 23; 9° id Socorro, 5 Esquinas; 10 id Pilar, Santa Fé y Paraná; 11 id Monserrat, Lorea N. 245; 12 id, San Cristóbal; Entre Rios y Cochabamba; 13 id San Juan Evangelista, Lamadrid 253; Balvanera, Rivadavia esquina Saavedra.—EL SECRETARIO. 5260 p2m e30

Dinero Sobre hipoteca.—Se da cualquier cantidad sobre bienes raices en capital é provincias; ocurrir San Martin 184. 8561 p3 m29

Dependiente Español, se necesita para almacen, que entienda del oficio; Corrientes 669. 8417 p3 m27

Dr. Gregorio Hunt Médico cirujano, consultas de 1 á 3; Santa Fé 842. 6302 p3m f24

Dr. Ernesto Cabral MÉDICO.—Atiende con especialidad las enfermedades del estómago.—Horas de consulta: de 12 á 4.—MÉJICO 197. 7934 p1m m19

Dibujo lineal Prevenimos á los alumnos de segundo año, que el curso metódico de dibujo lineal por Francisco Canale, "Proyecciones y perspectiva" acaba de llegar.—Félix Lajouane, editor, Perú 49 á 53. 8585 p3 m29

Dependiente Se ofrece uno con 10 años de práctica en el ramo de tienda en Montevideo, desea encontrar una colocacion en una casa introductora, puede dar buenos informes de su conducta; el que lo necesite puede dirigirse calle Artes 353. 8405 p3 m29

Dependiente Se necesita para una casa de comercio establecida desde 10 años, es necesario sea comerciante y hombre práctico é inteligente, para poder regentear la casa en poco tiempo, teniendo algun capital podria entrar de socio; ofertas bajo E. R. 1887 en la oficina de LA NACION. 8477 p15 m27

Dosimetria Medicacion adoptada por los principales médicos de Buenos Aires, por su comodidad, rapidez, eficacia y éxito. Medicamentos, botiquines, obras para los médicos y el público en la Representacion del Instituto médico dosimétrico de Madrid.—Farmacia, Piedras esquina Chile. 7812 p1m m17

Dinero encontrado El dia 27 de setiembre de 1882, se encontró en la calle Victoria entre Buen-Orden y Tacuarí, una regular suma de dinero, y la persona que lo ha encontrado despues de haber hecho diligencias sin poder encontrar al dueño, avisa nuevamente á la persona que lo haya perdido, pase á dar los datos que se requieren y siendo estos legales recibirá lo que le pertenece; Rio-Bamba 287. 8405 p4 m27

Eau de cologne HYGIÉNIQUE—En venta en todas las casas de alguna importancia. 8206 p15 m24

Escritorio Se desea comprar uno de pié de dos frentes, de roble, sea nuevo ó usado; dirigir ofertas á "Anacársis", en este diario. 8445 p6 m27

El Dr. Nolasco Participa á su clientela, que con motivo de su viaje á Europa; su estudio Bolívar 96, queda á cargo del Dr. Hall. 8159 p8 m24

Encuadernador Que sepa bien su oficio, tambien dorar á mano, se necesita para las Provincias, se le interesará en el negocio con una buena parte; ocurrir San Martin 98. 8582 p3 m29

El Niza Argentino Se venden manzanas y quintas en situaciones excepcionales en Mar del Plata; para tratar, Esmeralda 6; precio muy barato. 8156 p15 m23

Escopetas Revólvers, pistolas en buen uso, aprovechen la liquidacion curiosidades japonesas, inmenso surtido de artículos de caza, se venden barato; "A las 3 bolas", Cuyo 30. 6991 p30 m6

El pedicuro DARIO MARTINEZ.—(Antes Perez y Martinez) hace saber á su numerosa clientela que sigue ofreciendo sus servicios profesionales á precios módicos, en su acreditada y antigua casa, FLORIDA 17, altos. 6822 p1m m4

El Consejo ESCOLAR DE ROJAS—Necesita una maestra infantil diplomada, para regentear la escuela núm. 4 de Colon y una ayudante para la misma escuela.—Rojas, marzo 14 de 1887.—M. Beguiristain, presidente.—J. Oyhakarti, secretario. 7797 p15 m17

Escuela de baile Calle Cerrito 9[illegible] entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas.—A. Constante. 6930 p1m m5

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. 7712 p1m m16

En Campana Se vende una casa esquina de 70 varas de frente, compuesta de 23 habitaciones, algunas pintadas al óleo, edificada toda de ladrillos de molde, tiene 2 pozos con bomba, 3 patios, una quinta con árboles frutales y árboles al frente está alquilada en 150 $ m/n mensual, se vende por la mitad de su valor; para tratar en Buenos Aires, 25 de Mayo 94, relojería y en Campana á don Tomás Galeazzi. 7491 p15 m13

El caballo de carrera En composicion por William Day, version castellana por Cárlos Lemée.—Esta interesantísima obra del célebre jockey inglés es la más completa que se ha publicado hasta hoy sobre el modo de preparar los caballos para las carreras y sobre las reglas que deben guiar en las apuestas. Ha sido adoptada por todos los sportmen de Inglaterra, Francia, y hoy hace ley en materia de turf.—Igon Hnos., libreros-editores, Bolivar 60. 8303 p15 m25

En venta En el establecimiento denominado "Santa María", en Arequito, departamento de San José de la Esquina, provincia de Santa-Fé, se venden 7000 cabezas más ó ménos de ganado vacuno, en dos rodeos, muy amestizados, con toros finos mestizos raza Durham, de 7/8 sangre, hijos de toros mestizos importados, hacienda muy buena y en buen estado de carnadura; por precio y demás pormenores, ocurrir á Jesús Arias, Chacabuco 341, Buenos Aires, ó á J. C. Godoken, Rosario. 7850 p30 m18

Farmacia En esta capital, se vende bien situada y con buena clientela, propia para dos socios por sus buenas utilidades; Rivadavia 4[illegible].—S. Callardo. 8551 p3 m29

Farmacia En la capital, se desea comprar una bien acreditada dirigirse por informes, Estados-Unidos 439, de 1 á 6 p. m. 8280 p6 m24

Federico Bohlsen Pintor de decoracion, calle Piedad 662, ha abierto su taller y se ofrece al público para todos trabajos en el ramo de pintura. 7319 p30 m10

Francisco Saqués Profesor de dibujo—Da lecciones particulares y hace retratos á precios sumamente módicos—Para tratar, ocurrir á la calle Artes 463 de 1 á 7 p. m. m11

Fábrica de carruages—Se vende una en uno de los pueblos más comerciales de la provincia de Buenos Aires, el establecimiento está bien acreditado y tiene una numerosa clientela, su porvenir es seguro y su dueño la vende por querer retirarse á Europa; por informes, dirigirse Piedad 381. 8091 p15 m23

Gabinete médico Especial para la cura completa de la gonorrea, gota militar, estrechez uretral y espermatorrea, dirigido por el Dr. Scherrer, Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m. 7623 p1m m15

Gran coleccion De cebezas de flores como anémonas, marimoñas, jacintos, tulipanes, junquillos, lirios, ixias, eucomis, leucoúm, azucenas, ornitogalos, sparaxis, viensseuxias, paneratium, escila marina, crocosmia, etc., etc., casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6603 perm. m1

Hacienda VACUNA—Tiene la venta en el Oeste y Sur, en pequeñas y grandes cantidades, el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 7287 p30 m9

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. de Gower Bell 47[illegible] 23 p1 año c

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—Francisco Merlo, Fabricante. 3948 perm. e23

Inglés Lecciones en este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio, clases especiales para niños de corta edad; profesor K., Independencia 152. 6826 p1m m4

Indice General de títulos—Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de terrenos ó casas en esta capital, por antiguos que sean, y de campos en la provincia de Buenos Aires, Montevideo, Santa-Fé, Corrientes, Entre-Rios, Córdoba, etc., como tambien de testamentos, testamentarías, expedientes, donaciones de terrenos del tiempo del rey, ocurran Victoria 31, pasage Roverano, oficina núm. 12, de 12 m. á 4 p. m. Este índice es de mi exclusiva propiedad y cobraré precios módicos por toda busca que se me encargue.—Cárlos Cadelt. 8492 p3 m27

Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina.—Tengo el honor de participar á los padres de familia que han resuelto hacer ingresar á sus hijos en el Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina, en el año próximo venidero de 1888, que tienen en el Colegio del Plata una preparacion especial para dicha escuela.—El crecido número de jóvenes aprobados en los exámenes de estos últimos 4 años es una prueba evidente de la seriedad de las preparaciones para dicha escuela. Los informes que se pueden desear al respecto, las personas que se interesen podrán pedirlas á la Direccion de dicho Instituto.—Edgar C. Courtaux, Director del Colegio del Plata. 7245 perm. m9

Juan C. Cowes Corredor de Bolsa; Bolsa de Comercio, de 12 á 3 p. m. 7994 p15 m20

J. Eduardo Gonzalez Escribano nacional de registro, tiene el honor de prevenir á sus relaciones y al público en general, que con motivo de reedificacion de la casa San Martin 68, en donde tenia su oficina de contratos públicos, se ha trasladado á la misma calle núm. 44. 7288 p30 m9

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 122, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lunes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y un polvo de invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y [illegible]

Ladrillos Huecos de la mejor clase, de 4 y 6 agujeros, á 19 $ el millar, entregados en la obra; al contado; Callao 624. 8516 p10 m29

Libros De contabilidad ingleses, hay un gran surtido; Florida 177, más baratos que en las demás librerías. 6735 p30 m2

Locomóvil Usado pero en buen estado, fuerza de 10 caballos, se compra; ocurrir Piedad 149, altos, oficina de los caminos de Flores y Gauna. 8430 p3 m27

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, pagando á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. m18

La antigua Farmacia Inglesa de Jones, Florida 67, garante la cura radical de las enfermedades del pecho, como ser tos, asma, bronquitis, etc., usando las pastillas y el jarabe de San Bernardo. 8541 p3 m29

Lavandera Y planchadora para una familia y que sepa componer ropa, se necesita; Cangallo 425, excusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. 8513 p3 m29

Lavaderos DE LA ZANJA Á PIQUE—Empresa minera en la Patagonia—Capital 300.000 $ - Julio A. Costa, presidente—Se venden acciones á condiciones cómodas; dirigirse General Lavalle 162, de 10,30 á 11,30 a. m., y de 5 á 6 p. m. 6296 p7 m24

Lecciones de dibujo Y PINTURA por un experimentado profesor en el ramo. Calle Esmeralda 2[illegible] á casa de los discípulos (visible de 8 á 12 a. m. todos los dias). 7507 p30 m12

Libreta perdida Se ha perdido una de depósito en la sucursal del banco de la Provincia de Chivilcoy, perteneciente á Antonio Lassa; el que la entregue en la fonda de don Bernardo Iriarte, será gratificado.—Chivilcoy, marzo 22 de 1887. 8378 p1m m26

La Internacional Compras y ventas de casas, terrenos y casas de negocio é industrias, tanto en la campaña como en la capital, transacciones en comandita y por sociedad de casas de negocios, venta de privilegios, cobranzas con garantías; Buen-Orden 148 1/2. 8[illegible] p8 m22

Letras sobre España — Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde y los dias festivos hasta las 11 m.; Balcarce 34. 01099m 52 per

La conducta CASA DE CONFIANZA compra, cambia y vende toda clase de muebles nuevos y usados. Desde lo más modesto hasta lo más fantástico según se requiera, especialidad en colchones de lana y tapicería á un precio muy módico, se previene á la clientela en particular y al público en general que de la calle de Victoria núm. 436, se ha mudado á la calle Alsina núm. 584, donde hallarán un surtido completo del ramo. 7745 p1m m16

Lisandro Billinghurst—Corredor de la Bolsa de Comercio—Ofrece sus servicios en compras y venta de oro, cédulas hipotecarias y títulos de venta en general. Se encarga de obtener préstamos hipotecarios de los bancos de la nacion y de la provincia. Compra y venta de tierras, teniendo actualmente á varias áreas importantes en venta; escritorio núm. 2, calle San Martin 90. 6702 p1m m2

Modistas Se necesitan buenas oficialas de vestidos; Piedad 790. 8483 p3 m29

Mucamo Que sepa su obligacion, se precisa; Piedad 614. 8489 p3 m29

Mucamo Se necesita; ocurrir Victoria 155. 8522 p5 m29

Maquinistas É HILVANADORAS—Se necesitan en la fábrica de camisas, Tacuarí 76, altos. 8403 p8 m27

Matrimonio Vasco, se necesita para una estancia; ocurran Callao 282. 8457 p3 m27

Mucama Con recomendaciones, se necesita; General Lavalle 210, altos. 8513 p3 m29

Mucama Que sepa bien planchar y coser, con buenas recomendaciones, se necesita; Cangallo [illegible]. 8487 p3 m29

Matrimonio Se precisa uno, la mujer como cocinera y el hombre para todo servicio, inútil presentarse sin tener las mejores recomendaciones; ocurrir Belgrano 1098. 8506 p8 m29

Maison Henry & Cª MAIPÚ 254.—Se necesita una buena primera oficiala en yupes y buenas oficialas en vestidos. 8338 p8 m25

Motores á vapor En venta en la casa introductora de máquinas de agricultura de Tomás G. Foley y Cª, 28 á 32 Tacuarí. 7181 p1m m8

M[illegible] A VAPOR.—Maquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d29 perm.

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; [illegible] menages completos, todo al contado, para [illegible] cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1640 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 896 perm. m

M[illegible] ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente consigue el dolor por sendo que ses, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Niñera Formal, se necesita, se le pagará buen sueldo; Belgrano 1241. 8425 p3 m27

"Napoli" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús, la revisacion de las mercaderías se efectuará el dia 30 del corriente, á las 2 p. m.—Marzo 28 de 1887.—El agente. 8534 p3 m29

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir [illegible] bastará pues que [illegible] en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. e15

Oxígeno En la farmacia "La Sirena", Chacabuco y Estados Unidos, se atienden los pedidos que se hagan á toda hora. 7426 p1m m12

Ov[illegible] Mestizas, Lincoln, se necesita al oeste ó norte, el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 8028 p10 m25

Ojo, herreros O ALBEITAR—En la calle Cuyo esquina á Anchorena hay un lindo local, tambien es aparente para una carbonería ó depósito de maiz ó pasto, calle empedrada y única en su género; para tratar, en el almacen. 8401 p3 m27

Ojo, capitalistas Se ofrece en venta muy barato, un campo de 9 leguas cuadradas, en las Tortugas, dista una legua y media de la estacion General Roca y una legua del Espinillo, linda con el terreno del ferro-carril Central Argentino, tiene una colonia con bastantes familias, el campo es inmejorable para la agricultura y ganadería de todas clases [illegible] es ir á verlo; para tratar, con su dueño, en [illegible] Gomez.—A. Benvenuto. 8073 p8 m22

Profesores Se precisan un profesor francés, y uno id de historia; Belgrano núm. 349. 8463 p3 m27

Peon Español, para casa de comercio, se necesita uno en la casa Rivadavia 345, es excusado se presente si no tiene buenas garantías de su conducta. 8465 p3 m27

Pianos Se venden con cuerdas finas de los fabricantes principales de Europa, sin competencia; taller de composturas, Córdoba 608. 8174 p3 m27

Puer[tas] Ventanas y tejas francesas usadas, se venden en la calle Cuyo 248; para tratar en la misma casa ó en la calle Méjico 367. 8000 p15 m20

Puertas Ventanas, tirantes de madera dura y de pino tea, en buen estado, se venden en la casa Méjico 512 ó en la misma calle 367. 8001 p15 m20

Pólizas Del Monte de Piedad, al comptoir de Paris, 25 de Mayo 13, se compran y se venden alhajas y brillantes; única casa en este género. 6697 p1m m24

Profesora de piano Ofrece sus servicios, recomendaciones de primera clase; dirigirse bajo sobre á J. J., Artes 170. 8349 p15 m25

Profesores Se necesitan de inglés, español y música; Corrientes 695. 8248 p6 m24

Piezas Se alquilan piezas amuebladas, sala y dormitorio, formando esquina, con 4 balcones, piano, gas y otras comodidades, entrada independiente; Venezuela 252, esquina Chacabuco. 8360 p8 m25

Partera Albina H. de Taylor, ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas; horas de consulta de 12 á 4; Lavalle 873, esquina á Junin. 8518 p3 m29

Para tenedor de libros—O dependiente, se ofrece un jóven aleman, que ha recibido una educacion mercantil esmerada; dirigirse á C. Grieben, Bolsa de Comercio, tiene buenas recomendaciones. 8517 p3 m29

Prevengo A las personas que han dejado en mi establecimiento objetos, tendrán la bondad de retirarlos ántes del 1º de abril; en caso contrario no habrá reclamo. Marzo 23 de 1887.—J. Baylacq. 8269 p8 m24

Pianos Flautas, violines, guitarras, música, particiones, instrumentos de todas clases, anteojos de larga vista y teatro, baules, balijas, ropas en buen uso, se vende muy barato por liquidacion: "A las 3 bolas", Cuyo 30. 6990 p30 m6

$ 25 á 30.000 m/n Se buscan para plantear en una capital de provincia del litoral, una industria que dará el 50 o/o de ganancia; dirigirse por carta á Z G., en esta imprenta. p30 m5

Participamos Que hemos comprado una casa con muebles y todas las existencias, situada Libertad 88; los que tengan reclamos que hacer contra dicha casa, se presentarán en el término de 3 dias de la fecha, en la casa calle Libertad 161, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Fanny Blumenfeld. 8525 p3 m29

Portela, Gonzale y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas á todas horas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidad, buen servicio, consultas de 1 á 4 p. m., precios sumamente módicos.—MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. 7254 p30 m9

Piezas y departamentos Con toda clase de comodidades, se alquilan en casa recientemente construida, cada pieza con su cocina respectiva, teniendo tramway de ida y vuelta á una cuadra de distancia, por el ínfimo precio de 6 $ mensuales; ocurrir calle Patagones entre Solis y Entre-Rios. 8358 p5 m25

Puntillas Puntillas, puntillas.—Avisamos á nuestra favorecedora clientela de la merceria San Juan, Alsina 325, que hemos trasladado nuestra casa de negocio á la calle Chacabuco 158, allí encontrarán un nuevo y variado surtido de puntillas de hilo é infinidad de otras clases, ofrezco á mi numerosa clientela la nueva casa que será perfectamente servida. 8469 p1m m27

Partido del Azul A una legua de la estacion Cachari, se desea vender de 1800 á 2000 vacas, en muy buen estado de gordura y con un 15 á 20 o/o de novillos de 4 á 5 años arriba por su estado en condiciones de ser apartados para tropa, la hacienda está servida por toros finos, 3500 á 4000 ovejas mestizas finas Rambouillet, un plantel de 350 ovejas mestizas finas Rambouillet servidas por 3 carneros puros; de 30 á 40 caballos de muy buen servicio y los útiles del establecimiento; tambien se arrienda ó se vende el campo ocupado por esta hacienda, compuesto de 1200 cuadras, alambrado y con poblaciones, galpon, corrales, alfalfares y potreros con aguada permanente del arroyo Azul; tambien se arrienda ó se venden 600 cuadras alambradas, contiguas á este establecimiento, tiene una linda estancia, galpon, cochera, puestos y corrales; por más datos Lima 540, Buenos Aires; ó en el Azul Alsina 54. 7732 p15 m16

Sirviente Se precisa uno, con recomendaciones; Piedad 520. 8395 p3 m27

Sastre Se precisa un oficial para pompier; Cangallo 104. 8316 p6 m25

Se alquilan Sala y antesala; precio módico. Andes 334. 8185 p5 m23

Se alquila Una habitacion para caballeros Alsina 369. 8058 p15 m22

Sirvienta Se necesita una, y una niña de 12 á 14 años; Corrientes 342. 8570 p3 m29

Se necesitan Cortadores y oficiales sastres, para pueblos de campaña; ocurrir Victoria 91 y 93. 8547 p3 m29

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, sala y dormitorio, en casa de familia; Cuyo 132, altos. 8568 p3 m29

Se alquila Un comedor en casa de familia; calle 24 de Noviembre 153, entre Moreno y Belgrano. 8501 p3 m29

Sirvienta Con cama, para el servicio de una corta familia, se necesita una; Córdoba 243. 8512 p3 m29

Sirvienta Se necesita una para todo servicio, que sea vasca ó italiana, con buenas recomendaciones; Moreno 516. 8507 p5 m29

Se desea Comprar una casita en el pueblo de Belgrano; ofertas con precio se reciben bajo las iniciales J. S. 10 Rivadavia 169. 8501 p8 m29

Sirvienta Con ó sin cama, se precisa para un matrimonio, se prefiere extranjera; Charcas 673. 8431 p3 m28

Se alquila Una casa nueva con 7 piezas; ocurrir Rivadavia 947, altos, á la izquierda. 8538 p6 m28

Sirviente Se necesita uno de 12 á 16 años, con recomendacion; Cerrito 457, altos. 8577 p3 m29

Se necesitan 10 oficialas y medio oficialas planchadoras; calle Suipacha 658. 8440 p15 m27

Se alquilan Para escritorio comercial, dos piezas sobre la calle; Corrientes núm. 130. 8412 p3 m27

Se desea Alquilar una casa muy central, para negocio; para tratar, San Martin 102, altos, sastrería de Nicolás Tambom. 8398 p3 m27

Se alquila Un excelente local para toda especie de negocio y se vende el armazon; Buen Orden 207. 8415 p3 m27

Se alquilan En casa de familia respetable dos piezas; General Viamont 686. 8183 p8 m23

Se necesita Un aprendiz mueblero, para la campaña; Europa 491. 7761 p15 m17

Se vende Un café y confitería con 3 billares, un almacen y café y una peluquería; para tratar, Lima 224. 8117 p8 m22

Se alquila Una sala lujosamente amueblada y 2 cuartos de dormir; Corrientes núm. 77. 8257 p10 m24

Se alquila Un local Victoria esquina á Buen Orden, con estantería y vidriera; por informes, Rivadavia 406. 8234 p8 m24

Se alquila Una casa construida á la moderna, situada Paseo 513, tiene 5 piezas, cocina, letrina, algibe, etc.; para tratar, Cangallo 41, escritorio núm. 4. 8533 p3 m29

Sirvienta Se necesita en casa de poca familia, para todo servicio, es excusado se presenten si no tienen buenas recomendaciones; Santiago del Estero 262. 8508 p6 m29

Se alquilan Dos piezas sin muebles, para hombres solos, en una casa espaciosa y decente; Paraguay 471; el propietario solo habita en la casa. 8549 p3 m29

Se alquila La casa Callao 346; tiene 9 habitaciones, 3 patios, una piecita para baño y demás oficinas; para tratar, Paraguay 191. 8538 p3 m29

Se vende Un breack-omnibus, nuevo, fismando, tiene capacidad como para 8 personas y un landó de 5 cristales, en perfecto estado; ocurrir Cangallo 915, fábrica de carruajes de H. Verier y F. Abadie. 8450 p3 m27

Se alquilan Para hombres solos ó matrimonio sin niños, 4 habitaciones, con comodidad para sirvientes, cocina, etc.; Rivadavia 563, casa decente, sin inquilinos, precio 45 $. 8489 p8 m29

Se desea Alquilar una casa baja de 8 á 10 piezas, se dará buena garantía; dirigirse Corrientes 68, altos, escritorio núm. 11, de 12 á 3 p. m. 8423 p3 m27

Se vende Una caldera nueva á vapor de la fuerza de 4 caballos, ha costado 600 $ m/n curso legal, se venderá por 300 $ m/n; ocurrir calle Crucero 119, Boca del Riachuelo. 8446 p8 m27

Se arriendan 31 cuadras cercadas, con postes enteros y alambre blanco núm. 4, en Olivos, partido de San Isidro; para tratar, Reconquista 140. 8463 p3 m27

Se alquila O se vende una tienda á propósito para cualquier clase de negocio. Se dan 8 piezas y comodidades para familia; ocurrir Rivadavia 474. 8283 p8 m24

Salon Se necesita alquilar uno para las sesiones musicales de la sociedad del Cuarteto, que tenga capacidad para 200 asientos; dirigir ofertas á la administracion de este diario. 8228 p15 m24

Se vende Una panadería en Burzaco, partido de Adrogué con tres reparos, el dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma. 7383 p20 m10

Se vende Una caldera á vapor de 2 caballos de fuerza; dirigirse camino del Puente Alsina, antiguo saladero de Pombo, á A. San Germes. 8168 p1m m23

Se vende En el pueblo de San Martin, á 25 cuadras de la estacion y 4 del tramway Lacroze, una quinta con 500 árboles frutales, viña, casa de material y pozo, etc.; para tratar, Chacabuco 388. 8427 p15 m27

Se necesita Un hombre que tenga un capital de 1000 á 2000 $ m/n que entienda bien el oficio de panadero, para trabajar en sociedad en un pueblo de campaña; por más datos á las iniciales E. V. Paseo de Julio 198. 8397 p3 m27

Se vende En las principales droguerías y farmacias de la República, el "Jarabe anti-asmático de Poligala", compuesto por los señores Ferrari Hnos.; cura radical de la tos y asma. 7587 p1m m13

Se venden Las existencias y el trabajo de una panadería, bastante acreditada, por más informes, Alsina 337, de 12 á 2 p. m. 6886 p1m m5

Se arriendan 4 leguas de campo en el Sauce Corto, dista 5 leguas de dicha estacion, está alambrado todo y tiene 6 poblaciones de material; dirigirse al dueño del "Hotel de Londres", Buenos Aires.—M. P. Laborde. 8163 p30 m23

Se previene Al público que la oficina de la seccion 3ª que comprende las parroquias Pilar y Piedad, se ha trasladado á la calle Rio Bamba 313.—El secretario del registro civil. 7655 p15 m15

Se desea Alquilar ó tomar en sociedad con el dueño un terreno cerca de Buenos Aires ó de La Plata, para sembrarlo de alfalfa; para tratar, dirigirse Buen Orden 176, "Sastrería del Plata". 8128 p3 m29

Se arriendan 100 cuadras de campo, para chacra, sin haber sido arado, especial para agricultura; para tratar, ocurran á San Antonio de Areco á Bartolomé Cané. 8514 p3 m29

Se necesita Un buen empleado de aduana para una agencia marítima, si hablase un poco el inglés sería una buena recomendacion; dirigirse por carta á esta imprenta con las iniciales A. P. 8115 p3 m29

Se necesita En el acto, un dependiente librero, para regentear una en esta ciudad, es inútil presentarse si no conoce perfectamente el arte y no tiene quien responda de su honradez; dirigirse Perú 295. 8555 p3 m29

Se alquila Un lujoso departamento, sala, ante-sala y dormitorio, gas en todas las habitaciones, cocina, etc., á una cuadra del tramway á Belgrano, precio muy módico, no hay más inquilinos; Charcas 903. 8575 p3 m28

Sociedad Cooperativa TELEFÓNICA—Necesita una casa para oficina central, debe ser de altos y estar situada de Rivadavia á Cuyo y de San Martin á Esmeralda; los interesados pueden ocurrir Bolívar 96. 8535 p... m29

Se precisa Para escritorio que conozca la teneduría de libros y correspondencia y tenga buen carácter de letra, para interno de una casa de comercio; dirigirse por escrito con referencias bajo las iniciales H. B., á las oficinas de este diario. 8468 p8 m27

Se alquila En Barracas al Sud, un terreno compuesto de 100.000 varas cuadradas, como para un establecimiento industrial, distante 15 cuadras del puente de Barracas, es el terreno más alto de Barracas al Sud, conviniendo se hará contrato; para tratar, dirigirse Cuyo 226, de 11 á 12 m. 8121 p15 m22

Sociedad Anónima Fábrica argentina de alpargatas.—A los efectos del art. 25 de los estatutos, convócase á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 de marzo corriente á las 3 de la tarde; en la calle Maipú 77.—El secretario. 7751 p15 m17

Se ofrecen Dos buenos ilustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178, altos. 6855 p30 m4

Se alquila En casa de familia, un espléndido departamento con balcones á la calle, lujosamente amueblados y con pension y dos piezas interiores tambien amuebladas, parage central, á media cuadra del gran establecimiento médico-hidroterápico del Dr. Lacroze; Talcahuano 27. 8567 v m3 m20

Socio Se precisa uno que tenga de 4 á 5000 $ m/n, para poner un negocio industrial junto con una persona que puede disponer de la misma cantidad y que tiene muchos años de práctica en el comercio de esta plaza; la persona que se interese puede dirigirse por carta con las iniciales S. L. F., Cuyo 609, de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. 8557 p15 m29

Se vende Una casa calle Vicente Lopez 57, entre Callao y Rodriguez Peña, tiene 10 varas de frente al norte por 30 1/2 de fondo, tiene además 6 piezas, cocina, letrina y puerta de hierro al zaguan, estando construida lo más sólidamente y con un bonito frente á la moderna; para tratar, Uruguay 686, entre Juncal y Arenales, de 10 a. m. á 1 p. m. 8556 p8 m29

Socio Un hombre formal, italiano, inteligente y con 15 años de práctica en el ramo de tienda, mercería y ropería y con capital de 2000 $ m/n que buenas recomendaciones, desea hallar un socio con igual capital y buenas recomendaciones tambien por establecer un negocio de tienda, mercería y ropería para ocuparse ambos; dirigirse por carta á esta imprenta bajo las iniciales A. D. 8413 p3 m27

Se vende En el departamento de la Union (provincia de Córdoba), una estancia compuesta de 7 piezas de azotea, corrales, montes, potreros y dos leguas cuadradas de campo, el ferro-carril que saldrá de Villa María á unirse con el del Pacífico pasará por el campo (garantido por el ingeniero); ocurrir calle San Luis 251, Rosario de Santa-Fé. 8409 p1m m37

Se vende Una casa-quinta en San José de Flores, calle Flores 126, á 2 cuadras de la plaza y á media cuadra del mercado, el terreno mide 34 varas de frente por 70 de fondo, el edificio en perfecto estado, recien refaccionado, tiene entrada para carruage, con hipoteca al banco; para tratar, en la misma casa, de 7 á 11 a. m.; no se admite corredor. 8[illegible] p15 m20

Se previene Al vecindario de esta capital, que habiendo cesado las causas que motivaron la habilitacion de horas extraordinarias, las oficinas del registro civil funcionarán como anteriormente desde las 11 1/2 a. m. hasta las 5 1/2 p. m. todos los dias, con excepcion de los domingos que estarán abiertas desde las 12 hasta las 4.—El jefe del registro civil. 7656 p15 m15

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y praderas, como ry grass, lawn-grass, bromo, dactilida, fetuca, fuva, paturin, prados, fleola, treboles lupulina, etc., parecida, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la boveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, [illegible] 164 v j131

Sociedad Italiana de socorros mútuos é instruccion en Belgrano—Se avisa á los tenedores de acciones que pueden concurrir á percibir su importe en la tesorería, calle Ituzaingó 71, desde hoy hasta el 31 de diciembre del corriente año, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Belgrano, marzo 6 de 1887.—La comision directiva. 7606 p1m m13

Se desea Saber el paradero de Manuel Patiño, jóven de 16 años, español, que fué con una familia para San Isidro hace pocos meses, en donde ya no existe, su hermano Juan siendo mayor, suplica al patron que lo tenga en su casa, que tenga la bondad de darle razon en esta ciudad de Buenos Aires, calle Victoria 16, cuarto núm. 8; como asimismo si alguna persona sabe su paradero con seguridad y le dé razon á su hermano en el sitio que queda dicho, se le dará una gratificacion. 8363 p6 m26

Sociedad de exploracion DEL PARAMILLO DE USPALLATA—Habiéndose hecho la transferencia de los derechos de esta compañía á favor de la "Sociedad Minera del Paramillo de Uspallata" se invita á los señores poseedores de acciones de concesion y suscritores de acciones de pago á que presenten los respectivos títulos y recibos en las oficinas de la direccion Florida 128, altos; para serles entregadas en cambio las acciones de transferencias emitidas por la nueva sociedad.—Buenos Aires, marzo 17 de 1887.—El directorio. 7866 p30 m18

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 6623 perm 24

Se vende Una magnífica casa construida con dos negocios, como ser un rico hotel y un buen almacen de campo, la casa hace frente á la estacion Maipú (ferro-carril del Sud), calle por medio y á una cuadra de la plaza principal, á más sobre el empalme al puerto Mar del Plata, el parage es inmejorable; en un caso que no hubiese interesados sobre la finca, el dueño vende las existencias pertenecientes al hotel y alquila el mismo edificio bajo contrata de 5 años, la casa contiene dos ricas puertas, zaguan, una á un frente y otra á otro frente, la casa tiene un rico pozo de agua dulce que es escaso en Maipú, el dueño desea vender para ausentarse á Europa, porque goza poca salud; por más informes, en la misma casa en Maipú, ó en Buenos Aires, calle Garay 350 á 354.—A. Caimi. 8198 p8 m23

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Teodolitos Se desean comprar dos en buen uso y de 4 á 5 pulgadas; ocurrir Suipacha 573. 8543 p5 m29

Terreno Se vende uno de 18 vs. por 40, en la calle Alsina entre 24 de Noviembre y Soria, á precio módico; para tratar, Lima 383. 8502 p3 m29

Toledo, Maraini y Ca.—Han trasladado su escritorio á la calle Corrientes 68. 7302 p30 m9

Tienda Buenos Aires, Victoria 214 y 216—Surtido completo en novedades para la estacion de invierno, especialidad en alfombrados y demás artículos de tapicería. 6637 p1m m1

Terreno En Barracas al Sud, á una cuadra de la plaza principal, rumbo norte, compuesto de 1702 varas cuadradas, se vende, tiene frente á dos calles; para tratar, ocurrir Florida 63, altos, de 12 á 5 de la tarde. 8291 p8 m23

Traductor Y profesor de inglés, muy competente, se ofrece uno formal munido de referencias de primer órden. Dirigirse por escrito á "Translator" oficina del Southern Cross, Florida 336. 7721 p1m m16

Tenedor de libros Muy versado en la contabilidad, etc., con las mejores recomendaciones, desea colocacion en una casa de comercio, barraca ó estancia; dirigirse W. C. 19, á la administracion de este diario. 6762 p1m m3

Trabajadores Botines elásticos á precios nunca vistos en Buenos Aires, fabricacion especial de la casa, ropa nueva y en buen uso, baules, balijas, ropa blanca, sombreros, infinidad de artículos de ocasion; "A las 3 bolas", Cuyo 30. 6992 p30 m6

Taller de escultura EN MADERA, de Brigante y Cª.—Se encarga de todo trabajo de escultura y talla de madera, se hacen modelos y moldes para yeseros, especialidad en escultura para alfarería, modelos para fundicion, todo segun el estilo que se pida.—PARANA 63. 8087 p1m m22

Tenedor de libros Se ofrece uno como para segundo tenedor de libros de una casa de comercio ó introductora, hecho los estudios sobre este ramo, atiende bien el español, italiano y algo el francés; los interesados pueden dirigirse con cartas bajo las iniciales F. M. B. Cuyo 1003. 8056 p8 m22

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 8420 p3 m27

Tranquera y torniquete SOLARI—Patentados por el Exmo. Gobierno de la Nacion, se venden en la "Herrería Argentina", Comercio 418. La tranquera Solari cuya especialidad no tiene rival en la República, su construccion es [illegible], puramente á tornillo, ofrece la ventaja de traspo[rte] se [illegible] armada. El torniquete Solari recien inventado [illegible] reco[mendamos] á los estancieros como único en su género, p[or] su sencillez y sin competencia en duracion, se llena [illegible] no desperdicia ni [illegible] tre, suple los torniquetes dobles, [illegible] postes y [illegible] un 50 o/o más bar[ato]. 81

Una sala [illegible] mitorio y [illegible] á la [illegible] se alq[uila] [illegible] hombre solo ó matrimonio sin hijos. [illegible] mercio 14 [illegible] jos. 8312 p3 m

Un terreno [illegible] calle General Lavalle entre N[illegible] á Granada y Ecuador, de 10 varas de frente por 50 de fondo, mira Norte; se encontrará con quien tratar, en el escritorio de D. R. Eastman, San Martin 151, de 11 á 5. 833[illegible] m25

Un jóven Formal con buenas referencias se ofrece para tenedor de libros empleado ó regente de alguna casa de negocio ó fábrica. Se puede dar garantía. Dirigirse á J. Dalierl. Chacabuco 106. (Escobería). 723 p15 m16

Un jóven Aleman, versado en los negocios en general y que posee con perfecion los idiomas inglés, francés, italiano y suficiente español, y habiendo estado en las principales casas comerciales de aquellos paises, desea encontrar algun empleo en una casa exportadora ó importadora: dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales H. B, 100. 7645 p15m15

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Zanja á pique Empresa aurífera en Patagonia al Sud—Capital 300.000 $—Presidente Julio A. Costa—Se venden acciones; dirigirse General Lavalle 162, de 10,30 á 11,30 a. m. y de 5 á 6 de la tarde. 8397 p7 m24

Intendencia Municipal

Objetos destruidos con motivo del cólera

Se hace saber á las personas que conserven aun en su poder vales por objetos y ropas inutilizadas con motivo de la epidemia que hayan sido otorgados durante la direccion del Dr. Ramos Mejía por la Asistencia Pública, que la Intendencia los abonará hasta el 31 del corriente mes; vencido dicho plazo no se atenderá reclamo sobre ellos.—EL SECRETARIO. 8590 p2 m30

FERRO-CARRIL DEL SUD

SEMANA SANTA

TREN NOCTURNO A MAR DEL PLATA

El miércoles 6 de abril próximo, saldrá un tren nocturno expreso de pasajeros de la plaza Constitucion á las 8 p. m. para Mar del Plata, llegará á su destino á las 7.30 a. m. del dia siguiente.

El expreso de regreso saldrá de Mar del Plata el domingo 10 de abril, á las 9 p. m. y llegará á plaza Constitucion la mañana siguiente á las 8.40 a. m.

El precio del boleto de ida y vuelta con cama, será de 15 $ m/n.

Los boletos serán válidos para regresar cualquier dia por los trenes ordinarios entre el viérnes 8 y domingo 10 de abril.

Rebaja de pasajes á Mar del Plata y Tandil por los trenes ordinarios

Se podrán obtener boletos ordinarios de ida y vuelta á Mar del Plata y Tandil por el valor del boleto sencillo entre los dias miércoles 6 y sábado 9 de abril, los que serán válidos para regresar cualquier dia hasta el lúnes 11 de abril inclusive, exceptuando el tren expreso nocturno de Mar del Plata.

Próroga del plazo de boletos ordinarios de ida y vuelta

Los boletos de ida y vuelta para cualquier estacion de esta línea que se tomen el miércoles santo ó los dias subsiguientes, servirán para regresar hasta el lúnes 11 de abril inclusive. Los boletos para La Plata y estaciones de otras líneas, no están incluidos en este arreglo.

Plaza Constitucion, marzo 23 de 1887.—Sam Abbott, gerente. 8630 p10 m30

Municipalidad de la Capital

Licitacion para estacionamiento de carruajes

El sábado 2 de abril, á las 2 p. m., la contaduría municipal recibirá propuestas cerradas para el estacionamiento de carruajes en las siguientes plazas del municipio y avenidas que se detallan:

Plazas Victoria, Belgrano, Concepcion, San Martin, 6 de Junio, 11 de Setiembre, General Lavalle, Libertad, General Viamont, Constitucion y Lorea, avenida Callao, id Entre Rios, Santa Fé de Callao afuera, Belgrano de Entre Rios afuera, Corrientes y Córdoba de Callao afuera y otras.

Las propuestas se presentarán por una, por varias ó por todas las plazas, sujetándose los contratistas á la nueva tarifa y reglamento sancionados por el Honorable Concejo Deliberante, cuyas ordenanzas les serán facilitadas en la intendencia.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n, y prévio depósito de 100 $ en la tesorería, como garantía de la propuesta, reservándose el intendente el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas.

El pago será por mensualidades adelantadas, y el número de carruajes y carros á estacionar en cada plaza y demás condiciones, podrán obtenerse en esta contaduría por los interesados.

Buenos Aires, marzo 28 de 1887.—El contador. 8645 p4 m30

Maria B. de Fischer

Profesora de pintura al cromo-óleo

Victoria 780

Se enseña este nuevo curso, entretenida clase de pintura en

2 meses ó sean 16 lecciones

Sin que los discípulos tengan conocimiento prévio en el dibujo ó pintura.

Expongo continuamente cuadros pintados al cromo-óleo sobre cristal en la Nueva Librería Europea, Florida 136; y en mi domicilio Victoria 780.

Vendo todos los útiles necesarios para estas pinturas, como ser:

Cristales de todos tamaños, pinceles, pinturas preparadas, estuches con útiles para el estudio.

Siempre hay en venta gran cantidad de fotografías grandes y chicas, cópias de cuadros célebres.

CALLE VICTORIA 780
Maria B. de Fischer
Profesora de pintura
8592 p3 m30

Intendencia Municipal

Habiendo el concejo deliberante ordenado la venta de toda la tierra pública, se llama por el término de 15 dias á sus poseedores ó arrendatarios para que deduzcan, bajo apercibimiento las acciones del caso.

Este término se cuenta desde la fecha.

Flores, marzo 28 de 1887.—E. S. Quintana.—A. Guaux, secretario. 8504 p15 m20

Patentes de carruajes de plaza y cocheria

Se avisa á los dueños de carruajes de plaza y de cochería que el plazo para sacar sus patentes vence el 31 de marzo, siendo éste improrrogable.—Marzo 14 de 1887. 7685 p14 m15

F. A. FREGEIRO

Corredor y Rematador

Tiene casas y terrenos para vender, y órdenes para comprar en cualquier barrio de la capital.

Se ocupa tambien de la tramitacion de asuntos ante cualquier oficina del gobierno nacional y solicitudes de préstamos en los bancos hipotecarios Nacional y Provincial; San Martin 82, escritorio 24. 8162 p30 m23

Seguros contra incendios

Y SOBRE LA VIDA

Compañías inglesas

Capital £ 6.000.000 ó sean ps. 30.000.000 m/n oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

93 MAIPU 93

LICITACION

La Direccion General de Rentas Nacionales llama á propuestas por el término de 15 dias, para la pavimentacion de ocho depósitos en las secciones 8ª y 9ª de la Administracion de Rentas de la capital, depósitos del Sud, conocidos por de Lanús, y ademas la colocacion de 4 guinches á vapor y una caldera para mover los mismos, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los licitadores en la secretaría de esta direccion, Alsina 324.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ y se abrirán el dia 2 de abril próximo á las 2 p. m. en presencia del escribano mayor de gobierno y de los licitadores que concurran, y vendrán acompañadas de un certificado del Banco Nacional, donde conste que se ha depositado en dinero ó en títulos de renta el 5 o/o del valor que representan las mismas.—Buenos Aires, marzo 19 de 1887.—Luis S. Boado. 7962 p15 m19

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 8131 perm. e10

SOCIEDAD

De Beneficencia de la Capital

Debiendo tener lugar el 26 de mayo próximo, la adjudicacion de los premios á la moral, el amor fraternal, el amor filial y la industria, la Sociedad de Beneficencia pide á los que conozcan personas acreedoras á alguno de dichos premios, se sirvan comunicarlo por escrito á la señora presidenta, Reconquista 137, (Casa de Huérfanas de la Merced) antes del 20 de abril próximo, acompañando los comprobantes que justifiquen el mérito de la recomendada ó la enumeracion de los antecedentes que se tuvieren de ella.—La secretaria. 8132 p10 m22

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
17.500.000 m/n	$ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

Buenos Aires, Rivadavia 149

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162

perm.

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de la casa introductora de los señores

B. PELLERANO & Cª

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

HOY miércoles 30 del corriente, á las 12 del dia

Nuevo y variado surtido recien recibido—Por cuenta de Seguros: tricotas, medias y percal americano por bultos enteros.

8655 p1 m30

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANE RETMATE DE MERCADERIAS

A PLAZOS

POR CUENTA EXCLUSIVA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS DE MONTEVIDEO

En nuestra casa, calle Rivadavia 132

LOS DIAS MIERCOLES 30 Y JUEVES 31 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA

Presentaremos un importante y notable surtido de mercaderias para la próxima estacion

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

TERRENOS

EN LA

Boca y Barracas

Se ofrecen varios lotes, grandes y pequeños, recientemente puestos en venta, á precios que pueden convenir á los especuladores.

Ocúrrase al escritorio de **Roldan y Kiernan**, Cangallo 175. 8400 p3 m27

100.000

PIES DE VIÑA

De 1 á 4 años, de las mejores clases francesas y americanas, se venden en el viñedo "La Perseverancia", de A. C. Tonnelier y Cª, estacion Temperley, ferro carril del Sud ó en Buenos Aires, Tomkinson Dungey y Cª., calle 25 de Mayo 90. 6655 p1m m1

ESPLENDIDA

OCASION

Se arrienda ó se vende en la provincia de Santa Fé, á solo 9 leguas al norte de la capital, el valioso campo conocido por Laguna de Paiba, con una área de más de 2 leguas cuadradas, poseyendo 2 aguadas permanente, al este la laguna de Paiba y al oeste una noria de primer órden, todo alambrado, con monte de puro ñandubay. El establecimiento se compone de muchas piezas, galpones y corrales; el ferro-carril que se construye á Reconquista y cuya primera seccion se inaugurará dentro de pocos meses, pasa á una cuadra al oeste del campo.

Para tratar, ocurrir á Cárlos F. Gomez, Europa 261, de 5 p.m. en adelante. 8541 p3 m29

Sociedad Cooperativa

DE ALMACENES

BELGRANO Y PIEDRAS

PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 5 de abril próximo, se empezará á pagar el dividendo decretado por la última asamblea general en la siguiente forma:

10 o/o á los suscritores que han ingresado hasta el 30 de mayo del año anterior.

5 o/o á los que han ingresado desde esa fecha al 30 de setiembre último.

Las acciones tomadas despues de esa fecha hasta enero 31 pasado, no gozan de interés alguno.

Para cobrar el dividendo es necesario presentarse personalmente con las acciones suscritas.

OTRO

Ampliacion para la suscricion de acciones

Se avisa á los señores accionistas y al público en general, que la comision directiva ha resuelto levantar la restriccion para la suscricion de nuevas acciones, permitiendo en adelante la suscricion de ellas hasta el máximo de 30 autorizado por los estatutos.—Marzo 26 de 1887.—F. B. FERRIOL, Secretario. 8531 p15 m29

Banco Hipotecario

DE LA PROVINCIA

Habiéndose agotado la emision de 25.000.000 de pesos en cédulas série J, tanto por lo entregado ya, cuanto por los préstamos concedidos que se hallan aun en tramitacion, se hace saber á quienes interese, que en adelante no se recibirán pedidos de préstamos de la série mencionada; y que en oportunidad se designará la fecha desde la que se admitirán pedidos de la nueva série K, que actualmente se prepara por disposicion del directorio.

Buenos Aires, marzo 18 de 1887.—EL SECRETARIO. 7924 p15 m19

BOLSA DE COMERCIO

Empresa del edificio para la sociedad "Bolsa de Comercio"

La comision directiva de la empresa previene á los señores accionistas de la segunda série de $ 100 fuertes por accion, que ha resuelto pedir el 30 o/o como saldo del valor de cada accion, el que debe ser pagado en la gerencia del establecimiento, en la forma que sigue:

- 10 o/o el 1º de abril.
- 10 o/o el 1º de mayo.
- 10 o/o el 1º de junio.

Al mismo tiempo se previene á los señores accionistas que pueden entregar á voluntad el 30 o/o de saldo en una sola cuota, recibiendo en seguida sus correspondientes acciones.

Buenos Aires, marzo 15 de 1887.—E. B. LEGARRETA, presidente.—Manuel Dolz gerente-secretario. 7697 p15 m15

Vinos de San Juan

DEL ESTABLECIMIENTO VINICOLA DE

MARENCO Y CERESETO

UNICOS INTRODUCTORES

MARENCO y Ca., 237 Defensa 241

Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los mas reputados químicos de la capital, y entre ellos por el Dr. Arata, se venden por los principales mayoristas de la plaza y casas de detalle. La casa que los introduce garante su absoluta pureza como vinos de pura uva y recomienda á las familias los vinos añejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van selladas y el corcho lleva nuestro nombre marcado á fuego.

MARENCO & Cª., 237 DEFENSA 241

3673 el perm.

DIENTES — DENTADURAS

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

Municipalidad de la capital

Buenos Aires, marzo 10 de 1887.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º Dentro de los seis meses de sancionada esta ordenanza, declárase obligatorio colocar á los carros de dos ruedas de carga máxima el aparato denominado la "pata de fierro" ú otra que corresponda á los mismos fines.

Art. 2º La Intendencia prévio informe pericial determinará el precio del aparato.

Art. 3º Los infractores á la presente ordenanza, pagarán una multa de 10 $ m/n por la primera vez y en caso de reincidencia de 20 $ m/n.

Art. 4º Comuníquese, etc.—G. A. Cranwell.—Arturo Lavalle, secretario.

Marzo 12 de 1887.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR—José S. Gil, secretario. 7744 p15 m16

Buenos Aires, marzo 7 de 1887.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º Disponiendo la ordenanza de fecha 7 de abril ppdo., la clausura del cementerio del Norte y del de iDsidentes para la sepultura de cadáveres, quedan exceptuados de esta prohibicion, los restos exhumados cinco años despues de su inhumacion en otros cementerios.

Art. 2º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL—Arturo Lavalle, secretario.

Marzo 9 de 1887.—Cúmplase, comuníquese y archívese.—ALVEAR—José S. Gil, secretario. 7743 p15 m16

FERRO-CARRI DEL SUD

TREN ADICIONAL DE BURZACO A PLAZA CONSTITUCION

Desde el viérnes 25 de marzo, todo domingo y dia feriado hasta el 30 de abril próximo, correrá un tren adicional de pasajeros desde Burzaco hasta la plaza Constitucion segun el horario siguiente:

	P. M.
Burzaco	9.38
Adrogué	9.45
Temperley	9.49
Lomas	9.54
Banfield	9.59
Lanús	10 6
Barracas al Norte	10.17
Plaza Constitucion	10.25

Plaza Constitucion, marzo 21 de 1887.—SAM ABBOTT, gerente. 8244 p8 m24

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Félix Lora & Ca.

COLOSAL REMATE

De 622.050 metros cuadrados de tierra

A inmediaciones del gran puerto de La Plata

PARA EL DIA VIERNES 1º DE ABRIL PROXIMO

A las 2 de la tarde en punto

A efectuarse en Buenos Aires, en la casa de remates de nuestros apreciables colegas señores Lagos y Sahores, Piedad 335 y 335 1/2, galantemente cedida para este importantísimo remate.

Gran liquidacion forzosa por division de condominio, de 622.050 metros cuadrados, formando 33 grandes é inmejorables manzanas, á pocas cuadras del gran puerto de La Plata, lindando con los terrenos vendidos por cuenta del Banco Constructor, terrenos inmejorables, de seguro é inmediato porvenir, una fortuna asegurada, ocasion excepcional.

Se rematará con la ínfima base de 6 centavos m/n por metro cuadrado. Lo que costó á sus dueños hace 5 años, es decir mucho ántes de la fundacion de la ciudad de La Plata.

Terrenos regalados como podrá con facilidad convencerse todo interesado que consultando los planos que repartiremos, podrá comparar estos terrenos con los demás vendidos y los precios obtenidos.

NOTA—Todo comprador entregará el 10 % en el acto de firmar el boleto en garantía de la compra. Por más pormenores á nuestra casa de remates, avenida Independencia 446, La Plata, ó en casa de los señores Lagos y Sahores, Piedad 335, Buenos Aires.

LOS

REMEDIOS

Se arriendan estos espléndidos campos á 6 leguas de la capital de la República, partido Lomas de Zamora, estacion Ezeiza, en lotes grandes y pequeños, á largos y cortos plazos, al gusto de los arrendatarios.

Lotes magníficos para invernadores, lecheros y chacareros.

Para tratar, dirigirse al escritorio Victoria 117, altos. 7997 p1m m20

El 15 de abril

PROXIMO

Se abrira

El Grand Hotel

Antes hotel de la Paz

CANGALLO 78

ESQUINA A RECONQUISTA

Los que suscriben previenen á sus relaciones y al público en general que dentro de pocos dias, abrirán este importante establecimiento que no tiene rival en esta capital.

LOS PROPIETARIOS

J. Pérés, F. Ansermin & Ca.

NOTA—Este grandioso edificio ha permanecido cerrado durante 3 meses con el exclusivo objeto de refaccionarlo y amueblarlo todo completamente nuevo. 8437 p10 m27

SOCIEDAD

DE LAS

MAQUINAS MAGNETO ELECTRICAS

CRAMME

SEBASTIAN DERMIT, ingeniero electricista, representante exclusivo en la República Oriental, República Argentina y en la provincia de Rio Grande (Brasil).

AGENCIA PROVISORIAMENTE

EN MONTEVIDEO

105---Calle Ituzaingó---105

275 p2m f1

Guadañadora Albion

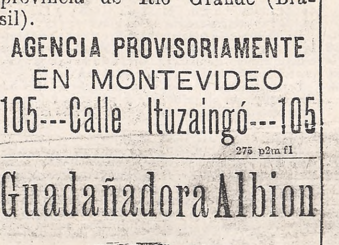

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.

1E CALLE CHACABUCO 13

3889pe perm e6m

Municipalidad de la Capital

Se avisa á las personas que tienen deudos sepultados en el cementerio del Norte, así en el panteon municipal antiguo, como en el moderno, cuyos nichos se especifican á continuacion, que habiéndose vencido el término por el cual fueron ellos adquiridos, deben comparecer dentro de 60 dias á contar desde el 23 de febrero del corriente año, á renovar los boletos de sepulturas, bajo la inteligencia que vencido este plazo, se procederá de acuerdo con lo que prescribe el artículo siguiente, de la ordenanza de 1º de setiembre de 1868.

Art. 30 Despues de 5 años de estar sepultado un cadáver la Municipalidad (no siendo renovado el boleto de sepultura) mandará exhumarlo y trasladarlo al osario general; debiendo guardar el respeto y decoro debido y publicar con anticipacion de 2 meses una relacion de los que se hallen en este caso.

NICHOS ANTIGUOS

Cuerpo 1º

Números. 3, 5, 6, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 37, 38, 39, 40, 42, 57, 63, 69, 73, 74, 75, 76, 78, 93, 94, 95, 109, 110, 111, 112, 113, 127, 130 y 132.

Cuerpo 2º

Números: 43, 81, 99, 101, 117, 119 y 133.

Cuerpo 3º

Números: 14, 16, 17, 18, 31, 32, 33, 34, 35, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 67, 68, 71, 72, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 103, 104, 105, 107, 108, 123, 126, 139, 142, 143 y 144.

Glorieta cuerpo 1º

Números: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.

Glorieta cuerpo 2º

Números: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 59 y 60.

Glorieta cuerpo 3º

Números: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.

PANTEON MUNICIPAL

Números: 13, 15, 16, 50, 52, 54, 69, 70, 83 y 148.

6473 p60 f26

Caja de Descuentos

Capital social: 1.000,000 $ m/n, dividido en 10,000 acciones de 100 $ m/n cada una

MODO DE SUSCRICION

10 o/o al suscribirse.

10 o/o en seguida de ser aprobados los estatutos por el poder ejecutivo.

15 o/o á los tres meses de su aprobacion.

15 o/o id id id id siguientes.

50 o/o en cuotas trimestrales de 10 o/o.

Las suscriciones pueden efectuarse en los domicilios de los señores que forman el comité provisorio que son: Fernando Machain, Chacabuco 86; Pedro Sahores, Esmeralda 85; Antonio Lanusse, Belgrano 357 (de la firma P. y N. Lanusse); Antonio Carrera, Victoria 235 (id id Solanas Carrera y Cª.), José María Amenedo, Rivadavia 233 (id id id Pita y Amenedo); Anselmo Villar, Rivadavia 268 (id id id Hueyo y Villar); Juan B. Mignaquy, Rivadavia 477 (id id id Luis Logegaray y Cª.); Juan Spinetto, Cangallo 48 (id id id Juan Spinetto y Cª.); Modesto Cartabio, Perú 27 (id id id C. Zuberbühler y Cª.); Martin de la Torre, Victoria 83 (id id id Torre, Fernandez y Cª.); Fernando Marti, Victoria 267; Adolfo Richard, Rivadavia 842; y en el escritorio del iniciador don Eugenio Richard, calle Reconquista 212.—NOTA: Los estatutos están á la disposicion de los suscritores en los domicilios indicados. 8223 p8 m24

Carneros Lincoln

Gibson Hermanos, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la paricion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó; "Los Inglesitos" en la Lobería; y "La Tomasa" en Azul (Estacion Cachari, F. C. S.) d31 8

Se mudó

G. A. ISARD

DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle **CANGALLO 224, entre Florida y Maipu**

Teléfono Gower-Bell 684.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38

EXPOSICION GENERAL

1º De SEDERIAS de todas clases para vestidos y guarniciones.
2º De GENEROS de fantasía para vestidos.
3º De CONFECCIONES, tapados y vestidos para señoras, señoritas y niños.
4º De MODAS para gorras, sombreros, sombreritos y coiffures para señoras, señoritas y niñas.
5º De ROPA BLANCA, bonetería, géneros blancos, colchas, guantes, corsés, cuellos y fichus, etc.

Surtidos únicos en Buenos Aires--Precios muy cómodos

Perú 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—Perú 38

Exposicion de las mercaderias de otoño

548 p10 m29

FERRO-CARRIL DEL SUD

HORARI[illegible]

[illegible] el servicio de los trenes

ESTACIONES	[illegible]
[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	[illegible]
BAHIA BLANCA	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]
La Gama	[illegible]
Olavarría	[illegible]
Azul	[illegible]
Las Flores	[illegible]
Salado	[illegible]
TRES ARROYOS	[illegible]
Juarez	[illegible]
Tandil	[illegible]
Ayacucho	[illegible]
MAR DEL PLATA	[illegible]
MAIPU	[illegible]
Dolores	[illegible]
Chascomús	[illegible]
Altamirano (Empalme)	[illegible]
San Vicente	[illegible]
Glew	[illegible]
Burzaco	[illegible]
Adrogué	[illegible]
Temperley (Emp., La Plata y Cañuelas)	[illegible]
LA PLATA	[illegible]
Lomas	[illegible]
Banfield	[illegible]
Lanús	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]
P. CONSTITUCION	[illegible]

Los pasageros del tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos almorzarán en Flores y Chascomús—Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahía Blanca almorzarán en Altamirano y almorzarán en La Gama, los del tren de regreso almorzarán y comerán en Azul.

[illegible] de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y de la Ciudad por su sistema de Tramways.

[illegible] de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar del Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que tomar el tren en Burzaco.

[illegible] para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte, por el tren que [illegible] Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos, tendrán que bajarse en Burzaco [illegible] local.

[illegible] y Juéves el tren correrá de Buenos Aires á Tres Arroyos, y los Mártes y Arroyos á Buenos Aires, directamente sin cortar viaje en Juarez. [illegible] Domingos, Mártes, Miércoles, Viérnes y Sábados correrá como tren local entre [illegible] Arroyos.

Por más informes sobre las llegadas y salidas de los Trenes de las Estaciones intermediarias, véanse los horarios grandes.

Constitucion, Marzo 15 de 1887.

Sam ABBOTT—Gerente.

8245 p8 m24

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el 1 de ABRIL de 1887, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

ESTACION CENTRAL, MARZO DE 1887. — LA ADMINISTRACION.

MALLMANN & Cª

Buenos Aires y Montevideo

UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS

DE BRANDENBURG FRERES

DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER

De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA

En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE

DE JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan

PECTORAL DE CEREZA

Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas báses, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. **Los Resfriados y las Tóses**, dan reciprocamente por resultado **la Laringitis, el Asma, la Bronquitis, la Pulmonía, y la Consuncion.**

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA.,

Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

LOS

CAFEES Torrados

MARCA

AGUILA

han gozado de la preferencia en toda la República Argentina por causa de su rica y deliciosa fragancia y mucha fuerza. Son escojidos de las clases mas finas.

La banda de garantía que encierra la tapa de cada tarrito debe estar intacta y sin rotura. Con la firma de A. SAINT

NO DESCUIDARSE DE LAS IMITACIONES

7777 p15 m17

LIBRERIA

DE

C. M. JOLY

(CASA FUNDADA EN 1848)

135 CALLE VICTORIA 143

BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

SUSCRICIONES PARA 1887

La Revue des Deux Mondes,
La Nat[ure],
L'Il[lustr]ation,
M[od]a Elegante,
C[orr]eo de París,
[Ilus]tracion Artística,
Salon de la Moda,
Ilustracion Española,
Le Salon de la Mode,
Le Printemps.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española. La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastre 's El Correo de Paris, etc., etc.*

AMERICA

COMPAÑIA ARGENTINA

De seguros contra incendios, fluviales y marítimos

CAPITAL: 2.000.000 $ m/n

Direccion general: calle FLORIDA 128

Consejo de administracion

Presidente: Tomás Ambrosetti.
Vice-presidente: Juan Storni.
Vocales: Francisco Bustamante, Francisco Mendes Gonçalves, Pedro P. de Bilbao, Alejandro Sivori, Ruggero Bossi.
Director general: Josué Moreno.

La compañía **AMÉRICA**, asegura en condiciones equitativas y á premios módicos.

Seguros contra incendios—Comprendiendo las explosiones de gas, de máquinas á vapor y efectos del rayo, riesgos situados en todos los puntos de la República Argentina.

Seguros fluviales y marítimos—Sobre buques, fletes, comisiones, etc y expediciones de efectos para y de los puertos, de los rios, de la costa sur de la república y puertos de ultramar. 8334 p30 m25

VAPORES

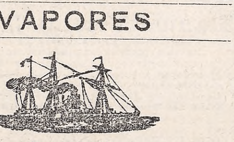

Navegacion General Italiana Sociedad reunida Florio y Rubattino.—Capital social, 100.000.000 de francos.—Emitido y versado 55.000.000 de francos.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

El vapor postal **SIRIO**, comandante Rosasco, partirá el 1º de abril, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **REGINA MARGHERITA**, iluminado á luz eléctrica, comandante M. Caffarena, partirá el 15 de [illegible], para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **PERSEO**, comandante C. Piccone, partirá el 1º de mayo, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **UMBERTO I**, comandante A. Serrati, partirá el 15 de mayo, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **ORIONE**, comandante Cav. V. E. Lavarello, partirá el 22 de mayo, para Génova; Nápoles y escalas.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés CONGO, comandante Grou; saldrá el 7 de abril con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan L. R. Dikinson saldrá el 17 de abril de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 22?

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lunes vapor *Cosmos*, los Jueves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* salidas: los Martes, Jueves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros. Los vapores *Pingo y Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 1º y 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se excarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridionale.

El vapor TIBET, saldrá de la Boca el 7 de abril, directamente para Génova y Nápoles.

1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.

El espléndido vapor EUROPA, saldrá de la Boca el 18 de abril, directamente para Génova y Nápoles.

El vapor NORD-AMERICA, saldrá el 27 de abril. 1ª clase $ 120 oro; 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos de Napoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor BÉARN, capitan [illegible] saldrá el 18 de abril, y sin tocar en ningun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de ida y ps. m/n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.

Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero,—Por mas informes, dirigirse á los consignatarios, NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P y R. Matthey**, Reconquista 232. perm.

EDICTOS

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber al público que se han mandado inscribir en el registro público de comercio los estatutos de la sociedad argentina de seguros contra accidentes, denominada "La Indemnizadora", cuyo tenor dice así:

ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DENOMINADA "LA INDEMNIZADORA".

TITULO I

CONSTITUCION, DOMICILIO Y DURACION

Art. 1º Se constituye una compañía anónima de seguros contra accidentes, denominada "La Indemnizadora", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales ó agencias en cualquiera otro punto de la República Argentina, ó fuera de ella, cuando así lo requiera el ensanche de los negocios.

Art. 2º La compañía durará 99 años contados desde el dia en que quede legalmente constituida, y su término podrá prorogarse por acuerdo de las dos terceras partes de los accionistas.

TITULO II

CAPITAL SOCIAL É INVERSION DE FONDOS

Art. 3º El capital social de la compañía queda fijado en 2.000.000 $ moneda nacional de curso legal, dividido en 2000 acciones de un mil pesos m/n de curso legal cada una, pagaderas en la forma siguiente:

5 % al suscribirse.

5 % al ser aprobados los estatutos por el P. E. y el 90 % restante á medida que lo pida el directorio, por cuotas que no excederán de 5 %, con intervalo no menor de un mes y con prévio aviso de 30 dias, publicados en tres diarios cuando ménos.

Art. 4º La compañía principiará sus negocios tan pronto como estos estatutos fueren aprobados por el P. E. y una vez que esté suscrita la mitad de sus acciones. La suscricion se cerrará cuando lo determine el directorio y se reabrirá por éste, cuando y bajo las condiciones que estime convenientes.

Art. 5º Los títulos de acciones serán nominales, y se expedirán en cambio de los recibos provisionales de las dos primeras cuotas de que trata el art. 3º con anotacion en los mismos de las cuotas pagadas.

Cuando estén las acciones íntegramente pagas, podrán ser nominales ó al portador, segun lo desee cada sócio. En este último caso los derechos y obligaciones que tiene cada accion, seguirán al título, cualquiera que sea su tenedor.

Art. 6º Las acciones son indivisibles para todos los efectos que se relacionen con la compañía.

Art. 7º Todo accionista queda obligado hasta el valor íntegro de la cantidad de sus acciones. Si antes de estar totalmente satisfecho su importe, las acciones fuesen negociadas, no podrá hacerse la transferencia sin la aprobacion del directorio de la compañía, haciéndola constar en sus libros y títulos.

Para la transferencia de las acciones nominales que estén íntegramente pagadas, bastará dar aviso al tesorero para su toma de razon.

El libro de transferencias se cerrará desde la fecha de la publicacion de la convocatoria á asamblea, hasta que esta tenga lugar.

Art. 8º Las acciones serán tomadas de un libro talonario llevado con su número de órden, y serán firmadas por el presidente, tesorero y secretario de la compañía con el sello de esta, debiendo anotarse en un registro especial.

Art. 9º A medida que se vayan recaudando las cuotas de las acciones suscritas, el directorio colocará los fondos en un Banco á su satisfaccion á nombre de la compañía.

Art. 10. Las acciones cuyas cuotas no fuesen satisfechas en las épocas fijadas, tendrán una prórroga de treinta dias, siendo gravadas las cantidades adeudadas con el interés del 1 por ciento mensual durante el tiempo de la demora; y pasado dicho plazo, esas acciones caducan de derecho sin necesitar ninguna otra declaracion, ni la intervencion de juez ni autoridad.

Art. 11. El directorio queda autorizado para vender cuándo y en la forma que crea conveniente las acciones que se encontrasen en el caso del artículo anterior, expidiendo entonces títulos duplicados y quedando por tanto anulados los anteriores.

El producto obtenido por la venta de las acciones caducadas se aplicará al pago de los descubiertos en que se hallasen, más los intereses correspondientes al tiempo trascurrido desde el dia del vencimiento hasta el dia de la venta, así como los gastos originados por esta operacion, entregándose el sobrante, si lo hubiere, al tenedor que lo era de estas acciones al incurrir en la caducidad.

Art. 12. Si algun accionista quebrase ó suspendiese pagos, teniendo cuotas vencidas impagas, el directorio exigirá de quien corresponda su inmediato abono y, no obteniéndolo, procederá segun lo disponen los artículos anteriores.

Art. 13. La suscricion ó posesion de una ó varias acciones lleva consigo la obligacion de someterse á los estatutos y reglamentos de esta compañía y á los acuerdos de sus asambleas generales.

Art. 14. Se colocará el capital social en préstamos con caucion de títulos como fondos públicos de la nacion, cédulas hipotecarias, nacionales y provinciales ó en la adquisicion de ellas, estando el directorio facultado para su enagenacion cuando lo juzgue conveniente, ó en los Bancos ganando interés, ó darle otra inversion que á juicio del directorio reuna las condiciones de seguridad y de fácil é inmediata realizacion.

Art. 15. Si por extravío, robo, incendio, ú otra causa, se inutilizaren títulos de acciones, y sus dueños pidiesen su reposicion, el directorio podrá expedir duplicado de ellas, previos los siguientes requisitos: anotacion de aquellas en el registro respectivo, avisos en los diarios y en la Bolsa de Comercio por 30 dias consecutivos, y mediante la responsabilidad personal del accionista y las fianzas y seguridades que el directorio juzgue necesario exigir. Los gastos que esto origine, serán sufragados por el solicitante.

TITULO III

OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

Artículo 16. Los negocios de esta compañía consistirán en efectuar seguros contra toda clase de daños corporales, motivados por medios puramente casuales, y sobre la vida si sobreviene la muerte á consecuencia de aquellos:

1º Seguro solo contra accidente, en caso de que este incapacite al individuo para su trabajo ó negocio, con derecho á una indemnizacion semanal, que nunca excederá de las dos terceras partes del salario semanal, ó del valor monetario por el tiempo perdido, ni se continuará pagando por más de 17 semanas, sea cual fuere la naturaleza del accidente.

2º Seguro solo contra la muerte causada por accidente, sin derecho á ninguna indemnizacion semanal.

3º Seguro combinado contra accidente y la muerte, con derecho á indemnizacion semanal por el accidente, y á la suma asegurada, si por causa del accidente sobreviene la muerte dentro de los 90 dias subsiguientes al mismo, y deduciéndose de la suma asegurada las cantidades pagadas por indemnizacion semanal.

Art. 17. La suma de seguro que se admitirá sobre una sola vida, no excederá de 10.000 $ de curso legal, para las clases preferidas y ordinarias, y desde 1000 hasta 5000 $ de curso legal, para las otras clases, segun el riesgo, lo que se determinará por el reglamento interno.

Ningun viajero podrá tomar boletos por mayor cantidad que la de 4000 $ de curso legal.

No se pagará una indemnizacion semanal que exceda de 70 $ de curso legal.

El reglamento interno determinará la forma y modo de emision de las pólizas y boletos.

Art. 18. Se considera accidente, todo el que, causando daño corporal, se ha producido casualmente durante las ocupaciones legales de la vida, incapacitando por completo é inmediatamente al individuo para continuar su trabajo ó negocio ó que por causa de tal daño sobrevenga la muerte dentro de 90 dias contados desde la fecha del accidente.

Art. 19. Las pólizas determinarán los casos que no constituyen accidente.

TITULO IV

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Art. 20. La asamblea general representa la totalidad de los accionistas y quedará legalmente constituida con un número de accionistas que representen la mitad del capital suscrito. No lográndose ese número en la primera convocatoria, se llamará á la segunda, y se considerará legalmente constituida la asamblea general con los accionistas que asistieren, sea cual fuese el número de acciones que ellos representen; pero no se podrá alterar la órden del dia, indicada en la primera convocatoria.

Art. 21. Entre la primera y segunda convocatoria mediará un plazo de diez dias, y se harán por avisos publicados con cinco dias de anticipacion, por lo ménos en cuatro diarios de la capital, y en la forma que acuerde el directorio.

Toda primera convocatoria para la reunion de la asamblea ordinaria ó extraordinaria deberá publicarse en cuatro diarios, durante diez dias.

Art. 22. El año fiscal de la compañía comenzará el 1º de enero y terminará el 31 de diciembre de cada año.

Art. 23. El directorio convocará á asamblea general ordinaria en el mes de enero, despues de terminado el año fiscal, y á asamblea general extraordinaria en los siguientes casos:

1º Cuando el directorio lo estime necesario.

2º Cuando lo solicite por escrito un número de accionistas que represente, por lo ménos, la cuarta parte del capital suscrito.

3º En los casos previstos por el art. 419 del código de comercio.

Art. 24. En los avisos de convocatoria á asambleas generales, se indicará el objeto de ella, y se transcribirán los art. 20 y 26.

Art. 25. Los asuntos sobre los cuales debe deliberarse en la asamblea general, y que formarán la órden del dia, serán indicados exclusivamente por el directorio.

No habrá deliberaciones sino sobre las proposiciones emanadas de ese directorio, y sobre las que le hayan sido comunicadas, por lo ménos ocho dias antes de la convocatoria con la firma de accionistas que posean juntos, cuando ménos el 10 % del capital suscrito.

Cualquiera nueva proposicion que durante la Asamblea se haga por algun socio, y sea aceptada por esta, pasará á informe de una comision especial nombrada por la asamblea y no podrá ser objeto de discusion sino en otra asamblea próxima, y despues que la comision emita su dictámen.

Art. 26. El derecho á tomar parte en las deliberaciones de la asamblea general, solo se ejercerá personalmente por el accionista ó por otro accionista apoderado por aquel, no pudiendo este representar más que á un solo accionista.

Por excepcion pueden, sin embargo, ser representados en la asamblea general, los menores por sus tutores ó curadores, las esposas por sus maridos, las sociedades por quien tenga la representacion social, y las corporaciones por uno de sus administradores, justificando su respectiva personería.

Art. 27. Presidirá la asamblea general el presidente del directorio y, en su ausencia, el vice-presidente ó un director designado por los directores presentes.

Serán escrutadores los dos principales accionistas presentes y, en caso de paridad de acciones, los de mayor edad.

Actuará como secretario, el del directorio, y en su ausencia, la persona que el directorio designe.

Art. 28. Corresponde á la asamblea general:

1º Nombrar las personas que deben componer el directorio, segun el art. 36.

2º Deliberar sobre la memoria anual presentada por el directorio.

3º Aprobar ó desaprobar los balances y cuentas presentadas y los dividendos propuestos.

4º Resolver todos los asuntos de interés general para la compañía, y que estén en armonía con las leyes generales del país y con los presentes estatutos.

5º Conceder al directorio las autorizaciones y poderes especiales que pueda necesitar en los casos no previstos por estos estatutos.

Art. 29. La eleccion del directorio se hará por medio de listas firmadas, que contendrán un número de nombres igual al de los titulares y suplentes salientes. Serán suplentes los que obtengan mayor número de votos, despues de los titulares.

Art. 30. Las resoluciones de la asamblea general serán válidas cuando hayan obtenido la mayoría de votos de los miembros presentes y representados.

Los votos se computarán de la manera siguiente:

De 1 á 5 acciones	1 voto
" 6 " 10 "	2 votos
" 11 " 15 "	3 "
" 16 " 20 "	4 "
" 21 arriba	5 "

Ningun votante, cualquiera que sea el número de acciones que posea ó represente, podrá tener más de cinco votos.

Art. 31. Solamente en una asamblea á la cual concurran las dos terceras partes de los accionistas, que representen por lo ménos la mitad del capital social, y la mayoría de dos terceras partes de votos, podrán tomarse resoluciones relativas á los puntos siguientes:

1º A la disolucion de la compañía antes del término fijado para su duracion, y en los casos previstos por el código de comercio, art. 419.

2º A la renovacion de la compañía en la forma establecida en el art. 2º de estos estatutos.

3º A las reformas, modificaciones y adiciones que deban hacerse á estos estatutos, con la correspondiente aprobacion del poder ejecutivo.

Art. 32. En caso de empate, se reabrirá la discusion y si el empate tuviese lugar por segunda vez, decidirá el voto de la persona que presida la asamblea.

Art. 33. Para tener derecho á votar, los accionistas depositarán sus acciones en la caja de la compañía tres dias antes del fijado para la reunion de la asamblea. Sin llenar este requisito no se expedirán los boletos de entrada, en los cuales se hará constar el número de votos que corresponde á cada accionista por sí ó en representacion.

Art. 34. Las resoluciones de la asamblea general tomadas en conformidad con los presentes estatutos son obligatorias para todos los accionistas, hayan ó no concurrido á ella y sean ó no disidentes.

Art. 35. Las deliberaciones y resoluciones de la asamblea general, constarán en un libro especial de actas, que contendrá al márgen la lista de los individuos presentes y el número de sus respectivas acciones, y será firmada por el presidente y secretario.

(Concluirá mañana.)

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber al público los estatutos de la "Sociedad Cooperativa Telefónica" los cuales se han de inscribir en el registro público de comercio por medio del auto que se transcribe al final. Los estatutos dicen así:

Estatutos de la Sociedad Cooperativa Telefónica

TITULO 1º

Objeto de la sociedad

Art. 1º Se constituye una sociedad anónima bajo la denominacion de "Sociedad Cooperativa Telefónica", cuyos propósitos y objetos son los siguientes:

Inciso 1º Establecer líneas telefónicas en la capital y demás puntos que se consideren convenientes.

Inciso 2º Dotar de aparatos telefónicos, con preferencia las casas de los socios que lo soliciten.

Inciso 3º Prestar igualmente este servicio al público, cuando esté en condiciones de hacerlo.

Inciso 4º Hacer arreglos ó convenios de todo género con cualquier persona, personas ó sociedades, para amalgamar sus intereses con los de esta asociacion ó adquirirles sus derechos.

Inciso 5º Para llenar cualquiera ó todos los objetos y propósitos enunciados en los incisos anteriores, puede comprar, retener ó disponer de toda clase de materiales, bienes, sean muebles ó inmuebles, artículos ó títulos de crédito, pudiendo llenar estos fines por medio de acciones, de dinero efectivo ó crédito, segun mejor convenga á sus intereses.

TITULO 2º

Constitucion, capital, domicilio y duracion de la sociedad

Art. 2º El capital social será de quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en veinte y cinco mil acciones de veinte pesos moneda nacional cada una, que llevarán el nombre del suscritor, serán firmadas por el presidente, secretario, tesorero y selladas con el sello de la sociedad.

Art. 3º Las acciones son personales y se transfieren con un simple endoso del propietario; pero la transferencia no tendrá valor á los efectos de la votacion, cobro de dividendos y demás derechos, mientras no fuese registrada por el nuevo poseedor en los libros de la sociedad.

Art. 4º Las acciones serán numeradas por órden sucesivo del uno al veinticinco mil y se anotarán en un registro especial en el cual se harán constar las transferencias.

Art. 5º Al verificarse el registro de una transferencia, se inutilizará el certificado de la accion y se archivará en secretaría, entregándose al accionista un nuevo certificado á su nombre con el mismo número del transferido.

Art. 6º La primera emision será de diez mil acciones y las subsiguientes hasta completar el capital se harán á medida que las necesidades de la sociedad lo requieran á juicio del directorio.

Art. 7º Las acciones se pagarán, veinticinco por ciento al solicitarlas y el resto en la forma y tiempo que el directorio lo solicite, segun las necesidades de la empresa; salvo que el accionista abonara la totalidad ó mayores cuotas que las fijadas por el directorio, en cuyo caso se contarán los dividendos desde la fecha del pago.

Art. 8º En caso de ser necesario ó conveniente aumentar el capital para ensanchar las operaciones de la sociedad la asamblea general podrá autorizarlo dando preferencia para [illegible] nueva emision á los primitivos suscri[tores] [illegible] sus herederos.

Art. 9º La sociedad quedará definitivamente

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

constituida una vez suscrita la primera série y empezará sus operaciones cuanto tenga en caja cincuenta mil pesos moneda nacional.

Art. 10. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Buenos Aires.

Art. 11. Esta sociedad durará cincuenta años á contar desde el dia en que el P. E. apruebe los estatutos, con facultad de prorogar dicho período previa deliberacion de la asamblea general y con arreglo al art. 407 del código de comercio.

TITULO 3º

De la comision directiva

Art. 12. La sociedad será dirigida por una comision directiva formada de siete accionistas como titulares y cuatro como suplentes, nombrada por la asamblea general. El directorio durará dos años en sus funciones debiendo renovarse en la forma siguiente: A la expiracion del primer año se sortearan cuatro miembros, que se declararán salientes, debiendo terminar su período al año siguiente los tres restantes y así sucesivamente.

Los miembros de la comision pueden ser reelectos. Se designarán entre los puestos que han de ocupar.

Se compondrá de un presidente, un secretario, un tesorero y cuatro vocales.

Art. 13. Son deberes y atribuciones de la comision directiva:

Inciso 1º Velar por los intereses, progreso de la sociedad y extricto cumplimiento de sus estatutos.

Inciso 2º Tener bajo su custodia los dineros de la sociedad y todos sus bienes; autorizar los pagos con la firma del presidente y tesorero.

Inciso 3º Nombrar el administrador y personal necesario, asignándoles la remuneracion en la forma que crea más conveniente. Removerlos por inhabilidad ó falta al cumplimiento de sus deberes.

Inciso 4º Tiene facultad para restringir, negar ó limitar á un número dado la suscricion de acciones en cualquier tiempo.

Inciso 5º Convocar á asamblea general una vez por año, en la que se presentará el estado de la sociedad y aconsejará el dividendo que corresponda á cada accion.

Inciso 6º Podrá convocar á asamblea general extraordinaria, toda vez que lo crea necesario y cuando lo pidan por escrito, explicando la causa de ello, una cantidad de accionistas que representen, por lo ménos, la décima parte de las acciones en circulacion.

Inciso 7º Cuando lo exijan los casos previstos por el art. 419 del código de comercio.

Inciso 8º Debe reunirse, por lo ménos, una vez por semana, para aprobar las cuentas pendientes y toda vez que lo resuelva el presidente por sí ó á pedido de tres de sus miembros.

Inciso 9º Está facultada para tomar todas las resoluciones que crea convenientes al adelanto y mejor servicio de la sociedad, salvo aquellas que la asamblea se haya reservado para sí.

Inciso 10. Si por cualquier causa el número de directores llegase á quedar reducido á tres, éstos procederán inmediatamente á convocar á la asamblea general á fin de completar su número segun el título 3º art. 12.

Inciso 11. La comision fijará las tarifas para el servicio general.

Del presidente

Art. 14. Son deberes de éste:

Inciso 1º El título de presidente en sus funciones administrativas será presidente de la Sociedad Cooperativa Telefónica.

Inciso 2º Representar á la sociedad en todos sus actos y hacer efectivas las resoluciones del directorio y asamblea.

Inciso 3º Poner el visto bueno á todos los documentos de la sociedad y firmar las órdenes de pago para el tesorero, siendo responsable personalmente por las órdenes que expida sin autorizacion del directorio.

Inciso 4º El presidente tendrá voto solamente en caso de empate.

Del secretario

Art. 15. Refrendará todos los actos del presidente.

Del tesorero

Art. 16. El tesorero tendrá á su cargo todos los fondos de la sociedad, y será personalmente responsable de cualquier inversion que no haya sido ordenada por el presidente. Hará los depósitos y colocacion de fondos á nombre de la sociedad de acuerdo con las resoluciones de la comision directiva.

TITULO IV

De los socios

Art. 17. Puede ser miembro de la sociedad cualquier persona sin distincion de sexo y todas tendrán las mismas obligaciones y derechos.

Art. 18. Cada accionista tendrá derecho al uso de un aparato telefónico por cada accion que represente, con una rebaja de un tanto por ciento que el directorio fije. Sobre el precio general del servicio—Este derecho es personal y no puede en ningun caso transferirse á tercero.

TITULO V

De la asamblea

Art. 19. El año financiero empieza el 1º de julio y concluye el 30 de junio, y la asamblea general se reune una vez por año dentro de los 30 dias subsiguientes. En esta reunion se nombrarán los reemplazantes de los miembros salientes de la comision directiva.

Se nombrará igualmente una comision, revisadora de cuentas, compuesta de dos accionistas como titulares y dos como suplentes, procediendo de acuerdo con el artículo siguiente y durará en sus funciones un año, pudiendo ser reelectos sus miembros. Se presentará el estado de la sociedad, y se aprobará el dividendo que corresponda á cada accion.

Art. 20. Los miembros de la comision directiva serán nombrados por votacion nominal por listas y mayoría de votos. Los votantes deben especificar en la lista los votos que les corresponden, siguiendo este órden: de una á cinco acciones corresponde un voto, aumentándose un voto más por cada cinco acciones hasta completar seis votos que es lo mas que puede tener un votante. (Art. 420 código de comercio.)

Art. 21. Con anticipacion de cinco dias al de la reunion, los accionistas concurrirán á la secretaría á presentar sus acciones á fin de que se les munca de una boleta, en la que se expresará el número de votos que les corresponde, la que á la vez servirá de entrada á la asamblea.

Art. 22. Para la convocacion de asamblea general deberán ponerse avisos en tres de los principales diarios durante quince dias para la primera citacion, y diez dias para la segunda, determinando su objeto.

Art. 23. Formarán quorum para la primera citacion un número de accionistas que representen la mitad más una de las acciones emitidas bastando para la segunda el número que asista.

Art. 24. No podrán tratarse en la asamblea otros asuntos que los indicados por la comision directiva, en la convocatoria, y los que hayan sido propuestos por escrito, cinco dias antes del fijado para la reunion.

Art. 25. El accionista que no pueda concurrir á la asamblea, tendrá derecho á ser representado por otro accionista, autorizándolo por medio de una carta poder, que entregará al presidente para ser archivada. El mandatario no podrá representar en la asamblea á más de un mandante.

Art. 26. La asamblea resolverá siempre á mayoría de votos, salvo el caso previsto por el art. 422 del código de comercio.

TITULO VI

Comision de cuentas

Art. 27. Serán atribuciones de la comision de cuentas examinar todos los documentos y libros de la sociedad y visar el balance general de fin de año, dando cuenta á la comision directiva de cualquier irregularidad que se notara por parte de los empleados, ó á la asamblea si las irregularidades fuesen cometidas por la comision directiva.

TITULO VII

Del administrador

Art. 28. Para ser administrador se requiere competencia y honorabilidad reconocida y ser suscritor al número de acciones que determine la comision directiva, siempre que éste lo crea necesario ó conveniente.

Art. 29. Sus deberes son:

Inciso 1º Cumplir estrictamente todas las disposiciones y obligaciones que se le imponen por estos estatutos y las que disponga la comision directiva siempre bajo las órdenes de esta.

Inciso 2º Asistir á las reuniones de la comision para ponerla al corriente de los asuntos, á requisicion de la misma.

Inciso 3º Estará bajo sus órdenes y responsabilidad la contabilidad de los negocios. Llevará los libros que establece el código de comercio, y á más los que crea necesario.

Inciso 4º Pondrá su conformidad á las cuentas y las pasará á la comision directiva para su aprobacion.

Inc. 5º Está encargado de hacer las compras de materiales y todo lo necesario para la empresa, de acuerdo con las instrucciones de la comision directiva.

Inc. 6º Debe depositar diariamente el dinero que entre en caja, con excepcion de la cantidad que la comision directiva designe para cambio.

Inc. 7º Propondrá á la comision directiva el personal que necesite.

Inc. 8º En caso de urgencia puede suspender á cualquier persona que esté bajo sus órdenes dando cuenta inmediatamente á la comision directiva con los antecedentes del caso para que esta resuelva sobre el particular.

TITULO VIII

De los beneficios de la sociedad

Art. 30. Las utilidades líquidas que resulten de las operaciones de la sociedad serán distribuidas en la forma siguiente: 10 % para los miembros de la comision directiva en proporcion á las asistencias de acuerdo con el libro de actas.

13 % para fondo de reserva

75 % para los accionistas como dividendo.

Art. 31. Los dividendos á los accionistas no podrán exceder del 10 % anual sobre el valor nominal de las acciones, cuando resultase un exceso se destinará á completar los dividendos anteriores que no hubiesen alcanzado á este tipo, y si este estuviese ya completo, se pasará ese exceso al fondo de reserva y el directorio procederá á bajar la tarifa.

Art. 32. El fondo de reserva dejará de acumularse cuando llegue este al 20 % del capital.

Art. 33. El pago de los dividendos se hará cuando más dentro de 15 dias de aprobados por la asamblea general.

Art. 34 Se prescriben á favor de la sociedad los dividendos que al cumplimiento del primer quinquenio no hubiesen sido retirados (art. 1003, inciso 4º, código de comercio).

TÍTULO IX

Disposiciones generales y transitorias

Art. 35 Las obligaciones que contraiga la comision directiva obligan á la sociedad, pero la responsabilidad del accionista cesa con el pago íntegro de sus acciones (art. 410, código de comercio).

Art. 36. Las materias que no se hayan expresado en los estatutos, así como las modificaciones que la asamblea general introduzca en ellos serán regidas por las disposiciones del código de comercio.

Art. 37. La comision directiva pedirá á los poderes públicos la aprobacion de estos estatutos y queda facultada para aceptar las modificaciones que se le establezcan.

Art. 38. En caso de liquidarse esta sociedad, la asamblea general nombrará dos accionistas que asociados á la comision directiva harán la liquidacion y cuenta particionaria.

Art. 39. A los iniciadores de la sociedad segun acta de instalacion se le abonará el 5 % sobre el capital de 500 mil, mitad en acciones y mitad en dinero que les será entregado en relacion al capital suscrito y á medida que se vaya percibiendo.

En las comisiones ó corretaje á que están obligados los iniciadores, para la colocacion de acciones, no se abonará más del 2 %.

Buenos Aires, febrero 28 de 1887.—Señor ministro del interior: Se ha formado en esta capital una sociedad anónima denominada "Sociedad Cooperativa Telefónica" con un capital nominal de quinientos mil pesos moneda nacional, teniendo por objeto establecer líneas telefónicas en esta ciudad y demás puntos que crea necesario.

El directorio que suscribe nombrado en la asamblea que tuvo lugar el 3 del corriente, autorizado para aceptar cualquier modificacion que se hiciera á sus estatutos sino tuvieran conformes en todo con las leyes del país. Solicitamos de V. S. que sea reconocida en el carácter de persona jurídica la sociedad que representamos y cuyos estatutos se acompañan. Es justicia, etc.

Dios guarde á V. E., firmado:—*Cárlos Zorraquin*, presidente—*Matias Martí*, secretario—*Francisco P. Bollini*, tesorero—*Remigio Tomé*—*Diego F. Ramsay*—*Felipe Schwarz*—*Héctor C. Quesada*.

Buenos Aires, marzo 2 de 1887.—Pase al señor procurador general de la nacion para que se sirva dictaminar. Firmado—*E. Wilde*.

Señor ministro—Nada encuentro que observar acerca de los estatutos que se ha dado la sociedad Cooperativa Telefónica. Están ellos en todo conformes á las prescripciones de nuestro código y puede V. E. proveer segun su direccion solicita.—Marzo 15 de 1887—Firmado—*Eduardo Costa*.

Buenos Aires, marzo 17 de 1887.—De conformidad con lo dictaminado por el señor procurador general de la nacion, reconócese en el carácter de sociedad anónima á la Sociedad Cooperativa Telefónica.

Publíquese, insértese en el R. N. permítase tomar la copia que se solicite, legalícese y archívese.—Firmado—Juarez Celman—*E. Wilde*.

Conste que es copia y tiene ocho fojas útiles.—Buenos Aires, marzo 24 de 1887.—*J. P. Hansen O. M.*

Buenos Aires, marzo 28 de 1887.—Autos y vistos—Atento lo expuesto por el ministerio fiscal y en conformidad con lo dispuesto por el código de comercio en el artículo 407 pásense originales á la oficina del secretario general de comercio para la inscripcion que de los estatutos y autorizacion acordada por el poder ejecutivo se solicita, debiendo antes y con el presente ser ellos publicados en forma de edictos y por una sola vez en los diarios La Nacion y *Boletin Judicial*, agregándose á este expediente un ejemplar de una publicacion para la debida constancia.—*Emiliano García*—Ante mí: *Joaquin Lijó*.—Buenos Aires, marzo 28 de 1887.—*Joaquin Lijó*, secretario, cabildo 2º patio. 8586 p1 m29.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde la fecha del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don SATURNINO GONZALEZ y doña JUANA PRINGLES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaría del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, marzo 24 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 8659 p30 m30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita por el término de 3 veces á D. FRANCISCO ESPINOSA, para que comparezca á estar á derecho dentro de los 8 dias siguientes al de la publicacion de éstos, en el juicio que ha iniciado el Dr. D. Julio Fonrouge, solicitando el levantamiento de un embargo trabado con fecha 5 de julio de 1886 á solicitud de Francisco Espinosa en la ejecucion que por ante el Juzgado del Dr. Areco seguirá contra los señores Florencio E. Nuñez y Ca., bajo los apercibimientos de procederse en su rebeldía.—Buenos Aires, marzo 29 de 1887.—*Joaquin Lijó*, secretario; Cabildo. 8644 p3 m30

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. EMILIO MATHON, para que dentro del término de 15 dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, comparezca al Juzgado de Paz de la secion núm. 4 de la capital, á deducir sus acciones en forma en la demanda que le ha entablado por cobro de pesos don F. H lering y Ca., bajo apercibimiento de nombrársele defensor en caso de no comparecer.—Buenos Aires, marzo 22 de 1887.—*Arturo M. Abelerry*, escribano secretario. 8490 p15 m20

Por disposicion del señor don Cárlos N. Cárman, juez comisario del concurso formado á D. FRANCISCO CERRANO, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 1600 del código de comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, marzo 23 de 1887.—*Eugenio Bianco*. 8419 p4 m27

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleres Juan C. Vidal y Cª., de las mercaderias que existen como pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores O. Bemberg y Cª., contra los señores M. y G. Vigneau, por cobro de pesos.—Buenos Aires, marzo 22 de 1887.—*Cárlos N Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2º patio. 8818 p5 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias cada mes durante 6 meses al ausente D. GERARDO AGÜERO, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 115 del código civil, para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Cecilia Agüero por intermedio de la oficina del secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, marzo 11 de 1887. *Juan Cárlos Ponce*. 8226 p8 m24

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo criminal de la capital de la república, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se notifique á Don G. BARRAZ y á Don A. PRETTE, presidente y secretario respectivamente de la sociedad "Union Suiza" por el término de 9 dias, la providencia recaida en la demanda que les ha entablado D. Cosme Maria Pader por calumnias, la cual dice así: marzo 9 de 1887.—Por presentado con el testimonio de poder que presenta y diarios acompañados, se le tiene por parte y por constituido el domicilio que indica de la accion instaurada, traslado—Perez Ante mí: L. M. Gonzalez.—Al mismo tiempo se les intime comparezcan á estar á derecho en dicho juicio y constituir domicilio legal.—Buenos Aires, marzo 12 de 1887.—*L. M. Gonzalez*, secretario. 8227 p9 m22

Por disposicion del señor Cárlos C comisario de concurso de doña CLOTILDE ALBINI DE FERRARI se hace saber á todos los acreedores que habiéndose presentado por el síndico el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina del actuario que suscribe por el término de 15 dias, á los efectos del art. 1686 de código de comercio.

Lo que se hace saber para su conocimiento.—Buenos Aires, marzo 16 de 1887.—*A. Cordero*, secretario.—Oficina. Cabildo, 2º patio. 7796 p15 m17

INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

Se hace saber á los herederos de don VICENTE CANE, que si dentro del término de 15 dias de la publicacion del presente, no proceden á la construccion de la vereda de baldosa y al blanqueo de la propiedad que perteneció á dicho Cané, ubicada en la plaza principal de este pueblo, se procederá al embargo y remate judicial de dicha finca, de acuerdo con la ordenanza Municipal respectiva.—San Pedro, marzo 12 de 1887.—*Máximo Mielan*, intendente.—*G. F. Bozzano*, secretario. 7635 p15 m16

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 13, Dr. D. Daniel F. Maxwell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE ANTONIO DIAZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaría del que suscribe, Buen-Orden 256, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, marzo 4 de 1887.—*Benigno R. Zanoletti*. 6919 p30 m5

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 13ª Dr. D. Daniel F. Maxwell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LEOPOLDO THIEMER, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría del que suscribe, Buen Orden 256; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, febrero 28 de 1887.—*Begnino R. Zanoletty*. 6671 p30 m1

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. JUAN MOREL, para que en el término de treinta dias de esta publicacion, comparezcan á este Juzgado, ya sean como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Pedro, febrero 17 de 1887.—*S. Mamberto*, sustituto. 7634 p30 m15

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 Avenida Independencia 444, esquina calle 55.

POR EL MISMO.—De un buen lote de **potrillos** mansos para tiro y paseo, silla, entre los que hay lindísimas yuntas, y tantes ciento y gallinas y pollos Brahma de raza. El juéves 31, á las 4 de la tarde, en mi casa Avenida Independencia, 444 donde pueden verse.

POR EL MISMO—El domingo 10 de abril, á las 3 en punto de la tarde—**Dos manzanas** en la **Ensenada**—Señaladas con los números 29 y 45 en el plano general del puerto de La Plata confeccionado por el Sr. Waldorph y con las letras A 2 y B 2, respectivamente, del plano especial que sirvió para el remate del 28 de noviembre de 1886. Estos magníficos terrenos divididos en 21 lotes, forman parte de las cuatro manzanas que el Excmo gobierno autorizó á vender por cuenta de la municipalidad de esta capital y, como aquellos, los remataré con la base de un peso el metro cuadrado, y á pagar el importe en la siguiente forma: El 10 % en el acto del remate, el 15 % al firmarse la escritura; el 25 % á los cuatro meses del dia del remate, el 25 % á los ocho meses id id, el 25 % á los doce meses id id.—Total 100.

Los terrenos quedan situados frente á la nueva plaza, sobre el gran puerto y boulevard de Cricunvalacion; á una cuadra del tramway, frente á la gran estacion marítima de los ferrocarriles, entre el puente colgante del dique número 1 y la iglesia de la Ensenada, frente al corralon de maderas de D. José E. Cisneros. Pídanse planos especiales en mi casa, avenida Independencia 444. 8608 m27

Manuel Vicente

Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis num. 216.

NOTA—D. Eduardo Rosas es el gerente de la casa. 9079 pm

POR EL MISMO—Colosal remate en **Tolosa** mitad al contado y mitad á un año de plazo.

El domingo 10 de abril á las 2 de la tarde remataré dos inmejorables manzanas de tierra situadas á la entrada de los talleres del ferrocarril del Oeste que se inaugurarán á fines de abril del presente, donde trabajarán dos mil operarios. Los terrenos dan frente á la calle 5 y figuran en el plano oficial, seccion B, con el núm. 51, á solo dos cuadras de los talleres y frente á una portada para la entrada y salida de los obreros. El terreno está situado sobre la loma más alta de Tolosa y nada hay que decir de su importancia por cuanto su poblacion será inmediata y hallarse situados sobre la calle de más tránsito que conduce al puente sobre el arroyo Gato, hornos Portalis y mina de conchilla de Ventoso en cuya calle transitan tres mil carros diariamente.

Gran quemazon, venta mitad al contado y mitad á un año de plazo, delineacion y escritura matriz gratis firmando pagarés para el último pago. A los que opten por la compra al contado se les hará un descuento del 10 por %. Los terrenos se venderán con la ínfima base de 70 cen. m/n. la vara cuadrada. Llamamos la atencion del público interesado sobre la importancia de este remate y principalmente de los operarios del ferrocarril del Oeste para que asistan al remate donde podrán hacerse de un lote de terreno con la ínfima suma de 175 $ m/n. al contado y pudiendo pagar el restante con el producto de sus ahorros desde el momento que se les concede un año de plazo para el último pago.

Estas manzanas son las únicas que quedan sin venderse á inmediaciones de los talleres. Dentro de 6 meses valdrán el triple y desde ya se puede apreciar su importancia teniendo en vista su inmenso porvenir. No faltar á las 2 en punto y en el dia indicado, habrá carruages gratis para conducir á los interesados al lugar del remate. Universal de Manuel Vicente calle 54 entre 9 y 10 y frente á la estacion, los que saldrán á la 1 1/2 p. m.

Félix Lora y Ca.

Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferreteria, merceria, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderias.

POR LOS MISMOS — Colosal remate de **622.050** metros cuadrados de **tierra** á inmediaciones del gran puerto La Plata. Para el viernes 1º de abril á las 2 de la tarde en punto. Ver los detalles en la 3ª página.

POR LOS MISMOS.—Para el domingo 3 de Abril, á las 2½ de la tarde en punto, en **La Plata**, de una espléndida y confortable **casa**, con 6 cómodas piezas, altillo, cocina, pozo, letrina, cuarto de baños, aguas corrientes, etc. etc., con frente á la calle 48, entre 16 y 17, á solo 2 cuadras de los tribunales, del tramway, de la casa de baños, en el gran barrio de las familias á donde los terrenos estan tomando un valor extraordinario. Detalle: La casa se compone de una gran sala y zaguan; con frente á la calle, siguen 3 piezas, dormitorios, un gran comedor, otra gran pieza interior, una pieza uso cocina, altillo para personas de servicio, cuarto de baño con cañerias correspondientes, letrina, pozo, aguas corrientes, gran sótano, patio embaldosado y zaguan con rico mosáico, techo de zinc con tejuelas abajo, materiales de primer órden, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea, paredes pintadas lujosamente, puertas, ventanas y celosias nuevas, flamantes, con rejas de hierro á la calle, umbrales de mármol, todo el edificio revocado y el frente adornado con balaustrada y riquísimas y elegantes molduras. El terreno mide 9 metros de frente por 40 de fondo y está todo cercado de pared; en una palabra, la casa está concluida hace un mes y es un verdadero chiche. Ojo señores curiales se venderá con la ínfima base de 6000 $ m/n, lo que fué avaluado en nueve mil pesos; es una muy buena ocasion.

POR LOS MISMOS—Para el domingo 3 de abril, á las 3 de la tarde en punto, espléndido remate de la magnífica **manzana II**, seccion 19, subdividida en 36 lotes, entrando las 4 preciosas esquinas, con frente al importante boulevard 60 entre las calles 29 y 30, á un paso del hospital italiano, adonde pronto pasará el proyectado tramway, en la más alta cuchilla de La Plata, posicion pintoresca y encantadora. Quemazon forzosa, por lo que den, por disolucion de sociedad. Delineacion y escritura matriz gratis, 20 carruajes gratis, almuerzo campestre bajo nuestra gran carpa de campaña. Terrenos al alcance de todo bolsillo, alambrados, etc. etc. Atencion especuladores, pues los terrenos ya están subiendo y dentro de poco tiempo tendreis que pagar el doble de lo que valen hoy.

POR LOS MISMOS.—Para el domingo 3 de abril, á las 2 de la tarde en punto, de una preciosa **casa**, con 6 piezas, zaguan, cuarto de baño, pozo, letrina, etc., etc., formando esquina con el importante boulevard **13** y calle **43**, á solo un paso de los tribunales, calle macadamizada, terreno alto, camino obligado á inmediaciones del único gran puente que conduce á los Hornos, á las canteras, á las chacras, quintas y á la capital federal. Detalle: la casa se compone de un gran salon formando esquina con el boulevard 13 y calle 43, siguen otras 5 piezas, una piecita uso cocina, cuarto de baño, pozo con bomba, letrina, etc. etc., techo de zinc con tejuelas abajo, cielo raso de yeso, piso de tablas, paredes elegantemente pintadas, puertas y ventanas nuevas, flamantes; magnífico frente con buena vereda, el terreno está todo edificado y cercado de pared. Se rematará con la ínfima base de 5000 $ m/n, cuyo precio no alcanza á la tercera parte de su valor. Especuladores alerta.

Al comercio

Y al público en general—Participo que la razon social que giraba: Francisco Dominique y Cª, queda el activo y pasivo bajo la sola firma del que suscribe. La Plata, marzo 20 de 1887—*Francisco Dominique*. 8307 p30 m24

Florencio Madero

Tiene su escritorio en La Plata en la avenida Independencia 357, frente al Banco Hipotecario, se ocupa de transacciones en general, introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrages, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus letras pago de contribuciones directas y todo otro; escritorio: avenida Independencia 357, La Plata. perm.

Leopoldo del Campo

ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle 47, entre 12 y 13, altos. 8308 p30 m24

José M. Torres y Ca.

Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 11 de abril de 1887, se procederá al remate del arrendamiento de varios lotes de terrenos en la seccion 11, con arreglo á la ley 11 de agosto de 1878 y decreto siguiente:

La Plata, febrero 3 de 1886.—Siendo necesario reglamentar la ley de agosto 11 de 1886, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1º Por la oficina de tierras se sacará á remate el arrendamiento de toda la tierra fiscal de la Provincia.

Art. 2º La venta se efectuará en remate público al mejor postor, debiendo el comprador dejar en garantía el 10 o/o del importe de la tierra arrendada, en el acto mismo del remate.

Art. 3º El arrendatario firmará un documento por el cual se comprometerá á suscribir la escritura de arrendamiento diez dias despues de efectuado el remate, debiendo pagar en ese acto el importe de un año de arrendamiento.

En caso de no hacer efectivo el contrato, quedará este sin efecto y perderá el 10 o/o dejado en garantía. El resto de arrendamiento se pagará por anualidades adelantadas, cuyo abono se efectuará en los primeros 60 dias de cada año.

Art. 4º Por el tiempo transcurrido desde el dia que reciba la tierra arrendada y el final del año corriente, pagará la parte proporcional que le corresponda.

Art. 5º La oficina de tierras publicará avisos durante dos meses en dos diarios de la capital de la República, en dos de esta localidad y en uno de las ciudades de Dolores, San Nicolás de los Arroyos y Mercedes, en uno del pueblo de Bahía Blanca y en uno del pueblo á que pertenezca la seccion que se remate. El remate se hará sobre el terreno ó en la oficina de tierras, segun lo indiquen los avisos que se publiquen para cada venta.

Art. 6º El remate se hará por secciones, principiando por la seccion 11.

Art. 7º La base para el remate del arrendamiento será de 200 $ m/n por legua cuadrada al año, pagadero en anualidades adelantadas. La falta de pago de una anualidad dejará sin efecto el contrato, y la oficina de tierras en estos casos sacará nuevamente á remate las tierras que queden vacantes, en las mismas condiciones que establece este decreto. Los lotes que no sean arrendados en la licitacion, serán sacados nuevamente á remate á peticion de cualquier interesado.

Art. 8º La duracion del arrendamiento será por el término de 5 años.

Art. 9º Los lotes serán de dos leguas cuadradas.

Art. 10 El arrendatario no tendrá derecho á reclamar mejoras ni adelantos introducidos en la tierra arrendada.

Art. 11 El pago del arrendamiento podrá hacerse en la Tesorería General, en la casa central del Banco de la Provincia ó en cualquiera de sus sucursales.

Art. 12 Cuando el pago se efectuase en el Banco ó en sus sucursales, estas oficinas darán cuenta telegráficamente al Ministerio de Hacienda de las cantidades que hayan recibido, para que éste resuelva lo que corresponda.

Art. 13 Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—D'Amico.—*Eulogio Enciso*.

El remate tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m. en la oficina.—La Plata, febrero 10 de 1887.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos, ocurran los interesados á esta oficina. 5312 ; 5 f13

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
PERU 43, escritorio de
Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas terrenos, etc., etc. perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

Domingo 3 de abril al sud sobre la calle **Rioja** entre Independencia y Estados Unidos, frente al oeste, 10 vs. por 47, y 10 vs. por 67, con empedrado pago y tramway á la puerta, frente á la plaza Euskara. Un lote de 10 vs. sobre el boulevard Independencia, entre Rioja y Catamarca, frente norte. Sin base, por lo que den. Precio por vara cuadrada, á las 5 de la tarde; más datos, San Martin 51.

Los compradores abonarán 100 $ al firmar el boleto. 8473 m 27.

POR EL MISMO

Mártes 12 de abril—**346.795 varas cuadradas en Bahía Blanca**, chacra núm. 421, linda por el N. E. con la chacra 422, por el S. E. con la chacra 414, por el S. O. con el límite S. O. del ejido y por el N. O. con la chacra 424. Situacion importantísima, base 0,02 $ vara cuadrada. En San Martin 51, á las 2 de la tarde.

Nota—El comprador abonará 500 pesos al firmar el boleto. Más informe á San Martin 51. 8681 m30

POR EL MISMO

El domingo 3 de abril. De los buenos **muebles** que adornan la casa calle **Talcahuano 225**, por ausentarse su dueño para Europa; venta al mejor precio y al contado, ricos muebles de sala, dormitorio, comedor, etc. A las 12 del dia. 8682 m30

POR LOS MISMOS

Viérnes 15 de abril—Del suntuoso y rico **menage** que adorna la casa habitacion del señor Salvatti, calle **25 de Mayo núm. 261**, por ausentarse para Europa, riquísimos juegos dorados de seda y velour de gens, riquísimos cortinados id id, consolas doradas con espejos, arañas bronce y cristal, piano concierto, candelabros, garnitura, chimenea, alfombrados Smirna, espléndido juguito ante-sala cachemir de seda y fleco velour, muy rico juego de comedor vieux chéne y ébano plus ultra de los juegos de dormitorio de bull y marqueterie todo incrustado en bronce. Venta al mejor precio y al contado, á las 12 del dia.

POR LOS MISMOS

El juéves 31 de marzo—**6 toros** Hereford puros con sus correspondientes pedegrees, nacidos en la cabaña Paradise Grove propiedad del Sr. D. Francisco J. Meeks. **2 vacas** suizas importadas—**3 vacas** Durham, importadas por el Sr. D. Diego H. Getting, con sus pedegrees correspondientes—en San Martin 51 á las 2 de la tarde—al mejor precio y al contado. 8571 m29

POR LOS MISMOS

El lúnes 4 de abril—Venta de las **existencias** del establecimiento del Sr. D. Eugenio Mattaldi en Bella Vista (Moron), toros, vacas y vaquillonas Durham 1/2 sangre, 1 padrillo Cleveland 3/4, 150 cerdos, 4 cerdos (hembras) y 1 cerdo raza Berkshire importado—Bueyes, novillos, etc., etc., á las 11 de la mañana.

El tren sale de la estacion Once de Setiembre á las 8 de la mañana. Más informes, San Martin 51. 8572 m 29.

POR LOS MISMOS

Mártes 19 de abril, 4 magníficos **percherones**, 3 espléndidas **potrancas** percheronas, **1 yegua** con cria (macho) percherona con sus correspondientes pedegrees, importados por el Sr. D. Francisco Boyé, al mejor precio y al contado, en San Martin 51, á las 2 de la tarde. 8573 m 29.

POR LOS MISMOS

Viérnes 1º de abril—**Muebles! alhajas! y pianos!**—por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, dormitorio, comedor, cuadros al óleo, acuarelas, cromos, espejos, alfombrado, etc., etc.—Venta al mejor precio y al contado, en **San Martin 51** á las 12 del dia. 8472 m27.

POR LOS MISMOS

Domingo 3 de Abril—Al oeste calle **Passo núm. 366**, preciosa **casa**, con jardin al frente, 10 varas de frente por 36 de fondo, con hipoteca de 6000 $ en cédulas série G; base regalada 6000 $, á las 4 de la tarde.

Nota: El comprador abonará 200 nacionales al firmar el boleto. Más datos á San Martin 51. 8219 m23

POR LOS MISMOS

Domingo 3 de Abril, **terrenos** al norte, magnífica fraccion, calle **Gazcon** entre boulevard Córdoba y calle Paraguay, 1 lote de 10 vs. por 67; varas cuadradas 670; otro id id por 68; varas cuadradas 680; frente al Este; precio por vara cuadrada, sin base; á las 3 de la tarde.

Nota: Los compradores abonarán 100 $ por cada lote. 8220 m23

POR LOS MISMOS

Domingo 10 de abril—Remate féria en la cabaña **El Lago**, propiedad del Sr. D. Diego N. Carman, distante una legua de la estacion San Isidro—venta de **80 toros, 70 vacas y 50 vaquillonas** raza Durham, toros 7/8, 15/16 y puros y los famosos toros Durham importados, Grand Duke, Waterloo 4 th. del Herd Book, Endimion, registrado en el volúmen 27, pág. 84 del Herd Book, cerdos Berkshire, á las 12 del dia.

El tren sale á las 8 y 10 y á las 9.55 de la mañana. Por catálogos á San Martin 51. 8221 m22

POR LOS MISMOS

Miércoles 30 de marzo.—**32.316 varas cuadradas en Bahía Blanca**, parte de la chacra núm. 273, cruzada por el arroyo Maldonado, á un paso del puerto, base para la venta, 4 cts. vs. cuadrada, á las 3 de la tarde en San Martin 51.

El comprador abonará 200 nacionales al firmar el boleto. 7958 m19.

POR LOS MISMOS

Al llegar, por vapor "Patria" 10 espléndidos **burros** garañones; de 7 1/2 á 8 cuartas de altura; este lote ha sido escogido en los criaderos de Vich (Barcelona). 7517 m12

POR LOS MISMOS

Domingo 10 de abril—Una **propiedad**, (edificio antiguo,) situada en un esplendido local de inmenso y seguro porvenir, con frentes á las calles **Reconquista 581 y Paseo de Julio 578**, 17 varas 60 cts. de frente á las dos calles por 25 varas 60 cts. de fondo; venta por division de condominio. Base de venta 17.500 $ m/n, ad-corpus; á las 4 de la tarde.

Nota: El comprador abonará 500 nacionales al firmar el boleto. 7374 m10

POR LOS MISMOS

Judicial. Grandioso remate de los mejores y más famosos **campos del Saladillo**. Sobre el arroyo de Las Flores, campos con alambrados, pastos riquísimos de invernada, lotes apropiados para establecimientos, inmediatos al ferrocarril y á la capital, en nuestra casa, San Martin 51. Por órden de señor juez Dr. Molina Arrotea.

El miércoles 6 de abril á las 3 de la tarde procederemos á vender en lotes de fracciones de legua y media, dos y media, y tres leguas segun el plano que contiene la division proyectada: la magnífica estancia perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Lauro Galindez, situada en el partido del Saladillo, y cuyos campos son reputados de primer órden por sus excelentes pastos, de engorde y sus aguadas permanentes.

La tasacion practicada es sumamente baja y está incluida en ella los alambrados existentes y excluidas las poblaciones por no pertenecer ellas á la sucesion.

La venta se hará en lotes de acuerdo á la division, pero recordamos á los hombres de fortuna que pocas veces se ofrece oportunidad para adquirir tan inmediata á Buenos Aires, una extension tan grande de campo.

Publicamos á continuacion el detalle de la division, tasacion y extension de cada uno de los lotes, lote núm. 1. Se compone de 10400 metros 0,5 centímetros en el costado N. E. 9574 metros en el costado N. O. y 4634 metros en el costado S. O. 112 metros 80 cents. el costado S. E. y con el Arroyo las Flores cuya superficie total es de 5424 hectáreas 56 áreas y 70 centiáreas avaluado á razon de 10,37 $ la hectárea 56.252,75 $. Linderos: por el N. E. con el lote núm. 2, por el N. O. con Mariano Acosta, por el S. O. con los herederos de Pereyra, por el S. E. con el lote número 4 y el Arroyo de Las Flores; base de venta 2/3 partes 37.591,83 $.

Lote núm. 2—Se compone de 10.392 metros por el costado N. E., 5195 metros 74 cents. por el costado N. O., 10400 metros 05 cents. por el costado S. O. y 5195 metros 30 cents. por el costado S. E., cuya superficie total es de 5399 hectáreas 68 áreas y 32 centiáreas; avaluadas á razon de 12,96 $ la hectárea 69.979,89 $ m/n. Linderos: por el costado N. E. con el lote núm. 3, por el costado N. O. Mariano Acosta y Santiago Cartier, por el costado S. O. el lote núm. 1 y por el costado S. E. el lote núm. 4 y Paulino Iturralde; base de venta 2/3 partes 46.653,26 $.

Lote núm. 3—Se compone de 10392 metros por el costado N. E., 5196 mts. por el costado N. O. y 10.392 metros por el costado S. O., 5196 metros por el costado S. E. cuya superficie total es de 5399 hectáreas 68 áreas, y 32 centiáreas, avaluadas á razon de 11,85 pesos la hectárea 63.986,24 $. Linderos: por el costado N. E. con D. Federico O. de Toledo, por el costado N. O. con don Manuel Cartijo, don Pablo Carbonell y don Santiago Cartier, por el costado S. O. con el lote núm. 2, por el costado S. E. con don Paulino Iturralde; base de venta 2/3 partes pesos 42.657,49.

Lote núm. 4—Se compone de 8215 metros 57 cts. por el costado N. E., 4274 metros 10 cent. en el costado N. O. y lo demás linda con el arroyo de Las Flores, cuya superficie total es de 2382 hectáreas 81 áreas 53 centiáreas, avaluada á razon de 10 $ la hectárea 23.828,15 $. Linderos: por el costado N. E. con don Paulino Iturralde y el lote núm. 5, por el costado N. O. con el lote núm. 2 ellote núm. 1 y lo demas linderos con el arroyo de Las Flores; base de venta 2/3 partes 15.885,23 $.

Lote núm. 5— Se compone de 6635 metros por el costado N. E., 6230 metros por el costado N. O. 3382 metros 57 cts., por el costado S. O., y lo demas linda con el arroyo de Las Flores y cuya superficie total es de 3814 hectáreas 58 áreas 93 centiáreas, avaluadas á razon de 11,11 $ la hectárea, 42.380,08. Linderos: por el costado N. E. con don Federico O. de Toledo, por el costado N. O. con don Paulino Iturralde, por el costado S. O. con el lote núm. 4 y lo demas con el arroyo de Las Flores; base de venta 2/3 28.253,38 $.

El espediente testamentario tramita por la oficina del Dr. Abel Miranda, donde pueden tomarse mayores datos.

Planos y más datos á nuestra casa, San Martin 51. 6520 f26

POR LOS MISMOS

Judicial—**Dos propiedades** centrales calle **Corrientes núms. 172 y 178** entre Florida y Maipú. Pertenecientes á la testamentaria de D. Lauro Galindez; órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.

El mártes 5 de abril á las 4 de la tarde venderemos como perteneciente á la testamentaria de D. Lauro Galindez las dos propiedades arriba expresadas situadas en uno de los mejores puntos de la ciudad, La venta de estas 2 propiedades se hará separadamente, es decir las dos en una, por haberlo dispuesto así el señor juez.

Finca calle Corrientes 172: edificada en un terreno que mide 5 metros 88 centímetros de frente al Norte por 34 metros 75 centímetros, previniéndose que sobre el costado Este á los 21 metros principia un martillo en contra de 1 metro 28 centímetros de ancho por 13 metros 70 centímetros de largo hasta el fondo, y sobre el costado Oeste á los 29 metros 74 centímetros de la línea de la calle principia un martillo en contra de 35 centímetros de ancho por 5 metros 01 c. de largo hasta el fondo, terminando su frente del fondo en 4 metros 65 centímetros, lo que hace una superficie de 186 metros con 33 centímetros; tasacion 11.523,20 $. Base para la venta 2/3 partes 7.682,15 $.

Finca calle Corrientes 178: Edificada en un terreno que mide 10 metros 05 cts. de frente al norte por 47 metros 59 cts. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este á los 29 metros 74 cts. de la línea de la calle principia un martillo en contra de 35 cts. de ancho que sigue en direccion oblícua hasta el fondo lo que hace una superficie de 472 metros 03 cts; tasacion 27.913,20 $; base de venta 2/3 partes 18.608,90.

La venta de ambas propiedades se efectuará "ad corpus", es decir, lo que resulte entre muros y debiendo hacerse la venta en un solo lote, tomando como base la suma de las 2/3 partes de ambas tasaciones, esta resulta ser 26.291,05 $ m/n.

El expediente testamentario tramita por la oficina del Dr. Abel Miranda, donde pueden tomarse mayores datos.

Mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6503 f26

Adolfo Bullrich y Cª

Importantísimo remate de un valioso **establecimiento de campo**, compuesto de 10 1/3 leguas cuadradas ó sean 26.997 hectáreas, todo bajo magníficos alambrados, potreros, ensenadas, etc. cómodas y lujosas poblaciones, puestos, grandes alfalfares, etc., hacienda vacuna, lanar y yeguariza, toros y vacas puras importadas, vacas mestizas, novillos, bueyes, etc.—La Carlota y La Central, partido de **Lincoln**, segun el detalle de los lotes.

El juéves 31 de marzo, á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 78; base para la venta 20.000 ps. m/n legua. Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de sus propietarios y liquidacion de sociedad el magnífico establecimiento de campo arriba indicado dividido en dos fracciones á saber:

1ª fraccion—La Carlota compuesta de 6 legua cuadradas más 593 vs. cuadradas igual á 16.198 hects. 49 áreas, 37 cent., todo alambrado por sus 84 costados.

Dos costados con postes á 20 varas 7 hilos y 9 varillas de alambre, los otros dos costados postes á 12 varas con 6 alambres y 6 varillas de alambre, lo posteria al torno y medios postes reforzados de ñandubay, pegado á una ensenada hay un corral redondo de 200 varas de circunferencia construido con iguales materiales á los anteriores; al costado otro corral cuadrado de 10 x 10 de igual construccion al anterior. Los alambrados de las ensenadas con postes á 20 varas con 6 hilos y 8 varillas intermedias.

Sembrados.—Cuatro cuadras de alfalfa, 10 id de maíz á recogerse en mayo próximo, 300 árboles frutales, 1000 id acacias, álamos, sauces, etc.

Poblaciones.—Estancia en forma de chalet de material, techos de ladrillo y hierro, con 4 piezas, 2 piezas de adobe techo hierro; un galpon de material techo hierro, un gallinero de alambre tejido, un puesto con dos piezas de adobes y techo de paja.

Otro puesto "La Luisa," de adobe, techos de hierro con tres piezas corridas con corredor, y 5 puestos más de adobes y techos de paja.

Haciendas.—Un toro puro Englishman raza Durham de 3 años.

6 vacas puras de la misma raza servidas por el toro puro.

14 vacas 15/16 sangre servidas por el mismo toro.

1 toro puro raza Hereford de 30 meses.

28 vacas mestizas Hereford, servidas por el puro Hereford.

1 toro mestizo Durham.

114 vacas id id (elegidas).

8 bueyes de servicio.

10 vacas lecheras.

La mitad de un rodeo de 4.400 cabezas al corte con 10 o/o de novillos y dotacion de 30 toros mestizos Durham y 20 mestizos Hereford.

La mitad de esta hacienda tiene 3 años paricion de mestizos Durham.

1 padrillo raza Hunter Pitt.

36 yeguas servidas por ese padrillo.

1 padrillo Percheron Tahatam.

29 yeguas criollas elegidas.

5 id madrinas con crias.

32 caballos de tiro y andar.

1 mula de tiro, mansa.

557 ovejas Rambouillet al corte.

2314 id cruza Rambouillet y Lincoln del puesto La Luisa.

Muebles, carros, rastrillos, arados, y demas enseres de un establecimiento.

Este campo reconoce un gravámen de 25,000 cédulas série E, y otro de 15,000 série F que podrá tomar el comprador al precio y estilo de plaza.

Base de venta 20.000 $ m/n legua.

2ª. fraccion—El Central: Compuesto de 4 leguas cuadradas, contiguas á la anterior, campo de primer órden y dividido en 7 ensenadas con buenas aguadas, dos norias, una con pozo semi-surgente y la otra con dos jagüeles de comunicacion y dos jagüeles distribuidos.

Alambradas por todos los costados con postes torno ñandubay á 12 varas de distancia 6 hilos y 6 varillas intermedias de alambre torcido: los alambrados de las ensenadas con medios postes reforzados á 20 varas de 7 hilos, 7 varillas intermedias.

Sembrados—45 cuadras de alfalfa, divididas en varios potreros; 35 cuadras de maíz á cosechar en mayo próximo y una quinta con legumbres, ocho parvas alfalfa seca.

Montes - Uno con 920 árboles frutales, otro con 1000 acacias blancas, 20.000 plantas álamos, sauces y paraisos distribuidos en calles y cercados.

Poblaciones—La estancia principal construida á todo costo con 6 piezas de material, corredores, cocina, letrina, demás oficinas con jardin al frente, todo circundado por una reja de hierro, pilares de material, á un costado tres piezas de material con letrina para el servicio y separado de la casa principal, un cuarto con sótano para la carne, pozo de agua dulce, un palomar de material, tres galpones de material techo de hierro, uno techo de paja, dos de estos con pesebres para animales finos, etc., etc. Un galpon de material techo de paja, cocina y vivienda para los peones, dos pozos de agua potable para el servicio de los galpones, cochera y caballeriza, corrales y tras corrales de iguales materiales á los alambrados, dos palenques de ñandubay.

Puestos—Nueve distribuidos en todo el campo 4 de material con techos de hierro tres más sin techos, el resto de adobes y techos de paja, cada puesto tiene una ensenada con plantaciones.

Haciendas, vacuno—1 toro puro importado raza Durham "Kormam" de 4 años de edad.

1 vacapura id id, con cria: Victoria.

125 vacas mestizas finas con crias hijas del toro puro, 25 son lecheras.

12 toritos mestizos de un año hijos del toro importado.

132 vacas mestizas elegidas.

1814 vacas al corte

novillos y 18 toros mestizos Durham, este rodeo tiene dos pariciones de los toros mestizos.

1071 vacas al corte, rodeo núm. 2 con 13 % de novillos de dos años arriba y 9 toros Hereford (Pampas).

12 toros mestizos de 2 años

204 novillos de invernada de 3 á 5 años.

39 bueyes de servicio.

Yeguarizo—1 padrillo mestizo percheron.

89 yeguas al corte crias de dos años de percheron.

115 potros de 3 años arriba.

14 yeguas criollas ser burro hechor.

120 caballos, 30 de tiro y 90 de silla.

6 yeguas madrinas mansas.

1 burro hechor.

5 mulas de tiro para la noria.

Lanar—2 carneros Lincoln puros.

114 ovejas mestizas Lincoln con dos pariciones de los carneros puros.

35 carneros hijos de los Lincoln puros.

113 id Rambouillet para las majadas.

817 ovejas finas mestizas Rambouillet.

830 id cruz Rambouillet, puesto San Gerónimo.

309 id id id Los Blancos, 1012 id id id id El Negro, 672 id id id id Del Medio, 770 id id id id 3 Huecos, 1018 id id id id La Celina.

Vacuno—Mitad del rodeo La Celina con 1836 animales mestizos con buena torada 6 bueyes de servicio.

Porcino—159 animales al corte.

Muebles y útiles 1 carro de varas y guarniciones para 3 caballos, 1 coche de 4 ruedas con guarniciones para 5 caballos, 1 breack con guarniciones para 2 caballos, 1 tilbury y guarniciones, 1 máquina para cortar alfalfa, rastrillo, arados, 1 bote, dos represas y 26 bebidas de pino (usadas), 1 ropero, 4 bebidas nuevas en el puesto "La Celina," 10 lienzos para corral y 20 estacones de ñandubay.

Reconoce esta fraccion 20.000 cédulas série F y 30.000 série I que puede tomar el comprador á su cargo al precio y estilo de plaza.

Base de venta 20.000 $ la legua.

Este campo queda á 8 leguas de la estacion Alberdi sobre la línea del ferrocarril; Trasandino é inmediato á la estacion Vedia de la misma línea, de donde sale galera todos los dias hasta Lavalle, allí hay carruages para ir hasta la estancia que dista 2 leguas de este punto.

Está señalado en el plano de Meineke bajo los nombres de Guillermo Sanso, Gerónimo Zaldarriaga y José M. Blanco.

Estos campos son reputados como los mejores del partido de Lincoln y está rodeados de grandes é importantes establecimientos como los de los señores Duggan, Duraáona, Vostusdorp, Kaeng Sunther y muchos otros.

Pocas veces se ofrecen en venta establecimientos de esta magnitud y en condiciones tan favorables como estas.

Para ver el campo, existencias, etc., pueden ir los interesados que se les hará ver todo.

Por planos y más pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 7930 m15

POR LOS MISMOS

Grandioso remate de pintorescos **terrenos** situados en el pintoresco pueblo **Mar del Plata** denominado La Biarritz Argentina, ubicados al norte del pueblo sobre la misma costa del Oceano Atlántico en la cuna de una hermosa barranca—140 manzanas divididas en grandes lotes con la ínfima base de diez centavos vara cuadrada, 1/3 parte al contado, 1/3 á seis meses, 1/3 á 12 meses, con hipoteca y sin interés.

En nuestra casa, Alsina 78, el miércoles 13 de abril, á las 2 p. m. m30

POR LOS MISMOS

El viernes 15 de abril. Elegantísima **propiedad** boulevard **Santa-Fé núm. 869** entre Azcuénaga y Larrea edificada en terreno de 8 varas 75 cent. de frente al sud por 33 varas 99 cent. de fondo. Finca perfectamente bien construida con materiales de primer órden y toda clase de comodidades se venderá ad-corpus con la base de 14,000 pesos á las 4 p. m. m10

POR LOS MISMOS

El sábado 2 de abril, de los buenos **muebles** que adornan la casa habitacion calle **Maipú 375** por ausentarse su dueño á Europa, juego de sala, 1 piano perpendicular de Gaveau, comedor de nogal, dormitorios de nogal y caoba, cuadros, adornos, alfombrados, etc., se rematarán á las 12 del dia. m30

POR LOS MISMOS

El mártes 12 de abril. Judicial. De una espléndida y moderna **propiedad**, calle **Maypú 479** entre Paraguay y Charcas, edificada á la moderna, en terreno de 10 1/2 vs. de frente por 35 vs. de fondo. Base para la venta dos terceras partes, 10.815,66 $. Se rematará á las 4 p. m. m 29.

POR LOS MISMOS

El mártes 12 de abril, gran remate féria en el establecimiento **Negrette**, estacion **Villanueva**, ferrocarril del Sud, propiedad del Sr. David A. Shennan.

Padrillos y yeguas puras, toros y vacas puras nacidos en el país, vaquillonas puras, vaquillonas y terneras mestizas. Padrillos y yeguas Clydesdale. Potrillos y potrancas 3/4 y 1/2 sangre de carrera, 1 manada de yeguas mestizas de carrera. Ovejas y carneros Negrette puras y meztizas, Rambouillets puros, etc. A las 12 del dia.

Nota—Los interesados en asistir al remate deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Plaza Constitucion á las 6 y 50 a. m. ó el tren ordinario á las 7 y 20 hasta la estacion Villanueva donde encontrarán carruajes para ser conducidos al establecimiento donde una vez terminado el remate el tren expreso regresará á esta capital.

Otra—Las personas que deseen visitar la estancia Negrette antes del dia de la venta pueden dirigirse á Ranchos, ferrocarril del Sud donde encontrarán carruajes para ser conducidos á la estancia. Por catálogos y otros datos, Alsina 78. m22

POR LOS MISMOS

El domingo 3 de Abril. De un gran lote de **terreno**, frente á la calle Circunvalacion y á la via del ferro-carril del Oeste, en el **Caballito**, en la acera del almacen Repetto, compuesto de 48 varas de frente al Este por 70 varas de fondo; queda á cien varas al norte de la calle Rivadavia y se rematará sin base á las 4 p. m. m27

POR LOS MISMOS

El viernes 1º de abril.—5 notables **reproductores**, raza percherona. Todos ellos con pedegrees de primer órden. se encuentran ya en nuestra casa **Alsina 78**, donde se rematarán, á las 3 p. m. m27

POR LOS MISMOS

El viérnes 1º de abril—**3000 cabezas hacienda vacuna** al corte con 25 o/o de novillos, 3000 ovejas al corte con 10 o/o de capones y 100 buenos caballos. Las haciendas se pueden ver en el establecimiento Arroyo de los Padres de Baldez, partido de Pueirredon á tres leguas de Mar del Plata, se rematarán en nuestra casa, Alsina 78, á las 2 p. m. m20

POR LOS MISMOS

El jueves 31 de marzo.—Gran remate de **campos nacionales** 12 leguas seccion 1ª letra B, inmediatas al fortin **Roca**, campos de gran porvenir y señalados con los núms. 16 y 17 y mitad de los núms. 24 y 25—se rematarán en nuestra casa, Alsina 78 con la base de 6000 $ la legua, á las 3 p. m.

Estos campos reconocen un gravámen á favor del banco de 50.000 $ en cédulas série A. m. 17

POR LOS MISMOS

El lúnes 11 de abril. Importante remate de 4 leguas y 6580/10.000 de otra de buen **campo** en la provincia de Córdoba, departamento de Rio IV á solamente 6 leguas de la estacion Washington F. C. al P. lindando con la Colonia Sarmiento, el Rio V etc., campos de excelentes pastos y aparentes para la ganadería, se rematará en nuestra casa, **Alsina 78**, con la base de 8000 $ m n. legua kilométrica, á las 2 p. m. m25

POR LOS MISMOS

El miercoles 30 de marzo.—De un gran **mercado**, en el pueblo de **Maipú**, con dos frentes y con buenas piezas de material, edificado en terreno, de 40 varas por 40. La venta se efectuará ad-corpus, con la base sumamente baja de $ 12.000 m/n, en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m.

Reconoce una hipoteca de 8000 cédulas série J, y de renta mensual 144,67 $, pudiendo dar mucho más. 7306 m9

POR LOS MISMOS

El miércoles 30 de marzo—De **2000 cabezas hacienda vacuna** con 15 o/o de novillos servidas por toros 7/8 sangre, hacienda en muy buen estado, del establecimiento "Las Mercedes" en el partido de Juarez, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 1/2 p. m. m20

POR LOS MISMOS

El lúnes 4 de abril—Al norte, gran **terreno**, calle **Vicente Lopez 23**, á pocas varas de la preciosa plaza 6 de Junio con dos grandes galpones y compuesto de 33 varas de frente al o ste por 68 varas de fondo, se rematarán en dos lotes con la base de 15 ps. la vara cuadrada, á las 4 p. m. m25

POR LOS MISMOS

El viérnes 1º de abril—184.000 varas cuadradas ó sean 137.981 metros cuadrados de **terreno** de inmenso porvenir, en el ejido del floreciente pueblo de **Bahía Blanca**, próximos á la nueva Liverpool, sancionada por el gobierno, sobre el arroyo Napostá etc., marcada en el plano del pueblo con el núm. 18; se rematarán en nuestra casa Alsina 78, con la base de 5 centavos la vara cuadrada, á las 2 1/2 p. m. m23

POR LOS MISMOS

El domingo 3 de abril—De una **propiedad** central calle **Larrea núm. 21** entre Rivadavia y Piedad, edificada en terreno de 11 mts 90 centímetros de frente al Oeste por 54 metros de fondo, se puede comprar con muy poco desembolzo, se venderá ad-corpus con la base de 13.000 $ á las 4 1/2 p. m.

Tiene 13.000 cédulas série F é I, m22

POR LOS MISMOS

El miércoles 13 de abril. De un del **menage**, juego para escritorio roble, piano perpendicular, juego para comedor nogal, ricos vinos y demás enseres de la casa habitacion del señor ministro plenipotenciario de Italia señor baron Cova, calle **Artes 379**, por ausentarse para Europa. Se rematarán á las 12 del dia. m22

POR LOS MISMOS

El domingo 3 de abril.—De los **buenos muebles** que adornan la casa habitacion del señor D. Kirchhoff, avenida **Montes de Oca 158**, quinta conocida por del Gas. Rico juego de sala, de nogal, piano Sprunck, buenos espejos, ricas alfombras, lindo juego de escritorio, dormitorio de nogal, cuadros, adornos, se rematarán á las 12 del dia. m20

POR LOS MISMOS

El jueves 14 de abril—Grandiosa **esquina**, calles **General Viamont núms. 237 al 245 y Esmeralda núms. 421 al 449**, dividida en 5 lotes, compuesto el terreno de 22 metros ó sean 25 vs. 33 cts. á la primera y 61 metros 196 mlt. igual á 70 vs. 67 cts. á la segunda; calles centralísimas y adoquinadas; en todos los lotes existen gran número de habitaciones, de consiguiente hay allí muchísimo material de muy buena clase que se puede aprovechar.

Todas las paredes que circundan la propiedad son medianeras.

Se rematarán con la ínfima base de 50 ps. la vara cuadrada, á las 3 1/2 p. m.

Planos y más datos á nuestra casa Alsina 78. m25

POR LOS MISMOS

El lúnes 4 de abril.—Del rico y suntuoso **menage** que adorna la espléndida casa habitacion del Sr. D. Manuel S. Aguirre, calle **San Martin núm. 354**, por haberse ausentado la familia para Europa: ricos juegos de sala, espléndido piano, otro piano de estudio, espléndidos juegos de dormitorio, comedor y escritorio, cuadros, arañas, espejos, estatuas, riquísimas alfombras de D'Aubisson y Bruselas, todo en perfecto estado y delicado buen gusto, muebles de exposicion construidos en las mejores fábricas europeas, gran bodega con 6000 á 8000 botellas de esquisitos vinos. Un landeaux con yunta de yeguas marca Stegman, y guarniciones y un lindo cupé de dos asientos con una yunta de caballos sainos trotadores y su correspondiente guarnicion, se rematarán; á las 12 del dia.

Nota: La casa estará en exhibicion desde el viérnes 1º de abril. m16

POR LOS MISMOS

Judicial. Buena **propiedad**, altos y bajos calle **Cerrito núms. 365, 367 y 369**, entre Temple y Córdoba, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco; tasacion 13.188 $ 2/3 partes 8792 $ m/n.

El sábado 2 de abril á las 4 1/2 de la tarde, remataremos, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la siguiente propiedad:

Calle Cerrito núm. 365 á 369, cuyo terreno mide 10 metros 835 milímetros de frente al Oeste por 30m. 43c. de fondo al Este, formando todo una superficie de 329m. 70c. cuadrados.

El edificio consta de un almacen ó sea la entrada á la casa alta por el núm. 367, que se compone de 8 piezas con pisos de baldosa y cielo-rasos de lienzo, cocina y letrina, gas y aguas corrientes y un cuartito con escalera que conduce á la azotea.

La casa baja consta de 8 piezas, pisos de madera y de Portland, 2 cuartitos, 4 cocinas y letrinas, gas, aguas corrientes, algibe, dos patios y zaguan de Portland; teniendo en el núm. 369 una pieza á la calle con piso de madera cielo-raso de lienzo.

Todos los tirantes del edificio son de maderas duras.

La casa puede ser visitada cualquier dia que quieran los interesados.

Los tasaciones se encuentran en la secretaria del Dr. Gelly, en el tribunal, y por otros datos á nuestra casa, Alsina 78. 7871 m18

POR LOS MISMOS

Judicial. De la gran calle **25 de Mayo núms. 413 al 415 y Paseo de Julio núm. 436**, perteneciente á la testamentaria de D. Roman Pacheco, situacion inmejorable, venta ad-corpus; tasacion 30 961,28 $ m/n, 2/3 partes 20.641 $ m/n.

El mártes 5 de abril, á las 4 1/2 de la tarde, remataremos siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La finca con frente á dos calles: 25 de Mayo números 413 al 415, y Paseo de Julio núm. 436; cuyo terreno mide 20 mts. 835 mlm. de frente al oeste, por 19 mts. 675 mls. de fondo en su costado sud, 17 mts. 440 mls. en su costado norte; teniendo igual contrafrente en el Paseo de Julio y formando una superficie total de 387 mts. 616 mls. cuadrados. El edificio se compone como sigue:

Planta baja—Cuatro habitaciones sobre la calle 25 de Mayo, pisos de piedra hamburguesa y de baldosa; cielo-rasos de lienzo, gran sótano, cocina, letrina, gas, agua corriente, etc., etc.

Teniendo con frente al Paseo de Julio un gran patio con piso de piedra y una habitacion con puerta y ventana á la calle.

Planta alta—Con frente á la calle 25 de Mayo, tiene un gran salon y tres habitaciones con pisos de madera y cielo-rasos de yeso, linda chimenea en el salon y escalera de madera con barandilla de hierro, etc.

Frente al Paseo de Julio tiene tres habitaciones con balcon á la calle, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso; un gran mirador de material y una escalera aparte para el servicio. La propiedad está actualmente ocupada por un hotel restaurant y gana de alquiler mensual 160 $.

Las tasaciones pueden verse en la secretaria del Dr. Gelly en el tribunal, y por otros datos pueden dirigirse á nuestra casa Alsina 78. 7873 m15

POR LOS MISMOS

Judicial: Buena **casita** con frente á dos calles **25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442** perteneciente á la testamentaria de D. Roman Pacheco, ad-corpus, tasacion 5804,04 $ m/n, 2/3 partes 3870 $ m/n.

El mártes 5 de abril á las 4 3/4 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos, y con la base de 2/3 partes de la tasacion; perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la buena casita con frente á las calles 25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442, compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 5 metros 16 cents. frente al oeste, por 17 mts. 44 cents. de fondo en su costado norte, 17 mts. 17 cents. en su costado sud, é igual contrafrente á la calle Paseo de Julio, formando una superficie total de 89 metros 293 cents. cuadrados. El edificio, que es antiguo, consta de tres piezas á la calle 25 de Mayo, pisos de tabla y de baldosa, y al Paseo de Julio tiene una pieza con puerta y ventana á la calle, ocupada por un café. En los altos tiene una habitacion á la calle 25 de Mayo y dos más corridas, todas pisos de madera y cielo-rasos de lienzo, y una gran azotea con vista al rio, letrina, etc.

El remate se efectuará inmediatamente despues de vendida la casa de al lado.

Las tasaciones pueden verse en la secretaria del Dr. Gelly, en el tribunal. Más datos á nuestra casa, Alsina 78. 7874 m18

POR LOS MISMOS

Judicial—De la central **propiedad** calle **Reconquista núm. 332 y 334** entre Lavalle y Tucuman barrio muy comercial perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco, venta ad-corpus, tasacion 20.286,91 $ m/n 2/3 partes 13.525 m/n.

El mártes 5 de abril á las 4 en punto de la tarde remataremos bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor juez de primera instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada esta muy central propiedad compuesta como sigue:

Su terreno mide 8 metros 66 cent. de frente al este por 39 metros 84 cent. de fondo al oeste; teniendo un martillo en contra que empieza á los 21 metros 65 cent. de la línea de la calle 435 milímetros que sigue hasta el fondo siendo su contrafrente de 7 metros 65 cent. y teniendo una superficie total de 316 metros 953 milímetros cuadrados.

El edificio consta.

Planta baja—Contiene 9 habitaciones con pisos de tabla y de baldosa, cielo-raso de lienzo, cacina letrina y demas comodidades.

Planta alta—Consta de 7 habitaciones con pisos y cielo-rasos iguales á los bajos, una galeria corrida con reja de hierro, letrina, balcones á la calle, etc.

La casa está ocupada por una fábrica de baules, y gana actualmente 120 $ de alquiler mensual.

Las tasaciones pueden verse en la secretaría del Dr. Gelly en el tribunal. Y por más datos en nuestra casa Alsina 78. 7872 m18

POR LOS MISMOS

Judicial.—De una **chacra** todo alambrado en el partido de **San Isidro** casi sobre el Rio de la Plata perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco, tasacion 8500 $ m/n, 2/3 partes 5667 $ m/n, en nuestra casa, Alsina 78.

El mártes 5 de abril á las 2 en punto de la tarde, remataremos con la base de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.

La magnífica chacra situada en el partido de San Isidro y cuyas dimensiones son las siguientes:

Mide 107 metros de frente sobre el camino del rio al nord-este, por 356 metros de fondo al costado nord-oeste, por donde linda con Dn. José Pacheco, y 345 metros en su costado sud-oeste, por donde linda con Dn. Cárlos de Alvear, y 145 metros en su contra-frente al sud-oeste.

La chacra está toda alambrada con 4 hilos alambre de hierro y postes de ñandubay, habiendo en ella un rancho de material dividido en varios compartimentos, con techos de teja española.

Las tasaciones pueden verse en la secretaría del Dr. Gelly, en el tribunal, y por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 7875 m18

POR LOS MISMOS

Judicial. De un **terreno** en **San Fernando**, sobre el mismo canal, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco. Tasacion pesos 1000 m/n., 2/3 partes pesos 667 m/n.

El domingo 10 de abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Martin Bustos, con la base de las 2/3 partes de su tasacion, y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.

Un lote de terreno situado sobre el canal de San Fernando y cuyas dimensiones son las siguientes:

Mide 60 metros 28 cent. de frente al sud, calle paralela al canal, por 52 metros 39 milímetros de fondo al norte, teniendo su costado oeste sobre una calle sin nombre y su costado este sobre la calle de Cazon y habiendo edificado en él un rancho.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará nuestra bandera.

Las tasaciones pueden verlas los interesados en la secretaría del Doctor Gelly, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 7876 m18

POR LOS MISMOS

Judicial. Magnífica propiedad, cuatro **casas** dos altas y dos bajas, calle **Cerrito números 184, 186, 190 y 192**, entre Cuyo y Corrientes, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco, ad corpus; tasacion 38.758,50 $ m/n 2/3 partes 25.839 $ m/n.

El sábado 2 de abril, á las 4 en punto de la tarde, remataremos, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la magnífica propiedad, calle Cerrito núms. 184 al 192, compuesta y dividida como sigue:

Su terreno mide 24m30c, de frente al este por 14m. 50c. de fondo al oeste, formando una superficie total de 352 metros 35 centímetros cuadrados.

El edificio se compone de la manera siguiente:

Casa baja núm. 184. Consta de sala y antesala con tres ventanas á la calle, tres habitaciones más, cuarto para carbon, cocina y letrina, en el segundo patio escalera de fierro que conduce á un cuartito con piso de ladrillo: todas las piezas con tirantes de madera dura; cielo raso de yeso, pisos de tabla y blanqueadas, zaguan y patios pisos de baldosas.

Casa alta núm. 186—Siete habitaciones con tirantes de madera dura, cielos rasos de yeso y pisos de baldosa, cocina y letrina, tres piezas altas, escalera de mármol á la entrada, gas, aguas corrientes y demas comodidades.

Casa baja núm. 190—Seis habitaciones con pisos de madera y cielo rasos de yeso, maderas duras, cuarto de carbon, cocina, letrina y una piecita alta, gas, algibe, zaguan y patios, pisos de baldosa, etc, etc.

Casa alta núm. 192—Seis habitaciones y dos piezas altas iguales á las anteriores, escalera de mármol á la entrada, cuatro ventanas á la calle, gas, bomba para el algibe, etc. etc.

Las casas pueden ser visitadas todos los dias.

Para ver las tasaciones, ocurrir á la secretaria del Dr. Julian Gelly, en el tribunal, y por otros informes á nuestra casa, Alsina 78. 7870 m18

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, **San Martin 59.** per.

POR LOS MISMOS

Judicial. De la importantísima y bien situada **finca**, calle **Rivadavia núm. 84**, que fué ocupada por largos años por el club de Residentes Extranjeros.

Lo mas importante y bien situado de la capital. calle Rivadavia núm. 84, entre Perú y Chacabuco, 22 metros 51 centésimos de frente al norte por 60 metros 20 centésimos en el costado este y 60 metros 45 centésimos en el costado oeste, teniendo 21 metros 80 centímetros de contra-frente.

Segun los títulos son 26 varas de frente por 70 de fondo y frente al gran boulevard.

Tasacion 360.000 $ m/n., 2/3 partes 240.000 $ m/n. Ad-corpus, 20 hermosas habitaciones en los grandes cuerpos de edificio, 3 grandes patios, cielo-rasos de yeso, pisos de mosáico, muros de dos ladrillos. gas, agua corriente, gran fuente en el patio, depósito para agua y todas las comodidades necesarias.

El juéves 28 de abril, á las 4 en punto, se rematará á la más alta postura y por su base, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Inchaurregui de Ortega, esta importante y bien situada propiedad, la única á vender por su situacion y extension de terreno.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por informes al martillero ó á la escribania del Sr. Rodriguez. 7939 m19

POR LOS MISMOS

Importante, al norte, 18 espléndidos lotes de **terreno** calles **Gallo, Laprida, Cuyo y 70 A**, calles adoquinadas, rodeados de importantes edificios; base para la venta 4 $ vara cuadrada, lotes chicos, lotes grandes, por division de condominio.

El domingo 17 de abril, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos terrenos. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 8130 m22

POR LOS MISMOS

De la bien situada **finca**, calle **Belgrano núm. 547 y 549** entre Santiago del Estero y San José. 9 1/2 varas de frente por 37 varas de fondo, con 5 buenas piezas y demás oficinas. A una cuadra del nuevo departamento de policía, rodeado de importantes edificios. Base para la venta: 8000 $ m/n.

El mártes 12 de abril, á las 4 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada por órden terminante de su dueño esta espléndida y bien situada finca á un paso del nuevo departamento de policía, donde pronto darán principio al adoquinado. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 8197 m23

POR LOS MISMOS

Averias, 35 cajones **barniz** de 12 tarros cada uno; por cuenta de Seguros, en nuestra casa **San Martin 59**.

El viérnes 1º de abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de quien pertenezcan.

20 cajones barniz copal núm. 1; 2 id id blanco, 3 id id para coche; 10 id id negro, con poca averia y en lotes al gusto de los compradores. 8552 m29

POR LOS MISMOS

6 lotes de **terreno**, calle **Europa**, entre Saavedra y Jujuy, y Jujuy entre Estados Unidos y Europa.

El domingo 17 de abril, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán en uno ó en varios lotes, estos importantes terrenos.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Títulos perfectos. 8569 m29

POR LOS MISMOS

De 180 cajones **bacalao** superior clase, en la **Aduana Nueva**, depósito Sarmiento.

El juéves 31 del corriente, á la 1 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores.

140 cajones enteros de bacalao superior clase, 40 medios cajones id id, 180 cajones llegados por el vapor "Campinas." 8554 m29

POR LOS MISMOS

De **comestibles, bebidas y cristales**, en nuestra casa **San Martin 59**.

El viérnes 1º de abril, á las 12 en punto, venderemos á la más alta postura, un variado surtido de comestibles, bebidas y ferreteria, cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon en pipas, id en cuarterolas, id priorato, id San Juan, arroz de la India y Glacé, bacalao superior, azúcar de varias clases, aceite italiana y español, pasas de higo y de uva, sardinas, velas esteàrina, chocolate, té, café, pimienta y canela molida, aguardiente en damajuanas, ginebra y anís en id de 2 1/2 y de galon, ginebra en frasqueras, cerveza varias marcas, agenjo, vermouth, menta, licores surtidos, cerveza en cascos, cohetes, fariña, cigarros varias clases, dulce varios, papel de estraza, achicoria y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension. 8553 m29

POR LOS MISMOS

8 espléndidos lotes de **terrenos** lo más alto del municipio, conocidos por la testamentaria del Dr. Peralta, calle **Venezuela** pasando la de B. edo, límite del municipio y otra calle sin nombre á media cuadra del boulevard Belgrano y Victoria, sin base, á la más alta postura.

El domingo 24 de abril á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura estos espléndidos y bien situados terrenos.

Títulos perfectos, el comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 8664 m30.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa **San Martin 59**—59 bordalesas **vino francés** superior calidad, por cuenta y órden de una casa introductora.

El viérnes 1º de abril á las 2 p. m. venderemos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora este importante partida de vino francés de superior calidad.

En seguida :—Una gran partida chocolate Louit fréres, en distintas condiciones. 8663 m30

Manuel Perez del Cerro

De una linda **casa** y un **terreno** contiguo, situados en la calle **Comercio núms. 691 y 693**, entre Zeballos y Solis.

El domingo 10 de abril, á las 3 de la tarde, venderé en remate público y dinero de contado, las dos propiedades arriba expresadas, ubicadas en una de las principales calles del sud, con gas y empedrado con trotadoras, y un paso del punto central de aquel populoso barrio: distan cuadra y media hácia el este del boulevard Entre-Rios, con tramway de ida y vuelta en la esquina de Zeballos: todas aquellos contornos están rodeado de edificacion.

La casa mide en su terreno 8 varas 85 céntimos de frente por 45 1/2 varas de fondo; el frente es espléndido, á la moderna, con una hermosa puerta de cedro y dos ventanas, cuyas rejas son primorosamente adornadas.

El zaguan con piso de mosáico fino, puerta de hierro y techo de yeso: la casa tiene 7 piezas, 4 de ellas con techos de madera dura, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla angosta, y las 3 restantes embaldosadas, tirantes de pino y techos de tejuela francesa, un corredor con pilares de hierro, cocina, dos letrinas, sumidero, gas y colocada la cañeria para las aguas corrientes.

La base para la venta de esta finca, por la que hay oferta de 90 pesos de alquiler mensual con contrata garantida, es la módica suma de 9000 nacionales.

El terreno adyacente consta de 13 varas 90 céntimos de frente, de las cuales 5,90 tienen 45 1/2 varas de fondo, y 8 miden 56 varas. Existen una buena pieza de material y algunas construcciones de madera en el fondo. Un gran porton y una sólida pared al frente.

Tanto este terreno como la casa tienen vereda de 3 varas de ancho, de piedra genovesa.

La base para la venta del terreno no puede ser más ínfima, 12 nacionales la vara cuadrada, que son en su totalidad 716,45. Con un gasto de 16 ó 18.000 pesos sobre el costo podría producir con toda facilidad 500 pesos mensuales.

Títulos en toda regla.

Los compradores entregarán, como garantia, al firmar el boleto, el 5 o/o del importe de la venta.

Por más detalles Juncal 125, ó á la Bolsa de Comercio. 8675 m30

Angel Aguilar

El domingo 3 de abril, á las 5 p. m., de la flamante **casa**, calle **Belgrano núm. 1173**, calle de 30 varas con 5 de vereda, árboles, empedrado con trotadoras, tramway y luz eléctrica. Base para la venta 8000 $ m/n.

Otros datos al martillero Victoria 27 ó Bolsa de Comercio. 8623 m30

H. Baizan

Se efectuarán los siguientes remates el domingo 3 de abril:

A las 2, un **terreno**, en la calle **Pavon**, entre Rincon y Pasco, compuesto de 10 varas de frente por 20 de fondo.

A las 3, una **casa**, con mucho fondo, situada en la calle **Comercio**, entre Jujuy y Catamarca, 10 varas de frente por 72 de fondo, 4 piezas nuevas y bien edificadas.

A las 4, un hermoso **terreno**, propio para una fábrica, situado en la calle de **Pasco**, entre San Juan y Cochabamba, 20 varas de frente por 80 de fondo, tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional de 5000 ps. m/n los mismos que podrá reconocer el comprador.

A las 5, una **casa**, en la calle **Gazcon**, entre las de Cangallo y Cuyo, mide 10 varas de frente por 40 de fondo, 5 piezas, 2 de material y 3 de madera y todo lo necesario. 8660 m30

Pedro Ebbeke y Ca.

Averias por cuenta de Seguros, en nuestra casa calle **Perú núm. 80**, 15 cajones perfumeria, 42 piezas tripe rizado de Bruselas, 1 cajon corsés, 1 id guantes, 8 vaquetas charoladas grandes clase A, 8 id id regulares clase 1, 8 id id chicas clase 2.

El viérnes 1º de abril, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido general de mercaderias inglesas, alemanas y francesas y al mismo tiempo por cuenta de Seguros los artículos arriba mencionados y muchos otros que están en despacho. 8668 m30

POR LOS MISMOS

Averias por cuenta de Seguros, 323 barricas **azúcar** de Holanda, en la **Aduana Lanús**, en los depósitos de Costa y Ramirez.

El viérnes 1º de abril, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado, la partida de azúcar arriba mencionada. 8667 m30

Juan B. Luqui

Base 2 pesos vara cuadrada.

El domingo 3 de abril, á las 3 p. m., de varios lotes de **terreno** situados en la calle **Pichincha** entre Comercio y San Juan, á 2 cuadras del templo parroquial, á media cuadra del boulevard San Juan, empedrada con trotadoras. Estos terrenos quedan ubicados con frente al oeste y en el paraje más pintoresco, rodeado de hermosos edificios.

Los venderé pasando de la base indicada, pues tengo órden de su dueño de quemarlos por tener que ausentarse del país.

Estos terrenos son los más altos de la parroquia de San Cristóbal. 8652 m30

POR EL MISMO

Base 1 peso vara cuadrada.

El domingo 3 de abril, á las 4 1/2 p.m., de varios lotes de **terreno** ubicados en la calle **Garay**, á 49 varas de la calle Rioja, empedrada, con línea de tramway, á media cuadra del puente del ferro-carril del Oeste; este terreno mira con frente al norte, á 3 cuadras de la iglesia parroquial.

Estos terrenos pertenecen á una sociedad que está en liquidacion por cuyo motivo los venderé pasando de la ínfima base indicada.

No faltar á la hora indicada.

Por más datos al martillero Juan B. Luqui, pasage Roverano núm. 9, Victoria 31. 8653 m3

M. Billinghurst é hijos

Judicial. El domingo 17 de abril, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, un gran **terreno**, ubicado frente á la estacion **Temperley**, del ferro-carril del Sud, compuesto de 30.801 metros cuadrados, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Pestalardo. Base para la venta: cuatro mil quinientos diez pesos 4510 ps. m/n. 8526 m29

A. Montes de Oca

Judicial. Por órden del Sr. juez de seccion Dr Tedin, de la barca rusa **Iphigenia**, situada en la **Boca del Riachuelo**, frente á la Capitania del Puerto. Tasacion 4000 $ m/n; base 2667 pesos m/n.

El dia 15 de abril, á las 3 p. m., remataré al contado y á la más alta postura, el casco, arboladura, velámen, carpinteria, etc. etc.

El comprador dará en seña 500 $ m/n. 8532 m29

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, ropería, zapatería**, etc. etc. en nuestra casa **Perú 95 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y ropería**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á 1 hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales. etc.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, ropería, zapatería**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. También nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Juan C. Gomez

De la linda **propiedad**, calle **Pozos núm. 281**, con empedrado y vereda de piedra pagos.

El domingo 3 de abril, á las 4 1/2 en punto, procederé á vender por cualquier precio, la elegante propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 8 varas 70 cents. de frente por 23 vs. 30 cents de fondo, 5 habitaciones, tirantes de maderas duras, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, gas en todas las piezas, puertas cristales en el zaguan, etc.

Títulos superiores.

El comprador entregará 300 $ m/n en garantia al firmar el boleto; por más informes Florida 179, á las 4p. m.

Nota: La casa gana 55 ps. m/n por mes, peso hay afertas de 60. 8215 m23

Emilio C. Quirno

De 6 espléndidos lotes de **terreno**, calle **Charcas**, entre Laprida y Anchorena, á una cuadra del tramway y del boulevard Santa-Fé, rodeados de espléndidos edificios. Base de venta, 6 $ m/n la vara cuadrada. Títulos garantidos.

El domingo 3 de abril, á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño y siempre que pase de la base fijada para la venta, los 6 espléndidos lotes de terreno, cuyas dimensiones se podrán ver en el plano que se repartirá oportunamente.

En cuanto al paraje es de lo mejor, pues se encuentra rodeado de espléndidos edificios.

Nota: El comprador de cada lote entregará el 5 o/o en garantía de la compra en el acto de firmar el boleto.

Por más datos á mi escritorio San Martin 44. 8408 m25

Bourg y Nuñez

3 lotes de **terreno** y de una suntuosa **casa** formando esquina á las calles **Moreno y Liniers** aparente para almacen ó tienda, títulos inmejorables.

El domingo 3 de abril á las 4 p. m., construccion moderna y sólida, compuesta de un almacen, trastienda y otra pieza, cocina y letrina, siendo su terreno de 10 varas de frente á la calle Liniers por 23 varas de fondo á la calle de Moreno, la misma que puede producir 50 nacionales de alquiler. A más 3 lotes adyacentes, dos de 8 1/2 varas de frente á Liniers por 23 varas de fondo y otro de 9 varas de frente á la calle de Moreno por 27 1/2 varas de fondo; sin base ni límite, por lo que den.

El dia y hora indicados venderemos estas propiedades á su más alto postor y dinero de contado, en los mismos títulos perfectos. Informes á los rematadores, San Martin 62. 8448 m27

L. Mattaldi y Hno

De los **muebles**, que adornan la casa calle **General Lavalle núm. 198**, altos, por tener que desocupar la casa.

Juego de sala y ante-sala, piano espejos, cuadros, comedor, cuatro dormitorios, alfombrados, adornos, etc.

El miércoles 30 de marzo, á las 12 del dia, cuyo detalle omitimos. 8381 m26

POR LOS MISMOS

El **menage** que adorna la casa habitacion del Sr. D. Adrian Suchon, calle **Suipacha núm. 306**.

Rico juego de sala, piano perpendicular, mesa consola dorado con espejo, arañas, cuadros, juego de dormitorio de nogal con toilet, juego de comedor, cristales, alfombrado, porcelana, platina, galerias con cortinado, cocina, baño, plantas, etc. etc. 8382 m26

Zaviria y Marques

Importante remate, en **Las Conchas**, de 24 lotes de **terreno**; sin base.

El domingo 17 de abril de 1887, á la 1 del dia. Por disposicion del consejo deliberante municipal, procederemos á vender en remate público, el dia y hora indicados, la manzana núm. 158, dividida en 13 lotes; los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, de la manzana 183, y los lotes 2, 3 y 4, de la manzana 155. Sin base, por lo que den!

Los planos de estos terrenos serán repartidos en oportunidad, con todos los detalles precisos; los que tambien podrán solicitarse en nuestro escritorio, San Martin 73.

Los terrenos están ubicados entre las calles Cazon y Enciso, en parajes importantes y próximos al hermoso rio del Tigre, en el pueblo de Las Conchas. 7878 m16

Policarpo Mom

Judicial: En **Barracas al Sud**, en el mejor paraje calle **Saavedra núm. 160**, base muy insignificante, 24.000 $ m/n.

El domingo 3 de abril del corriente año, á la 1 p. m., en el **terreno**, estarán colocadas las banderas del martillero. ¡Atencion capitalistas!, los detalles van en el siguiente:

Edicto judicial: Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Policarpo Mom ha sido nombrado para vender en público remate el dia 3 de abril, un terreno situado en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Graciano Harinordoqui, compuesto de 46 metros cents, de frente á la calle Saavedra, entre O'Gorman y la siguiente, por 208 metros 70 cents. de fondo, siendo la base para la venta la suma de 24.000 $ m/n, (veinte y cuatro mil). Los autos de su referencia tramitan por la secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto.—La Plata, febrero 24 de 1887.—*Arturo Mom* escribano público.

Nota.—El comprador al firmar el boleto entregará al martillero el 5 o/o sobre el valor de la compra.

Jose M. Barsoba

Importante lote de **terreno** en la calle **Cuyo** entre Bermejo y Anchorena, calle empedrada con trotadores, situado en medio de espléndidos edificios y rodeado de gran poblacion.

El domingo 10 de abril á las 5 p. m. venderé por órden terminante de su dueño sin base y por lo que den, un gran lote de terreno situado en la calle Cuyo entre Bermejo y Anchorena, compuesta su extension de 26 1/2 varas de frente al sud, por 100 id de fondo al norte, por el costado este tiene 100 varas y por el oeste 98 id.

Esta propiedad que ofrezco en venta, tiene doce mil cédulas del Banco Hipotecario Nacional série A, con cuya hipoteca puede cargar el comprador abonando la diferencia de las cédulas.

Títulos de primer órden y por más datos al martillero Bolivar 94, altos. 8537 m29

POR EL MISMO

De la espléndida **esquina Malavia y Paraguay**.

El domingo 3 de abril á las 5 p. m. venderé al mejor precio y dinero de contado la bien situada esquina de Malavia y Paraguay compuesta su extension de 18 vs. 40 céntimos de otra á la calle de Paraguay por 37 vs. 75 céntimos de otra á la de Malavia. El terreno que ofrezco en venta, es de gran porvenir y está ubicado en medio de un gran centro de poblacion y en uno de los parages más altos y pintorescos al norte de la capital.

Títulos de primer órden y por más datos al martillero Bolivar 94, altos. 8536 m29

Risso-Patron y Cª

Domingo 3 de abril, á las 4 1/2 p. m.—De 10 magníficos **lotes**, á 70 vs. del boulevard **Corrientes** y del tramway rural, á media cuadra del mirador del Sr. Ortiz Basualdo y de la capilla y colegio de las Hermanas de Jesús. Base 1,50 $ vara cuadrada. 8475 m27

POR LOS MISMOS

Domingo 3 de abril, á las 3 p. m.—De un valioso **terreno**, calle **Cuyo núm. 1293**, entre Passo y Castelli, mide 10 varas de frente por 60 de fondo. Base 9 ps. vara cuadrada. Es la posicion más escogida de ese paraje, con tramway, empedrado y gas al frente, cercado de pared, con edificios magníficos por sus dos costados, á una cuadra del boulevard Corrientes que se levanta magestuoso reputandose hoy como uno de los más importantes del municipio, se vende á un precio que es una demasia que irá á favor del comprador Títulos superiores. Se exijirá el 5 o/o. 8476 m27

POR LOS MISMOS

Domingo 3, á las 2 p. m., de dos bonitas **casas** calle **Billinghurst** entre Cangallo y Cuyo; dan más del 1 o/o. Estas casas tienen sala, 2 habitaciones, pozo, cocina, letrina, maderas duras, pisos de madera, revocadas por dentro y fuera. La importancia de esta localidad está demostrada por la multitud de operaciones que se hacen diariamente, concurriendo por esta circunstancia el valor de la tierra. Mide 10 vs. de frente por 21/34 de fondo cada una. Se exijirá 150 $ por cada una. 8564 m29

POR EL MISMO

Domingo 3, á las 3 1/2, de dos preciosos **lotes** calle **Bulnes**, á 50 varas de Piedad, formando esquina á la via férrea. á 20 varas del boulevard Gauna; base 1000 $ c/u. El que forma esquina tiene 12 varas de frente por 7,07 en el contrafrente, 21,10 al sud y 21,01 por el costado norte. El otro mide 10 varas de frente por 21 al sud, y 22 al costado norte. Dista 50 varas del tramway Central y del empedrado. Se exijirá 100 $ por cada lote. 8563 m29

Waldino C. Ponce

Judicial. El domingo 1º de mayo, á las 5 1/2 de la tarde, de una hermosa **casa**, 14 metros de frente al este por 59 metros, calle **Salta 607**, entre San Juan y Cochabamba, tramway por su frente; base 19.835 $.

Esta linda casa tiene 8 piezas, queda á poca distancia de la plaza Constitucion, tiene tramway por la puerta, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tiene edificado todo su frente, con pared de dos ladrillos, 3 lindísimas ventanas balcon bordadas, con celosias de cedro, puerta de la calle de cedro, celosias en todas las puertas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, umbrales de mármol, 2 puertas de reja, una en cada zaguan, un altillo, zarzo de hierro, árboles frutales y algunas plantas de adorno en el primer patio, todo esto se ha tasado en la suma de 29.653 con 55 cts., base 2/3 partes que son 19.835 con 64 cts.

Nota: La casa es la más elegante construccion de todo ese barrio, tiene todas sus maderas duras, techos de baldosa. Por informes al rematador Perú 141, á las 2 y para ver la casa á toda hora del dia. 8208 m23

POR EL MISMO

El domingo 1º de mayo, á las 5 p. m., una bonita **casa**, 7 piezas, base $ 7637 m/n con 39 cents. calle **San Juan 396**, entre Buen-Orden y Lima. Terreno de 8 metros por 32 metros 650 milímetros. Tramways por todos lados.

Esta casa tiene 7 lindas piezas, cocina, letrina, pozo, puerta de reja en el zaguan, zarzo de hierro, parrales, etc., todas las piezas tienen pisos de tabla, puertas con contramarcos, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosa sobre tirantes de maderas duras, patios embaldosados, puerta de calle de cedro, 2 ventanas á la calle, cielo-rasos de yeso.

En terreno de 8 metros de frente por 32 metros 650 milímetros por el este de fondo, todo tasado en la suma de 11455 $ con 5 cts., base de venta 2/3 partes que son 7637 $ con 39 cts.

Esta y la de la calle Salta, pertenecen á la testamentaria de D. José Pando, y mandadas vender por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze; los autos tramitan por la secretaria de D. Sebastian Martinez.

Nota: Esta casa puede verse todos los dias de 2 de la tarde adelante; por otros informes al martillero Perú 141, á las 2. 8209 m23

POR EL MISMO

El domingo 3 de abril á las 12. De los ricos **muebles** que adornan la casa habitacion calle **Independencia 472** por ausentarse su dueño de esta capital.

El detalle es como sigue: 3 riquísimos juegos de sala, juego de comedor, dormitorios, alfombrados, cuadros al óleo espléndidos, loza, cristales, bronces diversos, adorno de mesa de metal blanco, ricos artefactos de gas, un rico piano, cortinados, una espléndida y variada coleccion de libros y obras de esquisito mérito. La venta se hará sin retirar lote y tendrá lugar infaliblemente el domingo 3 á las 12.—Nota. No olvidarse el dinero pues la entrega deberá efectuarse el mismo dia. Los muebles que vendo estarán en exhibicion desde las primeras horas del dia. 8534 m29

Vicente Hoyo y Cª

En la capital, del **Aserradero á vapor**, calle **Pavon núm. 30**, perteneciente al concurso de D. Domingo Scolari.

Un motor fuerza de 6 caballos; una caldera id id 8 id, sierras, máquinas para escoplar, tornos, trasmisiones, galpones, etc., al mejor postor.

El miércoles 30 de marzo, á las 12 en punto venderemos en público remate las existencias de ese aserradero, todo de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial.—Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se hace saber que los martilleros Vicente Hoyo y Cª. han sido nombrados para proceder á la venta en público remate, el dia 30 del corriente, á la hora que ellos designen, de todas las existencias del aserradero á vapor perteneciente al concurso formado á D. Domingo Scolari, situado en la calle Pavon núm. 30, en el que entre otras cosas existen las siguientes: 1 máquina motor (6 caballos) completo, 1 caldera (8 idem), 1 sierra circular, 1 máquina para escoplar madera, 1 torno para escobas, 2 sierras sin fin con armazones, 3 tornos armados de hierro fundido en estado de funcionar, 1 trasmision con 11 poleas y 8 correas, 1 piedra de afilar, 3 compases chicos, 9 esgurbias, 10 cintas de sierra sin fin, 1 banco con máquina para afilar las sierras, 2 cintas de sierra sin fin, 3 barrenas grandes, 1 banco grande de pino con torno, 3 galpones de pino techo de zinc, 143 cabos de rebenques, 2 lotes madera cortada, 1 banco de cajon de 2 ruedas con sus monturas correspondientes.—Buenos Aires, marzo 15 de 1887.—*Juan A. Mazzini*, secretario. 7961 m19

Cárlos Ristorini

De 9 lotes de **terrenos** altos, antigua quinta de Langdon, inmediatos á la gran estacion del ferrocarril del Sud, con frente á las calles **Salta, Caseros, Sola, General Hornos y General Paz, núm. 139**, continuacion de la calle Herrera, lindando con la quinta de Cambaceres, antes de llegar á esta. Antigua tesacion 6 $ Base vara cuadrada 4 $.

El domingo 3 de abril, á las cuatro de tarde, se liquidarán estos terrenos.

Calle Salta: 2 lotes con 9,40 vs. por 30.

Calle Sola ó Caseros: 3 lotes con 9,50 vs. por 30 á 31.

Calle General Paz (lindando con Cambaceres), 27,71 vs. por 56.

Calle General Hornos: con 21 vs. frente por 80.

Nota: Varios planos exactos estarán á la vista. Escritorio de Cárlos Ristorini, Bolivar 75. 8452 m27

POR LOS MISMOS

De un lindísimo **terreno**, rodeado de lujosos edificios, calle **Viamont núm. 852**, entre Callao y Rio Bamba, con 8 1/3 vs. al norte por 69. base 12 $ m/n vara cuadrada; como se verá situado á media cuadra de Callao, á una y media del templo del Salvador, á una de la Escuela Normal de Maestras, á 4 cuadras de la plaza Lavalle, en calle bien empedrada y mejor edificada que Callao. Títulos perfectos.

El domingo 3 de abril, á las tres (3) en punto, se rematará; el que llegue al remate á las tres y diez minutos llegará tarde, no podemos demorar por tener un gran remate de terrenos al sur, á las 4, en la antigua quinta de Langdon, calles Caseros, Hornos, Salta, Patagones, etc. Escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75. 8646 m30

Celedonio Sosa

De unos lotes de **terrenos** ubicados en la manzana que ocupa la iglesia, plaza principal denominada General San Martin del progresista pueblo de **Chacabuco**.

Tasaciones: Lote núm. 1 14,66 m. frente por 43 m. fondo 400 $.

Id id 2 14,67 id por 43 id id 300 id.

Id id 3 14,67 id por 43 id id 350 id.

Id id 7 14,66 id por 43 id id 200 id.

Id id 8 14,67 id por 43 id id 100 id.

Id id 9 14,67 id por 43 id id 150 id.

Id id 10 14,67 id por 43 id id 150 id.

Id id 11 14,67 id por 43 id id 100 id.

Id id 12 14,66 id por 43 id id 200 id.

El domingo de Pascua 10 de abril á las 4 p. m. procederé á la venta en remate público y dinero de contado por cuenta de la municipalidad del partido, de nueve lotes de terrenos segun lo demuestra la siguiente autorizacion:

Chacabuco, mayo 15 de 1887. Estando esta municipalidad completamente autorizada por decreto del P. E. de la provincia y segun lo dispuesto en sesion 2 del corriente, el martillero D. Celedonio Sosa procederá á vender en público remate y dinero de contado con la base de 25 o/o de rebaja sobre el precio de la tasacion, nueve lotes de terrenos ubicados en la plaza General San Martin y en la misma manzana donde está situada la iglesia parroquial—*Félix Arce*, presidente—*Jacinto Bueno*, secretario.

Es inútil hacer elogios de estos terrenos que ocupan el punto más importante de uno de los más comerciales pueblos de la provincia. Por mayores datos dirigirse al martillero en Chacabuco avenida Adolfo Alsina y en la secretaría municipal. Las escrituras se mandarán otorgar el dia siguiente del remate. 8071 m22

Infante y Raynelli

El domingo 3 de abril, á las 2 p. m., de la preciosa **casa**, calle **Rioja núm. 111**, entre Alsina y Moreno; 8 metros 84 centímetros de frente por 17 metros de fondo, 5 piezas construidas en cal, maderas duras, patios embaldosados, cielos-rasos, pisos de madera. Es una casita, que se recomienda por sí sola tanto por su ubicacion como por la construccion. Sin base y al mayor postor. Más informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 8322 m25

POR LOS MISMOS

El domingo 3 de abril, á las 2 1/2, de la hermosa **casa**, calle **Rioja núm. 176**, 10 varas de frente por 21 y 20 3/4 de fondo, 4 piezas bien construidas, pisos de madera, patios embaldosados, cielos-rasos, techos maderas duras, etc. etc. La casa está situada en un paraje inmejorable, tramway á la puerta, calle empedrada, etc. etc. Sin base, por lo que den. Informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 8323 m25

POR EL MISMO

El domingo 3 de abril, á las 3 p. m., de la **casa** calle **1ª Catamarca núm. 525**, entre el boulevard San Juan y Comercio, á un paso de la iglesia San Cristóbal; 11 1/2 varas de frente por 60 de fondo, 3 piezas, pozo, letrina, cocina, etc. y una cantidad de ladrillo, arena y maderas como para hacer más piezas. Sin base, por lo que den. Se exijirá el 5 o/o. 8450 m27

POR LOS MISMOS

El domingo 3 de abril, á las 3 1/2 p. m. de la **casa** calle boulevard **San Juan núm. 1089**, entre Jujuy y 1ª Catamarca, frente á la iglesia de San Cristóbal; 10 varas de frente por 75 de fondo, 2 piezas y un galpon, letrina, pozo y una inmensa cantidad de árboles frutales. Esta propiedad se recomienda por sí sola. Venta forzosa, sin base y por lo que den. Informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 8451 m27.

POR EL MISMO

Suspendido por venta particular.

El domingo 17 de abril, á las 2 1/2 de la tarde, de un **terreno**, calle **Comercio núm. 792**, entre Pozos y Entre-Rios; 9 varas de frente por 43 de fondo, 4 piezas madera, etc., todo cercado de pared; sin base, por cuenta de su nuevo dueño y por lo que den. Se exijirá el 5 o/o. 8519 m29

POR EL MISMO

El domingo 17 de abril, á las 3 m., de la gran **casa**, calle **Sarandí núm. 421**, entre Estados Unidos y Europa, 10 varas frente por 75 fondo, 8 hermosas piezas, cocina, pozo, sumidero y letrina, un gran parral, patios embaldosados, maderas duras, etc. etc. Venta forzosa, por ausentarse su dueño del país; sin base y al mas alto precio. Se exijirá el 5 o/o. Informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437. 8520 m29

POR EL MISMO

El domingo 10 de abril, á las 2 p. m., de la **casita**, calle **Saavedra núm. 192**, entre Venezuela y Méjico; 10 varas frente por 40 de fondo, 2 piezas material y 2 de madera, cocina, pozo, letrina y sumidero, barrio inmejorable, próximo al tramway, etc., sin base, por lo que den. Informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 8521 m29

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de abril, á la 1 p. m., de la **casa**, calle **Estados Unidos núm. 905**, 10 varas frente por 40 de fondo, 5 piezas material y 1 galpon de madera, cocina, pozo, letrina, un gran parral, etc. etc., barrio central; sin base. Informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437 Se exijirá el 5 o/o. 8517 m30

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de abril, á las 3 p. m., de la **casa**, calle **Liniers**, entre Belgrano y Venezuela; 10 varas de frente por 50 de fondo, 3 piezas, letrina, pozo, etc.; sin base. Informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 8618 m30

Rufino Degreet

De **2 terrenos** centrales, con árboles y plantas finas, calle **Alsina** esquina Zeballos, antigua quinta de Guido, gran centro de poblacion.—A media cuadra de la policía. Sin base, por liquidacion de sociedad.

El juéves 31 de marzo, á las 5 p. m., remataré los dos centrales terrenos que arriba se indica, cuya ubicacion y extension es la siguiente:

Primero.—Un terreno calle Alsina esquina á Zeballos con 21.60 varas á la primera por 27.85 á la segunda ó sean 574 varas cuadradas.

Segundo.—Un terreno calle Zeballos, á las 58 varas de la esquina Alsina, de 10 varas de frente por 69 de fondo, con un gran martillo á su favor que empieza á las 25 varas haciendo un total de 1246 varas cuadradas. Este terreno está todo cercado de pared, tiene un pequeño edificio y mucha arboleda de frutas finas.

La venta es sin límites y se realizará á todo precio, pues por liquidacion total de sociedad. Títulos perfectos.

Por más datos. al rematador Piedad 80. 8176 m23

POR EL MISMO

De un **terreno** central calle **Zeballos** al sud esquina de Alsina, antigua quinta de Guido, 20 varas de frente por 30 de fondo en uno ó dos lotes, á media cuadra de la policía.

El juéves 31 de marzo á las 5 p. m. remataré el importante y central terreno que arriba se indica.

Son 20 varas de frente á la calle Zeballos por 30 de fondo, dista 27/85 varas de la esquina de Alsina. Los lotes están marcados en la pared con los núms. 10 y 11. Títulos perfectos. Por más datos al rematador, Piedad 80. 8479 m27.

POR EL MISMO

Importantísimo, un gran **terreno** central calle **Victoria** esquina á **Solis** 28,80 v. sá la 1ª por 43 á la segunda, sobre el boulevard de Mayo, dividido en cuatro lotes, sin base, al más alto precio.

El domingo 3 de abril á las 5 p. m. remataré el terreno que arriba se indica, dividido en cuatro lotes del modo siguiente:

Lote núm. 1: calle Victoria esquina á Solis con frente al sud y oeste de 18.80 x 23 ó sean 428 varas cuadradas.

Lote 2: calle Victoria de 10 x 33 ó sean 330 varas cuadradas.

Lote 3: calle Solis de 10 x 18.30 ó sean 183 varas cuadradas.

Lote 4: calle Solis de 10 x 28.10 ó sean 281 varas cuadradas.

La venta se hará á tanto la vara cuadrada, lote por lote, ó en uno solo si hubiera interesados por el todo.

Este importante terreno dista por la calle Solis, 6 ó 7 varas del boulevard de Mayo, cuyo terreno puede comprarse al propietario, de este modo la propiedad que ofrezco en venta tendria 3 frentes, esto es, á la calle Victoria, Solis y boulevard.

Por otros datos al rematador Piedad 80. 8435 m27

Francisco Constenla

Semanal, **Muebles! Muebles! Muebles!**, en mi casa, **Bolivar 14.**

El juéves 31 de marzo, á las 12 del dia, venderé juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, pianos de varios fabricantes, espejos y consolas, lavatorios, cómodas, mesas de comer y de luz, alhajas y brillantes, gran cantidad de muebles sueltos, nuevos y usados.

Nota—La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 8458 m27

POR EL MISMO

Lindísima **casita** al norte parage de gran porvenir está hecho un chiche, desocupado sin desembolso con una hipoteca de 7000 $ cédulas série A del Banco Nacional base de venta los 7500 $, es un regalo es necesario visitarla para darse cuenta de lo que ella és, títulos perfectos situada calle **Anchorena núm. 645** entre Arenales y Berutti.

El domingo 3 de abril á las 3 de la tarde venderé al mas alto postor y dinero de contado la casa arriba expresada, compuesta de 6 habitaciones preciosas, espaciosas y empapeladas, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, ventanas de cedro, puerta de calle de cedro, puerta con cristales en el zaguan, puerta de hierro en el segundo patio, algibe, pozo, gas, cocina, etc., etc.

Las maderas son duras y los pisos en los patios de baldosa francesa.

Esta propiedad está edificada en terreno de 10 varas y media de frente por 40 de fondo en un casado y 36 en otro. Recomiendo visiten esta casita seguro que interesará á todos.

Nota: ¡El comprador entregará el 5 o/o como seña al firmar el boleto.

Más datos á mi casa Bolivar 14. 8459 m27

V. S. Lobato

El domingo 3 de abril, á las 5 de la tarde, venderé dos magníficos lotes de **terreno**, situados en el aristocrático barrio calle **Santa-Fé**, entre Ecuador y Anchorena; al lado del palacio del señor Palemon Gonzalez y rodeados por los de los señores Pico, Coronado, Ataliva Roca, Pereyra y muchos otros. Adoquinado al frente, tramway de ida y vuelta, á 1 cuadra de la estacion. Los terrenos tienen pared al frente y vereda de piedra amburguesa. Base bajísima: 12 ps. vara cuadrada.

Primer lote: 13,19 varas frente al norte por 75 de fondo, teniendo un contrafrente de 13,40.

El segundo que está unido al anterior tiene 13 varas de frente por 75 de fondo en el costado oeste, y 76 en el este teniendo un contrafrente de 25 varas. Unica oportunidad para comprar barato en esa gran calle.

Títulos perfectos. Exijiré 500 ps. de seña. 8271 m24

POR EL MISMO

Concluido de vender los anteriores 2 lotes, venderé á los fondos, calle **Charcas**, entre Ecuador y Anchorena, un **terreno**, compuesto de 10,50 varas de frente por 55 de fondo en el costado oeste y 55,30 en el este, enangostando en 9,66 en el contrafrente. Calle de gran porvenir. Base 7 $ vara cuadrada. Títulos perfectos. Exigiré 200 pesos de seña. 8272 m24

POR EL MISMO

El domingo 3 de abril, á las 3, venderé 12 lotes de **terreno**, 2 con frente al boulevard **Corrientes** y 10 con frente á **70 A (2ª Cuyo)** boulevard **Gallo y Laprida**, entrando 2 magníficas esquinas. Hay lotes grandes y chicos. Venta sin base. Escrituras gratis, con títulos perfectos que hará revisar el comprador con quien quiera. Todo el mundo sabe la importancia de estas calles principalmente la de Corrientes, donde es sabido que van las trotadoras y tramway de ida y vuelta. Una vez que se empiecen colocar las piedras y rieles, valdrá el doble de lo que hoy se paga. Exigiré seña, sin excepcion. 8273 m24

POR EL MISMO

El domingo 3 de abril, á las 4, de un gran **terreno**, con edificio antiguo, con 9 piezas, que producen 70 ps., 12 3/4 varas de frente al norte por 65 de fondo. Calle **Cangallo 1312 y 1314**, entre Passo y Castelli, con empedrado y tramway para todas direcciones. Base 10 $ vara cuadrada. A una cuadra de los galpones del Once, donde se construirán las suntuosas reparticiones de los F. C. de la provincia. Título perfectísimo. Exigiré 300 ps. de seña. 8274 m24

Santiago Tarigo (hijo)

Una lindísima **casa**, calle **Zeballos 103**, entre Alsina y Moreno, paraje inmejorable, situacion espléndida, casa hecha sin economía, á todo costo, construccion como para altos, paredes en cal.

El domingo 3 de abril, á las 5 en punto, venderé esta linda casa edificada en terreno de 10 varas de frente al este por 27 id más ó ménos de fondo, compuesta de 7 piezas, 5 bajas y 2 altas, cocina, letrina, gas, algibe y todas las comodidades necesarias. 6542 m29

Florencio F. Carreras

Una hermosa **esquina** calle **Santa Fé y Ecuador**, 18 varas de frente por 35 de fondo, frente al norte y oeste. Base ínfima 10.000 $.

El domingo 3 de abril á las 3 en punto, venderé esta espléndida esquina, propia para un gran palacete, ó para edificar varias casas para renta—Su situacion y base escusan toda recomendacion—Títulos garantidos de primer órden—Otros datos Bolivar 68.

NOTA—El comprador sin escep cion dará 400 en garantía de la escrituracion. 8119 m22

POR EL MISMO

De la espléndida **casa**, calle **Córdoba 871** con once grandes habitaciones, 10 vs. de frente por 48 de fondo—Base 12.500 $ m/n.

El domingo 3 de Abril á las 3 en punto procederé á la venta de esta lujosa y cómoda propiedad hecha á todo costo, situada en un paraje alto y rodeada de grandes edificios públicos y centro de familias.

Edificio de primer órden, tirantes de madera dura, pisos de tabla, patios y zaguanes de mármol blanco y negro, celosias, algibe aguas corrientes, gas, cuarto de baño, cocina letrina, buenas pinturas, etc. El terreno mide 10 y 1/2 vs. de frente por 45 de fondo.

Visitarse es lo que necesita esta propiedad, pues por sus condiciones, barrio y base se recomienda sola.

Títulos de primer órden—Otros datos Bolivar 68.

Nota—El comprador dará 400 $ en garantía de la escrituracion. 8120 m22.

POR EL MISMO

La linda **esquina**, calle **Arénales y 35 A**, á una cuadra de la calle Santa Fé, situacion espléndida.

El domingo 3 de abril, á las 3 1/2 en punto; venta forzosa, con la ínfima base de 5 ps. m/n la vara cuadrada, 28 varas de frente al sud, calle Arenales, 16,20, á la calle 35 A, frente al este: área 552.24 vs. cds., ensancha en el fondo.

Atencion y no faltará la hora indicada. Títulos garantidos.

Nota: El comprador dará 300 $ m/n en garantía de la escrituracion. 8355 m25

POR EL MISMO

Una linda **casita**, calle **Perú núm. 776**, construccion moderna; ad-corpus. Base ínfima 5000 $, los que tiene en cédulas nacionales, série A.

El sábado 2 de abril, á las 5 en punto, procederé á la venta de esta buena casita con la ínfima base fijada y cuyo detalle es como sigue:

Edificio—Cinco buenas piezas hechas á todo costo, con tirantes de madera dura, pisos de pino de tea, cielo-rasos de yeso, techos de azotea, algibe, cocina, letrina, patios y zaguan de mosaico, puerta de cristales, etc., etc.

Situacion espléndida, renta 70 $ mensuales. Títulos de primer órden. Otros datos Bolivar 68.

Nota—El comprador dará 400 $ en garantía de la escrituracion. 8429 m27

Bollini y Muro

Remate núm. 1652—Judicial. De 41.000 varas cuadradas de **terrenos** en el municipio de la capital, dividos en 65 lotes por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Benjamin Basualdo. La venta es sin base por lo que den, á la más alta postura. Lindado por la espalda con los mataderos, frente al ensanche de los corrales, frente al gran boulevard de 30 varas que conduce al puente Alsina, calle llamada de la **Arena**. A dos cuadras del tramway. Títulos de 1er órden.

El domingo 3 de abril á las 3 p. m.

Para planos y datos á nuestra casa Bolivar 85. 7814 m17.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 555—De 17.770 varas cuadradas de **terreno** en la **Ensenada**, un notable local, toda la manzana núm. 85, frente á la plaza Principal, calle empedrada; 1/2 manzana núm. 98 y 1/4 manzana núm. 69 sobre la calle que conduce al puerto La Plata. En direccion de la concesion Dorado, Uriburu y Cª. Venta forzosa. Casi regalada. Un peso moneda nacional vara cuadrada.

El remate se efectuará en nuestra casa, Bolivar 85. El juéves 31 de marzo, á las 2 p. m.

Títulos de primer órden. 7815 m17

POR LOS MISMOS

Remate núm. 556.—Importante remate de **terrenos** muy centrales. En **La Plata**. A 5 años de plazo, en 60 mensualidades, por cuenta y órden del Banco Constructor de La Plata. Venta completamente liberal al mejor postor por cualquier precio. Toda la manzana W, seccion 14.

El domingo 3 de abril á las 2 p. m. En seguida—frente á la manzana anterior, seccion 14, manzana W.-W. 11 lotes de 600 metros cada uno, con frente á las calles 2, 58 y 59. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos. A 5 años de plazo en 60 mensualidades.

NOTA—Todo comprador en el acto de venta entregará como garantía el importe de 2 mensualidades y el banco hará entrega del terreno á los ocho dias de la venta dándole al comprador un título provisorio, y el comprador que desee escriturar al contado el banco le hará un fuerte descuento.

Por planos y más detalles ocurrir á nuestros escritorios, en Buenos Aires Bolivar 85, en La Plata frente al Banco de la Provincia. 7816 m17

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1655—De una buena **propiedad** en el boulevard **Santa Fé núm. 792** á una cuadra del boulevard Callao, rodeado de magníficos edificios; el terreno mide 8 vs. de frente por 70 de fondo, el edificio se compone de 10 piezas, base de venta 18.000 $ m/n, con hipoteca al Banco Nacional por 12.600. Títulos garantidos.

El domingo 3 de Abril á las 4 p. m. 7886 m18

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1656—De una gran **propiedad** dividida en 4 casas calle **Cuyo** esquina á la de **Bermejo**, á una cuadra de la gran estacion del F. C. del Oeste á un paso del Tramway y del boulevard Corrientes. El terreno es irregular y mide por el costado Sud 22 vs.; por el Oeste 31 vs. por el Norte 22 vs. y en el contra frente del fondo 27 vs. 3/4, cada casa tiene 4 piezas, sótano, cocina, letrina y una pieza para servicio. Base de venta 6000 $ m/n cada una, deuda al Banco Hipotecario 14,000 $ m/n.

El domingo 3 de abril á las 5 p. m. 7887 m18.

POR LOS MISMOS

El domingo 3 de abril, á las 3 p. m. De una magnífica **propiedad** calle **Santiago del Estero núm. 469 y 471** entre Europa y Comercio, de 10 vs. de frente por 40 vs. de fondo, edificio á todo costo; es el más lindo barrio de la ciudad; casa como para inmensa renta ó habitarla. Base de venta bajísima: 21.500 $ m/n; la casa es de altos y bajos, y consta el piso bajo de 9 piezas con cielo-rasos de yeso y pinturas al fresco, pisos de tabla angosta de pino de tea, estufa en el comedor, mosáico en el zaguan, una gran cocina con algibe, aguas corrientes, sumidero, etc. El piso alto consta de ocho piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, ventanas con persianas, comedor con estufa de mármol, zaguan con mosáico, puerta vidriera en la escalera, cocina con cielo-raso de tabla, bomba de agua, letrina con inodoro.

Suspendido por haberse vendido particular mente. 8142 p1 m22

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1662—El mártes 12 de abril á las 4 p. m. Al norte. De una magnífica **propiedad** calle **Paraguay núm. 303** entre Suipacha y Artes, edificacion sólida y moderna, maderas duras garantidas, en el riñon de la ciudad, tramway por la puerta, 8 y 3/4 varas de frente por 70 de fondo, venta ad-corpus, el edificio consta de 10 piezas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, 2 letrinas, algibe, gas, aguas corrientes, etc. etc. Base de venta 14.000 $. 8470 m27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1661—El mártes 12 de abril á las 2 de la tarde, en nuestra casa Bolivar 85, notable é importantísimo remate en el **Mar del Plata**, de los más lindos y codiciados **terrenos** que pertenecieron al Sr. Luro, las más bellas colinas resguardadas de los vientos, frente al mar, al lado de la fábrica de negro animal, cerca de la plaza Colon, son garantidos los más lindos terrenos que hay en ese delicioso parage; como pintoresco y sano, no hay nada mejor, el área á vender es importante, 48 manzanas de 10.000 varas divididas en 192 lotes de 2500 varas cuadradas cada uno. La venta se hará completamente liberal; base de venta 500 $ m/n cada lote de 2500 varas. Planos y toda clase de datos, á nuestra casa Bolivar 85. 8471 m27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1660—Judicial. Notable remate de la valiosa **propiedad** esquina calle **Piedad y Artes** núm. 406 al 416 á la primera y 37 al 65 la segunda, perteneciente á la testamentaria de Dª Trinidad Atucha, 30,95 m. frente á Piedad, 53,36 m. frente á Artes ó sean 1651 metros cuadrados con 49 centímetros, puede asegurarse que son dos calles que no tienen rival en Buenos Aires en importancia comercial, localidad lo mejor de lo mejor; tasacion 269.797 $ m/n, dos terceras partes base de venta 179.865 $; títulos de primer órden, el miércoles 27 de abril á las 4 de la tarde. 8681 m30.

POR EL MISMO

Remate núm. 557—En **La Plata**. El domingo 3 de abril á las 2 y 45 p. m. de tres lindísimos lotes de **terreno**. Boulevard Independencia (7) esquina á 63; 45 mts al boulevard 7 por 40 á 63; 1800 mts cuadrados, todo cercado de pared; seccion 11, M M, 23, 24 y 18, con una gran casilla de madera que se venderá por separado; terreno altísimo, tramway al frente, parage delicioso por su altura, está rodeado de magníficos palacetes; venta forzosa y por cualquier precio.

Con la obligacion el comprador de escriturar á los dos dias de la venta.

Por ausentarse su dueño á Europa en el paquete que parte el 10 de abril.

En virtud de esto exigiremos en este remate como en los otros de la misma procedencia, el 15 por ciento en garantía de la escrituracion.

Títulos de primer órden, escritura matriz, gratis. 8685 m30

POR LOS MISMOS

Remate núm. 558—En **La Plata**. El domingo 3 de abril, á las 3 p. m., de la misma procedencia, en las mismas condiciones de venta que lo anterior, calle 49 esquina 9, 60 metros á 49 y 30 metros á 9, 1800 metros cuadrados, seccion 4ª, Z, lotes 9, 11 y 14, espléndido local. Venta por cualquier precio, en lotes, en una parte del terreno hay edificada una casa, en 10 metros de frente por 30 de fondo.

Compuesta de tres piezas edificadas á la moderna y á todo costo, cocina, pozo, cielo-raso de yeso, toda hecha en cal y el terreno todo cercado de pared.

Llamamos la atencion de los interesados en terrenos centrales, pues el paraje donde están situados estos terrenos no puede ser mejor. 8686 m30

POR EL MISMO

Remate núm. 559—**En La Plata**—El domingo 3 de abril á las 3 1/2 p. m. de la misma procedencia que los anteriores y en las mismas condiciones, **una casa y un lote de terreno** contiguo, 1200 metros, calle 55 esquina á 4, seccion 14, manzana Z, lote 13 y 14, 40 metros de frente por 30 de fondo; magnífico barrio; venta al mejor precio, por lo que den; títulos de primer órden.

En estos terrenos hay una casa edificada en cal, compuesta de tres piezas, cocina, pozo, etc., todas las piezas con cielo-rasos de yeso y todo cercado de pared. 8687 m30

POR LOS MISMOS

Remate núm. 560.—**En La Plata.** El domingo 3 de Abril, á las 4 p. m. De la misma procedencia y en las mismas condiciones que lo anterior de **dos casas** calle 4 entre 44 y 45, frente á la luz eléctrica, seccion 15, Q Q, lotes 19 y 20 y dos lotes de terreno contiguos números 20 y 21; total: 2400 metros.

Las casas están edificadas cada una en un terreno de 10 metros de frente por 60 de fondo, dos piezas perfectamente edificadas y á la moderna, cocina, pozo, etc., hechas todas en cal, cielo-rasos de yeso, etc., etc.

Fijarse bien que la venta es obligatoria!

Habrá carrujes para conducir la concurrencia á los remates que se efectuarán este dia; á la 1 1/2 p. m., saldrán de nuestro escritorio frente al Banco de la Provincia. 8688 m30

Luis Godoy

Gran remate de tres preciosas **fincas**, edificio moderno; la primera calle **Moreno 1080**, calle empedrada con trotadoras, gas, etc., y las otras dos calles **Alberti 141 y 149**, entre Moreno y el boulevard Belgrano donde hoy está lo mejor de la sociedad, colegios de educacion y lindos de edificios modernos. Todas estas fincas tienen hipoteca al Banco Hipotecario; sin base de venta; por ausentarse su dueño á Europa; son casas para vivir la más distinguida familia, tienen lujo, solidez y elegancia.

El juéves 31 de marzo, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, venderé estas lindísimas fincas en el órden siguiente:

La primera calle Moreno 1080, se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, más ó ménos, ad-corpus; tiene 8 lujosas habitaciones con espléndidos cielo-rasos de yeso, gas y arañas en toda la casa, piso de mosáico, puertas y celosías de cedro, al zaguan una hermosa puerta con cristales, frente pintado al óleo como los zaguanes, pajarera, jardin, preciosas estátuas y en una palabra, es una finca de un porte sério por su elegancia.

Las otras dos fincas aún cuando más modestas en su costo, son tambien con buenas comodidades y muy bien construidas; no faltar el juéves 31 del corriente, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, aunque llueva. Más informes, Rivadavia 48, altos. 8330 m25

POR EL MISMO

De la importante **propiedad**, alta y baja situada en la calle **Zeballos núm. 440** entre las de Europa y Comercio, calle empedrada con trotadoras, gas, tramways, aguas corrientes, etc. en localidad no hay nada mejor, la parte más elevada del sud, gran centro de comercio y familias colegios de educacion, y donde nadie vende.

El domingo 3 de abril á las 4 1/2 de la tarde, venderé esta buena finca, la que mide 10 varas de frente por 40 de fondo con buenas habitaciones de material con buenas maderas, entrada para carruages y demás comodidades, es preciso tener presente su linda situacion próxima al mercado San Cristóbal, boulevar Entre-Rios y la importante calle San Juan; títulos inmejorables; detalles, Rivadavia 48 altos. 8441 m27

POR EL MISMO

Tres lindísimos lotes de **terreno** en lo mejor de la capital calle **Rivadavia** esquina de **Soria** en lo mejor y mas central, al más alto precio sin base de venta, calle empedrada, gas, tramway á la puerta y cercados de pared.

El viérnes 1º de abril á las 4 1/2 de la tarde remataré estos lindos terrenos sin base y á cualquier oferta. Más detalles á mi escritorio Rivadavia 48 altos. 8442 m27

POR EL MISMO

De una **casita** como para pobres calle **Soria** entre Europa y Comercio al más alto precio.

El miércoles 30 de marzo, dia de trabajo, á las 5 de la tarde; atencion á esta casita, como para pobres. 8443 m27.

Teófilo Figueroa y Ca.

De la bien situada **esquina**, calle **Gauna y Rulnes**, compuesta de 21 varas á la primera por 30 varas á la segunda. Sin base, por lo que den, con 2500 $ en cédulas del Banco Hipotecario Nacional.

El domingo 3 de abril, á las dos de la tarde, venderemos á la más alta postura y por su base, esta preciosa esquina situada en el boulevard Gauna y á una cuadra de la calle Piedad; espléndida localidad. 3431 m27

POR LOS MISMOS

De la preciosa **esquina**, calle **Malavia y Arenales**, 12 1/2 varas á la primera por 45 á la segunda. Sin base, al más alto precio; con 2000 pesos en cédulas del Banco Hipotecario Nacional.

El domingo 3 de abril, á las 3 de la tarde, venderemos esta esquina, situada en el paraje más pintoresco, frente al Departamento de Agricultura y á sesenta varas del gran boulevard Santa-Fé, única esquina sin edificar. 3432 m17

POR LOS MISMOS

De un **terreno**, en la calle **Vicente Lopez**, entre Junin y Andes, á media cuadra de la estacion del tramway á la Recoleta.

El domingo 3 de abril, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de este bien situado terreno que se compone de 10 varas de frente por 48 vs. de fondo. Sin base, á la más alta postura. 3433 m27

POR LOS MISMOS

De **terrenos**, en la calle **Rioja**, entre Cochabamba y Constitucion.

El domingo 3 de abril, á las 4, venderemos 3 lotes de terreno, dos de 10 vs. por 70 y uno de 10 por 50. Sin base, al más alto precio, calle empedrada, tramway, gas, etc.

Nota: Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto, en todos nuestros remates. 8434 m27

Evaristo Santa Maria

Judicial. En **Barracas al Sud** calle **Mitre** esquina á **Sarmiento**.

El juéves 7 de abril, á las 10 a. m., procederá á la venta á la más alta postura y dinero de contado y por órden del señor juez de paz de Barracas al sud D. Emeterio Cabo, en la gestion seguida por don Alfonso del Carreto contra D. Domingo Guasti, por cobro de pesos, cuyo detalle es el siguiente: 3 carros montados sobre elásticos con sus arreos correspondientes y 6 caballos.

Nota Los compradores estarán obligados á retirar en el mismo dia. 8550 m29